

Agroecologías insurgentes en Venezuela

Territorios, luchas y pedagogías en revolución



Francisco F. Herrera
Olga Domené-Painenao
(compiladores)



Agroecologías insurgentes en Venezuela

Territorios, luchas y pedagogías en revolución

Compiladores

Francisco F. Herrera
Olga Domené-Painenao

Autores

Jesús Ekmeiro Salvador
Cruz Arévalo Vera
Olga Domené-Painenao
Jorgelina Murúa
Ernesto Martínez
Amanda Olivier
Jesús “Chucho” García
José Roberto Duque
Rosa Mary Hernández-Hernández
José Luciano Vitos
Gonzalo Pastrán
Dayana Ortiz
Williams González
Éder Peña
Francisco Nava
Francisco F. Herrera
Rómulo Alvarado
José Daniel Romero Bastidas

Agroecologías insurgentes en Venezuela

Territorios, luchas y pedagogías en revolución

Francisco F. Herrera

Olga Domené-Painenao

Compiladores

Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt)

Descargue gratuitamente nuestras publicaciones en www.mincyt.gob.ve/libros

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Gabriela Jiménez-Ramírez

Ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología

Nerliny Carucí

Directora de Producción Editorial de Ciencia y Tecnología

Equipo de apoyo editorial: Marlene Otero y José Tomedes

Cuidado de textos: Nerliny Carucí

Diagramación: Saira Arias

Diseño de portada: Róbert Porras

Ilustraciones: Camilo Sierra

ISBN: 978-980-7755-10-8

Depósito legal: DC2022000372

Caracas, abril 2022

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela

Esta publicación es posible
gracias al apoyo del Fondo Nacional
de Ciencia, Tecnología e Innovación



Contenido

| | |
|--|-----|
| Agradecimiento | 11 |
| Prefacio | 13 |
| ¡La revolución será agroecológica, o no será! Lia Pinheiro Barbosa | |
| Introducción | 21 |
| La agroecología en Venezuela, una historia por contar Olga Domené-Painenao y Francisco F. Herrera | |
| La agroecología en los territorios | 33 |
| Articulación de los elementos agroambientales en la construcción de la soberanía alimentaria: una visión ajustada al oriente venezolano | 35 |
| Jesús Ekmeiro Salvador y Cruz Arévalo Vera | |
| Sujetos y trayectorias agroecológicas: experiencias de agriculturas sustentables y agroecológicas en el occidente venezolano | 65 |
| Olga Domené-Painenao | |
| Pensamiento agroecológico: fuente del conocimiento, saber popular, transmisión oral y transformación social y ecológica desde el estado Bolívar | 87 |
| Jorgelina Murúa, Ernesto Martínez y Amanda Olivier | |
| Reterritorialización de los cumbes ancestrales y su vigencia ante la crisis venezolana actual | 109 |
| Jesús “Chucho” García | |
| Dimensiones emergentes del proceso agroecológico | 123 |
| En etapa germinal: la lenta construcción del futuro | 125 |
| José Roberto Duque | |

| | |
|---|-----|
| Perspectivas en investigación y aportes a la agroecología desde universidades y centros de investigación | 131 |
| Rosa Mary Hernández-Hernández y José Vitos | |
| Políticas, procesos y estrategias de la formación agroecológica en Venezuela en las últimas dos décadas | 161 |
| Gonzalo Pastrán y Olga Domené-Painenao | |
| Agricultura urbana en Venezuela: perspectivas desde la ecología urbana | 189 |
| Dayana Ortiz y Williams González | |
| Sistemas de intercambio solidario y redes alternativas de alimentación en Venezuela | 219 |
| Éder Peña, Francisco Nava y Francisco F. Herrera | |
| La dinámica agroecológica para la construcción del nuevo Estado ecosocialista y autogestionario en Venezuela. Perspectiva evolutiva de la política agroecológica y su relación con las iniciativas populares | 251 |
| Rómulo Alvarado y José Daniel Romero Bastidas | |
| Comentario final | 283 |
| Agroecologías en el siglo XXI: síntesis de un esfuerzo colectivo | |
| Francisco F. Herrera y Olga Domené-Painenao | |

Agradecimiento

Siglos de una imposición cultural –colonialismo–, posteriormente asumida y reproducida –colonialidad–, se nos manifiestan hoy de forma multidimensional: política, social, económica y cultural. Este patrón civilizatorio ha sido caracterizado como irracional, por su marcada tendencia al agotamiento de las condiciones que hacen posible la vida y su reproducción. Otra forma de vivir exige crear otro tipo de racionalidad. Esto es en lo que este libro propone pensar. Las contribuciones que conforman este texto están embebidas en un profundo compromiso con la transformación necesaria que claman los pueblos, ya no solo de las periferias, sino de todo el orbe que demanda una alianza con la vida. Esta alianza necesaria con la vida, se manifiesta de manera irreverente y territorializada a través de la agroecología, como imaginario vivo para la revolución desde la propia interrelación con la naturaleza, a través de los alimentos y teniendo en el horizonte la salud humana y ambiental; en fin: la reproducción de la vida.

Además de agradecer la dedicación de los autores –manifestado a lo largo de sus vidas y en sus contribuciones para esta compilación–, queremos expresar nuestra gratitud a un conjunto de colegas que desinteresadamente aportaron a la lectura crítica y propositiva de los distintos capítulos, que favorecieron un enriquecimiento de la obra como un todo; nuestro abrazo fraterno a Miguel Mora, Dayana Ortiz y Roberto Rodríguez Soriano.

Especial mención merece el apoyo consciente que nos brindó el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, en el arduo proceso de corrección de textos, edición e impresión, que ha contribuido de forma superlativa con el acabado de este texto. El apoyo de este ministerio se fundamenta, además, en la visión de la ministra Gabriela Jiménez-Ramírez, investigadora comprometida con los procesos emancipatorios del campo venezolano, con una profunda convicción fundada en categorías agroecológicas y descoloniales; para ella, nuestro reconocimiento, aliento y gratitud.

Agroecologías insurgentes en Venezuela. Territorios, luchas y pedagogías en revolución se concibió como un espacio reflexivo en torno a la evolución de la agricultura sustentable, concepto resignificado como agroecología, desde la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela, en 1999. Sin embargo, la obra tomó cuerpo y forma durante los años marcados por la pandemia de covid-19 y con el telón de fondo del bloqueo económico y financiero impuesto por la agresión imperialista. Durante este período, tuvimos dos grandes pérdidas: dos hombres que, desde la conformación más humilde y revolucionaria del espíritu, contribuyeron toda su vida a la construcción y materialización del pensamiento agroecológico en el país, Gonzalo Pastrán y Pablo Characo, quienes siempre estarán entre nosotros, acompañando este enorme esfuerzo colectivo, que devendrá en la alborada victoriosa de los pueblos.

Esperamos que estos relatos de agroecologías insurgentes, plenos de pugnas, sueños, manos de semillas y tierra, sumen a la generación de nuevos pensares y nuevos relacionamientos, y a una existencia más sacra con toda la trama de la vida.

Los compiladores

Prefacio

¡La revolución será agroecológica, o no será!

Creemos que el joven que crezca sin tener idea de cómo se producen una mazorca de maíz, una fruta; cómo se produce el azúcar; cómo se producen los tejidos; cómo se producen la carne, la leche, los alimentos; creemos que el joven que no tenga idea de eso, sencillamente, crecerá ignorando algo que es fundamental. Sin tener una idea de eso, crecerá un joven deformado. Y no se olviden de algo: que la inspiración de nuestra sociedad, de nuestra revolución, es que algún día trabajo manual y trabajo intelectual sean realizados prácticamente por todos.

Fidel Castro, en *Educación y Revolución* (1974, p. 88)

El epígrafe de Fidel Castro citado supra nos remite a una reflexión que, desde siglos, recoge la teoría crítica y la *praxis* política de la lucha internacional: los sentidos de la ruptura de la ontología del ser social, en el momento constitutivo de la explotación, dominación y opresión de una clase sobre la otra, enmarcada en la institución de la propiedad privada y en la separación antagonista del trabajo intelectual y el trabajo manual.

En los procesos de colonización de América Latina y el Caribe, llevados a cabo en los albores del siglo XVI, esa ruptura ontológica y epistémica se concretó con la violenta expropiación territorial, la instauración del latifundio y de la esclavitud, en tanto pilares de un nuevo sistema económico, político y cultural, de explotación combinada, que nos transformaría, en los siglos siguientes, en una región periférica e integrada al capitalismo mundial de forma dependiente y subordinada.

Ese proceso sociohistórico se funda en la lógica de las separaciones, que no se limita a la expropiación del modo de producción propia de la contradicción capital-trabajo, según el análisis del marxismo clásico. En nuestro continente, esa separación se revela en la ruptura ontológica inherente a la contradicción capital-naturaleza, en que esta es sometida a las lógicas de mercantilización para la reproducción ampliada del capital. Aquí no es suficiente el incremento del saqueo y de la expropiación territorial que conocemos en la historia de la región. En realidad, la mercantilización de la naturaleza requirió una profunda enajenación de los sentidos ontológicos

y epistémicos de la coexistencia entre los seres humanos y la naturaleza, o, según el análisis de Rosa Luxemburgo, el aniquilamiento de las formas de vida y de economía no capitalistas.

Asimismo, esa ruptura ontológica de una coexistencia con la naturaleza asume una dimensión epistémica, especialmente en la imposición subjetiva de otro paradigma territorial, enmarcado en la negación, invisibilización y supresión de otros modos de pensar, habitar, coexistir, propios de un conjunto de conocimientos que articulan las relaciones sociales y que configuran otro paradigma onto-epistémico de las civilizaciones que habitaban el Abya Yala antes de la conquista (Barbosa, 2019).

Conocer esa génesis de la fractura ontológica es fundamental en dos perspectivas: a) en la interpretación crítica y precisa de que la lucha de clases en Latinoamérica y el Caribe tiene en la problemática de la tierra y del territorio el eje central; b) que un proyecto político de emancipación debe de asumir, en un horizonte revolucionario, la recuperación de la unidad dialéctica trabajo-naturaleza.

En las prístinas revoluciones de nuestra región, sobre todo en las revoluciones del siglo XX, tales como la Revolución mexicana, la Revolución cubana y la Revolución Sandinista, estaba latente la urgencia por recuperar la unidad dialéctica con la tierra. Las consignas políticas de estas revoluciones se centraron en la denuncia histórica de la función sociocultural y política del latifundio en el proceso de expropiación territorial y de subordinación progresiva de los pueblos indígenas y campesinos. En el caso de la Revolución mexicana, las consignas «tierra y libertad» y «la tierra es de quien la trabaja», ambas inmortalizados por Emiliano Zapata y Pancho Villa, tradujeron la reivindicación de la reforma agraria y de la propiedad comunal de la tierra como base de un proyecto nacional-popular.

La consolidación de la reforma agraria constituía un paso fundamental para la superación del latifundio, empero no fue suficiente en la reconstrucción de los sentidos ontológicos de pertenencia con el territorio, una vez que ese proceso estaba condicionado a una ruptura radical con el paradigma de desarrollo instaurado por el capitalismo en una escala global. En las décadas siguientes a estos procesos revolucionarios, los países de América Latina y el Caribe ingresaron en los ciclos de la revolución verde, con la profundización de un modelo de producción agropecuario marcado por la mecanización, el uso intensivo de agroquímicos, la intensificación

del monocultivo y la transición hacia la transgénesis, una amenaza directa a las semillas nativas.

Asimismo, en la transición del siglo XX al XXI, ese paradigma de desarrollo avanza en su faz destructiva, al incrementar la explotación por expoliación: América Latina y el Caribe se tornaban en un territorio estratégico para el capital financiero y transnacional, por ser reducto de riquezas hídricas, petrolíferas, minerales, eólicas y solares. Ese nuevo ciclo de acumulación del capital nos dio una sensación de *déjà vu* de otros ciclos de la historia latinoamericana y caribeña, en que la explotación sin límites era (y sigue siendo) la regla y la condición de integración de nuestras economías periféricas al capitalismo global.

Obviamente, ello no fue aceptado por el campo popular, sobre todo por los movimientos indígenas y campesinos de la región, de forma pasiva. Al contrario, en la década de los 90' asistimos a una potente insurgencia social, de impronta de un modelo de desarrollo ecocida, al tiempo en que se debatía la urgencia por crear una estrategia global de defensa de los territorios, de otro paradigma territorial y de construcción de un programa político desde el campo popular. Presenciábamos la emergencia de procesos innovadores, como la defensa de la autonomía, según lo planteaba la insurgencia armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en México; o aún, la fundación de La Vía Campesina Internacional (LVC) y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), una articulación de la lucha campesina en una escala nacional, transnacional y global, en la defensa de la reforma agraria y la soberanía alimentaria, en tanto proyecto político.

Traer a la luz estos procesos políticos es oportuno para evidenciar, en los hechos concretos de la historia política de Latinoamérica y el Caribe, las diferentes facetas del poder popular y de su capacidad de confrontar y de proponer, incluso, otros caminos de emancipación no siempre pensados de forma primordial por los Gobiernos. Si a mediados del siglo XX, los procesos revolucionarios dieron un paso primordial en la defensa de la tierra, el ciclo de luchas que se abre al final del siglo XX y en los inicios del siglo XXI avanza, al poner en el centro la *agroecología* como un camino de reconstrucción de la unidad dialéctica con la naturaleza, un proceso que emana de la lucha popular, y que cuestionó, muy profundamente, la incompatibilidad de nuestra existencia bajo el yugo de una «política de muerte», propia del capitalismo por expoliación.

En el ámbito de los procesos revolucionarios, el impulso del debate teórico y político acerca de la agroecología y de la urgencia por conformar un sujeto agroecológico forjado desde el poder popular se materializa en experiencias proficuas, como el caso de los pasos dados por Cuba y el papel pedagógico de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), organización campesina que también es miembro de la CLOC-LVC, en la creación del Movimiento Agroecológico de Campesino a Campesino (Macac).

El Macac emerge de la necesidad de promover la transición, escalamiento y territorialización de la agroecología por medio de una metodología de trabajo horizontal denominada *Campesino a Campesino* (CaC). Cabe destacar que esta metodología no fue creada en Cuba, sino que se desarrolló, por primera vez, en Asia, en la década de 1920. En América Latina, la metodología CaC fue difundida por los campesinos indígenas de Guatemala en 1972. Entre los años setenta y noventa, se extendió con éxito a las zonas rurales de diferentes países centroamericanos, especialmente Nicaragua y Honduras, y también a otros países como México.

En su origen, la metodología CaC es una reacción a la imposición del modelo convencional de asistencia técnica, en el que se considera al profesional técnico como sujeto activo del proceso productivo y a las organizaciones campesinas como meros receptores de instrucciones técnicas para mantener un determinado estándar de producción agrícola. Hay, por lo tanto, una crítica a la concepción tecnicista, al tiempo que se propone una metodología de trabajo horizontal, dinámica y creativa, basada en la participación popular colectiva, en que las comunidades campesinas asumen el control de sus procesos productivos, en diálogo con un cuerpo de conocimientos sobre la vida y la lucha históricamente heredado de sus procesos de organización política.

La metodología CaC llegó a Cuba en 1997, a partir de un intercambio de colaboración con la organización campesina Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, de Nicaragua (UNAG). Debido a los antecedentes pedagógicos de la educación socialista en Cuba, la Metodología CaC adquiere otra dimensión, al convertirse en el Macac, a partir del impulso y la acción política de la ANAP. Desde que asumió el Macac como proceso nacional, la ANAP ha perfeccionado la metodología y ha movilizadado a cientos de familias campesinas cubanas en todo el país, y ha impulsado el Macac y se ha convertido en un referente en la transición

agroecológica y la territorialización de la agroecología no solo en Cuba, sino en toda América Latina y el Caribe (Machín Sosa *et al.*, 2013).

En el proceso de transición o territorialización de la agroecología, la ANAP fomenta el desarrollo y la implementación de metodologías de socialización horizontal del conocimiento para fortalecer los procesos territoriales. Así, existe una dimensión pedagógica en la metodología del CaC, que se desarrolla en visitas entre familias campesinas para identificar soluciones encontradas por otras familias campesinas a problemas productivos comunes (por ejemplo, un suelo infértil o una plaga de siembra). La visita constituye la mediación pedagógica del conocimiento campesino en la resolución de problemas relacionados con la producción agrícola desde una perspectiva agroecológica (Fernandes y Barbosa, 2020).

Es menester destacar que la metodología CaC ha llevado a una descolonización del pensamiento (Fernandes *et al.*, 2021), ya que las familias campesinas comienzan a identificar y a reconocer conocimientos de origen campesino que han sido, históricamente, despreciados y/o inferiorizados. De hecho, una de las dimensiones de la alienación cultural intrínseca a las lógicas de separación del capitalismo es el epistemicidio y la colonización del pensamiento, en nombre del establecimiento de la homogeneidad cultural, indispensable para la asimilación de los valores capitalistas.

En este caso, el capitalismo industrial fomenta la alienación cultural de los campesinos, al condicionar el acceso a las políticas agrarias a la incorporación de una lógica productiva basada en el monocultivo con semillas transgénicas, el uso intensivo de pesticidas y las técnicas de producción que dependen del asesoramiento técnico especializado. Por lo tanto, el capitalismo industrial no solo promueve la alienación en el contexto de las relaciones de producción, al expropiar la tierra a las familias campesinas, sino también fomenta la alienación cultural al despojarlas de los conocimientos ancestrales de los campesinos, que contienen una memoria biocultural en torno a las semillas, al suelo, al agua o, aun, al romper la matriz de producción apropiada para cada bioma y las tecnologías sociales.

La alienación cultural constituye una estrategia para la totalización homogeneizadora del capitalismo (Zavaleta, 2009) y su reproducción ampliada en la aniquilación de las economías no capitalistas. Al recomponer la unidad dialéctica del trabajo como principio educativo vinculado a la

agroecología, no solo para la producción de alimentos sanos, sino en la restauración de las relaciones sociales y con la naturaleza, el Macac realiza una *praxis* pedagógica articulada por una pedagogía campesina agroecológica (Barbosa y Rosset, 2017), basada en la pedagogía del ejemplo y en el diálogo de saberes entre campesinos; así como entre campesinos y facilitadores de procesos técnicos.

Ahora bien, hacer énfasis en el proceso cubano conlleva pensar el papel de la agroecología en el terreno práctico de las lógicas de separación propias del capitalismo y en un proceso histórico de ofensiva imperialista en América Latina y el Caribe. Una de las estrategias de hegemonía imperialista es el control sobre la producción de alimentos, aunada a la intensificación del modelo neoextractivista, lo que implica la disputa de los territorios para el incremento de una economía basada en los *commodities*.

En la última década, esa estrategia imperialista ha sido aplicada en Venezuela, lo que condujo a una reconfiguración del poder popular en el reconocimiento de la agroecología y la soberanía alimentaria como camino de superación de la crisis. Esta obra que las lectoras y los lectores tienen en manos, *Agroecologías insurgentes en Venezuela. Territorios, luchas y pedagogías en revolución*, evidencia ese proceso en el contexto venezolano, en el que, paulatinamente, se va entretejiendo la conformación de un pensamiento agroecológico que articula el saber popular y el conocimiento ancestral en el fomento de experiencias ecológicas y agroecológicas en zonas urbanas y rurales.

La antología reúne una serie de procesos en curso que buscan, en definitiva, abordar la agroecología en una perspectiva revolucionaria, que permita situar, críticamente, los desafíos de la construcción y consolidación del socialismo del siglo XXI, en tiempos de avance de la hegemonía imperialista basada en el control de los territorios.

Ello implica hacer florecer, en el seno del poder popular, un sujeto agroecológico que, en su propio proceso de autoformación en la aprehensión de la agroecología como principio y proyecto político, avance en la ampliación de ese proceso en la concepción de la política agraria de base agroecológica, en términos de estrategias que permitan consolidar la soberanía alimentaria en Venezuela.

Lo que no se puede perder de vista en el horizonte es que, para que se concrete un proceso agroecológico revolucionario, es fundamental superar las contradicciones propias de la ruptura ontológica con la naturaleza; ello implica la crítica radical a la concepción de un paradigma de desarrollo basado en el capitalismo por expropiación. Por otro lado, es el poder popular el abono que fertiliza el suelo para la siembra de la agroecología, es la raíz que nutre las ramas, es la ceiba misma para la transición y territorialización agroecológica.

En este libro, vemos que las semillas ya fueron sembradas, con cosechas palpables que demuestran que la revolución será agroecológica, o no será.

Lia Pinheiro Barbosa¹

Fortaleza, Ceará, Brasil

Abril de 2022

Referencias

- Barbosa, L. P. (2019). Paradigma epistémico do campo e a construção do conhecimento na perspectiva dos movimentos indígenas e camponeses na América Latina. En A. R. Santos, L.A. Coelho y J.M. Oliveira (Orgs.), *Educação e Movimentos Sociais. Análises e Desafios* (pp. 279-300). Paco Editorial.
- Barbosa, L. P. y Rosset, P. M. (2017). Educação do campo e pedagogia camponesa agroecológica na América Latina: aportes da La Via Campesina e da CLOC. *Revista Educação & Sociedade*, 38, 140,705-724.
- Castro, F. (1974). *Educación y Revolución*. La Habana: Editorial Nuestro Tiempo.
- Fernandes, I. F. y Barbosa, L. P. (2020). Brasil. A construção da agroecologia no semiárido. A Metodologia de Camponês a Camponês no assentamento Santana, Ceará, Brasil. En Salinas, R.T et al. (Orgs.). *Senti-pensarnos tierra. Experiencias de transición y r-existencias en tiempos de crisis civilizatoria: voces desde los pueblos del Abya Yala* (pp. 72-80). Buenos Aires: Clasco.

¹ Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente de la Universidade Estadual do Ceará (UECE). Investigadora del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clasco), del Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (Appeal) y de la Rede Latino-americana de Pesquisa em Educação do Campo e Movimentos Sociais. Correo electrónico: lia.barbosa@uece.br.

- Fernandes, I. F., Barbosa, L. P., Damasceno, C. d S. y Rosset, P. M. (2021). Inventário de práticas agroecológicas na Metodologia “de Camponês/a a Camponês/a” no Ceará: um instrumento para descolonizar o território e (re)valorizar o conhecimento camponês. *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 58, 551-578.
- Machín Sosa, B., Roque, A. M., Ávila, D. R. y Rosset, P. M. (2013). *Revolução agroecológica: o Movimento de Camponês a Camponês na ANAP em Cuba*. São Paulo: Expressão Popular.
- Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. Clacso.

Introducción

La agroecología en Venezuela, una historia por contar

Olga Domené-Painenao¹ y Francisco F. Herrera²

Este libro representa un esfuerzo colectivo de investigadoras e investigadores que, desde diversos lugares de enunciación, comparten lecturas y análisis sobre el proceso agroecológico nacional, a partir de una perspectiva reflexiva y crítica. Consideramos que la agroecología venezolana es fruto de diversos focos de acción y variadas formas de pensar que han tenido lugar a lo largo del tiempo y en diferentes espacios: un árbol con múltiples raíces.

Sin embargo, muchos actores coinciden en que, a partir de 1999, cuando se promulga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), se establece un hito en lo que ha sido la masificación de la agroecología en el país, tanto de su praxis como del pensamiento sobre el que se fundamenta. Si bien, la totalidad del articulado de la nueva Constitución implicó la refundación de numerosas instituciones, leyes, formas de gobierno, y un amplio, etcétera, debe destacarse que su espíritu marcó una nueva concepción de la subjetividad nacional. Un tema amplio y de mucho interés para comprender la historia venezolana del siglo XXI; de nuestra parte, los ensayos que conforman este libro se sitúan en torno a unos muy pocos artículos relacionados con las políticas agrícolas que moldeaban a la nueva república. Sin lugar a dudas, luego de más de medio siglo anclados al discurso único e ineludible del modelo agrícola industrial, la sola expresión de agricultura sustentable reflejada en el artículo 305 de la CRBV sentó las bases de una anhelada transformación por parte de numerosos movimientos populares, sectores sociales y espacios de formación, además que prefiguró un nuevo horizonte de sentido a los diversos marcos legales que, de allí, se generaron en los siguientes años.

¹ Agroecóloga, doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investigadora comisionada del Conacyt para el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y docente coordinadora del Programa Pies Ágiles, en Yucatán-Quintana Roo, Ciatej-Conacyt, México. Correo electrónico: oedomene@ecosur.edu.mx.

² Ecólogo, Ph. D. en Ciencias Biológicas, Universidad de Exeter, Inglaterra. Investigador en el Laboratorio de Ecofisiología Vegetal, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo electrónico: ffherrera@gmail.com.

A continuación, se reproduce el artículo 305 de la Constitución, seguido por el 306 (del desarrollo rural) y 307 (de los regímenes de la tierra), que sirvieron de complemento de esta nueva concepción de la política agrícola nacional:

Artículo 305. El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantiza la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a estos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria deberá alcanzarse desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiera, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola.

El Estado protegerá los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus caladeros de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos en la ley.

Artículo 306. El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente, fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las obras de infraestructuras, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.

Artículo 307. El régimen latifundista es contrario al interés social. La ley dispondrá lo conducente en materia tributaria para gravar las tierras ociosas y establecerá las medidas necesarias para su transformación en unidades económicas productivas, rescatando igualmente las tierras de vocación agrícola. Los campesinos o las

campesinas y demás productores o productoras agropecuarios tienen derecho a la propiedad de la tierra, en los casos y formas especificados por la ley respectiva. El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y particulares de propiedad para garantizar la producción agrícola. El Estado velará por la ordenación sustentable de las tierras de vocación agrícola para asegurar su potencial agroalimentario.

Excepcionalmente se crearán contribuciones parafiscales con el fin de facilitar fondos para financiamiento, investigación, asistencia técnica, transferencia tecnológica y otras actividades que promuevan la productividad y la competitividad del sector agrícola. La ley regulará lo conducente a esta materia.

Es inmanente a un proceso revolucionario la revisión y evaluación de los caminos andados, precisar aciertos y desaciertos, ajustar los alcances y ubicar nuevamente el sextante en el horizonte colectivamente asumido: ese es el objetivo del presente texto. Esta tarea, además, se hace imperativa en el contexto de un planeta que ha entrado en una fase acelerada de cambios ecológicos, con enormes implicaciones para la agricultura, en tanto, afectan la totalidad de la vida; y resulta esencial acotar que la humanidad pareciera estar en un cambio de época, caracterizado por críticas profundas al modelo civilizatorio y a la cultura del capital. Consideramos que veinte años, desde la CRBV del 99, es un tiempo apropiado para vernos, en el ámbito (en este caso muy específico) de la agricultura sustentable o, como la llamaremos en lo sucesivo, de la agroecología. Pero, compartir las luchas de muchos —muchos que sueñan hoy y muchos otros que soñaron y, hoy, nos motivan desde su recuerdo-presente— implica develar, una y otra vez, las hojas de nuestra historia, a veces, no la más divulgada. Es así como en las siguientes líneas nos enfocaremos en un breve recorrido de la historia reciente para enmarcar los temas que se presentan en esta compilación.

1. Venezuela antes de 1999

Lo que actualmente conocemos como Venezuela, en parte, deriva de un proceso histórico moderno/colonial. Un proceso que llevó, a inicios del siglo XX, a definir su futuro como un país productor de petróleo y como consumidor de bienes importados (Sanoja, 2011); en el transcurso de pocas décadas, se configuró a la sociedad en torno a las ciudades,

siguiendo el modelo de progreso y modernidad impuesto, por un lado, y asociado a las riquezas provenientes de los hidrocarburos, por el otro. Desde entonces, la dependencia del petróleo ha caracterizado la vida cultural, política y económica del país, y ha dado lugar a tensiones internas y presiones externas. Los ingresos petroleros fortalecieron la moneda y propiciaron la transición de un país, otrora agrícola, a uno fuertemente impactado por la lógica del *desarrollo rentista*; un proceso que implicó la marginación de las actividades del campo y una modificación profunda del ámbito rural (Herrera *et al.*, 2017). En consecuencia, la ciudad se convirtió en un poderoso polo de atracción que generó vastas migraciones del campo a la ciudad, familias que encontraron lugar en los cordones de miseria en la periferia de las grandes urbes. La ciudad se convirtió en el epicentro modulador de las subjetividades sociales; otras lógicas urbanas emergieron o se impusieron y, a la larga, se consolidó el sistema agroalimentario corporativo que hoy conocemos.

Una ciudad que prefiguró, en su constitución, profundas desigualdades sociales, que determinaron, posteriormente, el levantamiento popular conocido como el Caracazo, contra el paquete de medidas económicas impuesto por el entonces presidente, Carlos Andrés Pérez, en 1989, siguiendo instrucciones del Fondo Monetario Internacional. El Caracazo constituyó uno de los motines por hambre más notorios ante las políticas neoliberales; mostró el rostro humano de la crisis alimentaria en los pueblos del Sur global (Bello, 2012). Pero también tuvo, como consecuencia, la reafirmación del movimiento bolivariano que se gestaba al interior de las Fuerzas Armadas, permitiendo el surgimiento de un nuevo liderazgo en la persona de Hugo Chávez, quien ganó las elecciones en 1999; Chávez, un mestizo, de origen campesino, que impulsaría una importante transformación en el país. Esta sería la piedra angular para anunciar una nueva etapa de la historia política venezolana y, en especial, para la dimensión agroalimentaria.

2. La nueva Constitución de 1999: una constituyente popular en contracorriente

La importancia de la alimentación y la agricultura se reflejó en la nueva Constitución nacional de Venezuela, redactada a través de un proceso participativo de asamblea constituyente y aprobada por referéndum popular en 1999. Esta buscaba garantizar la seguridad alimentaria de la

población, a través de la promoción de una agricultura sostenible. En respuesta a este mandato popular, se ha llevado a cabo una variedad de iniciativas patrocinadas por el Estado, bajo la bandera de “soberanía alimentaria” (Domené-Painenao *et al.*, 2015). Como también se desarrolló uno de los aspectos claves en las políticas públicas: la economía popular y la organización social. La creación, en septiembre de 2004, del Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal permitió financiar formas novedosas de organización popular asociadas a la economía productiva desde las bases; luego de cinco años, daría paso al Ministerio de Comunas y Movimientos Sociales. Sin embargo, es durante el año 2008 y en el marco de las leyes habilitantes, que se genera un conjunto de instrumentos legales, así como instituciones que permitieron reglamentar y fomentar actividades relacionadas con el sistema agroalimentario nacional, como fueron la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la Ley de Salud Agrícola Integral y el Decreto-Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular; y, posteriormente, en el 2015, el nacimiento del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana. En este mismo año se aprobó la Ley de Semillas, instrumento legal que, de manera certera, regula un elemento central en las tensiones entre modelos agroalimentarios; la semilla deja de ser mercancía para el control político y se convierte en vida y cultura, simultáneamente.

Uno de los pilares de estas propuestas es el protagonismo de las bases sociales como eje fundacional del proyecto. Este se ha caracterizado por la manera de hacer política “desde arriba”, considerando una interlocución popular permanente, donde ha sido fundamental la memoria histórica y la necesidad de integración, así como el reconocer las demandas y experiencias de lucha en los territorios (Freitez, 2020). Por ello, uno de los ejes de este proceso político se enfocó en valorar y reconocer a los sujetos invisibles para la vida moderna, como los campesinos, indígenas, pescadores, afrodescendientes y trabajadores rurales sin tierra, entre otros, los cuales habían sido marginados bajo políticas estatales pasadas. Así se organizan desde consejos sectoriales (de agricultores, pescadores), los consejos comunales y comunas con base territorial hasta movimientos sociales (Domené *et al.*, 2015; Herrera *et al.*, 2017). Entretejiendo, de este modo, un interesante telar de esfuerzos colectivos dirigidos por el Estado y la ciudadanía para ampliar las posibilidades de otro sistema agroalimentario.

Entre los resultados más notables, está la ejecución de programas de redistribución de la tierra, así como también los vinculados con la educación, vivienda, atención médica y medios/comunicaciones (Enríquez, 2013). Además, como efecto directo e indirecto de programas como el de distribución de alimentos, o aquellos que incrementaron la capacidad de compra de alimentos entre los sectores más empobrecidos, fue posible la superación del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, de reducir el hambre a la mitad, antes de 2015, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015). Si bien es cierto que los incrementos en la producción de alimentos fueron sostenidos por los ingresos que produjo la industria petrolera rescatada por el Gobierno (asumiendo una estrategia muy distinta a las décadas precedentes), también debe mencionarse que fue altamente dependiente del sistema agroalimentario corporativo (Herrera *et al.*, 2017). Por lo tanto, significó la consolidación del complejo industrial de importación/producción agroalimentaria y, probablemente, este fenómeno ocurrió en detrimento de posibilidades para generar procesos masivos y locales dirigidos hacia la soberanía alimentaria.

3. La visibilización de un sujeto protagónico desde el poder popular

A pesar de las contradicciones antes expuestas, también existió simultáneamente una suerte de proceso de *masificación de la agroecología*³ impulsada por marcos legales e institucionales, promovidos “desde arriba” por la Revolución Bolivariana. Para el proceso bolivariano, el acceso a los alimentos se estableció como una prioridad y la agroecología, definida como “agricultura sustentable” en el artículo 305 de la Constitución venezolana, se convierte en una herramienta complementaria para intentar transformar el sistema agroalimentario. Un esfuerzo que consiguió terreno fértil en la creciente organización social promovida por otros programas de gobierno, tanto en áreas rurales como urbanas, que parten del protagonismo de las comunidades.

³ Entendemos el proceso de masificación de la agroecología, como la forma en que más agricultores y comunidades pueden adoptar más prácticas sostenibles, así como promover el desarrollo de políticas públicas y mercados más acordes, los cuales son impulsados por 1) crisis que impulsan la búsqueda de alternativas; 2) organización social; 3) procesos constructivistas de enseñanza-aprendizaje; 4) prácticas agroecológicas efectivas; 5) movilización del discurso; 6) aliados externos; 7) mercados favorables, y 8) oportunidades políticas y políticas favorables (Mier y Terán *et al.*, 2018).

Cabe destacar que estas políticas públicas han sido un detonante importante para crear o encontrar discursos propios, que desafían intereses corporativos e imperialistas en el sistema agroalimentario, y provocan una situación de conflicto entre las clases dominantes con la clase emergente; entendida esta última, como poder popular (Enríquez, 2013; Domené-Painenao, 2021). Este nuevo sujeto, que asume el poder popular, ha tenido formación agroecológica a través de múltiples opciones educativas que han sido impartidas en casi todo el territorio nacional, desde la educación tanto formal como informal. En muchos de estos espacios populares, las maestras y los maestros han sido personas con sabiduría indígena y campesina, fenómeno que ha permitido visibilizar y revalorar a otros protagonistas en los ancianos y las mujeres, además de los más jóvenes (Domené-Painenao, 2021); estas iniciativas favorecen, además, la participación en alianzas con otras instituciones y organizaciones. Y fueron formas que dieron respuesta a la crisis en el acceso a los alimentos que, a partir de 2013, empezó a sentirse en el país, como producto de políticas injerencistas extranjeras. En consecuencia, reaparecieron otras formas de producir-procesar-consumir alimentos, como el conuco (sistema de producción diversificado de origen indígena-campesino) en patios o terrenos comunitarios; procesar artesanalmente el maíz para las arepas; el trueque; entre otras muchas manifestaciones de saberes territoriales que serán ampliadas en los siguientes capítulos. Finalmente, nos habla de la potencialidad de la memoria territorial y de la capacidad que aún se tiene para “ser comunidad”. Como también nos refiere al poder en las personas que pueden desarrollar las políticas públicas a favor de la agroecología en los territorios.

4. ¿Quiénes participan en este libro?

Como anunciamos, el objetivo central de esta compilación es conocer el tránsito de las diversas experiencias que, en los últimos 20 años, han constituido y enriquecido el proceso agroecológico venezolano. Con esa intención, lo estructuramos en dos secciones: una, desde los territorios, donde retoman valor la memoria histórica, el contexto y el espacio desde los cuales emergen estas construcciones colectivas; y dos, haciendo alusión a las nuevas realidades, como una cartografía de transformaciones que se han ido manifestando, a lo largo de estas dos décadas, para apreciar los impactos en cada espacio adonde nos llevan estos estudios. Cerramos la revisión de estas dos décadas como un breve comentario final.

Iniciamos con el trabajo respaldado por dos investigadores, Jesús Ekmeiro y Juan Arévalo, quienes nos trasladan al oriente venezolano para conocer experiencias que responden al profundo conocimiento y respeto de su espacio físico, entendido como su relación con la naturaleza. De este modo, nos aproximan a una idea de soberanía alimentaria desde la articulación de los elementos agroambientales: un análisis que se centra en la manera de producir y consumir alimentos. Así, continuamos con la investigación de Olga Domené-Painenao que, desde una perspectiva histórica, describe la trayectoria de la agroecología en la región del occidente venezolano. Un camino entretendido por movimientos sociales, así como por experiencias de producción agroecológica, que, desde la educación popular y la organización cooperativa, impulsaron luchas por la eliminación del uso de agrotóxicos y la defensa del territorio. Estos encontraron espacios de diálogo con políticas públicas, sobre todo en la primera década del actual gobierno, lo cual favoreció la posibilidad de ampliar y consolidar procesos de territorialización de la agroecología. Seguimos, posteriormente, hacia el sur del país con el trabajo de Murúa, Martínez y Olivier, quienes rescatan la importancia de la transmisión oral en el saber popular para la continuidad de otras formas de producción, algunas casi extintas, como la agricultura de estiaje del Orinoco, el cultivo en islas y vegas, la pesca y acuicultura, la ganadería y el conuco indígena, que son ejemplos de agricultura sustentable, que se han mantenido en el estado Bolívar y que han sido minimizados, desde la institucionalidad, por sobreponer la actividad minera como la principal fuente de riquezas de la región.

Para culminar con esta sección, compartimos el trabajo de Jesús “Chucho” García sobre los *cumbes agroecológicos*. Desde un enfoque profundamente histórico, nos plantea que estos lugares de cultivos son también espacios de vida, producto de luchas contra un sistema carcelario agrícola desde el siglo XV hasta el siglo XIX; luchas que estuvieron enfocadas hacia la construcción de espacios liberados y donde se constituyó una visión de la naturaleza derivada de ancestros afrodescendientes. Así, se reconoce una raíz africana subsahariana, la cual sigue vigente, pese a la crisis estructural que genera el modelo de vida moderno/colonial que afecta a las comunidades rurales en el país.

En la segunda parte de este texto, sobre nuevas realidades: tangibles e intangibles, damos inicio con la reflexión de José Roberto Duque, quien

describe la lenta pero profunda transformación que se está dando en la sociedad venezolana y que denomina *etapa germinal*. Planteando que, si bien es cierto que el impacto de la cuestión agroecológica en el país no es numérico; sin embargo, sí es cualitativo. Esto implica cambios en actitudes, en nuevas proclividades y tendencias ciudadanas. Un cambio que es producto de convulsas transformaciones, que trae a discusión la necesidad de un proceso de destrucción de estructuras y procesos productivos, característico de las revoluciones. Este escritor señala que, desde su experiencia, producto de un amplio recorrido y “escudriñamiento” del país, durante los últimos 15 años, se trata de “la preparación del terreno y de las herramientas para la instalación o construcción de ese *otro paradigma*”.

En la búsqueda de precisar esos cambios, seguimos con la investigación de Rosa Hernández-Hernández y José Vitos, quienes analizan cuáles son las perspectivas y aportes de las universidades y centros de investigación a la agroecología. Desde una postura científica, institucional, asumen que, para que el desarrollo de una agricultura ecológica sustentable en Venezuela sea exitoso, este debe partir de la participación articulada de diferentes entes públicos y privados; en esta sinergia, universidades y centros de investigación deben jugar un rol protagónico, así como los agricultores y los campesinos. También discuten los enfoques actuales de investigación que contribuyen a la transformación del modelo dominante, hacia una agricultura agroecológica; además, mencionan los avances en educación y formación, enfatizando en las dificultades y los retos, así como algunas consideraciones a futuro. En esta misma línea, se destaca el trabajo de Gonzalo Pastrán y Olga Domené-Painenao, quienes exploran el proceso de implementación de políticas públicas educativas de formación agroecológica. Describen y analizan procesos formativos que han transformado al sector educativo, como también plantean que dan apertura a su análisis, desde el cuestionamiento del modelo educativo dominante y el sistema agrícola corporativo. Concluyen que los programas han impactado sobre los territorios de varias formas: primero, en la cantidad de programas formales e informales que se establecen y se consolidan en múltiples espacios del país; segundo, en las formas, tanto de estrategias como metodologías, en las que se imparte la agroecología; y tercero, las transformaciones y dinámicas en la relación instituciones-comunidades. De igual manera, destacan las contradicciones y resistencia de los viejos

espacios de poder, que generan letargo en los avances esperados.

A continuación, enfocaremos la mirada sobre el fenómeno de la agricultura urbana en Venezuela, temática desarrollada por Dayana Ortiz y Williams González. A través de la revisión histórico-económica, la configuración de la urbe y su relación con el sistema agroalimentario, los autores describen el proceso de emergencia de la agricultura urbana en el marco de las políticas públicas, develando tensiones y posibilidades a partir del contraste entre el enfoque agroindustrial y la ecología urbana. Determinan, así, que este modo de agricultura se establece como una estrategia alterna a las lógicas que predominan en las ciudades bajo los modos de vida urbanos que se han establecido, de la mano del capitalismo, como modelo hegemónico económico y sociocultural. Finalmente, proponen 10 claves ecológicas necesarias para promover procesos productivos agrourbano en el país. Bajo la misma perspectiva de identificar las nuevas transformaciones, se presenta el trabajo de Éder Peña, Francisco Nava y Francisco F. Herrera, el cual se centra sobre los sistemas de intercambio solidario y redes alternativas de alimentación que han surgido en las ciudades. Este texto analiza la aparición de formas de sistemas de intercambio solidario (SIS) y de redes alternativas de alimentos (RAA), como categorías utilizadas para caracterizar uno de los procesos finales del sistema agroalimentario, como es el acceso a los alimentos. Los autores sostienen que la soberanía alimentaria ha sido arrebatada a los pueblos con el apoyo del sistema científico-capitalista, y ha logrado transmutar a los alimentos en mercancía, generando dependencia, a través de crecientes mecanismos de aislamiento entre el productor-consumidor y entre los productores y los consumidores. Así centran su aporte desde el análisis de metabolismos asociados a las culturas de la alimentación, por ser el blanco de procesos de colonización y despojo, por parte del modelo tecno-científico de Occidente; como respuesta han aparecido los SIS y las RAA. Esta revisión describe la emergencia de estos sistemas y sus variadas manifestaciones en Venezuela, en los últimos veinte años, destacando su conexión con el marco legal y las transformaciones propiciadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Culminamos con el ensayo de Rómulo Alvarado y José Romero, sobre la dinámica agroecológica para la construcción del nuevo Estado ecosocialista y autogestionario en Venezuela. Ambos autores consideran la agroecología como premisa fundamental de una economía campesina estructurada,

inserta en el Motor Agroalimentario (planteado como política de Estado). Asimismo, argumentan la relevancia de las investigaciones que confirman que la agricultura ecológica es una alternativa viable al alto uso de recursos externos, la cual corresponde plenamente con el criterio de sustentabilidad. En el texto, también toma énfasis una crítica a los procesos formales de educación, formación, comunicación y acompañamiento técnico integral diseñados desde el Estado, porque no responden a las condiciones locales y muestran importantes limitaciones para afrontar los problemas, por la presencia de vacíos en la formación técnica y metodológica; limitaciones que se traducen en pocas experiencias prácticas concretas exitosas. Por tanto, proponen una agroecología militante, que enfrente al modelo dominante y presente un modelo alternativo, que debe ser de alta diversidad, de alta productividad, alta eficiencia, asociado a una menor dependencia de recursos externos y una mayor tasa de reciclaje e integración entre la producción agrícola y animal, bajo el control de las organizaciones populares.

Así, proponemos, a modo de cierre, las diversas lecturas sobre una especie de palimpsesto de la agroecología venezolana, aislando tanto ruido mediático, para concentrarnos en el proceso histórico y enfatizar los tiempos actuales, desde la evidencia. Esto nos desafía a cavilar en estos otros modos de pensar y hacer posible la soberanía alimentaria; sumar nuevas voces, visibilizar a sujetos negados, incorporar a aquellos que, cargados de sus historias propias, alimentan la trama institucional que ha hecho posible la Revolución Bolivariana, con sus avances, desatinos y retos; así como su rol a futuro en un mundo en crisis. Quienes escriben han pensado y vivido la realidad venezolana desde adentro; por ello, la diversidad de puntos de vista se une a la voluntad común de realizar análisis que contribuyan a comprender cómo ha sido la dinámica agroecológica frente al modelo de la cultura del petróleo y a la guerra económica, los cuales produjeron profundos aprendizajes; también vislumbran un proceso complejo en continuo devenir, cargado de tensiones internas y pugnas.

Con este libro, aspiramos mostrar posibles transfiguraciones en imaginarios y prácticas vinculados al sistema alimentario venezolano; evidenciar esos cambios que son difíciles de reconocer, por ser parte de la vida cotidiana, como el hecho que reaparezcan los conucos en las ciudades, o la ejecución de múltiples programas formativos en casi todo el territorio nacional, o la protección jurídica de la vida campesina. Por ello, los siguientes capítulos están centrados en compartir este andar,

desde lo educativo, en los territorios rurales y urbanos; la emergencia de modelos organizativos populares; la innovación y creatividad que sugieren la existencia de nuevas rutas y aproximaciones para abordar el sistema agroalimentario con visiones integrales y diversas. Miradas que resultan esenciales para pensar el futuro a la luz de tiempos convulsos, frente al caos político, económico y ambiental que hoy nos arropa, más allá del territorio nacional, un fenómeno a escala planetaria.

Referencias

- Bello, W. (2012). *Food wars: crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*. Virus Editorial.
- Domené-Painena, O. E. (2021). Tejiendo las agroecologías desde abajo: Reapropiaciones del movimiento agroecológico venezolano. *Petroglifo, Revista Crítica Transdisciplinar*, 4(1), 53-69.
- Domené-Painena, O., Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10(2), 55-62.
- Enríquez, L. (2013). The paradoxes of Latin America's 'pink tide': Venezuela and the project of agrarian reform. *Journal of Peasant Studies*, 40(4), 611-638.
- Freitez, L. (2020). Los sujetos del chavismo, la revolución “desde arriba” y algunas claves para una praxis política popular Latinoamericana. En G. García Sojo y T. Zúñiga Silva (Comp.), *Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI* (pp. 239-264).
- Herrera, F. F., Domené-Painena, O. & Cruces, J. M. (2017). The history of agroecology in Venezuela: A complex and multifocal process. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(3-4), 401-415.
- Mier y Terán, M., Giraldo, O., Aldasoro, M., Morales, H., Ferguson, B., Rosset, P., Khadse, A. y Campos, C. (2018). Bringing agroecology to scale: Key drivers and emblematic cases. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), 637-665. <https://doi.org/10.1080/21683565.2018.1443313>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015). *Reconocimiento de la FAO a Venezuela 2015*. <https://www.fao.org/venezuela/noticias/detail-events/es/c/346201/>
- Sanoja, M. (2011). *Historia sociocultural de la economía venezolana*. Caracas: Banco Central de Venezuela.

La agroecología en los territorios



Articulación de los elementos agroambientales en la construcción de la soberanía alimentaria: una visión ajustada al oriente venezolano

Jesús Ekmeiro Salvador¹ y Cruz Arévalo Vera²

Introducción

Actualmente, constituye un lugar común relacionar el origen y la diversificación de los alimentos con sus respectivos procesos socioculturales, como parte de un “movimiento” de rescate o defensa de la “cultura alimentaria”, que se entiende, en su extensión, hacia el quehacer de sembrar, criar, cazar, conservar, elaborar y consumir los diferentes alimentos. La alimentación humana está fuertemente vinculada con el modo de vida del ser humano y dice mucho sobre su organización, educación y cultura; el inicio de las sociedades y civilizaciones está íntimamente ligado a la obtención de sus alimentos, su cultivo, preparación, ritos y costumbres; además del placer de comer. Se ha reconocido el hambre como un acicate de primera magnitud para estimular el desarrollo de determinadas conductas en relación con la producción de alimentos, que ha terminado ejerciendo una fuerza selectiva importante sobre la estructuración genómica definitiva de la especie humana (Arroyo, 2008).

Los sistemas de agricultura son componentes de otros más amplios, como los sistemas alimentarios (Francis *et al.*, 2003); pero ambos dependen, transversalmente, del inventario ambiental de recursos que define sus posibilidades. En el moderno afán de la especificidad científica, frecuentemente perdemos la visión holística que articula ambiente-agricultura-alimentos como unidad capaz de generar impactantes transformaciones a nivel global; visión sistémica que es rescatada por la soberanía alimentaria, en tanto categoría cultural que abarca la interrelación entre la generación de alimentos, la salud y la vida, desde una perspectiva local; además de plantearse como una disciplina para el estudio y la

¹ Nutricionista, doctor en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias. Investigador y profesor de la maestría en Ciencias de los Alimentos de la Universidad de Oriente. Correo electrónico: jekmeiro@gmail.com.

² Ingeniero agrónomo, especialista en Economía y Mercadeo de Productos Alimentarios. Asesor del curso de actualización profesional en Soberanía Alimentaria de la Universidad de Oriente. Correo electrónico: cruzarevalovera@gmail.com.

propuesta de nuevas alternativas al modelo agroalimentario imperante. Por ello, este trabajo pretende describir la manera como se fue creando esa articulación histórica entre la búsqueda de formas más eficientes y placenteras de consumir alimentos con los diferentes agroecosistemas del oriente del país, condicionados por elementos geográficos y ambientales fuertemente diferenciados; diferencias que en el presente, nos permiten una complejificación más avanzada de los espacios productivos.

De los componentes de ese medio físico y de los recursos ambientales que conforman el territorio oriental venezolano, los suelos constituyen uno de los recursos centrales, por cuanto de sus potencialidades depende, en gran medida, la capacidad de producción de alimentos; además de formar parte esencial de la trama ecológica general, al participar en la dinámica de los ciclos naturales biogeoquímicos, destacando su rol en la transformación y en el reservorio de nutrientes y de la materia orgánica, así como en la regulación de la infiltración, almacenamiento y transporte de agua en los procesos hidrológicos que se suceden en los paisajes (Elizalde *et al.*, 2007). Los paisajes donde los aspectos generales de las características geológicas (grupos de rocas, estructura, edad), las condiciones climáticas, las asociaciones de cobertura vegetal y los parámetros del relieve caracterizan un espacio geográfico determinado se denomina *región fisiográfica*. De las 15 regiones fisiográficas del país, en oriente se presentan 4 de ellas claramente descritas: cordillera de la Costa oriental, Llanos orientales, depresión de Unare y las llanuras costeras; que han sido la base para sistematizar en cada una de ellas, experiencias en desarrollo donde se describe cómo hombres y mujeres redefinen una respetuosa relación con los paisajes que habitan para producir alimentos. Experiencias de cambio social agroecológico, donde se están abordando las bases de cómo crear, en todas las dimensiones del análisis del sistema agroalimentario, una cultura de sustentabilidad (cómo interactuar con la naturaleza, cómo coevolucionar) que promueva, ordene y regule la cooperación social dentro de la agricultura campesina (Gliessman, 2010; Van der Ploeg, 2010; Sevilla, 2006). Suponen un cambio en los valores y las formas de actuar de los agricultores y de los consumidores, en sus relaciones sociales, productivas y con los recursos naturales; es decir: que la transición no solo ocurre en las fincas, sino también a nivel de la comunidad (Gliessman *et al.*, 2007) y describen un proceso político en evolución, dinámico, vivo, que involucra cambios en las relaciones

de poder y que atraviesa a todos los actores sociales activos hacia una transición agroecológica (González de Molina, 2012).

Los actores actuales tratan de vincularse con sus referentes históricos para adecuar las prácticas productivas de alimentos y rescatar la tradición de su consumo, en una lucha no siempre perdida hacia el rescate de otras formas muy antiguas de hacer agriculturas en la región. La invención de la agricultura y el desarrollo de la vida sedentaria fue un proceso que ocurrió de forma independiente en diversas regiones de Sudamérica, y particularmente en el territorio venezolano. El noreste de Venezuela parece haber sido uno de esos centros originales o pioneros del cultivo, evidenciado por la presencia de herramientas agrarias, tales como hachas y azadas líticas, majadores cónicos y morteros circulares, para procesar alimentos vegetales, los cuales aparecieron entre las poblaciones recolectoras-pescadoras-cazadoras que habitaban alrededor de la laguna de Campona, actual estado Sucre, hace 4600 años (Sanoja, 1989). En el oriente de Venezuela, el descubrimiento de la agricultura estuvo fundamentado en la domesticación de plantas vegetativas, como la yuca (*Manihot utilissima*), además de otras raíces y tubérculos silvestres endémicos de la región, tales como el ocumo (*Dioscorea sagittifolia*), el lairén (*Calathea alluvia*), el guapo (*Maranta arundinacea*) y la pericaguara (*Canna edulis*). El origen del cultivo se dio en un contexto sociocultural que ya indicaba la existencia de aldeas sedentarias. Los habitantes de estas explotaban de manera orgánica un conjunto de variados ecosistemas: el marino, donde pescaban y recolectaban moluscos marinos; el fluvial del caño Chiguana, donde pescaban peces y cazaban caimanes; el ecosistema del manglar, donde pescaban peces y recolectaban ostras, gastrópodos y cangrejos; el palustre, donde pescaban y cazaban diversas aves; los suelos arenosos húmicos en torno a la laguna de Campona donde desarrollaban, al parecer, sus cultivos; y los bosques tropicales secos que rodean la cuenca de la laguna, utilizados como campos de caza de venados, báquiros, tigres, etcétera (Sanoja y Vargas-Arenas, 1995). Esto significó también la disolución de la sociedad apropiadora y el inicio de la sociedad tribal productora de alimentos, y ocurrió en el oriente venezolano hace 3000-2800 años, cuando los lugareños perfeccionaron el proceso de transformar el bien natural representado por raíces de la yuca, en un alimento diseñado y construido por humanos (Sanoja, 1979). En ese sentido, la agricultura precolonial indígena le deja a la subsecuente sociedad colonial un legado alimentario

de extraordinaria riqueza, conformado por granos, leguminosas, amarantáceas, hortalizas, tubérculos y raíces, fibras vegetales, maderas, resinas y aceites, nueces y frutas, los cuales constituyeron el fundamento de la vida social venezolana desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX (Sanoja, 2011).

Hoy nos encontramos ante una realidad agroalimentaria producto de las transformaciones ocurridas a raíz de la invasión e imposición cultural europea, que acabó con una parte importante del conocimiento ancestral vinculado con el manejo estratégico de los ecosistemas, a lo que se suma el impacto del agronegocio que ha impuesto un modelo agrícola altamente contaminante, caracterizado por la monoproducción intensiva y el uso de agrotóxicos, orientado al beneficio económico y a la acumulación de capitales financieros, por encima de asegurar la subsistencia, la vida y la soberanía alimentaria local. Este hecho ha ocasionado la pérdida de miles de variedades de cultivos locales y ancestrales, así como los conocimientos asociados a su producción, procesamiento y consumo. Esta situación demanda la construcción de nuevos modelos de producción agrícola basados en el conocimiento que se encuentra actualmente en la práctica y en la memoria histórica de nuestras comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, que respondan a nuestras propias particularidades históricas y culturales (Ochoa, 2016), actuando así para revertir estos procesos de deslocalización alimentaria y desagrarización cultural.

Con el auge de la explotación petrolera, a partir de 1920, comenzó a producirse una intensa migración poblacional hacia las ciudades, lo que ocasionó que, en un par de décadas, se concretara una drástica modificación de la distribución de la población venezolana (Ríos y Prato, 1990). Esto trajo una dramática transformación en la estructura productiva del país, que disminuyó significativamente la importancia de las actividades agrícolas. No solo se produjeron cambios radicales en la distribución geográfica y ocupacional de la población que llevaron al creciente abandono de los campos, sino que, además, la misma producción agrícola se fue modificando, incorporando cada vez en mayor medida los elementos propios de la agricultura capitalista rentista, que se encontraba centrada en la producción para el mercado, en contraposición a la producción destinada para la subsistencia que caracterizaba al sistema agrícola histórico ahora en decadencia (Ochoa, 2016). En la medida en que se impuso el patrón productivo de la agricultura empresarial

capitalista, se incrementó el impulso hacia la producción de los rubros que eran destinados a la agroindustria, tales como algunos cereales, textiles, oleaginosas y caña de azúcar; mientras que a productos que fueron destinados históricamente para la autosubsistencia, como los granos, leguminosas, y tubérculos, se les restó una importancia considerable. Para el año 1976, el 70 % de la producción agropecuaria del país era destinada a la agroindustria (Ríos y Prato, 1990). Dentro de este contexto, incluso aquellos productores que mantenían el control sobre sus medios de producción y subsistencia también se convirtieron en consumidores de los productos procesados por la agroindustria, a la vez que comenzaron a especializarse en la producción de nuevos cultivos de importancia comercial que sustituían los cultivos tradicionales e históricos; y así el patrón de consumo comenzó a perder alimentos que históricamente habían sido medulares en la dieta, considerados “fundamentales” para mantener la salud y la vida, como las leguminosas nativas, las raíces y tubérculos, el consumo de casabe y de variedades de maíz autóctonas que son desplazados por el trigo y sus derivados, la cultura del café y del chocolate son afectadas por refrescos y chucherías industriales; y en las costas orientales, donde se origina el 80 % de las capturas pesqueras del país, la población prefiere consumir pollo, industria dependiente en su totalidad de insumos importados (Ekmeiro *et al.*, 2015).

El oriente venezolano, con su enorme diversidad edafoclimática, repartida en sus 85 150 km², se ha constituido históricamente en uno de los pilares fundamentales de la cultura alimentaria venezolana. Los hechos culturales son fenómenos vivos, y particularmente los relacionados con el ambiente, las agriculturas y la alimentación. Es por ello que, en el presente texto, nos planteamos mostrar una revisión en función a esa diferenciación sistemática de los paisajes que estructuran subregiones dentro del oriente venezolano y que condicionan la manera de vivir y producir, a través de sistemas alimentarios particulares. Esta revisión la acompañamos con experiencias representativas de cada región seleccionada, para ilustrar las vivencias desde las prácticas cotidianas (figura 1).

Figura 1
Subregiones fisiográficas del oriente venezolano



Subregión: cordillera de la Costa oriental

Corresponde a los relieves montañosos y colinosos que se encuentran en la porción noreste de Venezuela. El alargamiento mayor de la Cordillera es en sentido este a oeste, según el cual se extiende unos 300 km desde el río Neverí hasta las proximidades del golfo de Paria (Elizalde *et al.*, 2007). Sobre este tramo oriental, se describen dos cadenas diferenciadas: la serranía del Litoral (serranías de Araya, Paria, Macanao y Margarita) teniendo como punto máximo el cerro Humo con 1253 m s. n. m., y la Serranía del Interior (macizos del Turimiquire y Caripe) donde el cerro La Tristeza representa con sus 2660 m s. n. m. la altura máxima del sector y de todo el tramo de la cordillera oriental. Al igual que en las demás zonas montañosas, se presentan amplias variaciones climáticas, del tipo de relieve y del tiempo de evolución de los paisajes, por lo cual existe gran variabilidad de los suelos. La precipitación media anual varía desde menos de 400 mm hasta más de 1800 mm, lo que determina que existan en la región suelos que disponen de humedad suficiente para el crecimiento de las plantas solo durante menos de tres meses y otros hasta

más de nueve meses. Ello incide en el tipo de vegetación, cuyas variaciones reflejan la variabilidad climática (Elizalde *et al.*, 2007). El tipo de clima que predomina es el de bosque tropical húmedo, ecosistemas caracterizados por el bosque denso, con especies arbóreas de alturas que están por el orden de los 25-30 m. En algunas laderas, existe la predominancia de una cubierta vegetal herbácea. Los suelos son superficiales, poco profundos en los valles y poco evolucionados; presentan alta fertilidad, lo que posibilita la explotación agrícola, fundamentalmente con cultivos permanentes de café y cítricos, actividad que se viene desarrollando con éxito desde el siglo XVIII, así como cultivos de hortalizas, maíz, tubérculos y pequeños conucos que sirven para el consumo familiar (Silva, 2009). Las limitaciones para una mayor extensión del potencial agrícola están asociadas a las fuertes pendientes, suelos superficiales y alta pedregosidad. En estas zonas es fundamental conservar la vegetación natural protectora, a fin de garantizar la permanencia de las fuentes de agua. En esta unidad nacen los ríos Neverí, Manzanares, Guarapiche y San Juan, entre muchos otros que abastecen de agua a los 3,5 millones de habitantes del oriente venezolano.

El café reviste gran importancia en Venezuela, debido a que es cultivado principalmente por pequeños agricultores con amplia tradición en este rubro, y del cual dependen casi exclusivamente para su sustento. De igual modo, las zonas cafetaleras juegan un rol importante en la conservación del ambiente y recursos naturales, al proteger los suelos en pendiente y contribuir con la sustentabilidad de la biodiversidad y los cuerpos de agua (Berlinger *et al.*, 2007); pero, sobre todo, su significancia radica en su difundido consumo, que es de vital importancia nutricional para la población venezolana, la cual por su deficiente consumo de frutas y hortalizas tiene en el café el principal alimento fuente de fitoquímicos de alta capacidad biológica aportado por la dieta (Ekmeiro *et al.*, 2015) que potencian beneficios para la salud con su consumo diario y está enmarcado dentro de la creciente tendencia de ingesta de alimentos funcionales (Aguar *et al.*, 2016).

El cafeto llega a Venezuela en 1730, proveniente de Cayena y es el misionero jesuita Gumilla quien establece plantaciones en las misiones de su orden, en las riberas del río Orinoco. Para 1783, se lleva al valle de Caracas, específicamente en lo que hoy se conoce como Chacao (MAT, 1994). Desde finales del siglo XIX, el café fue introducido en el norte de Anzoátegui, en la zona del macizo del Turimiquire, consiguiendo

consolidarse rápidamente como el eslabón económico de los productores locales. Las excelentes condiciones ambientales y, muy particularmente, el piso térmico ideal para el cultivo de café, entre 400 y 2600 m s. n. m., generan una diversidad de pisos bioclimáticos ideales para los agroecosistemas cafeteros y consolidaron esta zona montañosa como un espacio agrícola productivo muy importante, aunque enfocado casi al monocultivo del café. En la primera mitad del siglo XX, con el descubrimiento de petróleo, gas y carbón, y el consecuente establecimiento de toda la industria extractora y exportadora de estos, se generó un éxodo campesino hacia estas actividades mineras a expensas de la mano de obra agrícola de la región, incidiendo particularmente de manera muy negativa sobre la ya tradicional producción de café. Para 1974, los campesinos de esta región se constituyen en Pacca (Productores Asociados del Café, Compañía Anónima) y logran que el Gobierno venezolano construya la torrefactora en 1980, cuando pasan a constituirse en la Cooperativa de Productores de Café de Anzoátegui (CPCA) para administrarla (Diario de Oriente, 1981). En 2007, logran que la estatal Pdvsa (Petróleos de Venezuela, S. A.) se comprometa a aplicar programas de retorno social en la zona cafetera, asumiendo la propuesta de invertir en la renovación de cultivares, en calidad y número de plantas, bajo esquemas de producción ecológica de café. Así, con la adquisición de semillas certificadas se replantaron 166 ha, acompañadas de entrenamiento a los campesinos en materia de conceptos agroecológicos aplicados a café.

Caracterización: la familia Lozada integrada al agroecosistema cafetero de montaña

Entre ese grupo de productores organizados, la familia Lozada continúa por varias generaciones apostando a compartir su futuro con el del café local. Su finca, conocida como la 4D, está ubicada en las proximidades de Cerro Negro, a 1150-1300 m s. n. m. (localización espacial), y se encuentra en pleno proceso de transición agroecológica. Daniel Lozada, que lidera la acción familiar, aunque es ingeniero mecánico se ha enfocado a su pasión por el campo; y tras terminar estudios de posgrado en Agroecología y Soberanía Alimentaria en el campus de Puerto la Cruz de la Universidad de Oriente, ha arremetido, con fuerza, sobre un nuevo modelo en el manejo del agroecosistema cafetero heredado. Tradicionalmente, en la finca, se han producido variedades de café criollo, bourdon y caturra,

con rendimientos aproximados a 5 qq/ha; se cosechaba sin selección y se ha secado exclusivamente en tierra. La comercialización siempre se hizo a través de las organizaciones campesinas, o intermediarios de la industria, en la cercana Bergantín. Daniel ha actualizado esa visión de finca monoprodutora, anclada a rendimientos asociados a la cantidad de café cosechado, por planteamientos hacia un aprovechamiento armónico de los recursos que de manera natural y orgánica se pueden manejar en este agroecosistema.

En los últimos años, los precios de comercialización del café han estimulado nuevos beneficios; por tanto, para ofrecer un producto de mayor calidad y compromiso agroecológico, las estrategias de trabajo en finca han cambiado. Actualmente, la selección de los frutos se hace por maduración: se ha eliminado el lavado del café, como una medida ecológica al respecto del manejo del agua; se probaron y establecieron con gran éxito los beneficios tanto natural mejorado como el “honey”, con un secado sobre camas africanas para obtener un delicado tipo de café “seleccionado”, ahora preferido por un naciente público nacional mucho más interesado en la calidad del producto. La agricultura orgánica es el eje del trabajo en la finca, donde han demostrado que el manejo biológico integrado no disminuye la productividad; han logrado independizarse progresivamente de los agroquímicos, para trabajar con bioinsumos que, en unión a nuevas variedades de café más resistentes incorporadas y el cambio en varias de las prácticas culturales, han sostenido la producción, a pesar de dos años consecutivos de ataque de roya en la región. Daniel se plantea, junto a su familia, nuevos retos hacia dónde enfocar su trabajo. Uno de los más importantes es consolidar su propia marca para poder comercializar —ahora sin intermediarios— su producción de café, y apoyar en este sentido a otros productores que se han sentido estimulados con su ejemplo a mejorar, a través de principios básicos de agroecología, la calidad de su producto final. Otro de sus desafíos consiste en la reorganización de los cultivos por microlotes, separando variedades y ajustándolas a diferentes condiciones de sombra y altura. La diversificación de la producción está en marcha a través del rescate de varias especies forestales y frutales del bosque montañoso autóctono, pero para seguir aprovechando el sotobosque han impulsado la producción de cacao, que lleva la misma mirada de cultivo ecoprotector. Considera además fundamental mejorar todos los procesos productivos en búsqueda de la

calidad en taza, incluyendo disminuir los puntos críticos de control, que definan también la inocuidad del producto. Para esta familia campesina, lo más importante es cuidar su agroecosistema, dentro del cual viven; y, por supuesto, seguir desarrollando un café diferenciado que contribuya con la cultura de calidad del nuevo consumidor local.

Figura 2
Cosecha y secado de café, en Cerro Negro



Subregión: Llanos orientales

Es la unidad que ocupa la zona centro-meridional de la región y se caracteriza por presentar un relieve de plano a suave ondulado y con pendiente, que varía de 1 % a 5 %. El tipo de clima es uniforme, predominando el bosque seco tropical. Posee suelos muy evolucionados, arenosos, poco fértiles y la actividad económica está representada por la ganadería extensiva y semiintensiva. En la agricultura caracterizada por cultivos anuales mecanizados han destacado el sorgo, maíz, maní, palma africana, caña de azúcar y las plantaciones de pino caribe. La vegetación natural de la mesa es de tipo herbácea o sabana, con bosques de galería y de morichales. Esta unidad, por su enorme, extensión cuenta con importantes ríos que cruzan el territorio de oeste a este, como el Amana, que nace en Anzoátegui, atraviesa todo Monagas y desemboca en el río Guanipa que, finalmente, drena sus aguas en el golfo de Paria (Silva, 2009).

En los valles presentes en los Llanos orientales predomina el morichal, debido a la alta humedad proveniente de manantiales de aguas subterráneas, los suelos son arenosos con mediano contenido de carbono orgánico sometido a inundaciones periódicas (Cilento, 2008). Entre los valles, el que corresponde al río San Juan merece atención particular dada la peculiaridad de su microclima; se presentan las mayores precipitaciones de la zona que, en su mayoría, son de origen orográfico, beneficiadas por la humedad que arrastran los vientos alisios del noreste y por su cercanía a grandes masas de agua (golfo de Paria). En su margen sur, se encuentra la localidad de Caripito, donde se presenta un régimen de precipitación bimodal caracterizado por un corto período de sequía, comprendido entre febrero y abril, y un período lluvioso de nueve meses, que va de mayo a enero, con un promedio de precipitación total anual de 2154 mm, y una temperatura promedio anual de 26 °C, hecho que permite que los suelos conserven suficiente humedad para mantener una vegetación boscosa (Silva, 2009), condiciones ideales para la producción de cacao. Este cultivo, que ha sido históricamente de gran importancia para el desarrollo de la región, en la actualidad es considerado de gran relevancia ecológica, ya que sus características obligan a mantener el ecosistema donde se desarrollan. El cacao, al igual que el café, son cultivos de sotobosque; es decir: que sin la sombra de especies arbóreas de mayor tamaño no logra desarrollarse (Brito, 2009). El interés actual en torno al cacao es notorio. Su consumo reciente a nivel mundial es significativo, no solo como chocolate, sino

también como ingrediente básico —dada la revaloración de la exquisitez de sus granos— para una alimentación saludable (Huamanchumo, 2017; Valenzuela, 2007). Sin embargo, a pesar de su vinculación con la ecología, la salud, y siendo un producto local tan apreciado universalmente, la población venezolana no disfruta de las ventajas de su consumo; en contraposición al café no se considera un producto de primera necesidad, el volumen de oferta comercial es muy bajo y los costos de venta muy altos para la población general, que parece continuar sometida a la lógica del régimen colonial de las “plantaciones” cuyo objetivo eran las ganancias por la exportación del delicioso cacao, base del chocolate, y no el desarrollo de un amplio y delicado consumidor local.

Parece difícil tratar de esclarecer desde cuándo existe el cacao en el oriente venezolano, pero es fácil presumir que su presencia es remota pues se encuentra en el centro del triángulo geográfico de origen de las tres variedades más importantes de cacao: criollo, amazónico o forastero, y el trinitario (figura 3). La variedad de cacao criollo se originó en el sur del lago de Maracaibo, donde era cultivado por los indígenas, específicamente en Maruma, actual municipio Sucre del estado Zulia. Desde esa área, se expandió su cultivo a los valles colindantes debido a la creciente demanda que se tenía de las deliciosas nueces, por cuya razón se roturaron las tierras y se ensanchó la frontera agrícola, al mismo tiempo que se propagaba el *Teobroma* (Ramírez, 2015). En forma particular el área de la costa oriental de Venezuela estaba poblada, entre otros, por caribes, palenques (guarinos a quienes los españoles llamaban así por las empalizadas con que protegían sus viviendas), cumanagotos (hace referencia a todos los pueblos situados al oriente de los palenques), caracas y guaiqueríes, comunidades nómadas y semipermanentes, entre los cuales se pudo transmitir el cultivo del cacao al ser una planta autóctona de una región colindante, y de la que los indígenas extraían el aceite de sus granos y lo utilizaban para encender fogatas, realizaban curaciones y lo intercambiaban como moneda (De La Cruz y Pereira, 2009). De ese modo, los cultivos aborígenes iniciales fueron propagados intensamente, ya en el siglo XVI y a través del sistema de las grandes plantaciones, por los hispanos, quienes sembraron las arboledas de cacao en los diferentes valles, pie de montes y planicies de buena parte de la Capitanía General. Mediante ese proceso de crecimiento de la cultura del *Teobroma*, se ofreció al mundo una de las especies más exquisitas de cacao que actualmente degusta la humanidad

(Ramírez, 2015). En la primera mitad del siglo XX, llegó al oriente del país la arrasadora cultura petrolera —y, particularmente, en la localidad de Caripito, con sus particulares condiciones ambientales que desarrollaron toda una estructura sociocultural en torno al cacao y su chocolate— y fue notorio el enfrentamiento entre ambos modelos productivos. El cacao ha resistido expectante a los nuevos tiempos, donde consumidores comprometidos comienzan a rescatar su valor culinario, nutricional e importante papel ecoprotector.

Figura 3

Esquema del origen de las principales variedades de cacao



Caracterización: la familia integrada al agroecosistema cacaotero en la llanura monaguense

A orillas del río Caripito, Luis Campos, líder del consejo comunal que aglutina a pequeños productores que trabajan la agricultura familiar en asentamientos rurales productivos, compartió sobre la producción de cacao, condiciones de trabajo y vida. En esta zona llana, boscosa y muy húmeda a la vez, se conjuga un sistema agroforestal donde entre otros muchos productos el cacao ha alcanzado enorme figuración. Yuca, ocumo chino y plátanos son algunos de los rubros de mayor oferta por parte de los productores de la zona; sin embargo, dada la calidad y tradición,

a los agricultores caripiteños se les conoce como “cacaoteros”. Para la mayor parte de los agricultores de la localidad, la principal actividad productiva generadora de ingresos es la producción y comercialización de las almendras de cacao del tipo convencional. Trabajan en familia, aunque recientemente la población más joven ha emigrado a la ciudad, e incluso del país, lo que ha generado la discusión sobre la sustentabilidad de estos sistemas de producción sin una generación de relevo aprendiendo su manejo. No obstante, los jóvenes observan que las actividades productivas, más allá de la producción agrícola, y particularmente de cacao, es limitada, como también ha estado limitado el crecimiento de las plantaciones, la producción en general y la calidad de este, ya que se ha estado perdiendo con el tiempo el pago diferenciado por calidad superior, hay solo la exigencia de los compradores independientes para que se cumplan con los requisitos mínimos de manejo del cacao.

Luis, como muchos otros productores, manifiesta su preocupación por el futuro del cacao en la zona, que, si bien a nivel internacional la industria de sus subproductos como el chocolate vive un buen momento, no impacta de manera directa sobre su comunidad. Políticas erradas por parte de los organismos gubernamentales para estimular la producción de este sector, así como la crisis económica que no permite al consumidor regular acceder con facilidad al chocolate y sus derivados, son elementos de una realidad que se desarrolla en esta comunidad. Mas, las plantaciones no están abandonadas, y rinden cosechas maravillosas de variedades de cacao trinitario y forastero principalmente, con las que incluso a nivel artesanal se consume en los hogares de estas familias campesinas chocolate en taza y barras de chocolate de excelente calidad. Caripito sigue siendo un centro referencial para la comercialización de chocolate bajo varias presentaciones de uso industrial y doméstico, contando con un parque mínimo instalado de empresas transformadoras de cacao para la venta al mayor y al detal. Aunque Luis ha conseguido financiamiento gubernamental para renovar sus plantaciones, menciona que la mayoría de los productores poseen plantaciones muy viejas, lo cual incide directamente en la producción. Una planta de cacao se considera vieja a partir de los 30 años, desde ese momento su producción comienza a declinar, por lo que el productor debe ir realizando renovaciones de las plantas viejas. Pero esta renovación no siempre es realizada, en ciertos casos, por desconocimientos de tipo técnico, en otras prevalece un sentido cultural de apego, lo que dificulta

esta renovación. La organización campesina ahora trabaja por organizar y establecer sistemas efectivos para el control de enfermedades; pues la mayoría de los productores manifiesta que no han contado con los recursos económicos para llevarla a cabo. Además, no saben identificar claramente las enfermedades que se le presentan en el cultivo, lo que dificulta también la escogencia del control.

El secado del cacao es el proceso donde las almendras terminan de perder la humedad y durante el cual la semilla pierde o mejora su calidad y están listas para ser vendidas. No todos los productores tienen infraestructuras adecuadas para el secado. Suelen secar el cacao en patios de cemento, a orillas de la carretera, o en láminas de zinc. El tiempo de secado es menor a una semana, de acuerdo con las condiciones climáticas del momento. Almacena el cacao en habitaciones de sus casas, por poco tiempo, porque pocos pueden esperar que mejoren los precios para comercializarlo. Utilizan diversos medios para transportar su producción de su casa hasta el punto de venta más cercano, como caballos, carretillas o vehículos contratados. Sin embargo, frecuentemente los intermediarios llegan hasta la casa de la mayoría de los productores para comprarles su cacao, generalmente en condiciones más desventajosas. Luis considera que la estructura y condiciones de esta comunidad es buena, tienen acceso a servicios básicos, educación y al sistema de salud en la cercana Caripito. Incluso algunos productores tienen acceso a programas y proyectos de apoyo a la producción de cacao, pero presentan la demanda de ajustes que promuevan una mayor eficacia de las acciones de apoyo, que se traduzcan en aumento del ingreso y bienestar para las comunidades; de los cuales depende en gran medida la continuidad de la necesaria producción de alimentos desde los espacios de la cultura campesina, que crea seguridad alimentaria y protege los espacios agroforestales donde produce y habita.

Figura 4

Luis Campos construye soberanía a través del cacao de Caripito. Detalle de un fruto del cacao



Subregión: depresión de Unare

Corresponde a una extensa cuenca de forma aproximadamente circular, que recoge las aguas del río Unare y varios afluentes importantes y los conduce hacia el mar Caribe; atravesando el segmento que divide los tramos central y oriental de la cordillera de la Costa. Abarca el noroeste del estado Anzoátegui y el noreste del estado Guárico; y posee un suelo de referencia profundo (más de 100 cm), bien estructurado, bien drenado. Su textura es arcillosa que se agrieta fuertemente durante la estación seca. Su contenido de materia orgánica es bajo, y posee una capacidad moderada de retener nutrientes, por lo que se considera un suelo con moderada a baja aptitud para la agricultura, siendo más apropiado para las actividades pecuarias o forestales (Elizalde *et al.*, 2007). El paisaje de colinas y valles del río Unare está fuertemente intervenido; en estos predominan las tierras con potencial agropecuario, bajo los tipos de ganadería con agricultura complementaria y agricultura de subsistencia y semicomercial. Las limitaciones para desarrollar un uso agrícola intensivo en los valles del Unare, en sus tramos medio y bajo, se debe a la textura pesada de los suelos, problemas de drenaje y a la moderada o baja disponibilidad de agua para riego.

Las sequías causan serios estragos en el sector agrícola venezolano, especialmente sobre los cereales cultivados en secano (arroz, maíz y sorgo), los cuales dependen de la ocurrencia de lluvias. Estos cultivos se siembran intensamente en las planicies de los estados Anzoátegui, Cojedes, Portuguesa y Guárico. Se ha señalado que, en algunos años, la producción de cereales ha disminuido hasta en 50 % debido, en parte, a las lluvias deficitarias. Ante este contexto, el análisis de recurrencia de años secos es pertinente en materia de planificación agrícola e hidrológica (Paredes *et al.*, 2014). En la región predomina el tipo de clima de bosque seco tropical, registrándose precipitaciones crecientes en sentido noreste-sureste con valores de 400 a 1400 mm, y no en vano cuenta con una cantidad importante de obras de aprovechamiento hidráulico representadas por varios embalses sobre la cuenca principal del río Unare: el Médano, el Cigarrón, el Guaical, el Pueblito, la Becerra, el Tamanaco y el Taparito, entre otras instalaciones menores (Calzadilla 2009), permitiendo una diversidad de modalidades de agroproducción, que comprenden desde las más tradicionales (agricultura vegetal, ganadería, y pesca) hasta la camaronicultura y acuicultura de peces en agua dulce. El manejo del agua sigue siendo un reto para la producción

local de alimentos, particularmente asociado a la necesidad de una amplia red de riego que mejore el acceso al recurso. Sin embargo, se han descrito otros problemas asociados a los sistema agroproductivos: el uso de agroquímicos de extrema toxicidad especialmente insecticidas; freno del crecimiento de la actividad agrícola por falta de preparación de la generación de relevo que pueda hacerse cargo de la producción agrícola —situación que ha sido generada por deterioro de las instalaciones, la carencia de presupuestos y de gestión de las formas de funcionamiento acordes a las exigencias del medio de las Escuelas Técnicas Agropecuarias (Clarines, Aragua de Barcelona, Zaraza, El Socorro, San José de Guaribe, Tucupido)—; mal estado de la vialidad existente y una actividad agropecuaria extensiva y de baja productividad. Con un manejo de técnicas agroecológicas y un sistema de riego adecuado, cabe la posibilidad de que la producción agrícola y pecuaria llegue a satisfacer las necesidades de la región y a generar excedentes que contribuyan al abastecimiento de otras regiones del país, en rubros como carne, leche, cereales y oleaginosas, los dos últimos resultan críticos en materia alimentaria para nuestro país (Rodríguez y González, 2001).

Entre los cereales, particularmente el maíz, tiene un fuerte arraigo histórico en esta subregión; ampliamente descritas en documentos coloniales y a través de estudios arqueo-antropológicos están las cosechas de maíz en la cuenca del Unare, los subproductos obtenidos de su cosecha, y las variedades de maíz que la población autóctona utilizaba regularmente en su dieta, medicina y rituales; particularmente aquella de granos rosados denominado Cariaco (Fuentes y Hernández, 2005). Al parecer, el maíz llegó al oriente por el contacto de las tribus locales con las del noroeste de Venezuela hacia finales del último milenio a. de C., quienes ya practicaban el cultivo de maíz en el piedemonte andino (Vargas-Arenas, 1979; Sanoja, 1997), entre otros procesos locales de domesticación de plantas endémicas. Para entonces, las cosechas de maíz cultivado requerían poder contar con técnicas de conservación y almacenamiento de las mazorcas para el consumo diferido. Uno de los procedimientos más comunes era el ahumado de las mazorcas, mediante el cual se lograba reducir la humedad natural de los granos y hacerlos más resistentes a los hongos y a las plagas. Otra técnica existente entre los aborígenes del oriente venezolano era la de enterrar durante días las mazorcas de maíz u otros frutos, en cavidades que practicaban a la orilla de los ríos. Ello contribuía, al parecer,

a darles cierto punto de maduración antes de su consumo o utilización (Gumilla, 1993). Es extensa la información que ofrecen los cronistas acerca de los alimentos de tradición indígena preparados a base de maíz, y también sobre los procesos de elaboración, como las arepas o tortillas, atoles y chichas, bebidas alcohólicas, o el consumo de sus granos tiernos o maduros hervidos o asados. Muy pronto, entre los europeos, el maíz sirvió de alimento a la manera de los indígenas, y también para crear y recrear platillos de inspiración extracontinental, debieron adaptar su gusto a las nuevas circunstancias e intentaron fórmulas de cocina acordes con su tradición alimentaria a partir de las muy variadas opciones de confección de comidas y bebidas, fermentadas o no, hechas del cereal americano (Fuentes y Hernández, 2005) y que han llegado a nuestros tiempos como parte del patrimonio gastronómico y nutricional venezolano. Así, desde 2013, las campesinas y los campesinos de la comunidad de Guanape han venido rescatando la producción agroecológica de semillas de cereales, en miras a volver a alcanzar la perdida independencia sobre la producción de un maíz criollo, que había dejado de pertenecerles.

Caracterización: asentamiento campesino La Florida y el rescate del maíz nativo

Campesinas y campesinos del asentamiento La Florida, en el extremo noroeste de la Región Oriental, han innovado en materia de sistemas de alimentación soberados a base de la biodiversidad y de modelos de organización comunal enfocados a rescatar prácticas ancestrales que sustentan la producción localizada y temporalizada de los productos básicos de la dieta. Y el más básico para estas familias campesinas es el maíz, como lo ha sido históricamente para la población indígena de las riberas del Unare. Su producción en la zona venía disminuyendo debido a una reducción en la superficie cultivada, consecuencia de básicamente dos elementos principales: los escasez de lluvia y el acceso a las semillas. Las semillas llegaban después que el invierno, o a precios económicamente inaccesibles para la mayoría de las productoras y los productores.

Pablo Characo², maestro semillero, en nombre de la comunidad narra con pasión cómo se organizaron para hacer del problema un reto y

² Pablo Characo falleció en agosto de 2021, dejándonos un poderoso legado científico que ha trascendido su comunidad, como semilla soberana que ahora abona toda la nación con su proyecto “Sin maíz, no hay país”, que nos acerca a nuestros saberes ancestrales. En honor a su memoria, consideramos que debemos recordarlo, parafraseando al Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, como “el Hombre de Maíz”.

abastecerse de forma local y oportuna de semilla que garantizara en un primer momento el conuco familiar. Partieron de la premisa de que “el maíz criollo es el mejor maíz que nosotros tenemos aquí en Venezuela”, y debe mejorarse para que siga respondiendo a las necesidades de cada población. En un espacio experimental, y en compañía del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cruzaron semillas locales con otras traídas desde el Orinoco, en un “mosaico” que logró, luego de varias siembras continuas, una variedad de semilla mejorada, bautizada como “maíz Guanape”. Y Characo recalca que esta semilla Guanape tiene la particularidad de que ha sido producida bajo el sistema agroecológico; para el control de plagas utilizaron *Bacillus telenomus*, así como para su fertilización emplearon humus líquido de lombriz. “Todo ha sido por el sistema agroecológico, libre de transgénicos: no contiene transgénicos, no contiene pesticidas”.

El proyecto de generar una variedad de semilla local, Guanape, se constituyó en un reto para las productoras y los productores de esta localidad, no solo porque ganaban soberanía, al no tener que invertir dinero en comprar semillas y su respectivo paquete tecnológico asociado, sino porque se reencontraban en prácticas agrícolas ancestrales que, prácticamente, su generación no conocía: el control biológico de plagas. El desarrollo de la nueva variedad implicaba la independencia de los agroquímicos tóxicos, para empezar a sembrar ya no bajo el concepto del monocultivo, sino respetando el ecosistema. Ahora siembran una diversidad de rubros que interactúan de manera ecológica y en conjunto repelen las plagas, sustituyendo la función de los venenos y bajo un enfoque agroecológico. “Cuidamos la salud de quienes trabajan en el campo, cuidamos el ambiente, no dañamos el ecosistema al tener controles naturales, y obtenemos alimentos que también cuidan la salud de los consumidores”. Habitualmente, en la zona, una producción de 2500 kg/ha era considerada buena; con la variedad Guanape las primeras pruebas de siembra han dado rendimientos de 7000 kg/ha. “Esto es una semilla campesina, que se ajustó a las condiciones climáticas, especialmente por el régimen de lluvias que en la zona no es muy alto. Por ejemplo, desde agosto pasado no ha llovido nada (la entrevista ocurrió un mes de febrero)” acota Characo, y complementa: “El híbrido depende de la lluvia para la polinización, mientras que nuestra nueva variedad se ajusta a la humedad y régimen real de lluvias de la zona. No responde, por tanto, a la agroindustria, sino a las necesidades verdaderas del campesino”. Este grupo de campesinos son una escuela abierta; invitan a talleres

de producción de semilla y comparten sus saberes en otros espacios y comunidades, quieren diseminar la semilla. Para ello ya tienen varios ciclos de producción bajo esquemas agroecológicos en otras zonas de oriente, Guayana y Lara; como aporte para construir nuevas formas de intercambio, nuevas formas del saber, una nueva cultura agrícola basada en la ecología, nuevos consumidores que cuidan su salud y nutrición, y una Venezuela con verdadera soberanía alimentaria.

Figura 5

Semilla campesina soberana de maíz variedad Guanape, en manos de Pablo Characo



Subregión: llanuras costeras

Básicamente, se distribuye geográficamente al noroeste de la región oriental, que se corresponde casi con la totalidad de la costa del estado Anzoátegui, aunque además ocurre en medianas extensiones de Sucre y Nueva Esparta. Se trata de llanuras bajas, con alturas inferiores a los 40 m s. n. m., ubicadas entre el piedemonte de los alineamientos montañosos y la costa (Boadas, 2009), constituidas por las áreas de influencia de un conjunto de sistemas fluviales, fluviomarinos y canales de marea, afluentes del mar Caribe.

En esta subregión, predominan sedimentos arcillosos de origen marino, ricos en sales, de edad reciente (Holoceno) con suelos de relieves muy planos y ricos en arcillas expansivas que se agrietan al secarse, con drenaje imperfecto, por lo que se inundan con frecuencia. Las condiciones climáticas son de temperaturas altas durante todo el año, con valores promedios de 29 °C. Las precipitaciones son bajas, menores a los 600 mm al año, con un período húmedo que abarca de 2 a 5 meses, lo cual determina condiciones de semiaridez pronunciada. Con frecuencia, la longitud de esta estación húmeda no es suficiente para obtener una cosecha segura de un cultivo de ciclo corto como el maíz, por lo cual debe aplicarse riego en la mayor parte del año. Estas condiciones de aridez contribuyen a la acumulación de las sales de origen marino, las cuales no son lavadas durante las lluvias y tienden a ascender hacia la superficie del suelo con las aguas capilares durante la estación seca. Ello es determinante para la presencia de especies vegetales adaptadas a la salinidad; por ello, en las lagunas litorales y marismas de la desembocadura del río Unare o de la isla de Margarita, son comunes las comunidades de manglares de diferentes especies (Elizalde *et al.*, 2007), y los salares son muy notables en Puerto Píritu, Araya, Punta de Piedras, Pampatar y Juangriego (Boadas, 2009).

En la franja marino-costera, existe una invalorable riqueza ictiológica debido a la presencia de aguas con temperaturas promedio de 15 °C, baja salinidad, alto contenido de oxígeno y alta penetración de luz, creándose condiciones muy favorables para el desarrollo de varias especies (Cilento, 2008) tanto en los espacios marinos, como en los ríos de caudal permanente y las lagunas de Unare, Píritu y La Restinga; adicionalmente las aguas marinas circundantes, son enriquecidas con sustancias nitrogenadas y organismos planctónicos transportados desde las desembocaduras de los ríos Maroní, Esequibo y Orinoco por la corriente ecuatorial del norte (Boadas, 2009),

potenciando así a las aguas marinas circundantes en abundantes y variados recursos marinos. Como actividad económica la pesca y la acuicultura desempeñan un papel relevante en la eliminación del hambre, el fomento de la salud y la reducción de la pobreza, así como su contribución a la seguridad alimentaria. El empleo en el sector ha crecido más rápido que la población mundial. El sector da empleo a decenas de millones de personas y es la base de los medios de vida de cientos de millones más. El pescado sigue siendo uno de los productos más comercializados en todo el mundo. Es especialmente importante para los países ‘en desarrollo’, pues, en ocasiones, tiene un valor que asciende a la mitad del total de los productos que dichos países comercializan (FAO, 2014).

Venezuela constituye un país de gran vocación pesquera, con sus 2300 km de costas, 600 mil kilómetros cuadrados de mar y con cuencas hidrográficas de primera magnitud, donde la pesca artesanal tiene una arraigada tradición y es particularmente promovida por leyes con enfoque ecológico (Ley de Pesca, 2008). Actualmente, la estructura artesanal de la flota marítima consiste de pequeñas embarcaciones de madera (peñeros) con motor fuera de borda, operadas generalmente por el grupo familiar. La importancia económica y social de la flota artesanal es indudable, por ser la flota que produce mayor volumen de capturas y la que provee el mayor nivel de empleo dentro del sector primario. En este contexto, surge la figura de los pescadores artesanales, que representan una población históricamente excluida y que vive una realidad laboral y personal extremadamente exigente y compleja, que repercute en su calidad de vida y le provoca daños tempranos a su salud (Dörner *et al.*, 2017). La pesca artesanal es una actividad rudimentaria donde predominan instrumentos artesanales y la baja productividad en el trabajo. La jornada laboral es muy variable, y está supeditada al tipo de pesca que se practica, las fases lunares y el tipo y abundancia de especies. Los pescadores artesanales carecen de estabilidad laboral, no gozan de períodos vacacionales que les permitan descansar, solo disfrutan de uno o dos días libres, coincidiendo esto con celebraciones o conmemoraciones de fechas religiosas. Los efectos a la salud asociados a esta actividad laboral son problemas de la vista, lumbalgias, dorsalgias, artrosis, micosis, rinofaringitis, hipoacusia y trastornos del sueño (Yanes y Primera, 2006). El estilo de vida condicionado por esta actividad supone un adecuado estado nutricional y de salud en general, como requisito para poder desempeñar actividades de alto gasto calórico

diario y continuo. Este tipo de actividad, se concibe como un modo de subsistencia en más de 48 pueblos del país; la pesca, es la razón de vida y la fuente de ingresos para más de 100 mil familias venezolanas (Diario El Impulso, 2012); sin embargo, se han estudiado muy poco los indicadores sociales, económicos y de salud que podrían dar idea sobre la calidad de vida de los integrantes de estas comunidades.

Caracterización: los Marval, familia de pescadores integrada al ecosistema marino costero

La isla de Guaragua, precisamente, es uno de esos pueblos de pescadores con una historia reciente fascinante, donde se combinan el uso del ecosistema con la búsqueda de la seguridad alimentaria de sus habitantes. Su comunidad llegó a la isla frente a las costas de la ciudad de Puerto La Cruz, en 1946, buscando ampliar la frontera productiva para su pesca artesanal, y encontraron un espacio tan productivo que fundaron una aldea de pescadores todos provenientes de otra isla, la isla de Margarita. Entre los pioneros, un niño de apenas 5 años, Bernabé Guevara, que hoy forma parte del consejo de mayores de la comunidad, nos cuenta emocionado sobre la hermosura paisajística del entorno y la enorme riqueza pesquera de las cuales se vivía en la isla para entonces. La aldea fue creciendo con el tiempo, en número de habitantes e infraestructuras, restándole calidad de vida a la comunidad. Con el tiempo, la pequeña isla, sin espacio para construir viviendas, sin escuela, ni servicios de agua ni electricidad, se empezó a convertir en un problema para sus moradores; hasta que, en 1999, un evento ambiental nunca antes visto, un mar de leva que casi cubre la totalidad de la pequeña ínsula, hace entender a la comunidad que deben buscar alternativas para mudarse.

La isla había quedado con el tiempo atrapada en el lindero de seguridad de los enormes muelles petroleros que la cercana ciudad de Puerto La Cruz había ido construyendo, por lo que, para 2003, la empresa estatal petrolera comienza a negociar con la comunidad el apoyo para el traslado de esta a otra ubicación, donde podrían, además, resolver las carencias de servicios que venían sufriendo sus residentes. Beatriz Guevara, hija de Bernabé, participa en la comisión de enlace con la empresa petrolera para desarrollar el proyecto urbanístico de refundación de la isla de Guaragua. El consejo de mayores decide que la mejor localización, para esa refundación, era la zona conocida como Juanpedro, península cercana

pero en tierra firme rodeada de manglares, donde ellos tradicionalmente trasladaban y disponían los desechos sólidos de la isla. Para la fecha, la aldea ya contaba con 88 familias constituidas por 376 personas, de las cuales solo 130 eran adultos.

Resultaba un gran reto trasladar la comunidad y continuar vinculados al ecosistema del cual formaban parte, que es su fundamento cultural. Era importante para Bernabé y el comité de mayores, que la nueva aldea diera continuidad y refuerzo a las nuevas generaciones de pescadores, con énfasis en los niños. En 2011, comenzó la construcción del proyecto urbanístico aprobado en Juanpedro y, en 2013, fueron entregadas las 102 viviendas a todas las familias que constituían la comunidad pesquera de isla de Guaraguao, en la cual, inmediatamente al deshabitarse, fueron demolidas todas sus infraestructuras. La nueva comunidad pesquera de Juanpedro fue concebida y construida alrededor de una pequeña bahía con su dársena, e infraestructuras básicas para el almacenamiento y procesamiento de productos pesqueros. De igual modo, cuenta con escuela, dispensario médico y un restaurante como servicios de apoyo a su población. Aunque no poseen planta de tratamiento, cuentan con los servicios básicos de agua, electricidad y telefonía, así como el de vigilancia policial.

Bernabé y Beatriz crecieron en una isla y ahora viven en tierra firme. Al respecto, Bernabé, jocosamente, menciona: “Pensé que, de la isla Guaraguao, donde viví 65 años, ya saldría para el cementerio”. Pero ellos han de continuar ampliando su frontera productiva dentro del mismo ecosistema marino que los acoge desde hace muchas décadas; ahora con ayuda del Estado lograron mejorar las condiciones de vida digna de su comunidad. Bernys y Brian, los hijos de Beatriz, ya son parte de la población activa que pesca. Bernabé está orgulloso de sus nietos pescadores, y de entenderlos dentro de la misma lógica vital que les determina el ambiente:

A partir de mayo, aquí se pesca sardina, jurel cabaña y calamares; a partir de junio, aparece la cojinúa; y en julio, aparece el atún, coro-coro y pargo. Desde noviembre hasta principios de enero, se consigue mero, machuelo, pulpo y lamparosa... pero, entre mediados de enero y principios de mayo, no se consigue nadita.

Figura 6

Dársena constituye el centro de la nueva comunidad de Juan Pedro



Nota: en primer plano, Bernabé Marval con su familia

Comentario final

Los elementos que se desarrollan dentro del ambiente propuesto por los conceptos de soberanía alimentaria, tanto los relacionados con la producción local de alimentos como aquellos vinculados al correcto uso cultural y ambiental, es decir, a la cultura culinaria, comparten un origen que requiere más estudio y mayor compenetración con su significado: el espacio geográfico y sus características particulares. Tratar de describir una “región” como el oriente de Venezuela resulta muy complejo desde este nuevo orden de premisas, porque las diferenciaciones que parten de lo geográfico visibilizan microambientes incontables que, lejos de tratar de homologar en un análisis descriptivo, tenemos como reto sistematizar dado el potencial incuantificable que representa su diferenciación. Pero nadie valora, ni defiende, ni hace productivo, lo que no conoce. Por ello, hemos socializado experiencias que, respetando las características variadas y particulares de ese oriente diverso, avanzan en el reto de construir otros sistemas agroecológicamente comprometidos con el concepto de “alimentación” que sus habitantes vienen rescatando.

Referencias

- Aguiar, J., Estevinho, B. S. y Santos, L. (2016). Microencapsulation of natural antioxidants for food application - The specific case of coffee antioxidants. *Trends in Food Science & Technology*, 58, 21-39.
- Arroyo, P. (2008). La alimentación en la evolución del hombre: su relación con el riesgo de enfermedades crónico degenerativas. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 65 (6), 431-440.
- Berlingerí, Ch., Alvarado, C., Silva-Acuna, R., Marín, C., La Cruz, L., Durán, D., Medina, A. y Bustamante, J. (2007). Evaluación agronómica de 18 líneas de café en la localidad de La Vitu, estado Trujillo, Venezuela. *Bioagro*, 19 (1), 27-33.
- Boadas, A. (2009). Estado Nueva Esparta. En *Geo Venezuela*. (Tomo 6). Geografía de la división político-territorial del país. Caracas, Fundación Empresas Polar.
- Brito, E. (2009). Estado Miranda. En *Geo Venezuela*. (Tomo 6). Geografía de la división político-territorial del país. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Calzadilla, A. (2009). Estado Guárico. En *Geo Venezuela*. (Tomo 6). Geografía de la división político-territorial del país. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Cilento, N. (2008). Estado Anzoátegui. En *Geo Venezuela*. (Tomo 5). Geografía de la división político-territorial del país. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- De La Cruz, E. y Pereira, I. (2009). Historias, saberes y sabores en torno al cacao (*Theobroma cacao* L.) en la subregión de Barlovento, estado Miranda. *Sapiens*, 10(2), 97-120.
- Diario de Oriente (1981). Asesoramiento técnico y crédito reclaman cafetaleros de Bergantín (VII, 2555). Barcelona.
- Diario El Impulso. (2012). Una buena pesca para Venezuela. Recuperado el 30 de diciembre de 2018 de <https://www.elimpulso.com/2012/10/01/una-buena-pesca-para-venezuela/>
- Dörner, P. A., Riquelme, C. V., Véliz, B. A. y N. M. Ripoll (2017). Perfil de salud general de pescadores artesanales de la región de Los Lagos. *Revista Finlay*, 7 (2), 99-106.
- Ekmeiro-Salvador, J., Moreno-Rojas, R., García-Lorenzo, M. y Cámara-Martos, F. (2015). Patrón de consumo de alimentos a nivel familiar en zonas urbanas de Anzoátegui, Venezuela. *Nutrición Hospitalaria* 32(4), 1758-1765.

- Elizalde, G., Vilorio, J. y Rosales, A. (2007). Geografía de suelos de Venezuela. En *Geo Venezuela*. (Tomo 2. Medio físico y recursos ambientales). Caracas, Fundación Empresas Polar.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014). *Estado mundial de la pesca y la acuicultura*. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de <https://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/514323/>
- Francis, C., Lieblein, G., Gliessman, S., Breland, T. A., Creamer, N., Harwood, R., Salomonsson, L., Helenius, J., Rickerl, D., Salvador, R., Wiedenhoef, M., Simmons, S., Allen, P., Altieri, M., Flora, C. y Poincelot, R. (2003). Agroecology: the ecology of food systems. *Journal of Sustainable Agriculture*, 22 (3), 99-119.
- Fuentes, C. y Hernández, D. (2005). *Cultivos tradicionales de Venezuela*. Caracas, Fundación Bigott.
- Gliessman, S., Rosado-May, F., Guadarrama, C., Jedlicka, J., Cohn, A., Méndez, V. E., Cohen, R., Trujillo-Ortega, L., Bacon, C. y Jaffe, R. (2007). Agroecología: promoviendo una transición hacia la sostenibilidad. *Ecosistemas* 16, (1), 13-23
- Gliessman, S. (2010). The framework for conversion. En Gliessman y Rosemeyer (Eds.). *The conversion to sustainable agriculture: principles, processes and practices*. Boca Raton: CRC Press.
- González de Molina, M. (2012). Algunas notas sobre agroecología y política. *Agroecología*, 6, 9-21.
- Gumilla, P. (1993). *El Orinoco ilustrado y defendido*. Caracas: Centro Internacional Miranda y Monte Ávila Editores.
- Huamanchumo, O. (2017). Cacao. Producción, consumo y comercio. Del período prehispánico a la actualidad en América Latina. *Fronteras de la Historia*, 22 (1), 237-242.
- Ley de Pesca y Acuicultura (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5877. Recuperado el 30 de diciembre de 2018 de www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial.
- Ministerio de Agricultura y Tierras. (1994). Hace 211 años comenzamos a beber café. *El Agricultor Venezolano*, 52 (266), 20-21.
- Ochoa, E. (2016). Leguminosas en la resistencia: la relación histórica cono- leguminosas y su relevancia cultural en Venezuela. En *Semillas del pueblo* (Capítulo VI). Caracas: Editorial La Estrella Roja.

- Paredes, F., La Cruz, F. y E. Guevara. (2014). Análisis regional de frecuencia de las sequías meteorológicas en la principal región cerealera de Venezuela. *Bioagro*, 26(1), 21-28.
- Ramírez, L. (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*, 10(27), 69-101.
- Ríos de H., J. y Prato, N. (1990). *Las transformaciones de la agricultura venezolana. De la agroexportación a la agroindustria*. Caracas: Tropykos.
- Rodríguez, J. y González, D. (2001). *Estudio ambiental de la cuenca del río Unare y las lagunas de Unare y Píritu*. Caracas: Cenamb.
- Sanoja, M. (1979). *Las culturas formativas del oriente de Venezuela: la tradición Barrancas del Bajo Orinoco*. Serie Estudios, Monografías y Ensayos, 6. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Sanoja, M. (1989). Origin of cultivation around the Gulf of Paria. *Northeastern Venezuela. Research*, 5, 446-458.
- Sanoja, M. (1997). *La economía de las sociedades autóctonas venezolanas*. Caracas: Lagoven.
- Sanoja, M. (2011). *Historia sociocultural de la economía venezolana*. Colección Venezuela Bicentennial. Banco Central de Venezuela.
- Sanoja, M. y Vargas-Arenas, I. (1995). *Gente de la canoa. Economía política de la antigua sociedad apropiadora del noreste de Venezuela*. Caracas: Tropykos.
- Sevilla, E. (2006). *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria.
- Silva, F. (2009). Estado Monagas. En *Geo Venezuela* (Tomo 6). Geografía de la división político-territorial del país. Caracas, Fundación Empresas Polar.
- Valenzuela, A. (2007). El chocolate, un placer saludable. *Revista Chilena de Nutrición*, 34(3), 180-190.
- Van der Ploeg, J. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria.
- Vargas-Arenas, I. (1979). *La tradición saladoide del oriente de Venezuela: la fase Cuartel*. Serie Estudios, Monografías y Ensayos, 5. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Yanes, L. y Primera, C. (2006). Condiciones de trabajo y salud de los pescadores artesanales del occidente de Venezuela. *Salud de los trabajadores*, 14(2): 13-28.

Sujetos y trayectorias agroecológicas: experiencias de agriculturas sustentables y agroecológicas en el occidente venezolano

Olga Domené-Painena¹

Introducción

La agroecología venezolana ha retomado una importante resignificación en los últimos años, sostenida por múltiples experiencias de procesos sociales que, hoy, se entretajan en el territorio nacional; en especial en el occidente del país, un espacio caracterizado por la diversidad de sus paisajes, pero también por el desarrollo de iniciativas alternativas al modelo productivo impuesto por la revolución verde.

En esta región del país, se implementa el modelo de agricultura moderna, junto a la llegada de inmigrantes europeos a partir de 1955, que generó un cambio drástico en las características del contexto agrícola que hasta ese momento tenía el territorio (Calles, 2018). Es un modelo que se expande con la implementación de algunos monocultivos, como la caña de azúcar, maíz, arroz, hortalizas, y, con ello, el uso de un paquete técnico-productivo (semillas importadas, biocidas, mecanización intensiva).

Sin embargo, esta tecnificación de la agricultura también promueve desigualdades: surge un creciente aumento de la marginalidad campesina, producto de los desplazamientos de las comunidades de sus tierras y, con ellas, sus formas de vida. Del mismo modo, al convertir al trabajador en asalariado del campo, haciéndolo vulnerable frente a la explotación así como a la exposición a los agrotóxicos (Pargas, 2001; Escalona y Escalona, 2011). Esta última situación detonó algunas acciones sociales en contra del uso de estos biocidas, y provocaron las primeras movilizaciones que permitieron cuestionar el modelo agrícola en la región para ese momento. Como consecuencia, aparecieron nuevas organizaciones con propuestas agroproductivas locales. Esto fue, en parte, el abono para los surgimientos de brechas que apuestan por otras formas de agriculturas, donde se abordaron los temas vinculados a la salud y la alimentación.

¹ Agroecóloga, doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investigadora comisionada del Conacyt para el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y docente coordinadora del Programa Pies Ágiles en Yucatán-Quintana Roo (Ciatej-Conacyt), en México. Correo electrónico: oedomene@ecosur.edu.mx.

Estas implosiones que cuestionan el modelo agrícola imperante coinciden con la aparición del movimiento cooperativista en la década de los 60 (Freitez, 2007), así como la concurrencia de grupos de la lucha armada que tuvieron sus quehacer en esta región, sobre todo en las zonas montañosas (Linárez, 2006). Se suma a ello la influencia de la iglesia proveniente de la Teología de la Liberación que tendrá presencia en varias comunidades de esta región (Richer, 2005; Freitez, 2007) y que estuvo asociada al movimiento cooperativista².

En este sentido, las simientes de lo que hoy conocemos como agroecología tuvieron, en esta región, sus máximos referentes, con propuestas productivas, organizativas e inclusive educativas. Una agroecología caracterizada por defender una postura de resistencia a las intoxicaciones (entrevista a Carina Salazar, agroecóloga militante de Rapal, febrero 2020), así como en contra del ocultamiento de sus formas de vida (Núñez, 2004; Escalona y Escalona, 2011).

Pero, al asumir Chávez (en 1999) el poder, con una nueva Constitución, y en especial con la aparición del artículo 305, que plantea "... el papel del Estado en la promoción de la agricultura sustentable como base del desarrollo rural integral y, por tanto, como la vía para garantizar la seguridad alimentaria de la población", se determinó la creación de un marco legal que favoreció la transformación del sistema alimentario dominante en la búsqueda de un modelo de agricultura sustentable (Domené-Painenao *et al.*, 2015). Será posterior al año 2003, cuando comienzan las transformaciones institucionales, como la aparición de programas de misiones, así como nuevas funciones institucionales y/o instituciones, que procuraron otras formas de organización privilegiando el poder popular (Azzellini, 2008; Schiavoni, 2015; Domené-Painenao *et al.*, 2015, Herrera *et al.*, 2017), siendo una estrategia clave para la expansión de la agroecología en Venezuela.

² «La segunda etapa del cooperativismo en Lara se desarrolla desde inicios del año 1966, a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del Centro Gumilla. Este es un centro de educación y acción social a cargo de los padres de la Compañía de Jesús, los cuales regentan dos centros dedicados a la actividad social: el de Caracas que es un centro de investigación, reflexión y acción, y el de Barquisimeto dedicado exclusivamente a la acción social. La organización apostólica de la 'Provincia Venezolana' de la Orden de los Jesuitas, se conforma en "comunidades de vida, equipos de trabajo, centros, obras, sectores y subsectores"» (Freitez, 2007, p. 91).

Es por ello que, en este artículo, abordaremos desde una perspectiva sociohistórica cómo fue la emergencia de organizaciones y del movimiento agroecológico en la región, desde una mirada crítica de la agroecología y los territorios. Las fuentes están referidas a entrevistas de actores claves como una revisión bibliográfica que nos permite aproximarnos a comprender las dinámicas sociales que constituyen el tejido agroecológico en esta región del país. Razón por la cual organizamos el siguiente artículo en este orden: comenzamos con una contextualización histórica y social de la región, después describimos algunas experiencias significativas y, posteriormente, analizamos algunas características comunes, para finalmente discutir cómo han sido los movimientos agroecológicos en la región y cerrar con algunas reflexiones sobre estos procesos.

Contextos sociales, geográficos e históricos de la región occidental

Esta región se caracteriza por ser una continuación de ecosistemas diversos, que van desde montaña, piedemonte y otros ecosistemas de llanuras, con una diferenciación climática vertical que permitió desarrollar tecnologías³ locales de los grupos prehispánicos que habitaron en ella (Pargas, 2001). Estos serán los antecedentes de los primeros agroecosistemas acordes con las alturas sobre el nivel del mar, clima, suelos, pendientes, que van desde los 200 m s. n. m. hasta los 3600 m s. n. m. (Rojas-López, 2016).

Los estados incluidos en la región occidente para este estudio (Yaracuy, Lara, Portuguesa, Barinas, Mérida, Táchira, Trujillo) presentan realidades sociohistóricas peculiares, donde los asentamientos humanos y sus actividades asumen características sociales y económicas diferenciadas. Las zonas más altas donde se desarrolla la actividad agrícola están ubicadas en el estado Mérida, que presenta dos frentes: uno al norte, hacia la cuenca del lago de Maracaibo, donde podemos referenciar la población de La Azulita y su evolución agraria; el otro al sur, hacia la cuenca del Orinoco, con experiencias en comunidades de Timotes, Apartaderos, Pueblo Llano, Santo Domingo. Además, están el estado Táchira, con

³ “La construcción de terrazas, el dominio del agua, la intensificación y la ampliación de los cultivos son elementos tecnológicos extraños a las regiones tropicales bajas en las cuales la aparición de comunidades estables estuvo determinada por la explotación de los recursos de fauna acuática y terrestre y el cultivo preferencial de la yuca mediante la agricultura de roza y quema” (Sanoja, 1966, p. 21; como se citó en Pargas, 2001).

sus experiencias cafeteras tradicionales, y Trujillo (en los páramos), con espacios productivos reducidos; estados que cuentan con grandes cauces de agua superficial que aunado a las precipitaciones permiten el desarrollo en montañas con alta densidad de vegetación aptos para el cultivo de café y frutos de altura, lo que favoreció la aparición de sistemas dedicados a la producción de café orgánico (Castillo *et al.*, 2015).

También, cercanos al nivel del mar, se encuentran los bosques secos, deciduos o semideciduos con infraestructura adecuada para la agricultura de hortalizas, cítricos, ganadería de carne, cultivo de cereales de alta demanda en el país, dando como resultado que las planificaciones orientadas por la revolución verde hayan penetrado profundamente el modelo productivo, así como culturalmente, al desplazar usos y costumbres propias de cada espacio sociocultural y socioeconómico (Rojas-López, 2016). Mientras que, en zonas del piedemonte y llanuras, la tendencia se orientó claramente hacia cultivos relacionados con la agroindustria, como la caña de azúcar, maíz, cebolla, ganadería semiintensiva e intensiva, entre otros (Quiñónez y Dal Pozzo, 2008).

Una agroindustria que se impuso desde el modelo de la revolución verde en la década de los cincuenta (Calles, 2018) y se caracterizó por promover la idea de agricultura moderna con base en mecanización, uso del monocultivo y de fertilización química, siguiendo los patrones de la creciente visión industrial del proceso agrícola estadounidense (Morales, 2009; Domené-Painenao *et al.*, 2015). Además, esta situación de irrupción de las pautas económicas de los centros urbanos más cercanos y dominantes regionalmente, e incluso internacionalmente, ha tenido profundos efectos en los cambios culturales de los pobladores y se ha manifestado en los patrones de producción y de alimentación de las comunidades (Pargas, 2001; Morales, 2009).

Este fenómeno representó una forma de expansión capitalista (Fernandes, 2008; Rosset y Martínez-Torres, 2016), que conllevó la desterritorialización de relaciones sociales no capitalistas, a través de lo que Harvey (2005) define como “acumulación por despojo”, que reproduce desigualdades basadas en relaciones de poder asimétricas (Harvey, 2005; Fernandes, 2008; Rosset y Martínez-Torres, 2016). El despojo material se basó en el desplazamiento de la población local de sus tierras, a lo que le siguió la explotación laboral en la que se sustenta tal modelo agrícola (Harvey, 2005; Fernandes, 2008). Pero, el despojo también es cultural

porque trae consigo la desintegración de comunidades rurales y, con ellas, sus culturas y formas de vida (Fernandes, 2008 y 2017). Un modelo que reincidía en la pretensión de una supremacía blanca⁴, promoviendo asentamientos agrícolas de europeos para “blanquear” la población rural (Rey-González, 2011).

Esta expansión trajo consecuencias diversas, como la pérdida de suelos⁵ y de cuerpos de aguas (Benítez-Díaz y Miranda-Contreras, 2013; Torres *et al.*, 2017), hasta el desplazamiento y la desaparición de especies alimenticias, así como de prácticas agrícolas asociadas a saberes locales territoriales, y desestructuró lo preexistente (Pargas, 2001; Núñez, 2004). Se suma a esta lista, además, de la explotación como mano de obra de las comunidades (Escalona y Escalona, 2011), la exposición a los agrotóxicos que generó efectos sobre la salud.

Esta región del país se caracteriza por presentar una tasa importante de intoxicaciones (Pierre y Betancourt, 2007; Benítez-Díaz y Miranda-Contreras, 2013). Esto sería, en sí, una de las causas que permite la aparición de algunos movimientos en contra del uso de agrotóxicos, como Rapal⁶. Mientras que otras organizaciones ilustran sobre la calidad biológica de los alimentos y sus efectos sobre la salud (Bath *et al.* 1996).

Estas nuevas dinámicas generan tensiones (en un primer momento sobre los efectos del modelo de revolución verde) y provocaron rupturas que abrirán intersticios desde donde pensar su existencia (Zemelman, 2011; Rosset y Martínez-Torres, 2016; Domené-Painena *et al.*, 2020a). Este

⁴ “Con la inmigración, además de lograr el aumento poblacional y los beneficios económicos que este supuestamente traería, se pretendía «la introducción de hábitos civilizadores, costumbres y conocimientos útiles en agricultura, en artes y en la ciencia de gobierno». Uslar Pietri entendía a los inmigrantes como una suerte de educadores para el pueblo nativo: “... el ejemplo del inmigrante selecto que es una escuela ambulante, no solo de higiene, sino de tenor de vida civilizada, de costumbres políticas sanas, de civilización ambiental, en una palabra. Es decir: el inmigrante, con su simple presencia, suple lo que de otra manera costaría un esfuerzo sobrehumano, lento y costosísimo” (Rey-González, 2011, p. 92).

⁵ Por ejemplo, “los suelos de la depresión de Quíbor presentan un alto potencial para la producción agrícola por el alto contenido de nutrientes, pero presentan serias limitaciones por los riesgos de degradación física por compactación, sellado y encostramiento, erosión hídrica y afectación de suelos por sales. Mientras que los suelos de piedemonte presentan un alto contenido de materia orgánica, pero limitaciones por la acidez del suelo y la presencia de aluminio intercambiable que limita la disponibilidad de nutrientes, particularmente el fósforo” (Torres *et al.*, 2017).

⁶ Red de Acción en Alternativas a Agrotóxicos de Venezuela.

proceso es nutrido con la emergencia de un poderoso movimiento cooperativista que tuvo como aliado a la Iglesia, y viceversa (Freitez, 2007). Se expande en territorios campesinos la presencia de algunos religiosos que profesan a la Teología de Liberación (Richer, 2005). Del mismo modo que, en ciertos espacios, prevalecían algunos ideales de grupos de lucha armada que habitaron parte de estas regiones (Linárez, 2006). Finalmente, entre encuentros y desencuentros de ideas permiten detonar las primeras organizaciones campesinas.

En un segundo momento, ya establecidas algunas organizaciones (cooperativas, asociaciones u otros) aparecen nuevas necesidades que se orientan hacia la consolidación de estructuras dirigidas a los temas de la salud, las cuales se dirigen en dos vertientes: la alimentación y la medicina alternativa (ante la ausencia de médicos en esas regiones remotas). Posteriormente, con la avanzada del modelo agroindustrial, se evidencian los efectos nocivos de las intoxicaciones que permitirá en algunas experiencias, radicalizar sus acciones, explorando alternativas como la agricultura ecológica (como se hace referencia en ese momento) (Bath *et al.*, 1996). Para luego avanzar, en algunos casos, con el apoyo de instituciones del Estado, como el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), a desarrollar propuestas técnicas (Morros y Alcalá, 2005) que permitirán territorializar procesos que, posterior a 1990, comienzan a llamarse agroecológicos (entrevista a Mario Grippo, Las Lajitas, octubre, 2017).

Mientras tanto, en las ciudades se asienta el sistema agroalimentario dominante, el cual se caracterizó por ser dependiente de las grandes corporaciones internacionales y, por ende, se transformaron los hábitos alimenticios (Morales, 2009). Con ello, cambian los gustos de los consumidores desplazando los productos campesinos. Sin mercados, sin tierras y sin capital, queda como opción, para muchas familias, migrar del campo a la ciudad. Por otra parte, la agricultura convencional también está subdelegada frente a la importancia creciente que asume la industria petrolera (Chacón y Mora, 2013). En tal sentido, las agriculturas campesinas son doblemente relegadas.

En este contexto, vemos al capitalismo como un modelo reproductor de desigualdades (Harvey, 2005), y esta situación detona conflictos. A finales de la década de 1980, con la crisis de la deuda externa y la adopción de un programa de ajustes estructurales que afectó los subsidios a los insumos agrícolas, la liberalización del comercio, la devaluación de la

moneda nacional, se aceleró el deterioro de las condiciones de vida de la población vulnerable, y esto motivó el alzamiento de los barrios pobres de Caracas, llamado el “Caracazo”, que llevó al Gobierno a adoptar medidas compensatorias, para mitigar la pobreza e inicio la transición a una propuesta alternativa fuera del Pacto de Punto Fijo (Richer, 2005; Azzellini, 2008).

Con la llegada del gobierno de Chávez y la nueva Constitución (en 1999), en especial del artículo 305, comienzan una cascada de transformaciones institucionales que favorecen la aparición de la agroecología en estos espacios, como una forma de transitar hacia un modelo de agricultura sustentable (Domené-Painenao *et al.*, 2015; Herrera *et al.*, 2017); situación que se radicaliza con el paro petrolero y el golpe de Estado en 2002, provocado por un conflicto de intereses entre el Gobierno y los poderes económicos y políticos que descendían de la Cuarta República.

En 2003, el proyecto bolivariano empezó a crear instituciones paralelas, proyectando la sustitución de las anteriores (en sentido gramsciano: construir lo nuevo antes de que lo viejo muera) coexistiendo con los aparatos y las estructuras existentes, esta situación provoca continuas tensiones. Muchos de los programas sociales que se fomentan promueven la autoorganización popular y la participación (Azzellini, 2008). Esto será importante en algunos sectores, como en educación universitaria que serán promotoras de la formación agroecológica (ver Pastrán y Domené-Painenao en este libro); en la mayoría de las instituciones se abre espacio para el impulso de la agroecología. Otra perspectiva que toma relevancia es la organización popular, dando sentido a la Ley Orgánica de las Comunas⁷.

⁷ “En su artículo 5, define esta organización comunal como un espacio socialista y entidad local que está integrada por varias comunidades que comparten ciertos aspectos históricos y culturales comunes, convergen en el mismo territorio con características sociales similares por sectores, desarrollan actividades productivas y económicas que ejecutan bajo los principios de soberanía, siendo protagonistas del ejercicio del Poder Popular. El pueblo venezolano está en el deber de ejercer el poder de forma organizada a través de autogobiernos comunales para continuar fortaleciendo la transición del modelo económico capitalista rentístico petrolero hacia el modelo económico productivo socialista y, de esta forma, continuar edificando con bases sólidas el Estado comunal deseado, guiado siempre por los preceptos que rigen las leyes del Poder Popular, motivado a que en Venezuela se está creando conciencia sobre el desarrollo de la propiedad social para que los venezolanos y las venezolanas puedan ejercer sus derechos económicos, culturales, políticos y sociales, a fin de que el trabajo sea productor de bienes y servicios que garanticen la satisfacción de sus necesidades humanas, en pocas palabras: vivir en socialismo” (Ziegler, 2015).

Otro detonante que impulsa la radicalización de la agroecología, en estos últimos años, es la lucha contra los transgénicos, que culmina con la Ley de Semillas desarrollada desde las bases populares en el año 2013 (de Transgénicos, 2016). En los últimos tiempos, la actual crisis económica impulsada en parte por la injerencia extranjera (Schiavoni, 2015), pero también por la imposibilidad del Estado para amplificar las acciones productivas que permitieran avanzar en la soberanía alimentaria, ha promovido una interesante dinámica. En estos nuevos espacios se establecen otras formas de organización basadas en la reciprocidad, la solidaridad, la necesidad de resolver los problemas juntos, el retorno de los saberes de subsistencia (Robert, 2012; Ruetter, 2014; Misión Verdad, 2014).

Entretejiendo las experiencias agroecológicas: entre organizaciones, movimientos e instituciones

En esta parte del texto, haremos una breve descripción de las experiencias más representativas que florecen en estos territorios y que, de algún modo, influyen sobre las dinámicas del movimiento venezolano agroecológico, las cuales vamos a visibilizar como organizaciones, instituciones y movimientos.

Entre las experiencias más antiguas y de mayor influencia sobre el movimiento agroecológico venezolano, destaca la Unión de Cooperativas La Alianza (1976-2020). Un proceso que detonó a partir de la llegada de unos curas provenientes de la Teología de la Liberación en 1975, donde articularon esfuerzos hacia lo productivo y organizativo. Así conforman la primera cooperativa emblemática para el movimiento agroecológico venezolano: Las Lajitas (en 1976). Desde entonces, se ha constituido una red de organizaciones (entre asociaciones y cooperativas) que desarrollaron propuestas organizativas locales. Actualmente, suman más de cien familias campesinas (entre parcelas familiares y comunes, laboratorios de bioinsumos, bodegas, panaderías, mercados y otros), lo que originó a la Unión de Cooperativas “La Alianza”, en 1990 (Domené-Painenao *et al.*, 2020a).

La Alianza inició a trabajar lo alternativo como una estrategia de autonomía, pero este viraje se radicalizó por los resultados de un estudio médico realizado a socios de la organización en 1983, llevado a cabo por la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, donde se reportaron intoxicaciones por agrotóxicos (Morros y Alcalá, 2005; Domené-Painenao *et al.*, 2020a). Por este

motivo, se promovió la conformación del Comité de Salud y Educación en 1984. Entonces, se buscó apoyo técnico del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, lo que mejoró la gestión de cultivos, a través del manejo integrado de plagas y la masificación de la producción de bioinsumos y biofertilizantes (Morros y Alcalá, 2005). De igual modo, desarrollaron una propuesta educativa que permitió visibilizar los saberes ocultos y emancipar los saberes locales. De esta forma, nace el maestro pueblo y, con ello, la capacidad de ‘infiltrar’ el currículo convencional (Escalona y Escalona, 2011). De esta manera, esta experiencia se convierte en una referencia nacional desde diferentes perspectivas (productivas, educativas y organizativas).

Esta red, a su vez, está asociada a otra estructura, la Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara (Cecosesola), que es la máxima referencia del movimiento cooperativista en el occidente del país (Freitez, 2007). Esta organización promueve la creación de las Ferias de Consumo Familiar⁸, así como otras organizaciones productivas que promueven la agroecología, como es el caso de la Asociación Cooperativa Autogestión Comunitaria R.L. (Afinco) y su posterior emprendimiento, la Eco-munidad Abya Yala. Afinco se formaliza en enero de 2007, nueve años después de haber comenzado en 1998. Esta experiencia ubicada en el sector Mata La Paz, vía Pagueisito, parroquia Alto Barinas, municipio Barinas, es una experiencia al servicio de la comunidad, que desarrolla prácticas agroecológicas en un área de 36 hectáreas (Vielma, 2018).

Otro caso desarrollado desde los años 80 es la Red de Caseríos de Villanueva (de Sanare hacia arriba) en el estado Lara, donde bajo el liderazgo del padre Manolo, unas 15 mil personas de 70 comunidades campesinas se organizan alrededor de la producción organizada, la alimentación sana, la medicina alternativa, el fortalecimiento de los conucos, con el objetivo de la autosustentación, e inclusive logran prescindir del uso del dinero, implementando el trueque como forma de complementar lo que necesitaban (Bath *et al.*, 1996).

⁸ “Integrados a esta red se encuentran 15 organizaciones compuestas por más de 250 pequeños agricultores y agricultoras que planifican su producción para su venta en las ferias. El precio que reciben no es determinado por el mercado, sino acordado consensualmente en reuniones conjuntas entre los asociados y asociadas cooperativistas del campo y la ciudad, con base en los costos de producción... Actualmente, movilizamos en una semana más de 800 toneladas de verduras y frutas” (ver más: <http://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/12/10/cecosesola-construyendo-aqui-ahora-mundo-queremos/>).

Mientras, en el municipio Andrés Bello en el estado Mérida, se encuentra la Cooperativa de Producción Orgánica Quebrada Azul (mejor conocida como La Azulita), fundada en el año 1992, cuenta con 161,6 ha de tierras con cultivos certificados orgánicamente, de las cuales 113,68 ha son de café bajo sombra, finalmente produciendo café orgánico, banano y yuca (productos comerciales certificados), aparte de caña, guayaba, cítricos, hortalizas, entre otros, para el consumo y con ventas esporádicas (Castillo *et al.*, 2015).

Siguiendo esta ruta en el estado Mérida, encontramos otra experiencia que proviene de un proceso de promoción de las cooperativas en los años setenta, donde posteriormente se conforman los centros de educación popular⁹ y los comités de riego. Luego, a partir de los años noventa, emerge la problemática ambiental que imprime un nuevo dinamismo a la vida asociativa del municipio, y surgen varias organizaciones que combinan objetivos económicos, sociales y ambientales (Richer, 2005), vinculados a los efectos negativos que trae el modelo de revolución verde (Romero, 2014). Más del 60 % del territorio del municipio Rangel está clasificado como Área Bajo Régimen de Administración Especial (Abrae), esto generó conflictos por el uso de la tierra, por ese motivo aparece el Programa Andes Tropicales (PAT), con la difusión de prácticas agronómicas alternativas, más ecológicas, entre los agricultores (Richer, 2005). De aquí (en 1999), nacerá Productores Integrales del Páramo (Proinpa) con 56 socios, en un universo de más de 2000 productores agrícolas (Richer, 2005). De esta matriz también nació hace diez años, la organización Mano a Mano¹⁰ que integra a un colectivo de voluntarios y voluntarias creando un espacio alternativo de cooperación directa entre consumidores y productores para el intercambio de productos agroecológicos (ver Peña *et al.*, en este libro).

En otras localidades de la región, también aparecen otras organizaciones vinculadas a políticas públicas promocionadas por el actual proceso socialista-bolivariano, como el Fundo Zamorano Aracal. Este proceso

⁹ Hacia finales de la década de los setenta, el Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap), una ONG fundada en Caracas por un sacerdote católico, inició en la región andina un programa de alfabetización, financiado a través de un convenio entre el Estado venezolano y la Iglesia, y que contó con la participación de jóvenes militantes cristianos merideños, quienes, pronto, asumieron la dirección de este trabajo de educación popular. Impulsaron la creación de Centros de Educación Popular en los caseríos, contribuyendo a la formación de un liderazgo local (Richer, 2005, p. 53).

¹⁰ <https://consumirdeotromodo.wordpress.com/que-es-mano-a-mano/>

tiene sus antecedentes desde 1946, específicamente en las luchas por las reivindicaciones de las tierras por campesinos y campesinas del sector El Guayebo, municipio Urachiche del estado Yaracuy, afectados por el establecimiento del Central Azucarero Matilde. Más tarde, en el año 2002, reciben el beneficio de 690 hectáreas de tierras de El Guayebo y con la posibilidad de ampliación a una superficie mayor, y quedan constituidos como Fundo Zamorano y Cooperativa Aracal, con una superficie de tierras de 1033 hectáreas, en beneficio de 96 socios y socias.

En estos espacios, se utilizó un paquete tecnológico bajo enfoque convencional para la siembra de maíz, pero la muerte por intoxicación de un agricultor fundador desencadenó la búsqueda de la agroecología como alternativa viable, un proceso que lideraron las mujeres con el apoyo de instituciones¹¹. De esta manera, se fueron incorporando algunas prácticas como también la producción de entomopatógenos y entomófagos (Mujica-Martínez, 2012).

De igual forma, el Estado promueve la creación de la Comuna Socialista Agroecológica El Maizal, ubicada entre los estados Portuguesa y Lara, específicamente en el municipio Simón Planas, parroquia Gustavo Vegas León, fundada en marzo del año 2009 cuando el presidente Chávez hizo acto de presencia en la zona en el marco de la inauguración de la autopista Acarigua-Barquisimeto, donde ordenó el rescate de 3800 hectáreas de tierras ubicadas entre los predios El Maizal y El Piñal, con el fin de transferirlas a manos del pueblo para garantizar la soberanía alimentaria. El Maizal¹² ha logrado conformar cinco empresas de propiedad social (EPS) (Ziegler, 2015).

Así se promueven múltiples experiencias que se expandirán en toda la región. Un caso de carácter popular es La Chigüira, ubicado al norte de Socopó (Barinas) al que llegó en 2007 un grupo de personas a una finca de 12 hectáreas, agotada por la ganadería y el uso convencional de agroquímicos. Allí inician un proceso basado en la recuperación de especies nativas y la producción de alimentos en pequeña escala. Los

¹¹ Allí participan la Misión Vuelvan Caras, el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai), el Movimiento Ecológico Las Velas, El Palmar (Mecoivepal), el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria (INIA) (Martínez, 2012).

¹² Según el censo comunal elaborado por la comunidad con la participación de los consejos comunales en el mes de febrero del año 2013, existen 2125 familias y 7326 personas. La comuna está conformada por 22 consejos comunales (CC) de la zona, 10 consejos del estado Portuguesa y 12 consejos del estado Lara (Ziegler, 2015).

activadores del espacio son, al mismo tiempo, fundadores del Sistema de Trueque Ticoporo, el cual proyecta la idea del Estado comunal (Misión Verdad 2014, ver Peña *et al.*, en este libro).

En cuanto a procesos educativos destacan la experiencia de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (en 1990) que permitió la formación de educadores con carácter popular en La Alianza, estado Lara, que transformó el currículo escolar creando liceos y escuelas con mención agroecológica durante el Gobierno Socialista-Bolivariano (Domené-Painenao *et al.* 2020a).

También, como antecedente en esta región, en 1995, se creó un movimiento de promoción de una agricultura más ligada a los principios ecológicos y campesinos. Es el caso del Centro de Investigación y Divulgación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (Cendi), vinculado a la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez), que devino en Cendigranja. Por su parte, la Universidad del Táchira (UNET) es la que explícitamente introduce la agroecología como asignatura obligatoria, aparte de una asignatura orientada al tema social como Desarrollo Rural Sostenible. Otra universidad que contempla la agroecología como materia obligatoria es la Unellez (García-Guadilla, 1996; Domené-Painenao *et al.*, 2015).

Más recientemente, durante el proceso revolucionario, se crean y amplían nuevos espacios de formación agroecológica; aparecen nuevas universidades como el Programa de Formación de Grado (PFG) en Agroecología en la Universidad Bolivariana de Venezuela, el Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire (IALA) y otros nuevos programas en las universidades politécnicas, temática abordada en este libro en el capítulo sobre formación agroecológica (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

También en este eje se reportan diversas actividades, que promueven la aparición de movimientos. Uno de tantos es el Encuentro Nacional de Movimientos Populares Agroecológicos¹³, en noviembre de 2010, en el fundo Aracal municipio Urachiche del estado Yaracuy, donde se promueven algunos aportes para la organización, y acciones concretas contra el uso de agrotóxicos. Esta región fue importante para la discusión de la Ley de Semillas, vinculada a la actividad del Día de la Semilla Campesina, celebrado y organizado por los compañeros de Sanare, todos los 29 de octubre

¹³ Ver más en <https://www.aporrea.org/actualidad/n170227.html>

desde 2005 (Domené-Painenao *et al.*, 2020b; Campaña Venezuela Libre de Transgénicos, 2016). Por otro lado, también se visibilizan y movilizan tanto identidades étnico-raciales como identificaciones productivas/campesinas, tal es el caso del movimiento rural afroyaracuyano en Veroes-Venezuela; que ofrecen marcos de acción colectiva sobre el autorreconocimiento afrodescendiente, el racismo, el afrosocialismo, las prácticas conuqueras y la agroecología (Ruelle, 2014).

De este modo, los sujetos que nutren las dinámicas agroecológicas de la región son múltiples, colectivos y arraigados a sus territorios. Esto enriquece el mosaico territorial agroecológico de símbolos y prácticas muy propias.

Confluencias: procesos comunes en las experiencias agroecológicas del occidente venezolano

En esta sección, orientaremos la temática hacia los procesos sociales que caracterizaron las experiencias que se desarrollaron en este eje del país. Es por ello que haremos uso de las perspectivas críticas del territorio para comprenderlas, considerando la idea de la territorialización. Este último término se concibe como el espacio social donde el poder se ejerce colectiva y localmente, mediado entre tensiones y conflictos y determinada por una relación social que lo produce y lo mantiene; esto implica una apropiación simbólica y cultural (Harvey, 2005; Haesbaert, 2013; Rosset y Martínez-Torres, 2016; Fernandes, 2017), la cual enfatizaremos desde los ámbitos materiales e inmateriales (Rosset y Martínez-Torres, 2016; Fernandes, 2017). Pero también entendiendo que es uno solo; es decir: el territorio inmaterial pertenece al mundo de las ideas, de las intencionalidades, que coordina y organiza el mundo de las cosas y de los objetos: el mundo material (Fernandes, 2008).

Entre las acciones que permitieron consolidar los territorios inmateriales, destacan los discursos movilizadores alusivos a esas intersubjetividades que detonan procesos colectivos (Rosset y Martínez-Torres, 2016; Rosset y Altieri, 2018). En los casos presentados, en un primer momento vemos la importancia que tuvo la presencia de religiosos proveniente de la Teología de la Liberación en comunidades del estado Lara y Mérida (Richer, 2005; Freitez, 2007; Escalona y Escalona, 2011; Domené-Painenao *et al.*, 2020a); de igual modo que la lucha armada, al dejar su huella en las ideas de organización y revalorización de sus vidas como campesinos (Linárez, 2006; Escalona y Escalona, 2011).

La entrada de estos discursos movilizadores permitió avanzar hacia la organización, además de cuestionar el lugar que le otorga la modernidad; con ello, la búsqueda de alternativas ante la imposición de un modelo de revolución verde que desplazó comunidades y, con ellas, sus formas de vida e inclusive afectaron su salud (Richer, 2005; Pierre y Betancourt, 2007). Así la formación de cooperativas (Freitez, 2007) y, más adelante, la transición a modelos ecológicos y agroecológicos de producción consolidan estrategias que permiten la reproducción de la vida, tendiendo a procesos autonómicos, sin desligarse completamente del mercado y sus lógicas (Domené-Painenao *et al.*, 2020a).

Sin embargo, estas ideas se irán transformando. En los últimos tiempos, están particularmente moldeados por los discursos e imaginarios políticos que impulsa el Gobierno Socialista-Bolivariano, donde lo multicultural toma importancia, permeando en las lógicas de las organizaciones. Con ello, aparecen nuevos sujetos; tal es el caso de organizaciones campesinas afro del municipio Veroes (Ruelle, 2014), o el maestro pueblo que reivindica la cultura campesina desplazando las posturas educativas impuestas y se consolida con la *infiltración* curricular (Escalona y Escalona, 2011; Domené-Painenao *et al.*, 2020a). Pero, además, incorporando nuevas formas organizativas como los fundos zamoranos y las comunas donde se promueve la participación del Poder Popular con amplias bases legales (Azzellini, 2008; Mujica-Martínez, 2012) que permiten la territorialización de estos espacios sociales en disputa (Fernandes, 2008; Rosset y Martínez-Torres, 2016).

En cuanto a los procesos que fortalecen estos territorios materiales, lo esencial fue el acceso a la tierra, en el que las compras por parte de financiamientos a los cooperativistas o la ocupación ilegal¹⁴ fueron las alternativas (Freitez, 2007; Domené-Painenao *et al.*, 2020a); por otro lado, en tiempos del proceso socialista-bolivariano, la asignación de tierras ociosas (llamados rescates de tierras) fue la estrategia para ampliar el número de experiencias agroecológicas, como es el caso de la Chigüira o Aracal (Mujica-Martínez, 2012; Misión Verdad, 2014).

Otro proceso importante fue la formación agroecológica; en especial, el diálogo entre técnicos comprometidos que promueven técnicas alternativas y los saberes locales que parten de la experiencia de las

¹⁴ Vemos la aparición de rebeliones como un renacimiento del movimiento campesino, con la tomas de tierra en Yaracuy en 1987 (Azzellini, 2008).

comunidades permitió un avance sustancial que conllevó la aparición de programas de educación popular para la formación agroecológica en el territorio, así como la apropiación de semillas locales, laboratorios artesanales de bioinsumos como controladores biológicos y fertilizantes, como es el caso de La Alianza, Aracal y Proinpa (Morros y Alcalá, 2005; Richer, 2005; Romero, 2014; Domené-Painenao *et al.*, 2020a), proceso expandido durante los tiempos del proceso socialista-bolivariano, al abrir nuevos espacios para la formación a través de la municipalización de la educación universitaria, tal es el caso del PFG Agroecología de la Universidad Bolivariana de Venezuela y, así, posteriormente otros programas en estos espacios organizativos.

Otro asunto que facilitó estas dinámicas es la forma de organización horizontal. En estas regiones del país, predominan las cooperativas, que tienen mucha fuerza como movimiento ayudado por la Iglesia (Freitez, 2007). Este movimiento permitió la expansión de sistemas alimentarios alternativos como Cecosesola, que tendrá algunos espacios que promocionaron la agroecología (Escalona y Escalona, 2011; Vielma, 2018; Domené-Painenao *et al.*, 2020a) y que hoy se mantienen, como es el caso del eje Lara-Yaracuy donde el movimiento dominante tiende a ser el cooperativismo. Sin embargo, en el avanzar del tiempo, toman fuerza las comunas, como nuevos espacios territoriales propuestos desde el Estado venezolano, caso El Maizal (Ziegler, 2015); así como también otras figuras como asociaciones de redes que conectan agricultores con consumidores a través de mercados locales, por ejemplo, el caso de Mano a Mano (Domené-Painenao *et al.*, 2015; Herrera *et al.*, 2017).

De esta forma, se evidencia la importancia de los territorios inmateriales como esas ideas fuerzas que impulsan transformaciones que permiten la organización para acceder a territorios materiales, como los medios de producción a través de la tenencia de la tierra, a su vez que se rearticulan para determinar las formas de organización para la producción e incorporando alternativas a los patrones de producción impuestos por la revolución verde con la implementación de prácticas locales agroecológicas. Esto permitió la creación de otras formas de comercialización a través de redes y sistemas localizados, como las ferias de consumo familiar, por Cecosesola, o la red Mano a Mano, los cuales transforman los sistemas alimentarios.

Estas organizaciones movilizadas por la resistencia crearon nuevas formas de pensarse y logran materializar maneras de producción territorializada que abarcan diversos campos de los sistemas alimentarios, como la producción, la producción de bioinsumos, la transformación de los alimentos, mercantilización (mercados populares); e inclusive abarcaron otros temas, como la medicina alternativa, que fueron también formas de reconectar el pasado y el presente, donde las mujeres jugaron roles claves (Domené-Painenao *et al.*, 2020b) o la educación popular, desplazando el modelo educativo dominante, caracterizado por ser universal y distante de las realidades locales, menospreciando los conocimientos campesinos (Núñez, 2004). Estas experiencias nos muestran, entonces, la constitución de un mosaico agroecológico tejido por diversos autores, que, a su vez, son encauzados por diferentes motivos en momentos históricos particulares. De esta forma, se manifiestan agroecologías propias a cada espacio social e historia.

Discusión: las agroecologías emergentes

Actualmente, los movimientos agroecológicos que combinan “prácticas” agroecológicas con “discursos” agroecológicos (Rosset y Martínez-Torres, 2016; Martínez-Torres y Rosset, 2014) están funcionando; en parte, debido a su capacidad de establecer un discurso promotor de una acción social que es entendida y reproducida por el colectivo (Rosset y Altieri, 2017), simultáneamente a la implementación de prácticas, *el saber hacer* asumiendo técnicas agroecológicas que permiten la reapropiación de los territorios (Rosset y Martínez-Torres, 2016; Fernandes, 2017), lo que convierte estas acciones en capacidad performativa.

Las primeras experiencias estuvieron asociada a las tensiones que provocan las desigualdades promovidas por el modelo de revolución verde, como el caso de La Alianza, pero también a la necesidad de buscar alternativas ante los casos de intoxicaciones; es decir, la salud fue el detonante más visible y común (caso Aracal), el cual se resignificó hacia otros ámbitos, como la reapropiación de la medicina alternativa y la promoción del consumo y de la producción de alimentos orgánicos (Bath *et al.*, 1996; Domené-Painenao *et al.*, 2020b). Finalmente, estos procesos se irán articulando a través de mercados locales y la aparición de escuelas populares en la región, invisibles para la academia y las ciudades, para ese momento.

En este sentido, el mirar este proceso desde lo histórico contribuye a contrastar experiencias, de este modo vemos cómo la llegada del Gobierno Socialista-Bolivariano favorece la aparición de nuevas experiencias y la profundización de las existentes (Herrera *et al.*, 2017). Pero también fue necesaria la presencia de conflictos; de esta manera, son posibles otras formas de pensar. En este caso, el empoderamiento del poder popular visibiliza a otros sujetos y, a partir de allí, van apareciendo otras agroecologías o lo que entendemos de ellas.

En consecuencia los avances de la agroecología en esta región del país, podríamos considerarlo en tres vertientes, con detonantes muy propios:

1. Las derivadas de los movimientos campesinos marginados que se organizan y luego se irradian a las zonas urbanas a través de Cecosesola, influyendo sobre el movimiento agroecológico nacional como es el caso de La Alianza (Domené-Painena *et al.*, 2020a).
2. Las oportunidades que generan los cultivos que se revalorizan sin el uso de agroquímicos, representando un segmento de “agricultura ecológica”, como el caso del café en las regiones de piedemonte (Torres *et al.*, 2017)
3. Las inducidas por las instituciones basadas en las leyes que promueven el Poder Popular, el derecho a la multiculturalidad, el reconocimiento de los excluidos o la defensa de las semillas locales. Caso Aracal (Mujica-Martínez, 2012), las comunidades de afrodescendientes en Yaracuy (Ruelle, 2014), la Comuna El Maizal (Azzellini, 2008), Proinpa (Richer, 2005; Romero, 2014), entre otras.

En general, estas formas de organización orientadas hacia la producción agroecológica se caracterizan por reducir la dependencia de insumos externos y, así, contribuir a la autonomía de comunidades y familias productoras de alimentos (Rosset y Martínez-Torres, 2016). Algunas fueron más allá, al articularse en mercados locales mientras que otras lo hicieron más hacia mercados organizados en las ciudades. Estas agroecologías manifiestas son diversas y complejas, algunas tienen voces muy particulares que recalcan la importancia de la identidad y proclaman la multiculturalidad (Escalona y Escalona, 2011, Ruelle, 2014). Otras están más influenciadas por el Estado, logrando facilitar el acceso a las tierras y la formación (Herrera *et al.*, 2017). Esto último es un camino recién

transitado. Todo ello nos demuestra que la agroecología en Venezuela tiene un enorme potencial para ir reconstruyendo los procesos hacia la ansiada soberanía alimentaria.

A modo de conclusión

Esta región del país se caracterizó por ser el espacio donde se implantó con cierto éxito el modelo de agricultura verde (Richer, 2005), pero también por ser el espacio que ofrece mayor resistencia, en parte por su antepasado de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, que tienen importante arraigo en el territorio (Parga, 2001; Escalona y Escalona, 2011; Ruetze, 2014). Posteriormente, con la aparición de movimientos religiosos, de lucha armada y cooperativistas que impactan en la región, promueven otras formas de pensar en defensa de sus formas de vida. En estas necesidades emergentes encuentra su lugar lo agroecológico. Un proceso que se contrapone al modelo agrícola impuesto, y encuentra en sus raíces históricas algunas de sus razones para territorializar sus espacios de vida y construir sus propias narrativas. Este proceso, sumado a los esfuerzos de los últimos años del Estado venezolano en promover estas formas de agriculturas, al reconocerlas y facilitar gestiones como el acceso a la tierra y a otros modos de organización (Ziegler, 2015; Domené-Painenao *et al.*, 2015) que han permitido ampliar el número y formas de hacer y pensar las agroecologías.

Esto nos muestran agroecologías diversas, movida por diferentes causas como el derecho a la vida (ante los desplazamientos), la salud (las intoxicaciones, la ausencia de médicos en la región), al reconocimiento como sujetos colectivos (maestros pueblo, comunidades afrodescendientes) que derivó en la búsqueda de alternativas, como la medicina alternativa, otros alimentos, otros mercados, otras escuelas; en fin, se enuncian diversas motivaciones que se podrían resumir en la intención de gestar contraposiciones ante las inequidades provocada por un modelo de revolución verde, y que, al encontrar asidero en ideas emancipatorias, permitió avanzar hacia la organización creando sus propios modos de producción.

Pero también, con la llegada del Gobierno Socialista-Bolivariano, se institucionaliza la agroecología y fue un detonante profundo para expandir esta propuesta que ya tenía en la región referentes importantes (Herrera *et al.*, 2017). En el marco de esta dinámica, se manifiesta una

especie de *feedback*; es decir: el cómo estas políticas públicas visibilizan nuevos sujetos con otras propuestas e iniciativas, y al otorgarles derechos son capaces de proponer y avanzar hacia otras formas de organización o de legislar (caso de la Ley de Semilla o las comunas). Estas interacciones evidencian que, actualmente, la agroecología tiene un importante movimiento desde las bases populares, lo que influye, de abajo hacia arriba, en las dinámicas de las lógicas institucionales; aunque también está limitada por contradicciones institucionales, profundizadas en los últimos años por la actual crisis; en parte, promovida por políticas injerencistas que afectan las dinámicas sociales, económicas y políticas del país (Schiaivoni, 2015).

En consecuencia, estos procesos lejos de llegar a fin, están en continua transformación y, aún, queda mucho por descubrir y comprender. Hoy, son más numerosas, o al menos más visibles, todas estas experiencias. Pero también son escuelas abiertas que nos ofrecen lecciones para transitar hacia agroecologías territorializadas, politizadas e históricas, y una posible ruta para alcanzar la soberanía alimentaria establecida en la Carta Magna.

Referencias

- Azzellini, D. (2008). La Revolución Bolivariana: “O inventamos o erramos”. Llaves para leer el proceso de transformación social venezolano. *Bajo el Volcán*, 7 (12), 11-28.
- Bath, K., Bracho, F. y Freites, C. (1996). *La vuelta al conuco*. Venezuela: Ediciones Vivir Mejor.
- Benítez-Díaz, P. y Miranda-Contreras, L. (2013). Contaminación de aguas superficiales por residuos de plaguicidas en Venezuela y otros países de Latinoamérica. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 29, 7-23.
- Calles, F. (2018). Cultura e intercultural en Latinoamérica: presencia de los inmigrantes canarios en el estado Lara, 1961-1981. *Red de Investigación Educativa*, 10 (1), 15-28.
- Campaña Venezuela Libre de Transgénicos (2016). Cronología: proceso de construcción colectiva de la Ley de Semillas en Venezuela. En M. Pérez, A. Felicien y S. Saturno (Comp.) *Semillas del pueblo, luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida* (pp. 51-71). Caracas: Fundación El Perro y la Rana-La Estrella Roja. <http://www.minea.gov.ve/wp-content/uploads/2017/08/Semillas-del-pueblo.pdf>

- Castillo, M., Rodríguez, C. y López, R. (2015). Contexto institucional e impactos socioeconómicos y ecológicos de la agricultura orgánica en la caficultura tradicional, municipio Andrés Bello, estado Mérida-Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, 56(2), 163-183.
- Chacón, P. y Mora, M. (2013). Venezuela, potencia agrícola: la revolución en la agricultura. En H. El Troudi, F. Fernández, y M. Sanoja (Comp.). *Venezuela: Potencia emergente*. (1.ª ed.). Monte Avila Editores.
- Domené-Painenao, O.; Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10(2), 55-62.
- Domené-Painenao, O. y Herrera, F. F. (2019). Situated agroecology: massification and reclaiming university programs in Venezuela. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43(7-8), 936-953.
- Domené-Painenao, O., Mier, M., Cacho, T. G., Limón-Aguirre, F., Rosset, P. M. y Contreras-Natera, M. (2020a). Construcción territorial de agroecologías situadas: El maestro pueblo en Sanare, estado Lara-Venezuela. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(56).
- Domené-Painenao, O., García, G., García, N. y García, S. (2020b). “Hacernos visibles”: productoras, semilleras y curanderas. Relatos de mujeres campesinas de Monte Carmelo, Sanare en Venezuela. *LEISA, revista de agroecología*, 36(1).
- Escalona, J. J. y Escalona, J. R. (2011). *El maestro pueblo*. Serie Luces para la América. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Fernandes, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-determinorios-espagnol.pdf>.
- Fernandes, B. M. (2017). Territorio y soberanía alimentaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* 2(3), 22-39.
- Freitez, N. (2007). El cooperativismo en el estado Lara, Venezuela, en los años de 1960: Promoción religiosa y crisis política. *Cayapa. Revista venezolana de economía social*, 7(13), 76-104.
- García-Guadilla, M. P. (1996). La agricultura sustentable y los movimientos ambientalista y agroecológico: Sus alcances y limitaciones. *Ecotrópicos*, 9(2), 47-60.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42.

- Harvey, D. (2005). *Espacios de esperanza* (Vol. 16). Ediciones Akal.
- Herrera, F. F., Domené-Painenao, O. y Cruces, J. M. (2017). The history of agroecology in Venezuela: a complex and multifocal process. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41 (3-4), 401-415.
- Linárez, P. (2006). *Lucha armada en Venezuela*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Martínez-Torres, M. E. y Rosset, P. M. (2014). Diálogo de saberes en La Vía Campesina: Food sovereignty and agroecology. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 979-997.
- Mujica-Martínez, C. T. (2012). Rol protagónico de la mujer rural en la promoción de la agroecología como perspectiva sustentable y sus factores limitantes en el Núcleo de Desarrollo Endógeno Aracal, estado Yaracuy de la República Bolivariana de Venezuela. Encuentro 2012 - Territorios en Movimiento – Rimisp, 5-7 junio, Quito, Ecuador. <http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/03/342.pdf>
- Misión Verdad. (31 de octubre de 2014). *La chiguüira: Experimento para la vida*. <https://misionverdad.com>
- Morales, A. (2009). La cuestión agroalimentaria en Venezuela. *Nueva Sociedad*, 223, 128-146.
- Morros, M. E. y Alcalá, D. (2005). Un proceso de cambio pensando en el ser humano, el ambiente y el futuro. *LEISA, revista de agroecología*, 21(2), 23.
- Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. *Investigación y Postgrado*, 19 (2), 13-60.
- Pargas, L. (2001). El campo cultural: hacia un pluralismo metodológico para entender las teorías del sentido común de agricultores venezolanos. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11 (30), 162-181.
- Pierre, F. y Betancourt, P. (2007). Residuos de plaguicidas organoclorados y organofosforados en el cultivo de cebolla en la depresión de Quíbor, Venezuela. *Bioagro*, 19 (2), 69-78.
- Quiñónez, E. y Dal Pozzo, F. (2008). Distribución espacial del riesgo de degradación de los suelos por erosión hídrica en el estado Lara, Venezuela. *Geoenseñanza*, 13 (1), 59-70.
- Rey-González, J. C. (2011). *Huellas de la inmigración en Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Richer, M. (2005). Innovación social y desarrollo local en un municipio andino. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, 5 (9), 50-64.

- Robert, J. (2012). El retorno de los saberes de subsistencia. *Polis. Revista Latinoamericana*, 11(33), 269-282.
- Rojas-López, J. J. (2016). La reterritorialización de un espacio de frontera. El Llano alto occidental de Venezuela, 1950-2000. *Procesos Históricos*, 30, 59-76. Recuperado el 03 de febrero de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20047079005>
- Romero, L. (2014). Agricultura familiar: base del rescate de tubérculos andinos en Mérida, Venezuela. Recuperado el 30 de mayo de 2020 de <http://repositoriodigital.fundacite-merida.gob.ve/handle/123456789/12673>
- Rosset, P. M. y Altieri, M. A. (2018). *Agroecología: ciencia y políticas*. Icaria.
- Rosset, P. M. y Martínez-Torres, M. E. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. *Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 25 (47), 273-299.
- Ruette, K. (2014). «Somos afrosocialistas»: Marcos de acción colectiva y etno-racialización del movimiento rural afroyaracuyano en Veroes-Venezuela. *Tabula Rasa*, 21, 351-368.
- Schiavoni, C. (2015). Competing sovereignties, contested processes: The politics of food sovereignty construction. *Globalizations*, 12, 466-480.
- Torres, D., Álvarez, J., Contreras, J., Henríquez, M., Hernández, W., Lorbes, J. y Mogollón, J. P. (2017). Identificación de potencialidades y limitaciones de suelos agrícolas del estado Lara, Venezuela. *Bioagro*, 29(3), 207-218.
- Vielma E. (2018). *Una pequeña historia: Afinco y su proceso*. Recuperado el 10 de junio de 2020 de <http://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/12/10/una-pequena-historia-afinco-proceso/>
- Zemelman, H. (2011). Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto. *Desacatos*, 37, 33-48.
- Ziegler, A. (2015). Poder popular en Venezuela como instrumento transformador (caso Comuna Socialista Agroecológica El Maizal). En Carosio, A. (Comp.). *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela* (Tomo I, pp. 155-162). Venezuela: Clacso.

Pensamiento agroecológico: fuente del conocimiento, saber popular, trasmisión oral y transformación social y ecológica desde el estado Bolívar

Jorgelina Murúa¹, Ernesto Martínez² y Amanda Olivier³

Antecedentes históricos de la agricultura en el estado Bolívar

Los pobladores originarios de la margen sur del río Orinoco han sido caracterizados bajo el modo de vida tribal igualitario mixto, por practicar tres formas diferentes de producción de alimentos: la vegecultura, con la producción de yuca y otras raíces y tubérculos; la semicultura, con la producción de maíz y otras gramíneas; unidas a actividades de caza, pesca y recolección. Además, el hecho de estar estas comunidades indígenas ubicadas en las márgenes del río Orinoco, les permitió desarrollar una forma de aprovechamiento integral de la diversidad ecosistémica de los ríos cercanos a sus asentamientos (Sanoja y Vargas, 2005). En estos territorios, las prácticas agrícolas ancestrales han permanecido a lo largo del tiempo, como podremos ver en este texto.

Con la llegada de los conquistadores, el sistema misional fue introducido en la región, circa 1590. Con Antonio de Berrío, arribaron los franciscanos observantes y, posteriormente, se incorporarían los jesuitas y capuchinos. La distribución en el territorio de las órdenes religiosas se definió en 1734, con la firma del Acuerdo de Concordia; este dividía la región en tres sectores: uno para cada orden religiosa.

¹ Ingeniera en Industria Forestal, magíster en Gerencia Ambiental. Docente en el Programa de Formación de Grado de Agroecología y el Programa Nacional de Formación de Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Participante en el Núcleo Académico Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Endógeno del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: jorgelinamurua@gmail.com.

² Ingeniero agrónomo, magíster en Gerencia Ambiental, de la Unefa-Núcleo Bolívar. Director Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) Bolívar. Correo electrónico: iniabolivar@gmail.com.

³ Ingeniera agrónoma, magíster en Gerencia Ambiental. Docente en los Programas de Formación de Grado de Agroecología, Pesca y Acuicultura en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Participante en el Núcleo Académico Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Endógeno del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: olivier.amanda@gmail.com.

Los capuchinos catalanes establecieron, durante el período comprendido entre 1700 y 1816, un sistema que tenía, entre otras características, un salario en especies para los indígenas reducidos a las diferentes misiones, además de la diversificación en la producción. Sanoja y Vargas (2007) lo describen como un sistema integral de unidades de producción, compuesto por una red de 18 misiones con actividades diversificadas en agricultura comercial; allí se introducen nuevos cultivos como tabaco, cacao, caña de azúcar, algodón y se mantienen los de subsistencia: yuca, maíz, frijol y productos de mesa. También emergió la ganadería para la elaboración y comercio de carne salada, comercio de pieles, producción artesanal de jabón, de calzados, de aperos de bestias y similares (Sanoja y Vargas, 2007).

Los jesuitas, por su parte, lograron establecer hatos en casi todos los pueblos de misión, en lo que actualmente serían los municipios Cedeño y Sucre; cultivaban caña de azúcar de la que obtenían papelón y aguardiente. Igualmente, habían establecido la fragua, en la que producían anzuelos, arpones y otros objetos de metal. Pero el aspecto más destacado es la diferencia en el trato y la convivencia con los indígenas, a quienes se les permitía mantener sus prácticas tradicionales sin obligarlos a adoptar nuevas técnicas como el arado (Perera, 2006); más bien, fueron criticados por no ser partidarios de la utilización de la fuerza. Un comentario aparte y que nos da una idea de la variedad de cultivos que logró su adaptación en esta región, es el hecho de haber sido el padre José Gumilla, miembro de esta orden y quien, entre los años 1730 a 1732, a orillas del Orinoco, sembró, por primera vez, el café en Venezuela. Acontecimiento reseñado por el mismo padre Gumilla (1741) y, de acuerdo con los cronistas, es probable que, desde aquí se haya llevado a Brasil, de donde data su cultivo desde 1771 (Rojas, 2008).

La actividad agrícola en el estado Bolívar tiene registros oficiales desde finales de 1700. Los productos aquí obtenidos bajo el sistema misional, como el algodón y los cueros, eran enviados a Cataluña, en barcos de la Compañía de Barcelona, para ser procesados en numerosas fábricas de tejido de algodón y la industria del cuero en Cataluña, con una capacidad de exportación de setecientos mil pares de zapatos al año, que, a su vez, significó un impacto importante en el desarrollo de áreas de influencia comercial de las misiones en el noreste de Venezuela, Las Antillas y la antigua Guayana Holandesa; o hacia Europa, vía Cumaná (Sanoja y Vargas, 2005). En los trabajos de Brito

Figuroa (1978) y de Vila (1960), citados por Sanoja y Vargas (2007), se identificó el importante aporte de los productos exportados por las misiones capuchinas catalanas de Guayana en la consolidación del capitalismo industrial en la provincia de Barcelona, con énfasis en la manufactura ligera para el procesamiento de algodón y cuero.

Este sistema llegó a su fin como una consecuencia de la Independencia. La República expropió mercancías y rebaños. Para tener una idea del aporte de las misiones capuchinas catalanas a la causa de la Independencia, Princep (1975, como se citó en Sanoja y Vargas, 2007) señala que en 1818 “del almacén que poseían las misiones en Upata (...) se tomaron seiscientos cueros de ganado, amén de toda la cosecha de tabaco y algodón de dicho distrito para pagar la harina y el papel vendidos al Estado por Hamilton, Brown y Uzcátegui; el mismo año, cuatro barcos cargados con 180 mulas guayanesas, posiblemente extraídas de las mismas misiones, fueron negociados a cambio de cuatro mil fusiles ingleses con su dotación de cartuchos, pólvora y plomo, cuyo costo era de 40 000 pesos u 8000 libras esterlinas”. Estos son, apenas, unos ejemplos del inmenso aporte de la región de Guayana a la causa de la Independencia, que, si bien permitieron financiar la fundación del Gobierno en Angostura y la continuación de la guerra, fue a costa del desmantelamiento de la estructura productiva de las misiones, la infraestructura agrícola, pecuaria y artesanal industrial, que incluía hornos de alfarería, manufacturas de tejidos, zapatos, talabartería, así como la pérdida de rebaños de ganado, los sembradíos de tabaco, algodón, cacao. Otra consecuencia de la eliminación del sistema misional fue la privatización de las tierras que se convirtieron en hatos ganaderos y haciendas vendidas a particulares.

La producción agrícola desde la institucionalidad

Al iniciarse el siglo XX, se reportaban, como parte de las exportaciones salidas del puerto de Ciudad Bolívar, productos como cacao, café, frijoles, queso, tabaco en rama, algodón. En cuanto a la ganadería (bestias, burros, cueros de res), se puede observar una continuación de algunos de los rubros que habían sido producidos en el sistema de misiones. En la tabla 1 se pueden ver las cifras de exportación de los principales puertos del país; se puede apreciar que el puerto de Ciudad Bolívar ocupó el tercer lugar entre los años 1910 y 1912, excepto el año 1910 cuando alcanzó el segundo lugar.

Tabla 1

Lugar del puerto de Ciudad Bolívar según el valor de las exportaciones Venezuela 1910-1912

| Puerto | 1910 | Valor (Bs) | |
|----------------|------------|------------|------------|
| | | 1910-1911 | 1912 |
| Maracaibo | 24 618 350 | 26 297 715 | 44 270 403 |
| Puerto Cabello | 18 655 133 | 21 369 434 | 32 182 778 |
| Ciudad Bolívar | 21 837 597 | 20 334 903 | 22 868 036 |
| La Guaira | 17 120 193 | 17 789 732 | 21 277 368 |

Fuente: Anuario Estadístico de Venezuela 1910, citado por Cabello (1997).

En la región adyacente al río Caura, los registros históricos de la primera mitad del siglo XX reportan la producción de arroz, yuca, caña de azúcar y tabaco, así como otros rubros cultivados inicialmente, a muy pequeña escala, y con fines de subsistencia, tales como ñame, maíz y cambur. De acuerdo con un estudio realizado por la Fundación Venezolana para la Conservación de Áreas Naturales (2002), para el año 1937, los niveles de producción del arroz permitieron desarrollar un proyecto de planta arrocera como parte de un plan de colonización agrícola.

En esta misma región, actualmente municipio Sucre, los rubros de mayor relevancia corresponden al grupo de raíces y tubérculos. Uno de los cultivos que ha tenido una mayor importancia a nivel nacional es el ñame criollo; en el período comprendido entre 1990 y 2001, este cultivo llegó a representar el 60 % de la producción nacional, en un fenómeno que se denominó el “boom del oro blanco”. La localidad de mayor producción fue Guarataro, donde el cultivo llegó a alcanzar los 5000 kg/ha; pero, por otro lado, también significó el cambio del sistema de producción del conuco a la siembra en extensiones de entre 10 y 20 hectáreas, donde se aprovechaba el proceso de regeneración natural del bosque bajo la modalidad de cultivo de rastrojo. Actualmente, no se cultiva el ñame criollo debido a que, en los años 90, esta variedad fue afectada por la infección de los hongos *Calleotrichum sp.* y *Cercospora sp.*, y es a partir de esta

situación cuando se introducen otras especies como el ñame diamante 22 y el ocumo (conocido localmente como yancín). Estos cultivos tienen otros requerimientos de suelo y humedad, que obligaron al cambio en el patrón de uso de la tierra, como se explicará más adelante (Fundación Venezolana para la Conservación de Áreas Naturales, 2002).

Entrando en el siglo XXI, en el estado Bolívar, se definieron cuatro municipios con potencial agrícola: Sucre, Piar, Gran Sabana y Angostura; cada uno con diferentes condiciones agroclimáticas que determinan mayores niveles de producción en algunos cultivos. Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, un equipo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Bolívar realizó recorridos por los municipios antes señalados con la finalidad de estudiar qué rubros se cultivaron, cómo se realizó el cultivo, cuándo se estableció, dónde se sembraron los rubros, cuánto se cosechó y quiénes participaron del proceso de producción agrícola vegetal en la geografía bolivareense.

De los rubros prioritarios —considerados de importancia comercial— que se cultivan en el país, según Gutiérrez (2008), destacan, por su mayor frecuencia en las condiciones de suelo y clima del territorio bolivareense, los siguientes: frutales (plátano, cambur y topocho), raíces y tubérculos (yuca, ñame y yancín), cereales (maíz y arroz), cultivo tropical (cacao), hortalizas (ají dulce y auyama) y leguminosas (caraota y frijol). En el registro, estos se agrupan: en familias, como el caso de Musácea o *Papilionacea* (leguminosas); de acuerdo con la forma de propagación (sexual o asexual), según su ciclo de producción (anual, bianual y perenne) o por el sistema de cultivo (monocultivo o asociación con otro renglón). Se puede apreciar una continuidad con los rubros que se han venido cultivando a lo largo del recorrido histórico presentado en este escrito.

El establecimiento (preparación de tierra, siembra y abonado), cuidado (control de malezas, insectos y hongos perjudiciales) y cosecha de estos cultivos demandó equipamiento, agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas) y semillas (en especial, maíz amarillo, maíz blanco y caraota). Estos insumos fueron suministrados por instituciones y empresas del Estado, como el Banco Agrícola de Venezuela, Agropatria, Pedro Camejo y algunas de propiedad privada.

Con base en las informaciones suministradas por los agricultores y las observaciones realizadas en campos cultivados por comunidades agrícolas

asentadas en los municipios en cuestión, se describieron algunas de las prácticas agrícolas más frecuentes, de acuerdo con los cultivos establecidos en la región.

En la tabla 2, se señalan algunas características de las plantas cultivadas en el estado Bolívar.

Tabla 2

Características de las plantas cultivadas en el estado Bolívar

| Cultivo | Familia | Reproducción | Ciclo | Siembra | Sistema | Producción |
|---------------------------|--|------------------------------------|---------|------------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Plátano, cambur y topocho | Musácea | Asexual: hijo y división de cormo | Bianual | En vivero o directo en campo | Monocultivo o asociado | A cielo abierto |
| Yuca, ñame y yacón | <i>Euphorbiaceae</i> , <i>Dioscoreaceae</i> <i>Araceae</i> | Asexual: estaca, tubérculo y cormo | Anual | Directa | Monocultivo o asociado | A cielo abierto |
| Maíz y arroz | Gramínea | Sexual: grano | Anual | Directa | Monocultivo | A cielo abierto |
| Cacao | <i>Sterculiaceae</i> | Sexual | Perenne | En vivero luego a campo | Asociado | A cielo abierto |
| Ají y ayuama | Solanácea y Cucurbitácea | Sexual | Anual | Semillero y directa | Monocultivo | Casa de Cultivo o a cielo abierto |
| Caraota y frijol | <i>Papilionacea</i> | Sexual | Anual | Directa | Monocultivo | A cielo abierto |

A continuación, se describen las prácticas agrícolas más frecuentes para los rubros mencionados.

Plátano, cambur y topocho pertenecen a la familia de las Musáceas. Estos se propagan asexualmente; es decir: a través de hijos separados de la planta madre. Este método es el más empleado por los agricultores en Bolívar, seguido de microcormo cultivado en vivero y, por último, división de cormo y cormelo. Los hijos, una vez desinfectados, se llevan directamente a campo; en cambio, los que provienen de microcormo o división de este se mantienen en vivero para su emergencia, crecimiento y aclimatación. Luego, son sembrados a cielo abierto en monocultivo, o asociadas con otros cultivos (figura 1). Algunas de estas plantaciones de Musácea tienen el objetivo de crear las condiciones agroecológicas para el establecimiento de otras especies como forrajeras, frutales o forestales. De esta manera, sincronizan el aprovechamiento de los ciclos de producción y de los espacios para la obtención de frutos, madera o material vegetal, como alimento para animales. En el caso de leguminosas, como la guama, que las incluyen en estos sistemas de siembra para sombra permanente, estas proveen forraje para la alimentación del ganado o abonos verdes, agregándose, así, beneficios ecológicos al agroecosistema.

Figura 1

Cultivo asociado de musáceas, cacao y caoba



La yuca, el ñame y el yancín corresponden a las familias *Euphorbiaceae*, *Dioscoreacea* y *Aracea*, respectivamente. Son propagados asexualmente, por estaca (figura 2a), división de tubérculo subterráneo y cormo o cormelo (figura 2b), respectivamente (Fajardo *et al.*, 2013). El ciclo de producción de estos cultivos es anual (menos de un año). Se siembran directamente en campo a cielo abierto; en monocultivo la yuca (figura 3a) y el yancín (figura 3b), a diferencia del ñame, que se siembra asociado a vegetación de porte medio (menos de 3 m de altura) y utiliza como tutor árboles del bosque intervenido (figura 3c). La siembra de ñame en la región, por su característica de planta trepadora, requeriría cultivarse con arbóreas o arbustivas que le conferirían soporte para su crecimiento. Por lo general, cuando se intervenía el bosque, parte de las plantas leñosas eran cortadas a una altura de 2 m, cumpliendo varias funciones, a saber: como cobertura espacial y sombra del suelo. Esta práctica limita el crecimiento de otras especies no deseadas para la planta y el agricultor, lo cual induce la acumulación de materia orgánica sobre la superficie del suelo.

Figura 2
Estacas de yuca y microcormo de ocumo (yancín)



Nota: a) estacas de yuca; b) microcormo de ocumo (yancín).

Figura 3*Plantaciones de yuca, ocumo y ñame*

Nota: a) plantación de yuca; b) ocumo en monocultivo; c) cultivo de ñame con vegetación de porte bajo como tutor.

Los agricultores del municipio Sucre, en ocasiones, suelen realizar una sucesión de siembra con estas tres familias. Primero, establecen ñame en el bosque (figura 4a), una vez efectúan la tala de árbol de mayor altura y el corte de vegetación mediana; al siguiente año, después de la cosecha, termina la segunda deforestación, quema y siembra de yacín, a la entrada del período de lluvia (figura 4b); y, para el tercer año, plantan estacas de yuca (figura 4c).

Figura 4***Cultivos de ñame, yacín y yuca***

Nota: a) cultivo de ñame en el bosque; b) yacín en área intervenida; c) yuca al tercer año de la deforestación.

En el estado Bolívar, se cultiva una variedad de ocumo llamada, por los agricultores, yacín; su nombre científico es *Colocasia esculenta*, var. *esculenta* (figura 5). Este se caracteriza por presentar un cormo de forma esférica y producir cormelos ovoides que constituyen el principal producto de este rubro. A diferencia del yacín, en el ocumo chino (*Colocasia esculenta*, var. *antiquorum*) el cormo es cilíndrico, de mayor tamaño y, por lo general, no produce cormelos de valor comercial, tal como señalan Gómez *et al.* (1991).

En las comunidades indígenas de Manakry y Maurak, localizadas en el municipio Gran Sabana, las labores de limpieza, siembra y cosecha son realizadas mediante prácticas tradicionales del conuco; en ellas, se establece yuca amarga y ñame, asociados a piña, ají y batata. Estos rubros se destinan al consumo de la misma comunidad; sin embargo, se pudo observar que pequeñas cantidades de estos productos eran intercambiados en abastos locales de Santa Elena de Uairén.

Figura 5
Cormo de yacón



De los cereales, el maíz se siembra en la región siguiendo prácticas de mecanización del monocultivo; por lo general, no va asociado con ningún otro rubro (figura 6a). No obstante, en algunas localidades de La Paragua, municipio Angostura, se intercala en parcelas contiguas; es decir: una al lado de la otra: caraota o frutales, tales como plátano y piña (figuras 6b y 6c). Para el cultivo de arroz, los agricultores destinan suelos particulares, preferiblemente aquellos con retención de humedad, de textura arcillosa y con poca pendiente. En general, la superficie de siembra no supera la hectárea de terreno, y las labores de siembra, limpieza y cosecha se realizan con herramientas manuales.

Figura 6

Monocultivo de maíz y parcelas con rubros intercalados



Nota: a) monocultivo de maíz a cielo abierto; b) parcelas con arroz, caraota y maíz; c) musácea, arroz y piña, intercalados.

Otro cultivo estratégico es el cacao, tanto para la economía local como para la conservación del ambiente natural de la región. Estos son establecidos en plantaciones de manera permanente e inician con la selección de mazorcas de plantas conocidas, de las que luego extraen las semillas que germinan en bolsas y aclimatan en vivero (figuras 7a y 7b), luego las plantas son sembradas en campos preparados para tal fin. El cultivo se asocia con otros que le proveen sombra temporal y permanente durante el proceso de establecimiento, como plátanos, que, a su vez, otorgan frutos temporales durante los tres primeros años de asentamiento de la plantación de cacao. También se incorpora una especie forestal, como la caoba, que facilita sombra permanente durante el desarrollo y producción del cultivo del cacao (figura 7c).

Figura 7*Procesos de extracción de semillas, plantas en vivero y cultivos asociados*

Nota: a) extracción de semillas de las mazorcas; b) plantas en vivero; c) cultivo establecido de cacao en asociación con otras especies.

Entre las hortalizas, destaca la producción de ají y auyama. Ambas son reproducidas por semilla sexual. En el caso del ají, se establecen semilleros, que les proporcionan las condiciones ambientales para la germinación, emergencia y crecimiento en sus primeros días de desarrollo. Por consiguiente, la práctica más utilizada es la siembra de semillas en un sustrato inerte colocado en bandeja (figura 8a), o en canteros confeccionados en el suelo por los agricultores de forma artesanal (figura 8b), que luego son trasplantadas al campo, a cielo abierto. En cambio, las semillas de auyama, son sembradas directamente en el campo (figura 9a). El cultivo de estas dos familias, solía realizarse en monocultivo o en asociación con musáceas.

Figura 8
Cultivos de ají



Nota: a) plántulas en bandeja; b) cantero.

Figura 9
Siembras de auyama, musácea y ají



Nota: a) auyama en monocultivo; b) ají con musáceas.

Las leguminosas más cultivadas son caraotas y frijoles. Estas las propagan con semillas que son sembradas directamente en el campo, a cielo abierto, en monocultivo (figura 10), o las asocian con otras plantas como caña y guayaba.

Figura 10

Monocultivo de frijoles



Nota: monocultivo de caraota.

Los resultados de la superficie cosechada y de la producción obtenida en el estado Bolívar, al cierre del año 2016, se indican en la tabla 3.

Tabla 3

*Superficie cosechada y producción total del estado Bolívar
(discriminadas por cultivo)*

| Cultivo | | SC (h) | % | P (t) | % |
|---------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Frutales | Plátano | 5132,77 | 25,40 | 49 921,5040 | 36,18 |
| | Cambur | 888,45 | 4,40 | 7461,8100 | 5,41 |
| | Topocho | 896,21 | 4,43 | 7362,7975 | 5,33 |
| | Subtotal | 6917,43 | 34,23 | 64 746,1115 | 46,92 |
| Raíces y tubérculos | Ñame | 694,77 | 3,44 | 9324,7000 | 6,76 |
| | Yacín | 150,90 | 0,75 | 2041,4800 | 1,48 |
| | Yuca amarga | 266,28 | 1,32 | 3798,0400 | 2,75 |
| | Yuca dulce | 378,94 | 1,87 | 5196,7060 | 3,77 |
| | Subtotal | 1490,89 | 7,38 | 20 360,9260 | 14,75 |
| Cereales | Arroz | 211,25 | 1,04 | 718,9480 | 0,52 |
| | Maíz amarillo | 1264,82 | 6,26 | 5381,3900 | 3,90 |
| | Maíz blanco | 1670,45 | 8,27 | 4921,9300 | 3,57 |
| | Subtotal | 3146,52 | 15,57 | 11 022,2680 | 7,99 |
| Cultivo tropical | Cacao | 837,36 | 4,14 | 205,4378 | 0,14 |
| Subtotal | 837,36 | 4,14 | 205,4378 | 0,14 | |
| Hortalizas | Ají | 58,88 | 0,29 | 771,7950 | 0,56 |
| | Auyama | 90,09 | 0,44 | 1359,2900 | 0,98 |
| | Subtotal | 148,97 | 0,73 | 2131,0850 | 1,54 |
| Leguminosas | Caraota | 149,61 | 0,74 | 163,3580 | 0,12 |
| | Frijol | 367,98 | 1,82 | 372,5633 | 0,27 |
| | Subtotal | 517,59 | 2,57 | 535,9213 | 0,38 |
| Otros cultivos: Subtotal | | 7146,82 | 35,37 | 38 985,2146 | 28,25 |
| Total general | | 20 205,58 | 100 | 137 986,9642 | 100 |

Fuente: Mppapt-Bolívar (2016). Cálculos propios.

Las musáceas representan el 46,92 % de la producción total (137 986,9642 t) del estado Bolívar; seguido de las raíces y los tubérculos, con el 14,75 %; luego, los cereales, con el 7,99 %; las hortalizas, con 1,54 %; cultivo tropical, con 1,19 %; y, finalmente, las leguminosas, con el 0,38 % (tabla 3). Los cultivos

propagados asexualmente: plátano, cambur, topocho, yuca, ñame y yacín, representaron el 61,67 % del total de la producción del estado; en los establecidos por vía sexual, como maíz, arroz, ají, auyama, caraota, frijol y cacao, la diferencia es de 38,33 %.

En cuanto al sistema de producción, en monocultivo se registró el 60,85 % de la producción agrícola vegetal de la región y el 10,88 % en cultivos asociados.

En el municipio Angostura, se presentó la mayor cantidad de superficie sembrada de maíz (15,57 %), destacándose La Paragua y San Francisco. En plantas reproducidas asexualmente (musáceas, raíces y tubérculos), su producción se localizó en mayor cuantía (20 360,92 t) en los municipios Sucre y Piar. En cuanto a plantaciones de cacao, estas se localizaron en los municipios Sucre y Piar, representando solo el 0,14 % de la producción total del estado.

De la producción total (137 986,96 t), se procesa solo el 7,47 % de maíz; 2,75 % de yuca amarga y 0,14 % de cacao, para transformarse en harina precocida, casabe y bolas de cacao, respectivamente; el producto restante se comercializa fresco.

La agricultura desde el saber popular

Hasta ahora, hemos revisado los registros que, desde la institucionalidad, como es el caso del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), se presentan sobre el estado Bolívar, con algunos ejemplos de la presencia de estrategias agroecológicas para el cultivo de algunos rubros, como es el caso del ñame, o diversas combinaciones de musáceas con auyama, con ají, con arroz o piña, o el ejemplo de asociación de frijol con caña de azúcar y guayaba.

Desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, como parte de las políticas de Estado para la promoción de la agroecología, hemos estado registrando otras experiencias que dan mayor relevancia al conocimiento ancestral a través del Programa de Formación en Agroecología, y gracias al proceso de municipalización de educación universitaria que nos ha permitido tener presencia en diversas comunidades rurales y urbanas en los municipios Heres, Sifontes, Sucre, Caroní, Cedeño y Gran Sabana. La agroecología nos ha servido para revalorizar la evolución del saber popular en los diferentes sistemas productivos que caracterizan esta región al sur del Orinoco.

En las prácticas agroecológicas recogidas en cada una de las diversas comunidades que visitamos, más allá del poder instrumental que pueden tener, se visualiza el reconocimiento de la naturaleza en sí misma, remitiéndonos a la necesidad de la recuperación del saber popular y tradicional que en un pasado tuvo, sin lugar a dudas, un sentido existencial, y que hoy, por dominio de la economía del capital sobre los modos de vida y la intervención de la tecnología en la vida misma, se han exprimido, desplazado e invisibilizado estos saberes.

Nuestra participación en las comunidades ha tenido diferentes particularidades, ya que ha respondido a los contextos locales y a la singularidad de sus prácticas, saberes y formas culturales de apropiación de la naturaleza para su existencia, iniciando cada aproximación comunitaria como un diálogo de saberes e intercambio de experiencias para una hibridación de la ciencia técnica y ese saber popular, con el fin de acompañar el fortalecimiento de las capacidades de los campesinos y de los productores, así como de los estudiantes en formación agroecológica. Es el caso de la participación de miembros de la comunidad y estudiantes con comprobado dominio del tema abordado. Los alumnos, según sus propias categorías, le confieren al participante la calificación de “conocedor del tema”; el docente ha cumplido un rol de orientador, quien guía la discusión o el aporte del invitado hacia el tema abordado con la finalidad de facilitar la confluencia de conocimientos técnico-científicos y ancestrales (Murúa, 2008).

Las experiencias agroecológicas en las comunidades han sido plasmadas en los proyectos de investigación sociocomunitarios, a través de la puesta en práctica de los principios agroecológicos, que se convierten en la alternativa al orden establecido en el sector agrícola y ganadero, y en el de distribución y consumo. Estos proyectos, a lo largo de su día a día, implementan no solo criterios tecnicoproductivos, respetuosos con el entorno, sino que intentan potenciar aspectos sociales, económicos, de género, de calidad del trabajo y una justa distribución de productos y precios.

Entre las diversas experiencias agroecológicas que hemos podido sistematizar junto a los estudiantes, encontramos una constelación de saberes populares agroecológicos que vienen a responder a las condiciones ecológicas, económicas, técnicas y culturales de cada punto de la geografía y cada comunidad, vinculados a las fases lunares tomadas en cuenta para la siembra; oraciones sobre mordeduras de serpientes, cultivos en las islas y vegas del Orinoco; la producción agrícola a través de la práctica de la

agricultura de estiaje; técnicas de control de plagas, como el uso de chimó para el control de insectos plaga en los cultivos, el uso de fogón para la conservación de semillas, el uso de ceniza para abonar los cultivos, el uso de arcillas para la elaboración de bloques de adobe, plantas medicinales y sus múltiples usos. Hemos podido caracterizar algunos aspectos del conuco de los indígenas pemones de Kavanayén, donde observamos la combinación de cultivos como piña (figura 11a), yuca, la conservación de especies silvestres utilizadas para el consumo, como es el caso de una espinaca silvestre (figura 11b), que los indígenas pemones utilizan en el “tumá” y la utilización del bosque como una barrera (figura 11c).

Figura 11

Conuco pemón



Nota: a) siembra de piña; b) especie silvestre utilizada como aliño; c) entrada al conuco.

Es importante destacar que estos saberes populares y expresiones orales no se unifican en torno a una ciencia. Las condiciones históricas están articuladas a diferentes niveles de producción teórica y de acción política, que abre camino para la aplicación de sus métodos y para la implementación de propuestas. Estos saberes populares se conciben en la interfaz entre las diferentes cosmovisiones, teorías y prácticas necesarios para forjar un nuevo paradigma productivo (Rodríguez y Hesse-Rodríguez, 2000).

Los proyectos de investigación sociocomunitarios utilizan, como una de sus estrategias, las reuniones con los representantes de las comunidades y charlas con la gente donde se pone de manifiesto la agroecología, con su carácter innovador, que considera los saberes y el uso de conocimientos ancestrales y científicos, mediante el uso de estrategias ubicadas en los nuevos tiempos y en los diferentes espacios geográficos, y la incorporación de las organizaciones de las familias a la contribución de los nuevos escenarios de participación popular para la preservación de la biodiversidad cultural, la protección del ambiente y el no uso de agrotóxicos para el bienestar colectivo, utilizando técnicas apropiadas al medio natural y cultural.

Las diversas experiencias de producción agroecológica reseñadas, a través de este recorrido histórico, muestran un potencial para la producción agrícola con rubros y técnicas que se han mantenido a lo largo del tiempo y han alcanzado niveles de producción que significaron importantes aportes a la consolidación de la naciente república y, posteriormente, a la economía nacional. Podemos decir que, a pesar de los intentos de relegarla al pasado por la fuerte influencia del desarrollo minero-industrial, esta vocación agrícola representa una fuente de saber popular cuyo ejercicio se mantiene gracias a la tradición oral y las prácticas que emplean los campesinos e indígenas a lo largo y ancho de la región.

Son estos conocimientos los que permitirán seguir avanzando y fortaleciendo los nuevos enfoques tecnológicos de producción agroecológicos, necesarios para realzar y promover nuevos conocimientos, en el proceso de implementación de sistemas de producción adecuados a nuestra realidad, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas del país y su realidad socioeconómica y cultural, de cara a una verdadera transformación. Al mismo tiempo, se trata de revalorizar aquellos saberes populares con sus verdaderos actores que han sido objeto de investigaciones, para recabar informaciones sin afectar la realidad de estas comunidades ni de sus actores.

Referencias

- Cabello, H. (1997). *Historia regional del estado Bolívar*. CVG Productos Forestales de Oriente (Proforca).
- Fajardo, J., Lutaladio, N., Larinde, M. y Rosell, C. (2013). *Material de propagación de calidad declarada: protocolos y normas para cultivos propagados vegetativamente*. FAO, Roma, Italia.
- Fundación Venezolana para la Conservación de Áreas Naturales. (2002). *Situación de los bosques en la Guayana, Venezuela*. Caracas: Fundación Acoana, Ediciones Grupo TEI.
- Gómez, L., Saborio, F., Salazar, I., Arias, C. y Thorpe, T. (1991). Establecimiento y multiplicación *in vitro* de cuatro genotipos de ñampi (*Colocasia esculenta* var. *antiquorum*). *Revista: Agronomía Costarricense*, 15 (1, 2), 123-128.
- Gumilla, J. (1741). *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco*. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/EI%20Orinoco%20Ilustrado%20I.pdf>
- Gutiérrez, M. (2008). *Segundo informe nacional sobre el estado de los recursos filogenéticos para la agricultura y la alimentación*. Maracay, Venezuela: INIA/Ceniap.
- Murúa, J. (2008). *Experiencias agroecológicas en aldeas indígenas*. VI Taller Internacional Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible. La Habana.
- Perera, M. A. (2006). *El Orinoco domeñado: Frontera y límite*. Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas.
- Rodríguez, R. y Hesse-Rodríguez, M. (2000). *Al andar se hace camino. Guía Metodológica para desencadenar procesos autogestionarios alrededor de experiencias agroecológicas*. Bogotá: Editorial Kimpres.
- Rojas, A. (2008). *Orígenes venezolanos: Historia, tradiciones, crónicas y leyendas*. (Colección Clásica N.º 244). Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Sanoja, M. y Vargas, I. (2005). *Las edades de Guayana. Arqueología de una quimera*. Monte Ávila Editores.
- Sanoja, M. y Vargas, I. (2007). La experiencia capitalista misional en Guayana, Venezuela 1700-1817. *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 9, 173-178.

Reterritorialización de los cumbes ancestrales y su vigencia ante la crisis venezolana actual

Jesús “Chucho” García¹

Introducción

La ecología, como campo de estudios de los procesos ambientales y su relación con el ser humano, fue descrita por el alemán Ernest Haeckel a finales del siglo XIX. Desde 1869 hasta nuestros días, ese concepto se fue adecuando a las nuevas condiciones políticas, sociales y planetarias, en general (Herrera *et al.*, 2018). Acuñado en Alemania, y teniendo como antecedentes el término griego *oikos* (casa), este concepto se convirtió en referencia para una definición de la agroecología, actualmente. Sin embargo, la experiencia africana subsahariana tiene sus propias definiciones culturales, como fue expuesto en la Carta de Kurukan Fuga, en la antigua civilización de Malí (bambara o mandinga) en el siglo XIII. Este texto consta de siete capítulos; en unos de ellos, se exige el respeto a la mujer y a las aguas. De ello, poco se sabe, pues, generalmente, nuestra mirada sigue viendo hacia las definiciones eurocéntricas, sean estas de viejo o nuevo tipo.

En la siguiente reflexión, abogamos por las luchas de los pueblos afrosubsaharianos secuestrados desde África para convertirlos en esclavos en actividades agrícolas, así como en los proyectos mineros extractivos. Una situación que, después de medio milenio de la masacre que inició en 1492, hoy sigue teniendo vigencia en nuestro país y en todo el planeta, y pone así la carta de defunción de la madre tierra a corto plazo.

Resaltamos las luchas contra ese sistema carcelario agrícola desde el siglo XV hasta el siglo XIX; luchas que estuvieron enfocadas hacia la construcción de espacios liberados y donde se constituyó una visión de la naturaleza derivada de nuestros ancestros y nuestras ancestas, y que hoy, gracias a ello, y pese a la crisis estructural que genera el modelo de vida moderno/colonial que afecta a nuestras comunidades, seguimos siendo una referencia que denominamos, transitoriamente, *cumbes agroecológicos*.

¹ Licenciado en Educación, cursante del doctorado en Artes y Cultura Latinoamericana de la Universidad Experimental Libertador. Investigador de la Fundación Afroamérica y de la Diáspora Africana. Correo electrónico: fundacionafroamerica@gmail.com.

De la trata negrera al cimarronaje

El proceso de la trata negrera arrancó del vientre de África subsahariana a más de veinte millones de seres humanos de distintos pueblos africanos, para luego ser sometidos a un largo proceso de esclavización y arrojarlos a un sistema carcelario productivo, llamado haciendas de cacao o plantaciones de caña de azúcar, entre otras actividades. La trata negrera desató un proceso de resistencia, el cimarronaje, que fue una forma de lucha frontal contra el sistema opresor esclavista.

El *Diccionario de la lengua española*, citado por el lingüista Juan José Arrom, define *cimarrón* o *cimarrona* como el esclavo o el animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz. Este término aplica también “a la planta silvestre de cuyo nombre o especie hay otra cultivada” (Arrom, 1983, p. 47). La animalización de las personas africanas y sus descendientes, en el hecho de huida y confrontación contra su explotador, fue limitado a un significado de “salvaje”. Sin embargo, ese cimarronaje, ante la estructura represiva esclavista, desde las perspectivas de valoración humana, debemos resignificarlo desde un punto de vista ético; es decir: todo ser oprimido debe luchar por su libertad.

El sistema esclavista no solo estaba referido a la explotación física del africano: se trataba de convertirlo en una pieza del engranaje de la hacienda, la plantación o de los proyectos mineros extractivos, como el oro, la plata o el cobre. En otras palabras, para poder convertirlo en una pieza de engranaje, había que desarraigarle su memoria, cambiarle el nombre y adaptarlo a un territorio carcelario que no le pertenecía. Como conocemos, el nombre, en la diversidad cultural y afroepistemología del África subsahariana, encierra el ancestro y la Kanda (Tierra, en lengua kikongo). El nombre es la prosecución de los muertos, de los ancestros en el mundo visible y su relación con la *Ngonda* (luna) o sol (*Ntangu*), para decirlo en lengua kikongo o en lengua yoruba (*olorum*) o ancestro (*egun*).

Con el objeto de desterrar de la corporeidad africana, manifiesta en la lengua y la espiritualidad, se impuso una religiosidad forzada como estrategia en busca de la conspiración desarticuladora de la personalidad africana. Así aparece el “Catecismo de los esclavos”, documento elaborado por la Iglesia católica, apostólica y romana en la colonia. El texto se orienta bajo una guía de pregunta y respuesta.

Pregunta al esclavizado: ¿Quién hizo el cielo, la tierra y todas las cosas?

Respuesta del esclavizado en proceso de domesticación:

... Dios, nuestro señor, hizo el cielo, la tierra y todas las cosas.

Pregunta: ¿Quién es la cabeza de la Iglesia?

Respuesta inducida: La cabeza de la Iglesia es Nuestro Señor Jesucristo.

Pregunta: ¿Y quién gobierna la Iglesia en nombre de Jesucristo?

Respuesta inducida: Quien gobierna la Iglesia en nombre de Jesucristo es el papa.

El cura doctrinero aclara: Quien gobierna la iglesia en nombre de nuestro señor Jesucristo es el papa.

Pero en el ingenio quien gobierna es el amo y, si el amo no está, es el mayoral. Cuando el mayoral manda una cosa es porque el amo lo manda y cuando el papa manda una cosa es porque Jesucristo lo manda. El que no hace lo que manda el mayoral y no cumple con su mandato, el mayoral lo castiga. (Modificado de Laviña, 1989, p. 93)

Con respecto a la hostia para la comunión, esta era comparada con el casabe y el ñame:

La hostia es el cuerpo de Cristo. Ya he dicho que la hostia es un pedacito. ¿Ustedes no miran casabe entero? Eso se llama torta de casabe; parte la torta en pedazo chiquito. Lo mismo que el ñame, una partícula. En cada hostia esta nuestro señor Jesucristo vivo. (Laviña, 1989, p. 94)

La religión como modo de opresión cumplió su papel de adoctrinamiento en función de la explotación sistemática. El sistema esclavista era un sistema carcelario, circunscrito a un territorio, a las celdas productivas, llámense *plantaciones*. Era necesario, por todas las vías, garantizar la explotación de los rubros alimentarios provenientes de la caña de azúcar, cacao, añil, tabaco, que sostenía a la provincia de Caracas, siendo esta producción su mayor contribución a la Corona española, tal como lo escribió el científico alemán Humboldt, a su paso por la provincia.

En el comercio de Cádiz (España), se asigna al cacao de Caracas la primera clase; su precio era superior 30 o 40 por ciento al de Guayaquil (Ecuador). La cosecha anual de la provincia de Caracas se evalúa en 135 fanegas de cacao, de las que 33 mil fueron destinadas para el consumo interno, 10 mil para las colonias españolas, 77 mil para la metrópoli y 15 mil para el comercio ilícito con las colonias francesas, inglesas, holandesas y danesas. (Humboldt, 1956, pp. 136-137)

Para llegar a esas 135 fanegas de cacao, en cada cosecha —tomando en cuenta que una fanega son cincuenta kilos y son dos cosechas al año—, había que someter al esclavizado por dos vías: primero, por el trabajo forzado y, segundo, a través de la aculturación religiosa. Aún quedan evidencias, como la plasmada en la obra Pía de Chuao (estado Aragua), hacienda de cacao que estaba en manos de la Iglesia que, en los tiempos de la esclavitud, fue un ejemplo de cómo se utilizó la práctica de la religiosidad forzada con fines de explotación, para despersonalizar a los seres humanos procedentes de África y sus descendientes. Veamos:

Se tocará la campana (de la iglesia), como se acostumbra en los pueblos, a las cinco de la mañana, que concurrirán todos los esclavos de ambos sexos, desde la edad de 12 años, a alabar a Dios y dar gracias cantando en voz alta. (Arcila Farías, 1968, pp. 554-555)

Más adelante, al terminar la faena de trabajo, de sol a sol, el reglamento exigía:

Todos los días al anochecer, se tocará la campana para reunir a todos los esclavos grandes y pequeños, que concurrirán al patio. Los hombres con un corto brazado de leña y las mujeres con otro de yerbas, y recibido por todos los mandadores, se tocará la oración que entrarán a rezar, siguiendo luego el rosario de todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, y en los martes, jueves y domingos... la doctrina. Los muchachos han de rezar todas las noches la doctrina y oraciones divididos en dos, tres o más porciones, según sus edades y lo adelantados o atrasados... Concluido el rezo y las alabanzas al señor, cantadas que son de costumbre, se pasará a todos por sus

números. A las nueve de la noche, se tocará la campana para que todos los esclavos se vayan a dormir. Los mandadores harán rondas todas las noches. (Arcila Farías, 1968, pp. 554-555).

Se trataba de un sistema carcelario físico y espiritual, donde las y los esclavizados aún no poseían el nombre *católico*; le habían borrado sus nombres africanos y, como dice ese documento, "... se pasará a todos por sus números"; es decir: eran un número.

Ante este sistema de explotación surgió el cimarronaje, como todo un sistema del ser humano africano oprimido en busca de su libertad. El cimarronaje en nuestra historia fue la respuesta frontal colectiva —o individual— para oponerse a cualquier forma de dominación. A partir de ese cimarronaje frontal, violento, en la mayoría de los casos, y jurídico, en otros casos, las personas africanas y sus descendientes construyeron espacios liberados autosostenibles y autosustentables, llamados *cumbes*, en Venezuela; *quilombos*, en Brasil; y *palenques*, en Cuba y Colombia.

Esos cumbes o espacios liberados, desde el siglo XVI al siglo XIX, hay que verlos bajo una propuesta humanitaria que puso a prueba no solo la insurrección contra los mecanismos del explotador y la violencia que generaba el sistema esclavista, sino que creó todo un sistema social y de supervivencia, donde la persona africana y sus descendientes recuperaron su memoria y sus conocimientos (afroepistemología), adaptándolos a las nuevas condiciones que les tocó vivir.

Varios cumbes existieron desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, en el territorio venezolano. El primer cumbe conocido en la historia de Venezuela fue el que levantó el Negro Miguel, africano esclavizado en Puerto Rico que, luego, fue trasladado al territorio de Buria (hoy municipio Simón Planas, estado Lara) para la explotación de las minas de oro. Ante la explotación del primer proyecto minero extractivo en la zona occidental del país, el Negro Miguel, en compañía de los aborígenes jiraharas, se levantaría contra la explotación a que eran sometidos para extraer oro. Miguel se levantó en 1552 y, en diciembre de 1553, después de haber tomado a Barquisimeto y enfrentarse a las tropas coloniales españolas, cayó en combate.

El cronista Fray Aguado escribió en sus crónicas coloniales que, durante el levantamiento contra los españoles, Miguel fue seguido por indígenas y como por ochenta esclavizados, y se proclamó rey,

proclamando a Giomar, su mujer, como reina y a su hijo príncipe; además de eso, construyó casas para permanecer en un sitio lejos de la mina de oro (Simón, 1963, pp. 211-212).

Este primer cumbe, hasta ahora registrado en la historia de Venezuela, parte de algo esencial: la toma del territorio como espacio liberado. El espacio que marcó la historia de quienes lucharon por su libertad y el territorio fuera del marco colonial era el cumbe, el cual, inicialmente, se enfoca como un sistema de convergencia de todas las formas para sobrevivir.

Varias rebeliones de esclavizados afrosaharianos se darían aisladamente a lo largo del siglo XVII. El historiador Brito Figueroa destaca que, en el año 1650, en los Valles del Tuy (Charallave y Yare), se produjeron rebeliones de negros cimarrones (Brito Figueroa, 1987).

En el siglo XVIII, el zambo cimarrón Andrés López del Rosario, mejor conocido como Andresote, se va a levantar contra el monopolio de la Compañía Guipuzcoana. Esta compañía monopolizaba todo lo que se producía en la provincia de Venezuela; sobre todo el cacao, el cual se convirtió en el rubro agrícola más buscado por piratas y contrabandista europeos en las costas venezolanas.

La Compañía no solo emprendió la vigilancia marítima, sino que también procedió a fortalecer la vigilancia y el control de los puntos claves, pues ya en 1732 comenzó a construir un fortín y un almacén en Tucacas, sitio que había sido centro del asentamiento comercial curazoleño u holandés en la provincia de Venezuela a comienzos del siglo. (Aizpúrua, 1993, p. 156)

El objetivo estratégico comercial era controlar el cacao, producido por el trabajo de los esclavizados. “Por otra parte, el gobernador Zuluaga ya había puesto en práctica la idea de controlar el tráfico de cacao a base de verificar los volúmenes de las cosechas antes vendidas” (Aizpúrua, 1993, p. 157).

Andresote azotaría a esta compañía monopolista creada por la Corona española desde 1728. Es en ese marco que se inscribe la rebelión de Andresote, quien va a introducir una modalidad organizativa territorial de los cumbes, a diferencias de los otros cumbes que, generalmente, se establecían en un territorio fijo. Sin embargo, Andresote, como expropiaba

las cosechas de cacao, estaba en enfrentamiento constante contra las tropas coloniales. Es así como va a crear los denominados *cumbes móviles*, como fue Río Chiquito (hoy municipio Veroes, estado Yaracauy) o Alpargatón (estado Carabobo).

En estos cumbes móviles, que podían haber perdurado en el tiempo, entre tres y seis meses, les permitían hacer unas prácticas de supervivencia agrícolas en rubros como plátano, yuca o caraotas; es decir: agricultura de un período corto y mediano.

El cumbe de Ocoyta y Taguaza

En el Archivo General de la Nación de Venezuela, en 1987, conseguimos un documento del siglo XVIII que rezaba así:

Es público y notorio que el Negro Guillermo, de quien se trata, una noche le mató a su amo, el registrador Marcos Rivas, un esclavo y le castigó cruelmente a otro y robarle la casa en su hacienda de Capaya. Se huyó con amenazas de que había así mismo de matar a su amo y a su mayordomo. (García, 1989, p. 66)

Se trataba del cimarrón Guillermo Rivas, que levantó la esclavitud de la hacienda de cacao del explotador-regidor Marcos Rivas. La traición y la delación de un esclavizado se pagaba con la muerte, como en efecto lo supuso Guillermo, al sentirse delatado. De Capaya, huyó a las montañas hasta llegar a la quebrada de Pedernales acompañado de otros esclavizados y su compañera Manucha Algarín. Allí, en las inmediaciones de esa quebrada conocida como el Cumbe de Ocoyta, el cimarrón Guillermo Ribas demarcó su espacio liberado. Allí inició su historia y comenzó a ejercer un sistema social de convivencia, estableciendo la impronta de una sociedad antiesclavista. Construyó más de treinta casas y un sistema de soberanía alimentaria donde cultivaba desde raíces y tubérculos (yuca, ocumo) hasta algunas musáceas, como plátanos, y, por supuesto, obtenía proteína animal, esencialmente peces, que eran capturados del río San José, además de la cría de cerdos y gallinas.

Este cumbe se convirtió en una referencia no solo para los esclavizados de la subregión de Barlovento, sino que también significó la integración de otros componentes étnicos, como indígenas y blancos pobres. Guillermo construyó otros cumbes, uno en Chuspa y otro en Aramina (el nombre

de este último proviene de la lengua fon: *Ara* es tierra; *Mina*, una etnia del actual Togo, en África subsahariana).

La dirección orgánica del cumbe estaba constituida por un *nkaka* (guerrero, en lengua kikongo)... El sitio de Pedernales está montado en una lomita donde nace el río San José, el cual recorre puntos donde se practicaba también el cimarronaje, tales como Juan Díaz, El Limón, Mato y el Conde. Este río desemboca en el mar Caribe, en el sitio conocido como Paparo, donde los cimarrones intercambiaban con holandeses, ingleses o franceses fanegas de cacao por armas. Guillermo tenía un extraordinario conocimiento del terreno, así como de las aguas, no solo quebradas o ríos, sino manantiales (García, 1989, p. 72).

Este cumbe fue fundado en 1768 y prevaleció hasta su exterminio físico por el poderío militar español, hasta el 10 de noviembre de 1771. Otro cumbe importante fue el creado, en 1791, por el cimarrón Miguel Gerónimo Guacamaya con su mujer. Ese cumbe fue construido en el sitio de Taguaza, punto estratégico por sus riquezas en aguas, siendo hoy una de las represas más importantes que surte agua a la región capital. Según documentos del Archivo General de la Nación, se habla de “los esclavos fugados de diferentes haciendas, tales como Miguel Gerónimo Guacamaya, José Narciso, Miguel Acaso, Cleto, Soledá, Raymundo y María Concepción, los cuales construyeron un cumbe en Taguaza, en las vegas que llaman Morocopa... bajo la dirección de Miguel Guacamaya”. (García, 1989, p. 5)

Al igual que otros cumbes, la forma de sobrevivencia tenía como centro al conuco, donde cultivaban lo necesario para su sustento.

La reterritorialización de los cumbes a la luz de la crisis alimentaria actual: cumbes agroecológicos

Los cumbes jugaron un papel esencial en la reterritorialización del espacio geográfico colonial. Las personas esclavizadas, al huir de las haciendas de cacao o las plantaciones de caña de azúcar, rompieron con el territorio esclavizador para reterritorializar nuevos espacios libertarios y, así, reconstruir sus modos de vida. Son espacios que, hoy, pudiéramos llamar *cumbes agroecológicos*. Retomando las ideas de Leonardo Boff:

La ecología, por tanto, es la relación que guardan entre sí todos los seres vivos y la relación de todos los seres vivos con el medio vivo. Es, fundamentalmente, la ciencia de las relaciones. Para entender la ecología, tenemos que comprender la vasta red de relaciones que entretejen todos los ecosistemas; en otras palabras: el sistema de hábitat de todos los seres de la creación. (Boff, 1994, p. 6)

Hablar de *cumbe agroecológico*, en la actualidad, es reconocer los aportes de las personas africanas y sus descendientes, reconocer que su lucha por la libertad era la lucha por recuperar su relación con el cosmos, con la naturaleza y su diversidad, y no estar sujetos al monocultivo, bien sea de cacao, caña de azúcar, tabaco o café, los cuales eran los productos del sistema colonial.

Es bueno destacar dos aspectos relacionados con la subsistencia en el sistema carcelario productivo de las haciendas de cacao. El primero era el conuco, opción alimentaria que el amo daba a las personas esclavizadas para sus propias manutenciones y, así, evitar cumplir con la obligación de alimentarles. En esos conucos, las personas esclavizadas cultivaban yuca, ñame, plátanos, entre otros rubros; sin embargo, los amos, al ver esos conucos prósperos, intentaron quitárselos, tal como sucedió en la obra de Chuao, conforme está expresado en los documentos coloniales de la Obra Pía de Chuao:

Reconoce y se demarcan, sitios y terrenos propios para conucos, sin perjuicio de la citada obra Pía de Chuao. A los esclavizados y a las esclavizadas María Trinidad, Blasina, Francisco Julián y José de la Rosa, esclavos de la citada Obra Pía, se les quitaron sus conucos por un mandador llamado Juan Antonio Pérez; sin embargo, quienes tenían mayor poder que el dicho Juan Pérez obligaron a este a restituirles sus conucos a los esclavos anteriormente mencionados. (Arcila Farías, 1968, pp. 412-413)

De los alimentos que se cultivaban en el conuco, los amos recibían una parte para sus manutenciones. Se trataba de una doble explotación: la intensiva, en las plantaciones del cacao; y la de menor escala, que era el conuco. Destacamos el conuco como un elemento histórico basado en prácticas concretas, el cual se desarrollaba en los tiempos libres del trabajo

en la hacienda. Así, cuando los esclavizados se rebelaban y construían sus espacios liberados, ya tenían una práctica previa.

El segundo aspecto es la sobrevivencia en las mismas haciendas de cacao, denominadas *haciendillas*.

Junto con las plantaciones o la hacienda de cacao, coexistían, también, las llamadas haciendillas o arboledillas, unidades de producción creadas por los esclavos, originariamente por iniciativa, interés y cuenta propia, con la intención de enriquecerse u optar o cambiarlas más adelante por su libertad, si el hacendado se mostraba interesado en ellas. (Aizpúrua, 1993, p. 72)

Este es un caso para profundizar, ya que era un espacio dentro de la hacienda de cacao, donde los amos daban una mínima porción de tierra para que las esclavizadas y los esclavizados tuviesen una pequeña haciendilla de cacao. Ya se había generado el código sobre el tratamiento a los esclavizados, conocido como Código Negro o Carlos Tercero (en 1789); este texto destacaba en un capítulo referido a la ocupación de los esclavos que, “al concluir el trabajo de sol a sol, les queden en este mismo tiempo dos horas en el día para que las empleen en manufacturas u ocupaciones que cedan en su propio beneficio” (Real Cédula, 31 de mayo 1789. Archivo General de Indias; en Chaves, 2011).

El conuco y la haciendilla tenían cierta permisividad, pero en los cumbes se ampliaron con una fuerza extraordinaria para las esclavizadas y los esclavizados fugados. En las haciendillas de cacao, tanto las que tenían en las haciendas del amo como en los cumbes, cultivaban sus plantas de subsistencia como lo siguen haciendo hoy.

Otro elemento importante a destacar es la inteligencia, las técnicas y los conocimientos de las personas africanas, de acuerdo con su lugar de procedencia de diferentes regiones de África subsahariana; por ejemplo, en la hacienda Chuao, en el inventario de los bienes de Pedro Siendo, en 1659, conseguimos los nombres católicos de las personas esclavizadas y sus apellidos, como encontramos que marcaban su procedencia:

- Manuel Quimbembe (quimbembe es kibembe, subgrupo étnico Kongo)
- Sebastina Congo (grupo étnico kongo)

- Lucas Matamba (grupo ndongo del Reino de Mataba, actual Angola)
- Felipe Matamba (ídem)
- Domingo Mandinga (grupo étnico bambara)
- Antonio Carabali (grupo étnico efik efok)

Con estos apellidos, se reconocían culturas, con sus conocimientos de las aguas, semillas, suelos, tal como existen en todas las religiones tradicionales en África subsahariana, además del sentido de pertenencia a la madre tierra y la relación con la luna, el sol, las estrellas, etcétera (García, 2005). Todos esos conocimientos permanecieron en sus respectivas memorias, como resistencia, pese a lo perverso de la esclavitud y, hoy, se expresan en sus diferentes diversidades culturales.

La construcción del cumbe agroecológico representa parte de esa memoria viva y se convierte en uno de los retos que, desde el proceso de nuestra afrovenezolanidad, hemos venido construyendo. Del mismo modo, tiene una enorme pertinencia cuando hablamos de la crisis actual, no solo alimentaria, sino la crisis del cambio climático, la introducción de agrotóxicos y de semillas transgénicas en nuestras tierras, la pérdida de bio y agrodiversidad, contaminación de las aguas, entre otras manifestaciones. Estas estrategias del sistema corporativo de los alimentos pretenden dar un segundo asesinato a esos conocimientos ancestrales que hemos sostenidos en el tiempo. Hoy, esos territorios donde se hallaban los antiguos cumbes, como, por ejemplo, el actual municipio Acevedo del estado Miranda, donde existió la mayor cantidad de cumbes en Venezuela y nuestra América, hoy están produciendo rubros agrícolas, sin agroquímicos, y siguen guiados por los conocimientos ancestrales, sumándole a ellos las plantas medicinales, así como curaciones espirituales. Todo ello hay que verlo como un sistema integrado entre agricultura, medicina tradicional, la naturaleza y una visión totalizadora cosmogónica.

Conclusiones

El sistema de explotación esclavista, con fines económicos, también fue un sistema que intentó borrar de la memoria de las personas africanas y sus descendientes, su afroepistemología sobre la Tierra, el diálogo con la naturaleza de la que formamos parte. Ante esa situación, la respuesta fue el cimarronaje y la creación de cumbes como espacio

libertarios para recordar sus conocimientos y adaptarlos a las nuevas condiciones que les tocó vivir.

El cumbe, que transitoriamente llamamos *cumbes agroecológicos*, es una continuidad histórica en el tiempo, donde aún permanecen componentes ancestrales que dinamizan la vida cotidiana de estas comunidades. Valores, como la solidaridad, la convivencia, los procesos creativos para darle valor agregado a la cosecha, por ejemplo, al rubro cacao, en cuya producción —en un momento— intervino el Estado y, en asamblea, se acordó colocar nombres africanos como *malembe* (que, en lengua kongo, significa *relajado, despacio*) o *mina* (por el tambor mina, de origen africano) o cimarrón, a chocolates y presentaciones en polvo de cacao, reflejan esa continuidad.

Hoy, algunas de esas prácticas ancestrales de la cultura afrodescendiente siguen vigentes en fiestas tradicionales, como las de San Juan Bautista o San Juan Congo, que coinciden con la primera cosecha de cacao y donde los instrumentos africanos de percusión están presentes; o el caso de los velorios de Cruz de Mayo que se celebran cuando Barlovento es cubierto de la flor del apamate y del araguaney. Ante la crisis que vivimos desde el punto de vista de acceso a las medicinas, la gente recurre de nuevo a las prácticas de siembra de plantas medicinales, como ibuprofeno, ruda, malojillo, verdolaga, entre otras que tienen propiedades curativas. Reaparecen las recaderas y los recaderos, las parteras que se guían por los pasos de la luna para darles un buen tratamiento a las mujeres embarazadas. Todo ello da una visión sistémica del cumbe agroecológico. Hoy, los cumbes agroecológicos son parte de una propuesta ante la crisis que vivimos, crisis que es parte de un bloqueo internacional, pero también es el resultado de un modelo rentista y moderno/colonial que generó parasitismo, paternalismo y pérdida del amor a la Tierra.

Referencias

- Aizpúrua, R. (1993). *Curacao y la costa de Caracas: introducción al estudio del contrabando en la provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana (1730-1780)*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- Arcila Farías, E. (1968). *La Obra Pía de Chuao, 1568-1825. Estudios introductorios*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Arrom, J. (1983). Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen. *Revista Española de Antropología Americana* XIII, 47-57.

- Boff, L. (1994). *La dimensión política y teológica de la ecología*. Consejo Ecuménico de Cuba, Departamento de Coordinación y Asesoría de Proyectos-Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. La Habana.
- Brito Figueroa, F. (1979). *Historia Económica y Social de Venezuela* (Tomo I). Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Chaves, M. E. (2011). Paternalismo, iluminismo y libertad. La vigencia de la instrucción esclavista de 1789 y su impacto en la sociedad colonial. *Revista Historia y Sociedad*, 21, 61-93.
- García, J. (1989). *Contra el cepo. Barlovento tiempo de cimarrones*. Editorial Luca y Trina. San José de Barlovento, Venezuela.
- García, J. (2005). *Afrovenezolanidad e inclusión en el proceso bolivariano venezolano*. República Bolivariana de Venezuela: Minci.
- Herrera, F. F., Lew, D. y Peña, E. (2018). La ecología académica en América Latina ante la crisis ambiental I: elementos históricos constitutivos de su posicionamiento actual. *Interciencia*, 43 (11), 799-807.
- Humboldt, A. (1956). *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación.
- Laviña, J. (1989). *Doctrina para negros*. Sendai Ediciones.
- Simón, P. (1963). *Noticias históricas de Venezuela* (Tomo II). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Dimensiones emergentes del proceso agroecológico



En etapa germinal: la lenta construcción del futuro

José Roberto Duque¹

En lo que va de siglo, el salto de la Venezuela que produce alimentos y prácticas agroecológicos ha sido cualitativo. No es medible en toneladas de rubros producidos o consumidos, pero sí perceptible en actitudes, en nuevas proclividades y tendencias ciudadanas, y sobre todo en la calidad de la difusión y discusión de temas que, hasta hace pocos años, eran territorio de especialistas e iniciados. Al Gobierno de Venezuela se le suele señalar como el responsable de un proceso de destrucción de estructuras y procesos productivos, y rara vez sus funcionarios y defensores acuden al argumento y fenómeno central en marcha: las revoluciones consisten en la demolición de lo existente, requisito inmediato o paralelo al de la creación de nuevos o distintos paradigmas. Lo que he observado en mi recorrer y escudriñar el país, durante los últimos 15 años, es la preparación del terreno y de las herramientas para la instalación o construcción de ese “otro paradigma”.

Tal vez sea justo y pertinente señalar desde el comienzo una de las rémoras o lastres de ese proceso: la lentitud. La misión consistente en desmontar o ralentizar el funcionamiento del aparato capitalista estandarizado en los procesos de producción o distribución de alimentos (que, por cierto, no ha liquidado ni mermado en lo absoluto los mecanismos tradicionales de importación y fomento de la agroindustria) marcha a un ritmo fácil de verificar, pero la aparición del paradigma o modelo que ha de sustituirlo no cobra fuerza o marcha a una velocidad tan baja que pareciéramos estarlo demoliendo todo a cambio de nada. Sin embargo, el objeto de estas líneas es esbozar lo dicho al final del párrafo anterior: existe y está en marcha el probable moldeado del país que viene. ¿Estado comunal? Eso está por verse. De momento, procedamos a mirar, desde muy cerca, el trazo delgado, la línea fina y el movimiento de las partículas que le dan forma a esta etapa germinal.

¹ Escritor y periodista. En los últimos años se ha especializado en la recopilación y escritura de historias locales, historias de vida, semblanzas, testimonios; la crónica y el reportaje, como géneros y formatos para difundir la historia del pueblo. Correo electrónico: duquejroberto@gmail.com.

Como de germinados y germinaciones hablamos, es justo e inevitable referirnos al modelo o vocación que nos fue instalada artificialmente durante todo el siglo XX, y cómo fue que los gestos más simbólicos que pragmáticos de Hugo Chávez comenzaron a darle un vuelco a la visión que los jóvenes tenían y tienen ahora (2020) del país.

Un siglo duró el moldeado de la sociedad venezolana, desde el año en que se inicia formalmente la explotación petrolera a gran escala (1917) hasta el momento en que el principal ejecutor y beneficiario de esa explotación, Estados Unidos, decide hacer colapsar el funcionamiento y la institucionalidad de Venezuela, mediante bloqueos y presiones internacionales de todo tipo (2019). Durante 80 años, la potencia norteamericana se dedicó a crear y organizar, dentro de un país esencialmente rural, estructuras físicas y orgánicas que auspiciaron esporádicos momentos o sensaciones de prosperidad. El proceso fundamental del siglo XX, que fue la urbanización y la creación de ciudades industriales, debió cumplir el requisito de la migración masiva y el abandono de hábitos y prácticas culturales y productivas. Este modelo —que hizo de Venezuela una suerte de mina de extracción, con capacidad de compra, endeudamiento y entrega de riquezas a concesionarios y acreedores— comenzó a resquebrajarse a finales del siglo XX.

Lo que el mundo se ha acostumbrado a llamar “la crisis venezolana” suele relacionarse con la irrupción del chavismo como corriente con fuerte signo antiimperialista, ahora en funciones de gobierno. Pero las claves de la gestión del colapso se encuentran en el modo en que una potencia imperial diseñó y le dio forma al precario funcionamiento de un país, y en sus esfuerzos por hacer inviable un real proceso de independencia. Cuando un país A decide cómo va a ser la gestión de la energía, de qué manera se mueve, se piensa y se funciona en el país B, ya este no es exactamente un país sino un apéndice de aquel. Estados Unidos decidió cómo habríamos de ser; cómo nos procuraríamos el alimento, el vestido, la vivienda, el entretenimiento y la movilidad. Tenemos más carreteras y menos ferrocarriles que ningún país de Suramérica, tenemos una dependencia fatua de un gigantesco, lento y mastodóntico generador eléctrico ubicado en Guri (diseñado y construido por Estados Unidos), fuimos convencidos de que producir alimentos y bienes no es necesario y ni tan siquiera decoroso, si tenemos plata para comprarlos. Hasta que llegó Hugo Chávez y, con media docena de discursos y anécdotas, nos empujó a

mirar a un país que tuvimos o estuvimos a punto de tener. Un país del que —¡disgústete a quien le disguste!— pueden, deben y se están rescatando los datos socioproductivos y culturales necesarios para ejecutar con buen pie el acto llamado *independencia*.

El Chávez del 80 % de aceptación, el que recibió el mandato de un país para conducir una revolución, podía darse el lujo de proponer acciones contraculturales, y lo hizo. No le resultó forzado, porque en el enunciado de su propuesta acudió a lo más primario, primitivo, primigenio y primordial de su formación: el amor del terruño, de la casa de su abuela, la práctica rural con todos los símbolos, rituales y datos específicos de la ruralidad. Mujer y cultura en cierta forma precapitalistas. Rosa Inés vivió a comienzos del siglo XX y sus códigos familiares los obtuvo de una Venezuela liquidada hacía rato: una Venezuela del siglo XIX, una Venezuela que se las arreglaba mal o bien para moldear una cultura al margen del petróleo.

Chávez hablaba del conuco, de la *camasa*, del rejo, del patio de tierra, del ancestro indígena, del fogón y de la costumbre de sembrar con un afecto y una pasión que eran tan nostálgicos como propositivos: no nos propuso directamente regresar al siglo XIX, pero quedaba claro que sabía “algo”, que intuía algo imposible de soslayar a estas alturas: la construcción del socialismo —o como se llame lo que estamos haciendo mientras intentamos dejar atrás la ciudad industrial— no tiene su sustrato físico y espiritual en los libros, sino en la práctica de un ser humano venezolano que casi fue extinguido. Casi: es difícil encontrarlo, pero por ahí anda. ¡Hay que salir a buscarlo!

Dicho esto, el camino nos lleva o nos trae, a Chávez y a todos nosotros, a una paradoja que tal vez sea aparente y temporal, pero no hay forma de esquivarla o ignorarla, porque su enormidad destruiría cualquier intento de discurso romántico: estamos justo en el momento de demoler el dato perverso de la ciudad alienada e improductiva, pero todavía, para comer mañana, es preciso acudir a prácticas del capitalismo industrial que se han hecho crónicas. Estamos avanzando lentamente en la erradicación de los agrotóxicos y de las grandes plantaciones; pero, sin agrotóxicos y sin grandes plantaciones (y sin importaciones y sin la relación comercial capitalista con países a quienes no les importa nuestro modelo en construcción, sino nuestro dinero, que todavía nos queda), por ahora, pareciera ser imposible la proeza o la necesidad de alimentar a 32 millones de personas.

No termina de morir lo viejo, no termina de nacer lo nuevo: los gérmenes que acabaremos con la vieja sociedad estamos allí, pero la vieja sociedad todavía nos alimenta. Vivimos la coreografía perfecta, el movimiento clásico de las crisis y las transiciones.

Del Chávez discursador habrá que recordar algunas de sus propuestas más controversiales, como la cría de animales y la siembra de especies alimenticias en terrenos baldíos, balcones y azoteas de edificios. El dato rural irrumpiendo como modelo en un país urbanizado a la fuerza. Aquella propuesta de los gallineros verticales, que tantas burlas y desprecios le acarrió incluso en una franja del chavismo que se niega a comprender que estas ciudades no son viables, parte de una lógica tan sencilla y aplastante que no hubo forma de rebatirla en la década del fin de un modelo (2010-2019): la única forma soberana y sustentable en que el pueblo puede obtener alimentos es produciéndolos masivamente, no condenando a una clase y a un segmento empequeñecidos y marginales a ejecutar la misión de alimentar a todo un país.

Este es el contexto: menos del 10 % de los venezolanos se dedica a la producción de alimentos; y, de las 35 millones de hectáreas productivas, solo 3 millones están efectivamente en producción. En un territorio con esas características, lo impropio es escandalizarse de que tengamos ciclos de desabastecimiento y escasez; lo obvio y lo sorprendente no pueden convivir. Vuelta al dato primario: si el enemigo diseñó y nos empujó a ejecutar nuestro modo de producción y consumo, al enemigo le resultará muy fácil cortarnos el suministro de alimentos (y de las demás fuentes de energía: electricidad, combustibles, agua).

Muere Chávez, otro liderazgo se instala al frente del funcionamiento del Estado, y el nuevo equipo lleva a cabo una acción de gobierno que Chávez apenas había dejado esbozada: la creación de un ministerio para la agricultura urbana. Ya no era solo la descripción nostálgica de un anhelo, sino la concreción de un plan: paralelo al ministerio encargado de mantener con vida los viejos y tradicionales procedimientos, comenzaba a reptar la cuesta de la historia uno encargado de llevar adelante otra misión, que no es otra sino la creación de focos, dentro de las ciudades, de formas, experiencias y proyectos productivos en materia agrícola y pecuaria.

Vuelta al inicio: lo importante del solo gesto de crear y lanzar este ministerio no es la cantidad de espacios devenidos productivos ni en las toneladas de alimentos que se han producido bajo su tutela, sino la gigantesca

discusión que se ha generado en el país sobre un tema crucial y, sobre todo, el enorme salto espiritual que representa para un país el que la juventud ahora hable como hablaban sus bisabuelos: ahora es muy frecuente ver a chamos y chamas habitantes de Caracas en términos de la herramienta, el ciclo lunar, la rama con propiedades medicinales, alimenticias, aromáticas e incluso mágicas. El venezolano de la segunda década del siglo XXI está discutiendo asuntos que su progenitor abandonó en los años 60 o 70 del siglo anterior: ese ha sido el enorme logro del chavismo en funciones de poder y en su faceta de demoleadora de paradigmas.

Sonó la hora del gallinero vertical, y al mismo tiempo se activó el monstruo devorador de iniciativas capaz de defender el viejo modelo mientras lo hace inviable: se desvencija el modelo de monocultivos y latifundios, hace aguas el modelo que depende de las importaciones, el modelo nuevo apenas comienza a gatear y, de pronto, la juventud de la Venezuela urbana, la de las ciudades a la imagen y semejanza de Europa y el norte, se rebulle entre el emigrar o ponerse a producir. Cerremos entonces con un vistazo al funcionamiento, tan torpe como romántico y tan creativo como numéricamente débil, del segmento, sector, conglomerado o caldo de cultivo originario de los que decidieron quedarse y echarle piernas.

El lugar físico y espiritual desde el que puede percibirse la visión chavista originaria de la agricultura es el Poder Popular, esa franja o partícula móvil que se desplaza por el proceso venezolano, a ratos con apoyo concreto y efectivo del Estado, y a ratos al margen de la institucionalidad, que es el territorio donde pertenece. “Apoyo concreto y efectivo” del Estado puede sugerir captación, financiamiento o simple tutorío y asesoría. Hay iniciativas que desaparecerían sin los recursos y la intervención directa de algún ente gubernamental, y otras que han crecido en la periferia; estas han de ser las perdurables.

Tema y caso álgido: hay comunas que solamente lo son porque hay un reconocimiento formal que las designa de esa manera, y comunas, de hecho, que no siempre o no necesariamente están registradas como tales. En uno y otro ámbitos persiste el concepto: comunidades con una vocación productiva definida y forma organizativa en la que predomina lo asambleario y participativo.

Pero el dato agroecológico aparece en otros niveles, o quizá en otra dimensión, allí donde comienza a tornarse inasible y, a veces, un poco ingenuo, torpe y romántico, como todo proceso de aprendizaje inicial.

En el lenguaje de los muchachos chavistas de las urbes se han instalado vocablos e ideas que hablan de un sincero recomienzo: el desaprender, el aprender haciendo, el jugarle limpio a la naturaleza, el rechazo a la industria farmacéutica y a la de los alimentos, “porque en la naturaleza encontramos el alimento sano y sanador”; el desprecio por lo que significan Monsanto y otras transnacionales del ramo, la comprensión del sistema o circuito que encarece los alimentos (intermediarios, mafias de las carreteras, insumos agroquímicos), el cuidado de los cursos de agua, el inminente o efectivo retorno al campo como opción de vida, la distinción entre semilla campesina y semilla comercial: de todos esos temas se discute con una ansiosa pasión que, a veces, desvía la atención de los objetivos prácticos y urgentes del país. Pero, de todas formas, resulta gratificante oír a un muchacho proponer la eliminación de los grandes sembradíos, desde ya, y su sustitución por el sistema conuco y la implementación masiva de métodos y técnicas para las cuales todavía no estamos preparados.

Se ha instalado también, a modo de burla o chiste, una expresión que designa a los neocampesinos o entusiastas proponentes de agroecologías y permaculturas: *jipis*, los llaman, y, entre burla y palmada cordial, se va propagando el saber que no tiene nada de jipi, sino de campesino integrado a la tierra.

Entre el pensamiento pragmático y el candor, siempre habrá espacio para la amarga discusión, pero también para el salto adelante que la dialéctica propicia: esos jóvenes que hablan como acabando de descubrir elementos y procedimientos que ya usábamos hace siglos, antes que vinieran a convertirnos en seres secuestrados en ciudades, son la semilla que germinará en ciudadanos más apegados al jugarle limpio al planeta, que, de paso y por cierto, es el quinto objetivo de la patria.

Perspectivas en investigación y aportes a la agroecología desde universidades y centros de investigación

Rosa Mary Hernández-Hernández¹ y José Luciano Vitos²

Introducción

El desarrollo de una agricultura ecológica sustentable en Venezuela debe partir de la planificación, la proyección, la ejecución, el seguimiento, la validación, el escalamiento y la integración de conocimientos e información, en todo el proceso productivo, con la participación articulada de diferentes entes públicos y privados, que se sumen e integren íntimamente al protagonismo necesario de los que tienen el rol y la vivencia diaria de producir: los agricultores y los campesinos. De esta manera, las universidades e institutos de investigación del país —como espacios multiplurales, diversos, multidisciplinarios, técnico-científicos, sistémicos, experimentales e innovadores— pueden plantear preguntas, hacer diseños, poner en práctica métodos y obtener respuestas en atención a problemas socioproductivos, socioeconómicos y ambientales, relacionados con la producción agrícola nacional. Dichas instituciones tienen el deber y el derecho fundamental de ejercer un liderazgo compartido con los diferentes actores de la agricultura, para romper paradigmas en lo que se refiere a la práctica agrícola, a través de la investigación científica, la innovación tecnológica y la formación académica.

Las acciones, en este sentido, por parte de universidades nacionales e institutos de investigación, han sido de diferentes niveles de desarrollo y consolidación. Líneas de investigación, unidades curriculares e incluso programas formativos de pre y posgrado en agroecología han surgido en estos centros desde la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, la cual —como se verá en el desarrollo de este capítulo— ha comunicado directrices en cuanto a los faros que hay que considerar, desde el punto de vista investigativo

¹ Bióloga, Ph. D. en Ecología. Investigadora del Instituto de Estudios Científicos y Tecnológicos (Idicyt) de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Miranda, Venezuela. Correo electrónico: edicienciarm@gmail.com.

² Abogado, magíster en Agroecología. Investigador de la Organización Latinoamericana hacia un Nuevo Derecho Agroecológico y profesor de Derecho Ecológico y Derecho Agrario de la Pontificia Universidad Católica Santa Rosa de Lima (Ucsar). Caracas, Venezuela. Correo electrónico: lucianovitos@gmail.com.

y educativo, para conocer, cimentar y tecnificar una producción sana de alimentos, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad y la soberanía alimentaria del país.

De este escenario general, se desprende la necesidad de mostrar —y es el objetivo del presente capítulo— cómo, en el marco de la Constitución de 1999, se crea y se fomenta el espacio para que las instituciones universitarias y de investigación propongan y conduzcan proyectos de investigación y de educación en agroecología. Desde algunos artículos de las leyes del Plan de la Patria (2003), Salud Agrícola Integral (2008), Soberanía y Seguridad Agroalimentaria (2008), y exposiciones de motivos para la discusión sobre este tema, realizadas en los años 2000 y 2008 en la Asamblea Nacional, se hacen planteamientos de los intereses de la Nación en este ámbito. Asimismo, se discuten los enfoques actuales de investigación que contribuyen a la transformación hacia una agricultura agroecológica; igualmente, los principales avances en agroecología, tanto en educación como en investigación, que tiene el espacio universitario del país. Finalmente, en la última sección del capítulo, son expuestos las dificultades y los retos a los que se han enfrentado dichas instituciones, con algunas consideraciones a futuro.

El contexto legal actual para fortalecer la agricultura sustentable en Venezuela a través de la investigación y la educación

Los postulados en materia ambiental, a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, tenían que responder a políticas ambientales de amplio alcance, cónsonas con los contenidos normativos plasmados en los tratados internacionales de carácter ambiental; principalmente impulsados por una necesidad de concretar objetivos históricos y una tendencia mundial, a fin de garantizar un desarrollo ecológico, social y económicamente sustentable³. En ese sentido, los principios que tienen como finalidad el desarrollo social, ecológico y económicamente sustentable de la nación, encuentran su transversalización axiológica en el texto constitucional, a través de otras disposiciones de similar y afín contenido, que consolidan el fundamento constitucional a la obligatoriedad de la educación

³ Exposición de Motivos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

ambiental y de una agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral⁴.

Enmarcados en el principio de la seguridad alimentaria, la actividad de producción de alimentos quedó establecida como esencial para el país, debiendo alcanzarla y desarrollarla, a costa de privilegiar la producción agropecuaria interna, fomentar la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra. En este sentido, el Estado venezolano quedó comprometido para ejercer acciones prioritarias con la finalidad de darle sustentabilidad a la actividad agropecuaria y a los demás sectores económicos del país⁵. A su vez, uno de los mandatos más significativos de la Constitución de 1999, es la obligación del Estado de garantizar el cumplimiento de los principios éticos y legales en las actividades relacionadas con la investigación científica, humanística y tecnológica, todo lo cual será regulado por la ley⁶. De esta manera, conviene señalar que el reconocimiento desde la carta magna a las universidades de su autonomía, como principio y jerarquía, compromete y permite a los profesores, estudiantes y egresados de su comunidad, dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, tratando de garantizar una permanente adecuación de la institución al incesante desarrollo del conocimiento y a la actualización de los programas de investigación, docencia y extensión.

De todo lo anterior, se evidencia que el régimen constitucional vigente en Venezuela representa un signo distintivo respecto a toda nuestra historia constitucional y un giro paradigmático al promover una agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población⁷. Ello estaría basado en un régimen socioeconómico que está fundamentado en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad,

⁴ Exposición de Motivos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

⁵ Exposición de Motivos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

⁶ Exposición de Motivos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

⁷ Exposición de Motivos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

en el cual figura la participación protagónica de los ciudadanos dentro del sistema jurídico de valores, con todas las connotaciones filosóficas e históricas que ellas imprimen.

Ahora bien, para procurar la materialización de los propósitos constitucionales anteriormente destacados, entre ellos, el de una agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, ¿qué principios, políticas agrarias, actores, documentos, aportes e investigaciones deben articularse para completar tales objetivos?

Principios y políticas agrarias para alcanzar una agricultura sustentable

Como bien se señaló, la seguridad alimentaria debe garantizarla el Estado mediante la promoción de una agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, a fin de garantizar la alimentación de la población⁸.

En sintonía con lo que antecede, el Ejecutivo nacional, a través de sus órganos y entes competentes, incorpora los principios de la ciencia agroecológica con la finalidad de promover la seguridad y soberanía alimentaria⁹, basados en los conocimientos de “conservación y preservación de todos los componentes naturales de agroecosistemas sustentables, a cualquier escala o dimensión”¹⁰. Asimismo, rescata los saberes ancestrales de los pueblos originarios sobre los procesos productivos, con el propósito de desarrollar tecnologías sustentables que incidan en los nuevos esquemas de relacionamiento internacional¹¹.

Igualmente, los órganos y entes competentes en materia agraria, deben aplicar la agroecología como base científica de la agricultura tropical sustentable, dentro del sistema agroproductivo; desarrollando y ejecutando los proyectos que fueren necesarios, con el fin de motivar y estimular el proceso de producción de alimentos de calidad, en suficiente cantidad para la población y promover la enseñanza y aprendizaje, de prácticas agroecológicas, de los productores en su rol activo, y de las instituciones y demás actores comprometidos con la soberanía y seguridad agroalimentaria.

⁸ Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

⁹ Artículo 38 de la Ley de Salud Agrícola Integral (2008).

¹⁰ Artículo 48 de la Ley de Salud Agrícola Integral (2008).

¹¹ Objetivo 5.1.3.10. de la Ley del Plan de la Patria (2003).

Todo ello, con el propósito de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos como objetivo fundamental para el Estado venezolano, fomentando el desarrollo integral, productivo y sustentable, con el propósito de asegurar la participación de la sociedad y otorgar el mayor bienestar a la población; entendiendo que el conocimiento, la ciencia y la tecnología son recursos estratégicos para lograr el desarrollo productivo sustentable y sostenible de nuestras generaciones¹². En igual nivel de importancia, se considera la necesidad de desarrollar la prospectiva, a partir de un inventario integral sobre una plataforma tecnológica nacional, así como la apropiación de técnicas para el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos naturales, en función de los intereses soberanos de la Nación¹³ y la importancia de incrementar la producción nacional de bioinsumos para impulsar modelos de producción sustentables¹⁴.

De allí, el ineludible requerimiento del Estado venezolano en función de fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el *desarrollo* sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales¹⁵, que promuevan la generación y apropiación social del conocimiento, tecnología e innovación para la conservación y el aprovechamiento sustentable, justo y equitativo de la diversidad biológica; la soberanía del Estado sobre sus recursos naturales¹⁶ y la adecuación tecnológica para una transformación del sector productivo, de manera sostenible, con especial énfasis en el sector agrícola y pecuario¹⁷.

¹² Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Seguridad de la Nación (2002). Gaceta Oficial N.º 37594, de fecha 19 de diciembre de 2002.

¹³ Objetivo 1.2.12.2. de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

¹⁴ Objetivo 1.4.2.7. de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

¹⁵ Política 60 de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

¹⁶ Objetivo 5.1.3.2. de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

¹⁷ Objetivo 5.4.2.1. de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Actores en materia de agricultura sustentable

Preliminarmente, se debe resaltar que nuestra carta fundamental de 1999 reconoció, en su texto constitucional, el derecho de participación activa y protagónica de los ciudadanos¹⁸. A su vez, en el plano legal, se inscribió el derecho a la producción sustentable, enfocada en la sostenibilidad ambiental, social y económica de las actividades agrícolas, de sus trabajadores; por ello, se consideran contrarias a las normas legales, las prácticas del monocultivo intensivo y aquellas dirigidas a permitir el control del mercado de productos agroalimentarios¹⁹.

En este sentido, las políticas en materia agraria deben proyectarse en el logro de una agricultura sustentable, de amplia incorporación y participación de todos los sectores (trabajadores, campesinos, productores, empresas y cooperativas de participación social, técnicos, profesionales, estudiantes y población en general), con el propósito de garantizar el derecho al disfrute de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado²⁰. La organización y contribución de los actores participantes se rige por los principios de sustentabilidad, defensa y protección ambiental²¹. De este modo, relacionado principalmente con el desarrollo agrario y la salud agrícola integral, su aporte se materializa a través de la participación de los consejos comunales, pueblos, comunidades indígenas y cualquier otra forma de organización y participación comunitaria²², donde el Estado debe promover una relación diferente entre los seres humanos y la madre tierra, e impulsar un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política de Venezuela²³.

¹⁸ Artículos 2, 5, 70 y 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Con enmienda N.º 1, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinaria N.º 5908, febrero 2009.

¹⁹ Artículo 10 de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (2008). Gaceta Oficial N.º 5889, Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008.

²⁰ Exposición de Motivos de la Ley de Salud Agrícola Integral (2008). Gaceta Oficial N.º 5889, Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008.

²¹ Artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Popular. Gaceta Oficial N.º 6011, en fecha 21 de diciembre de 2010.

²² Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (2008). Gaceta Oficial N.º 5889, Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008.

²³ Política 44 de la Ley del Plan de la Patria (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Se debe, igualmente, señalar que los fines constitucionales se pueden concretar a través de la aplicación de la agroecología; en este sentido, el Ejecutivo nacional, a través de sus órganos y entes competentes, en cogestión con cualquier forma de organización y participación comunitaria, podrá realizar los diagnósticos necesarios que permitan la detección de la existencia de algún problema de salud agrícola originado por el empleo de un modelo de producción agrícola no sustentable ecológicamente, así podrán proponer la formulación y ejecución de proyectos con perspectiva agroecológica según el caso planteado, conducentes a garantizar una producción agrícola respetuosa de nuestro entorno ambiental y cultural²³.

De esta forma, la participación social en la planificación de la producción agrícola sustentable se consagra a partir de la discusión de las políticas locales, a través de las asambleas agrícolas como espacios de planificación participativa, distribuidas por rubros o categorías de rubros en tres niveles (nacional, regional y local). Las universidades deben ocupar y compartir estos espacios de concurso de ideas y opiniones para propiciar la construcción de planteamientos interesantes para la planificación del sector agrícola, desde las bases organizadas en consejos campesinos y demás organizaciones agrícolas colectivas²⁴.

Documentos en materia de agricultura sustentable

Las políticas destinadas a orientar la investigación y desarrollo en el área de alimentos deben observar esquemas de agricultura tropical sustentable que disminuyan la dependencia de insumos y materia prima foránea, con el propósito de que esta sea cónsona con las necesidades agroalimentarias del país, a partir del análisis de las potencialidades territoriales y del entorno de cada comunidad²⁵.

Se debe destacar la importancia de la ordenación del territorio con el objeto de asegurar la base de sustentación ecológica, mediante la formulación e implementación de planes para las distintas escalas territoriales, la preservación de cuencas hidrográficas y cuerpos de agua, la conservación y preservación de ambientes naturales²⁶, manejos y prácticas destinadas a garantizar el aprovechamiento sustentable y la conservación

²⁴ Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (2008). Gaceta Oficial N.º 5889, Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008.

²⁵ Artículo 16 de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (2008).

²⁶ Objetivo 3.4.1.2. de la Ley del Plan de la Patria (2003).

de los recursos naturales, así como aquellas orientadas a prevenir y minimizar efectos adversos por actividades capaces de degradarlos²⁷.

Investigación y educación ambiental en el marco del desarrollo sustentable

Para lograr conciliar el *desarrollo* económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo agrícola sustentable, se deben atender ciertos lineamientos para la planificación del ambiente, como los siguientes: a) la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de estos, asegurando su permanencia; b) la investigación, como base fundamental del proceso de planificación, orientada a determinar el conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de los recursos naturales; c) el desarrollo, la transferencia y la adecuación de tecnologías compatibles con el *desarrollo* sustentable; y d) la armonización de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales, sobre la base de las restricciones y potencialidades del área²⁸.

La planificación del ambiente forma parte del proceso de *desarrollo* sustentable del país; donde se debe contemplar todos los planes, programas y proyectos de *desarrollo* económico y social; sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal²⁹. La educación ambiental debe ser un proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el *desarrollo* sustentable³⁰; vinculando temas asociados a ética, paz, derechos humanos, participación protagónica, la salud, el género, la pobreza, la sustentabilidad, la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio cultural, la economía y desarrollo, el consumo responsable, democracia y bienestar social, integración de los pueblos, así como la problemática ambiental mundial³¹.

²⁷ Artículo 3 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

²⁸ Artículo 23 de la Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2006).

²⁹ Artículo 24 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

³⁰ Artículo 3 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

³¹ Artículo 35. Numeral 2 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

Los estudios e investigaciones están dirigidos prioritariamente al conocimiento de los ecosistemas y la diversidad biológica, con la finalidad de conocer sus potencialidades, beneficios ambientales y limitaciones, en aras de orientar el uso sustentable de las poblaciones con potencial económico y preservar las especies que pudieran estar amenazadas, restaurar los hábitats degradados, prevenir y mitigar los impactos adversos sobre ellos³².

El gran énfasis dado por el escenario legal actual al conocimiento del ambiente y a su uso sustentable es primordial en el fortalecimiento de la agroecología como ciencia viable para producir alimentos sanos; siendo el ambiente una de las dimensiones de la sustentabilidad y de la agroecología en sí misma más importantes, junto con la dimensión económica y social. Es necesario conocer, a través de la investigación y formación universitaria en los diferentes campos de la agroecología, todos los aspectos, factores y funciones que inciden y vitalizan la producción agroecológica en las diferentes ecorregiones del país.

Principales avances y aporte en agroecología de instituciones universitarias y centros de investigación

I. El contexto de la investigación en tiempos de la revolución verde

Venezuela, al igual que otros países latinoamericanos, adoptó, desde mediados del siglo XX, modelos de desarrollo basados en la industrialización de la economía, en la sustitución e importación de insumos agrícolas, que concentró en grandes ciudades a un número importante de habitantes que empezaron a dedicarse a actividades distintas a la agricultura tradicional. Estos cambios vinieron acompañados por proyectos de reformas agrarias y paquetes tecnológicos basados en la revolución verde; modelo de producción agrícola que tuvo su espacio en la necesidad de producir grandes cantidades de alimentos para una población creciente; para ello, justificó la siembra de monocultivos en grandes extensiones de terreno, el uso de fuertes dosis de agroquímicos, de híbridos o cultivares mejorados genéticamente, y de maquinarias de alta tecnología para la intensificación de la explotación de recursos naturales, especialmente el suelo.

Durante todas esas décadas, y aún en el presente, el mayor esfuerzo en investigación y capacitación académica por parte de las universidades y centros de investigación del país ha estado dirigido a explorar y

³² Artículo 76 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

fortalecer tecnologías y prácticas agrícolas propias de la revolución verde, haciendo énfasis en propiedades y procesos de los componentes del sistema productivo que pueden ser modificados por el uso de insumos externos. Como ejemplo de ello, el suelo es visto como un soporte para el cultivo, que puede ser corregido, mejorado y acondicionado a través de tecnologías de altos insumos, para la implementación de un cultivo de interés local o regional; siendo el uso y manejo de fertilizantes, el trabajo de maquinarias para labranza, el uso de agroquímicos para control de plagas y malezas las principales prácticas agrícolas de interés a desarrollar. Por otro lado, el uso de biotecnologías está dirigido al mejoramiento genético de especies vegetales para producir híbridos resistentes a plagas, enfermedades o con mayor producción de frutos de interés comercial. A ello, se le suma el manejo de plaguicidas y herbicidas en cuanto a dosis y frecuencia de aplicación.

Los alcances de la investigación, en una agricultura bajo este modelo de producción, son valiosos; el conocimiento obtenido a través del estudio en profundidad de aspectos claves relacionados con la fertilidad física y química del suelo (López de Rojas y Comerma, 1985; Rivero y Paolini, 1994; Solórzano, 1997); la fijación biológica del nitrógeno a través de microorganismos simbioses y de vida libre (Medina e Izaguirre, 2004; Rodríguez y López, 2009; Izaguirre-Mayoral *et al.*, 2015) la micorrización y los consorcios microbianos que cumplen funciones promotoras del crecimiento vegetal y de solubilización de compuestos orgánicos e inorgánicos (Cuenca, 1982; Mora y Toro, 2007; Cuenca, 2015); los ciclos biogeoquímicos y la relación planta-suelo (López-Hernández, 2005; Bustamante *et al.*, 2006); el manejo del suelo a través de la calidad, cantidad, frecuencia y tipo de fertilizantes (Basso *et al.*, 2008; Acevedo *et al.*, 2011); la calidad de agua y formas de riego (Fernández *et al.*, 2011); la estructura, dinámica y fisioecología de la vegetación en diferentes zonas de vida (Dezzeo *et al.*, 2008; Tezara, 2016); el mejoramiento genético de los cultivos (Arnao *et al.*, 2008; Campos *et al.*, 2011); el impacto de la química, persistencia y resistencia de agroquímicos (Torres y Capote, 2004; Benítez-Díaz *et al.*, 2015); la taxonomía y aspectos poblacionales de los insectos, plagas y sus depredadores (Martínez *et al.*, 2013); las enfermedades de las plantas y su control (Crozzoli, 2002; Guédez *et al.*, 2012); entre otros temas, han sido la base para la planificación de grandes programas nacionales relacionados con la producción de

alimentos y el manejo de los recursos naturales, tales como Coplanarh, mapa de suelos de Venezuela (tipos, limitaciones, usos de la tierra), mapas de vegetación, inventarios taxonómicos de flora, fauna y suelos, planes de mejoramiento de rubros prioritarios (arroz, maíz, sorgo, cacao, caraota), rescate, conservación de recursos fitogenéticos autóctonos, creación de herbarios, jardines botánicos; en su mayoría, localizados en universidades de todo el país, organismos gubernamentales, como Inparques, Seforven.

Desde esta visión del manejo de los recursos para la agricultura, la investigación llevada al campesino a través de la función extensionista de las universidades, con el fin de lograr una producción agrícola más eficiente, se ancla en el diseño y la implementación de paquetes tecnológicos agrícolas para cada uno de los diferentes cultivos en todo el país. Aun cuando dichos paquetes tecnológicos surgen bajo los principios de la revolución verde —siendo la máxima el logro de más altos rendimientos de producción con la mayor rentabilidad económica posible—, estos no han sido tan exitosos desde el punto de vista de la sustentabilidad; al afectar —en importante medida— el ambiente, la ecología, la cultura productiva, la organización y beneficio social y la economía local o regional. Ello ha sido el artífice para destacados movimientos sociales, ecológicos, científicos y políticos, que buscan un cambio de paradigma en lo que significa la seguridad y soberanía alimentaria del país, basado en una agricultura más ecológica y sustentable.

II. La transición de la investigación hacia una producción agrícola sustentable

El cambio de paradigma en el modelo agrícola hacia una cultura más amigable con el ambiente ha sido el impulsor de la agroecología. Esta última se considera una disciplina que está orientada a la producción de alimentos basada en el diseño y rediseño de agroecosistemas, emulando los principios del funcionamiento de los ecosistemas naturales y optimizando en forma eficiente la relación sociedad-naturaleza, de manera de lograr una producción sustentable que beneficie, en igual de oportunidades, las generaciones presentes y futuras.

Bajo esta perspectiva, las nuevas investigaciones e innovaciones técnico-científicas se han integrado en el proceso socioproductivo, incorporando una acción social colectiva, multiescalar, multidimensional, de carácter participativo, que permite el diseño de proyectos con paradigmas y

enfoques metodológicos holísticos, además de una estrategia de abordaje al problema en forma sistémica, lo cual persigue disminuir agroecosistemas con prácticas agrícolas que ocasionan perjuicios a la naturaleza y a la sociedad, desde la escala local a la global. En ellas, se incluye la concepción de sustentabilidad, donde la unidad agrícola es considerada como un ecosistema global, en el que la investigación y la producción buscan no solamente resultados en relación con altos rendimientos, sino en optimizar sus funciones en forma perdurable en el tiempo, en su dinámica, haciéndolo estable y sostenible.

En esa transformación hacia la agroecología y la sustentabilidad, la visión del suelo como recurso ha ido evolucionando hacia la de ser un sistema vivo, donde los procesos biológicos y ecológicos son más eficientes. Con la investigación, se trabaja con las propiedades emergentes del suelo vivo y se busca evaluar el impacto de prácticas conservacionistas, como la siembra directa, uso de abonos orgánicos y asociaciones temporales de diferentes especies que permitan manejar el microambiente fisicoquímico donde viven e interactúan innumerables microorganismos y fauna del suelo, así como incorporar los beneficios ecológicos productivos de muchas interacciones biológicas del tipo simbiótico o mutualista, entre la flora microbiana y las plantas, o simplemente, los beneficios de los que cumplen el rol de promover el crecimiento de plantas o solubilizar elementos, descomponer la materia orgánica y mineralizar los elementos orgánicos a inorgánicos, haciéndolos más disponibles a las plantas; todo con el propósito de aumentar la condición de fertilidad integral del suelo y producir alimento en forma sustentable. Esta evolución en el concepto de suelo y su estudio más sistémico se refleja, claramente, en el grado de participación de trabajos de investigación en el congreso Venezolano de la Ciencia del Suelo, con temas más biológicos y ecológicos de las propiedades y procesos de este recurso, haciendo especial énfasis en las interacciones biológicas simbióticas, mutualistas o antagonistas para el manejo y producción de biofertilizantes; el proceso de vermicompostación y uso como abono, o enmienda en el suelo, y la asociación de cultivos que incrementan la diversidad de la micro y macrobiota del suelo (figura 1). En esta se observa cómo se incrementa en 80 % la participación de este tipo de temas de investigación; muy similar a lo que está ocurriendo a nivel latinoamericano, en los últimos 20 años. Dichos trabajos han sido, principalmente, producidos por universidades y centros de investigación

del país, siendo notorio el aumento del número de investigaciones en agroecología, procesos biológicos del suelo y biofertilizantes.

III. El paradigma de investigación en los proyectos agroecológicos a nivel de universidades

El reto para la investigación y la docencia universitaria en la transformación de la agricultura convencional a la agroecológica, no solo supone un rediseño de los programas de formación en agronomía, que considere los conocimientos, visiones integradoras y sinérgicas de las propiedades emergentes de los agroecosistemas, sino que también implica incorporar unidades curriculares en función de la ética de la sustentabilidad en todas sus dimensiones; involucrando a nuevos actores investigadores y trabajando con la relación humano-naturaleza que viene dada por el conocimiento local que tiene el productor, sus familias y los campesinos.

Figura 1

*Ediciones de congresos de Ciencias del Suelo
(porcentaje de trabajos presentados en biología)*

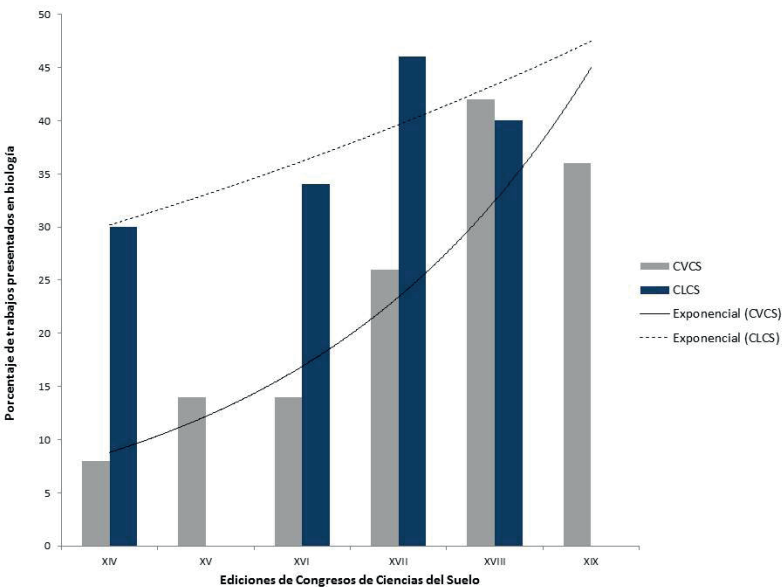
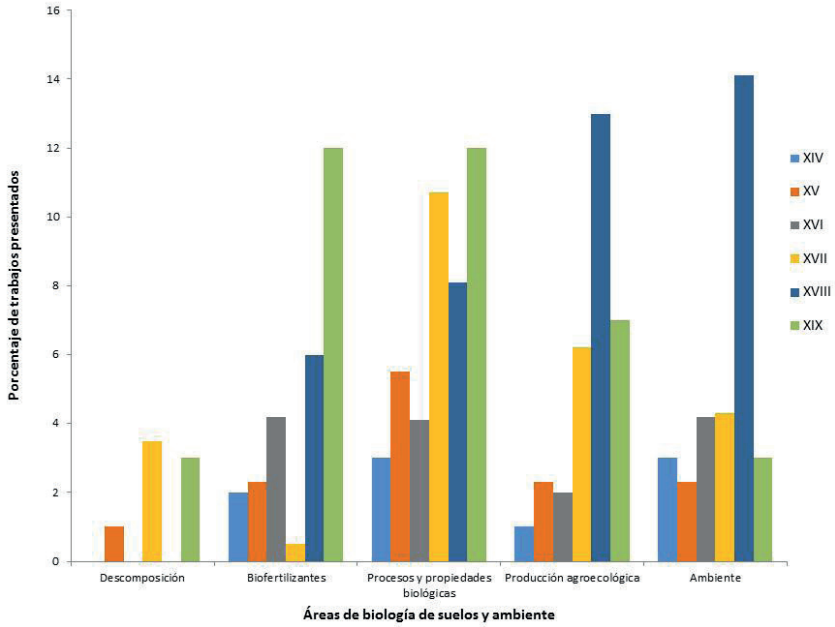


Figura 2

Áreas de biología de suelos y ambiente



Nota: ¿Cómo ha evolucionado la visión y aproximación del suelo en su uso y manejo en la agricultura agroecológica desde la participación de trabajos de este tipo en congresos de ciencia del suelo en Venezuela? En número romano las ediciones de los eventos, CVCS: Congreso Venezolano de la Ciencia del Suelo, CLCS: Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo.

Desde la formación académica

Cuando exploramos el “estado del arte” de la enseñanza de las ciencias del agro y de la agroecología en el país, tanto en el nivel de pregrado como el de posgrado, en relación con la soberanía y seguridad agroalimentaria, lo primero que se evidencia es el enfoque disciplinar y agronómico-industrial de la mayoría de los programas de postgrado referidos al agro y sus problemas que se ofrecen a nivel nacional. Igualmente, se refleja la limitada oferta académica que, bajo una visión transdisciplinaria, incorpora la dimensión social implícita en la concepción misma de la agroecología

(Martínez, 2004). Asimismo, se observa la poca vinculación real de dichas ofertas con las políticas y planes del Estado especificados en la primera sección de este capítulo, relacionados con la búsqueda de solución a los citados problemas del agro. No obstante, universidades, especialmente las experimentales, han incorporado los programas de formación en Agroecología, a nivel de pregrado, diplomados y maestrías (tabla 1); entre ellas: la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr). Precisamente, esta última universidad diseñó un programa de maestría en Agroecología aprobado por el CNU, desde el año 2013, que está fundamentado en las orientaciones del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013, en los principios ecológicos y en las demandas del agro venezolano. Con una visión sistémica y holística que utiliza varias disciplinas científicas, se estudia la actividad agraria desde una perspectiva participativa, ecológica, socioambiental, socioproductiva y sociocultural, haciendo uso de diversas estrategias científico-metodológicas, que tienen en la investigación participativa su expresión más importante. El programa de maestría responde a la necesidad que tiene el país de formar profesionales de alta calificación que faciliten el estudio profundo de los agroecosistemas, para el desarrollo de sistemas sustentables, y de estar en correspondencia con lo señalado por organizaciones internacionales que señalan la necesidad de fortalecer la formación en agroecología. Se deslinda de otros esfuerzos en materia de educación universitaria en agroecología, cuando se ofrece la formación integral de sus participantes, como investigadores con un alto nivel de excelencia académica, capaces de formular y ejecutar proyectos de investigación que ofrezcan la oportunidad de estudiar la realidad agraria venezolana, desde una perspectiva participativa, ecológica, socioambiental, socioproductiva y sociocultural; sustentada en valores éticos, académicos y sociales, con base en los principios y paradigmas que orientan las tendencias actuales de la agroecología. Entre los criterios que se manejan en esta maestría en Agroecología de la Unesr, que la hacen distinta a otros programas de maestría en agricultura sustentable, están: a) la diversidad paradigmática; b) el reconocimiento de los saberes paradigmáticos; c) el modelo constructivista del aprendizaje; d) la propuesta de desarrollo endógeno del programa; e) la necesidad de formar ciudadanos comprometidos.

Tabla 1

Instituciones que ofrecen programas de formación de pregrado o de posgrado en agroecología y en algunas disciplinas afines

| Institución | Programa, año, sede | Enfoque |
|--|---|---|
| Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Idecyt | Maestría en Agroecología (2013) Caracas | Visión sistémica y holística que utiliza varias disciplinas científicas, se estudia la actividad agraria desde una investigación participativa |
| | Licenciatura en Educación, mención Agroecología | Diseño y manejo de agroecosistemas fortaleciendo las habilidades y destrezas de los participantes en el manejo de metódicas participativas y procesos de sistematización para las organizaciones sociales |
| | Diplomado en Agroecología (2008) Mucuchíes | Sustento de dimensiones del conocimiento técnico-político, agroambiental; reflejando un comportamiento ético en la dinámica de las nuevas organizaciones campesinas y otros sectores de la producción primaria de alimentos |
| Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire | Licenciatura o grado técnico en Agroecología (2008) Barinas | Sustento de dimensiones del conocimiento técnico-político, agroambiental; reflejando un comportamiento ético en la dinámica de las nuevas organizaciones campesinas y otros sectores de la producción primaria de alimentos |
| Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez) | Licenciatura en Turismo Agroecológico (2017) Barinas, Apure, Táchira y Portuguesa | Multidisciplinar, fragmentado, formación sociocrítica |
| Escuela Socialista de Agricultura Tropical - INIA | Maestría en Desarrollo Sustentable en Territorios Rurales | Áreas de desarrollo humano y sociedad; biodiversidad, sustentabilidad y soberanía alimentaria e investigación, innovación y organización comunitaria, sustentados en un modelo educativo constructivista y humanista |

| | | |
|--|--|--|
| Universidad de Yacambú | Maestría en Educación Ambiental Lara | |
| Universidad de Margarita | | |
| Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora | Maestría en Impacto Ambiental Portuguesa | |
| Universidad Nacional Experimental del Táchira | | |
| Universidad Experimental de Guayana | Maestría en Ciencias Ambientales Bolívar | |
| Universidad del Zulia | | |
| Universidad de Los Andes | Maestría en Ecología Tropical Doctorado en Ecología. Mérida | Es modular, disciplinar y consta de un módulo de Ecología de Ecosistemas y Agroecosistemas |
| Universidad Pedagógica Experimental Libertador | Maestría y doctorado en Educación Ambiental Caracas | Con la visión integral y compleja de la educación ambiental en conexión con la agroecología dentro del paradigma sociocrítico |
| Universidad Nacional Experimental del Táchira | Maestría en Agronomía en Producción Vegetal San Cristóbal | Visión integral de los componentes del proceso productivo, enfatizando en los aspectos científico-técnicos de la producción vegetal sostenible |
| Universidad Bolivariana de Venezuela | Técnico en Producción Agroecológica. Licenciatura en Agroecología Caracas, Zulia, Ciudad Bolívar, Punto Fijo | Visión integral, socialista, de sustentabilidad del ambiente y agroecosistemas, compleja, transdisciplinaria y multidimensional |

| | | |
|---|---|---|
| Instituto Universitario Tecnológico Dr. Delfín Mendoza en convenio con la Universidad Pinar del Río, Cuba | Maestría en Agroecología (2017) Delta Amacuro | Integración de conocimientos para el manejo de sistemas agrícolas sostenibles en lo económico, social y ecológico para el desarrollo endógeno local |
| Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Centro de Ecología | Tópico Especial de Agroecología en el marco del programa de posgrado de Ecología (2012) | Un tópico dividido en cuatro módulos que incluye una sensibilización hacia la situación actual del planeta, aspectos básicos de la agricultura ecológica, el cambio de paradigma en el conocimiento científico y la academia y la articulación con los movimientos sociales |

A pesar de que existe un interés de las universidades y otras instituciones por la formación e investigación en ciencias y disciplinas relacionadas con la conservación del ambiente y el uso y manejo de los recursos naturales con una ética de la sustentabilidad, el grado de avance en el alcance de esta meta difiere mucho entre ellas. Son algunas universidades, dadas su condición de experimentales, las que han incorporado en estos últimos 15 años el programa de formación en Agroecología, para obtener la licenciatura o para desarrollar estudios de posgrado o diplomados en estos temas (tabla 1). Los diseños curriculares de los programas de formación en Agronomía, en las universidades autónomas, no han mostrado grandes avances en los cambios para tal fin. No obstante, en cátedras y grupos de investigación o laboratorios, se han incorporado contenidos con la visión de la sustentabilidad y de la complejidad, con énfasis en manejos conservacionistas de los recursos naturales, en la línea de hacer más eficientes los procesos de producción basados en las propiedades biológicas, bioquímicas y ecológicas que ocurren en los recursos naturales para optimizar el proceso productivo. Las alianzas entre laboratorios que tienen diferentes misiones, visiones y alcances de la agricultura, la ecología y las ciencias sociales, se han unido en forma natural en torno a objetivos de macroproyectos que han tenido incidencia a nivel regional y nacional. Así se ha constituido un germen dinamizador para motivar la

reorganización de estructuras y de líneas de investigación en laboratorios y departamentos de dichas instituciones, que ha generado resultados de alta calidad científica y ha empoderado a las comunidades en nuevos conocimientos surgidos de investigaciones participativas; inmersas en los paradigmas sociocríticos o en los mismos paradigmas positivistas. Las universidades experimentales y otras instituciones han tenido su mayor fortaleza en la formación e investigación con un alto contenido práctico, directamente en campo, atendiendo las necesidades y problemas de la producción de cultivos locales a nivel de la agricultura familiar; se han abierto completamente a incorporar y multiplicar los saberes campesinos, con un alto contenido sociopolítico. El rescate de los conocimientos ancestrales lo han redimensionado y ello ha sensibilizado a los estudiantes en la importancia del reconocimiento de esos saberes, haciendo del diagnóstico rural participativo y la sistematización, prácticas fundamentales para iniciar y reevaluar los procesos de investigación agroecológica; muchas de estas experiencias han sido socializadas en los sucesivos congresos y simposios de agroecología realizados a nivel nacional.

El apoyo del Estado venezolano para fortalecer una soberanía y una seguridad alimentarias, enmarcadas en el contexto legal de la Constitución de 1999, motivó la creación, hasta el año 2013, de aproximadamente 113 laboratorios de control biológico y 73 laboratorios para la producción de biofertilizantes. En revolución, se ha llevado la promoción de los procesos de transición hacia las prácticas agrícolas agroecológicas, a través de 2170 parcelas con este tipo de agricultura, las cuales cubren más de 22 208 hectáreas trabajadas por 5826 productores; más de 150 técnicos trabajando en agroecología, formados en Venezuela y otros países. Se ha dado facilitación de créditos agroecológicos y de tecnologías e insumos; a su vez se han creado programas como Todas las Manos a Siembra, la Agricultura Urbana; donde grupos de investigación, laboratorios, departamentos y universidades se han enlazado para avanzar en la investigación agroecológica (Decanato de Estudios Avanzados Unesr, 2013).

Desde la investigación científica e interacción comunitaria

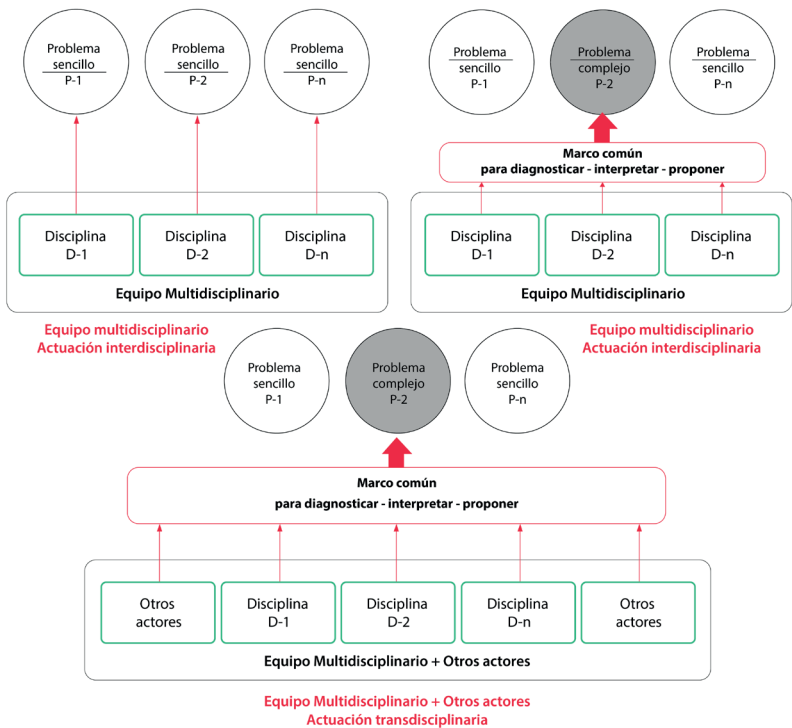
Desde la función de la investigación, el reto ha impulsado admitir la complejidad del abordaje del problema a investigar, romper paradigmas del proceso en sí. Ello ha significado pasar, de una metodología positivista (“objetiva, sin juicio, neutra y libre de valores”), a una

aproximación metodológica mixta (cualitativa y cuantitativa), que, desde el punto de vista paradigmático, también implica un proceso reflexivo, dinámico y de transformación; en la medida que esta se va desarrollando. El cambio finalmente permite la emancipación de los sujetos que están involucrados en el proceso investigativo, sin perder la rigurosidad de la experimentación y su diseño.

En agroecología, es imposible el estudio de los agroecosistemas desde la individualidad, la monodisciplinariedad, el reduccionismo, la desintegración y el aislamiento. La complejidad que encierra esta ciencia necesita de la multidisciplinariedad y, más aún, de la transdisciplinariedad para que el diseño y establecimiento del agroecosistema funcione agroecológicamente, tal como señalan Gómez *et al.* (2015). Ello obliga —más allá de ver los problemas de investigación fragmentados y reducidos a formas sencillas de abordaje, desde la disciplina propia de cada investigador/a— a generar un marco común, a través de discusiones y reflexiones continuas, para diagnosticar, interpretar, proponer y ejecutar proyectos de investigación que involucren la construcción de nuevos conocimientos, los cuales deben estar integrados por los siguientes elementos: a) los conocimientos aportados por cada disciplina; b) el conocimiento local de los productores agrícolas que suman vivencias experienciales para optimizar la investigación y hacer más asertiva la extensión del conocimiento técnico al productor y de productor a productor (Borba y Gomes, 2007); y c) la interacción continua, objetiva y fluida entre conocimientos, transfundidas de éticas de equidad, sustentabilidad, seguridad, sanidad; conformándose de esa manera el nuevo conocimiento (figura 3). La ventaja de hacerlo así es que, con la transdisciplinariedad, todos los actores involucrados manejan la misma información y se aproximan más al conocimiento, puesto que es producto de la espiral reflexiva de discusiones de cómo experimentar, del experimento en sí mismo, de los resultados y de los alcances de la investigación en la solución del problema; es lo que denomina Rodríguez-Victoriano (2009), como democratización del conocimiento. Este empoderamiento, desde el planteamiento de la idea por parte de los campesinos y de los investigadores, produce una transformación y emancipación de los participantes, de sus familias y de la comunidad rural, lo cual facilita el proceso de extensión de la investigación; debido a la multiplicación de un conocimiento que es considerado relevante entre campesinos, permitiendo que los mismos productores puedan constituirse

como facilitadores en espacios no formales, con un alto sentido de base científico-técnica. Por su parte, y al mismo tiempo que se ejecuta el proyecto, los investigadores universitarios se vuelven más eficientes en el diseño, en el experimento *per se* y en el alcance de los objetivos planteados con una mayor profundidad. Es cuando, además de la necesaria publicación de los resultados en revistas científicas de alto impacto, también se logra que estos sean verdaderamente entendidos y utilizados por los productores para el mejoramiento de los procesos productivos en su comunidad, mediante el escalamiento desde lo local a lo regional y nacional. Todo suma y se redimensiona: nada es excluyente.

Figura 3
Investigación en agroecología desde equipos multidisciplinarios



Nota: ¿Cómo se enfrenta la investigación en agroecología desde equipos multidisciplinarios de las universidades e instituciones científicas del país? Por medio de mecanismos de interacción continua, objetiva y fluida entre conocimientos, asumidos desde la transdisciplinariedad e involucrando a todos los actores.

La investigación realizada en institutos y universidades bajo la concepción de estos nuevos paradigmas ha alcanzado diferentes niveles de aceptación y de desarrollo en dichas instituciones. Una de las principales referencias, por el alcance y grado de conexión lograda entre el conocimiento local y científico en el área agroecológica, es la de un grupo de investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de su sede en Lara (INIA-Lara), quienes vienen trabajando por más de 25 años con comunidades agrícolas de Bojó, Las Lajitas en Sanare, estado Lara. La cooperativa La Alianza, conformada a partir de la participación de productores y sus familias para la producción de hortalizas, tubérculos, frutas, animales bovinos, ovinos, aves, entre otros, han planteado, desde el cooperativismo, el desarrollo de sistemas productivos agroecológicos, con tal grado de técnica, constancia, eficiencia, innovación y renovación, que les ha valido el reconocimiento y apoyo de entes gubernamentales nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la producción, profundización en la investigación e innovación, y el escalamiento de la manufactura de productos ecológicos y su comercialización. Entre sus proyectos, los más destacados son la producción de biocontroladores, como *Trichoderma*, que cuenta con un laboratorio dotados de equipos para ello, producción de micorrizas y otros biofertilizantes, lombricultura, vermicompostación con producción de abonos líquidos y sólidos, producción de quesos y otros derivados lácteos, rescate de semillas de variedades autóctonas, producción de hortalizas y frutales, plantas medicinales, purines a base de extractos de plantas como fitocontroladores; entre otras prácticas. En esa comunión de experiencias científicas con el INIA Lara, se han sumado los cursos experienciales de los productores en colaboración con investigadores de diversas instituciones, para dar capacitación en agroecología, contando con el apoyo del anterior Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (Mpppa); siendo referencia nacional para estudiantes de universidades, ministerios, organismos privados, comercializadores y otras comunidades campesinas.

Avances y retos en investigaciones agroecológicas en universidades y centros de investigación

Como se desprende del análisis del paradigma de la investigación agroecológica, el mayor y acertado alcance vendría de la ejecución de proyectos transdisciplinarios de mediano a largo plazo. La razón de

ello radica, principalmente, en que emular en un agroecosistema, del tamaño que sea, los procesos ecológicos que ocurren en la naturaleza, donde se consideran las propiedades emergentes como la biodiversidad, las interacciones biológicas, los ciclos biogeoquímicos, la complejidad de los flujos de energía, convirtiéndolo en sistemas abiertos en contacto con ecosistemas y agroecosistemas cercanos, lejos de ser utópico, es un escenario que se puede alcanzar en un orden diferente, pero aproximado; en tiempos que requieren la organización, reorganización y estabilización de los procesos biológicos, ecológicos, bioquímicos y físicos. Si a ello le acompañan los procesos sociológicos de los actores implicados; con sus conocimientos, tradiciones, culturas, relaciones y las articulaciones originarias y las adquiridas; la emulación de la relación humano-naturaleza en el agroecosistema se complica, por lo cual, esta debe sistematizarse, valorarse y validarse en el tiempo.

El uso de indicadores de sustentabilidad del agroecosistema que incluya las diferentes dimensiones y escalas en el tiempo ha sido —y continúa siendo— un reto para el diagnóstico y el monitoreo del proceso de conversión agroecológica, o aún más, el de transformación agroecológica. Las dificultades que se presentan están en conseguir indicadores que sean sencillos de medir, universales, que resuman información de la complejidad del funcionamiento del agroecosistema, que manifieste dirección, magnitud y estabilización del cambio hacia la agroecología, que sean sensibles, que puedan dar información del contexto agroecológico local, que sea de fácil manejo por los diferentes actores del proceso productivo.

Los indicadores que resumen el mayor número de estas cualidades son los indicadores biológicos y ecológicos. Sin embargo, no son del dominio de todos y están escasos de patrones o de términos de referencia. Otros indicadores más focalizados, tales como los sociales, económicos, productivos e incluso ambientales, sí son más universalmente manejados. Existe una gran dedicación de los proyectos de investigación, desde las universidades, en seleccionar, diseñar, determinar, evaluar y validar indicadores de sustentabilidad. No obstante, si es un proceso de transformación agroecológica, los indicadores no pueden ser puntuales, deben determinar patrones de comportamiento, de manera de conocer si el cambio es real —estable— o es simplemente un artificio puntual que no necesariamente depende de la práctica agroecológica aplicada. Trabajos como los realizados por grupos de investigación de la UBV

(Alfonso *et al.*, 2008), a raíz del uso de indicadores de sustentabilidad, llegan a proponer el rediseño de los agroecosistemas en ecosistemas de montaña, con el fin de hacerlos más eficientes y autosustentables, aprovechando los recursos de los que disponen los campesinos locales. Son varios los grupos de investigación de diferentes universidades que siguen las propuestas metodológicas de indicadores de Astier *et al.* (2002) o de Sarandon y Flores (2009). Pero, también, ha habido la propuesta de nuevas metodologías de medición de indicadores de sustentabilidad. El gran problema radica en que la mayoría de los proyectos, ya sea por el mismo diseño o falta de visión política a mediano y largo plazo, así como la falta de continuidad de apoyo financiero de los organismos nacionales e internacionales, hace que muchos de los proyectos logren objetivos iniciales, pero no metas a largo plazo; de manera de obtener respuestas, con soportes científicos, del alcance y optimización de los procesos de conversión agroecológica en un ecosistema y comunidad dada. Los proyectos de investigación de más larga data en el país se establecieron, en 1999, para la producción agroecológica del maíz en los Llanos centroorientales del estado Guárico, donde se hace y se evalúa por más de 14 años la conversión de los sistemas de producción mixta cereal-ganado, desde la forma de agricultura intensiva a alternativas de producción agroecológica, que utiliza las asociaciones de cultivos con forrajeras leguminosas perennes, biofertilizantes nativos y fuentes de fósforo de lenta liberación como la roca fosfórica. Con estos estudios, se logró el empoderamiento de comunidades de pequeños y medianos productores del uso de estas prácticas; los mismos campesinos mejoraron los sistemas productivos con el uso de variedades locales de maíz. En cuatro años, aumentó la producción de maíz, la oferta forrajera para el ganado en la época seca, la producción de carne y se mejoró la calidad de los suelos de baja fertilidad de la sabana (Hernández-Hernández *et al.*, 2012). Sin embargo, la continuidad se ha visto comprometida por la interrupción de la producción de roca fosfórica y su disponibilidad en el mercado, así como la dificultad de obtener algunos insumos agrícolas.

Otro aspecto importante es que muchas de las investigaciones que se hacen a corto plazo, e incluso a mediano plazo, están dirigidas a fomentar una agricultura orgánica; donde se hacen evaluaciones exhaustivas de procesos, tipos, calidad y condiciones de uso de abonos orgánicos y lumbricultura. El desconocimiento en estos temas y la proliferación desordenada y empírica de gran cantidad de bioinsumos orgánicos, sin

controles de calidad y de sanidad, han llevado a la elaboración de una normativa de preparación, uso, manejo y calidad de los abonos, a raíz de los talleres de agricultura orgánica organizados por el INIA, UCV, ULA, UNET, Unesr, en los años 2014, los cuales han derivado en la evaluación y estandarización de metodologías para la determinación de la calidad de los abonos orgánicos por parte del Giuma, desde el año 2014.

Grandes esfuerzos se dedican a investigar sobre el uso, selección, preparación de biofertilizantes; ya sea de cepas específicas de simbiontes; como hongos micorrízicos, bacterias fijadoras de nitrógeno, de solubilizadores de fósforo o promotores del crecimiento. La preparación de consorcios microbianos donde se asocian distintos grupos funcionales microbianos nativos, midiéndose su efectividad, eficiencia productiva, de nutrición y de sanidad es vanguardia y de gran apoyo de investigación en importantes instituciones del país, las cuales, dependiendo de su logística en equipamiento con tecnología de punta han dado más apoyo, claridad y asertividad en el uso de los biofertilizantes logrados. Tal como ocurre en instituciones como el IVIC, UCV, UNET, UCLA, INIA, con estudios biomoleculares de estos microorganismos, lo que ha hecho más eficiente el alcance del producto en los agroecosistemas. Los avances en cultivo *in vitro* y propagación vegetativa de variedades promisorias de especies vegetales locales también se han constituido en herramientas biotecnológicas para la agricultura conservacionista, rompiendo con el paradigma del divorcio entre biotecnología y la agricultura ecológica. No obstante, todos los avances mencionados llevan a mantener una agricultura de sustitución de insumos hacia unos más benevolentes, lo cual igualmente implica mantener a niveles bajos una agricultura ecológica, desde el punto de vista de la ética de la sustentabilidad.

Un patrón más general en todas las universidades e institutos de investigación son los proyectos para lograr cambios del microambiente físico, químico y biológico del suelo, a través de prácticas como la siembra directa o la mínima labranza o aumentando la agrobiodiversidad; siendo fundamentales las asociaciones de cultivos, usos de coberturas, la rotación, los sistemas agrosilvopastoriles, entre otros. La mayoría de los avances han estado enfocados hacia aumentar la diversidad florística y la funcional, pero se requiere ir más allá buscando la diversidad organizacional del agroecosistema dentro del paisaje que lo circunda, ya que este aspecto tiene implicaciones en el control de riesgos ambientales. Si bien con este

alcance se eleva el nivel de transformación hacia una agricultura ecológica, todavía es débil el trayecto investigativo recorrido por las universidades para lograr tal complejidad. Algunos proyectos de Misión Ciencia y otros proyectos de interés nacional, financiados por el Ministerio para Ciencia y Tecnología, lograron algunos avances, en este sentido.

Un reto mayor implica incluir a los consumidores en el proceso investigativo; lograr que el producto obtenido ecológicamente llegue a la comunidad de usuarios/as en las mismas condiciones ecológicas en las que se produjo. La certificación de todo el proceso productivo agroecológico es una tarea pendiente de todos los actores insertados en la investigación y la academia; existen algunos avances aislados que no conducen a resultados claros y eficientes en relación con este punto. La articulación entre todas las personas interesadas e involucradas es, más que un compromiso, una necesidad para el desarrollo de la agroecología en el país.

Referencias

- Acevedo, M. A., Salazar, M., Castrillo Fuentes, W. J., Torres Angarita, O. J., Reyes Ramone, E. R., Navas, M. y Torres Toro, E. (2011). Efectos de la densidad de siembra y fertilización nitrogenada sobre el rendimiento de granos de arroz del cultivar Centauro en Venezuela. *Agronomía Tropical*, 61 (1), 15-26.
- Alfonso, D., Torres-Alruiz, M. D., Alban, R. y Griffon, D. (2008). *Indicadores de sustentabilidad en Agroecología*. <https://agroecologiavenezuela.blogspot.com/2008/05/indicadores-de-sustentabilidad-en-Agroecología>.
- Arnao, E., Jayaro, Y., Hinrichsen, P., Ramis, C., Marín, C. y I. Pérez-Almeida, I. (2008). Marcadores AFLP en la evaluación de la diversidad genética de variedades y líneas élites de arroz en Venezuela. *Interciencia*, 33 (5), 359-364.
- Astier, M., López Ridaura, S., Pérez Agis, E. y Maserá, O. R. (2002). El Marco de Evaluación de Sistemas de Manejo incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS) y su aplicación en un sistema agrícola campesino en la región Purhepecha, México. *Agroecología: el camino hacia una agricultura sustentable* (Sarandón SJ, ed.). Ediciones Científicas Americanas, 21, 415-430.
- Basso, C., Villafañe, R., Torres, S. y Díaz, J. (2008). Evaluación de la uniformidad del riego y efecto del fertirriego nitrogenado en un huerto de lechosa (*Carica papaya* L.). *Bioagro*, 20 (2), 105-110.

- Benítez-Díaz, P., Miranda-Contreras, L., Molina-Morales, Y., Sánchez-Gil, B. y Balza-Quintero, A. (2015). Residuos de plaguicidas en la cáscara e interior de la papa (*Solanum tuberosum* L.) proveniente de una región agrícola del estado Mérida, Venezuela. *Bioagro*, 27(1), 27-36.
- Borba, M. F. S. y Gomes, J. C. C. (2007). Nova abordagem em agroecossistemas: episteme, método e técnica para a transição agroambiental. O caso de Santana da Boa Vista, Rs. *Cadernos de Agroecologia*, 2(1).
- Bustamante, M. M. C., Medina, E., Asner, G. P., Nardoto, G. B. y García-Montiel, D. C. (2006). Nitrogen cycling in tropical and temperate savannas. En *Nitrogen cycling in the Americas: natural and anthropogenic influences and controls* (pp. 209-237). Springer. Dordrecht, Alemania.
- Campos, G., García, M., Pérez, D. y Ramis, C. (2011). Respuesta de 20 variedades de caraota (*Phaseolus vulgaris* L.) ante el estrés por NaCl durante la germinación y en fase plántula. *Bioagro*, 23(3), 215-224.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.] (24 marzo de 2000). Gaceta Oficial N.º 5453 Extraordinario. Recuperado de <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Crozzoli, R. (2002). Especies de nemátodos fitoparasíticos en Venezuela. *Interciencia*, 27 (7), 354-364.
- Cuenca, G. (1982). *Papel de las raíces micorrizas del café (Coffea arabica) en la descomposición de la hojarasca* [Tesis de Maestría, Centro de Ecología, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas].
- Cuenca, G. (2015). *Las micorrizas arbusculares: aspectos teóricos y aplicados*. Caracas: Ediciones IVIC, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
- Decanato de Educación Avanzada, Unesr. (2013). *Programa de la Maestría en Agroecología*. Caracas.
- Dezseo, N., Flores, S., Zambrano-Martínez, S., Rodgers, L. y Ochoa, E. (2008). Estructura y composición florística de bosques secos y sabanas en los Llanos Orientales del Orinoco, Venezuela. *Interciencia*, 33 (10), 733-740.
- Fernández, A., Villafañe, R. y Hernández, R. (2011). Calidad del agua de riego y afectación de los suelos por sales en la península de Paraguaná, Venezuela. *Agronomía Tropical*, 61 (3-4), 253-261.
- Gómez, L. F., Ríos-Osorio, L. y Eschenhagen, M. L. (2015). Las bases epistemológicas de la agroecología. *Agrociencia*, 49(6), 679-688.
- Guédez, C., Cañizález, L., Castillo, C. y Olivari, R. (2012). Evaluación in vitro de aislamientos de *Trichoderma harzianum* para el control de *Rhizoctonia solani*, *Sclerotium rolfsii* y *Fusarium oxysporum* en plantas de tomate. *Revista de la Sociedad Venezolana de Microbiología*, 32 (1), 44-49.

- Hernández-Hernández, R. M., Lozana, Z., Bravo, C., Ramírez, E., González, I., Hernández, I., Castro, I., Cánchica, H., Morales, J., Toro, M., Hernández, A. y Lobo, D. (2012). Soil quality and sustainability indicators of maize-livestock agro-ecosystems in well-drained savannas of Venezuela. *Agriculture, Ecosystem and Environment*.
- Izaguirre-Mayoral, M. L., Silvera, J. y Rodríguez, M. (2015). Effects of Ca and P nutrient levels on the growth of N-fertilized and rhizobium-modulated *Phaseolus vulgaris* L. subjected to two contrasting tropical solar radiation regimes and sprayed with propyl gallate. *Experimental Agriculture*, 51(3), 393-407.
- Ley de Salud Agrícola Integral. (31 de julio de 2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5889, Extraordinario. Recuperado de <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Ley del Plan de la Patria. (4 de diciembre de 2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6118 Extraordinario. Recuperado de <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Ley Orgánica del Ambiente. (22 de diciembre de 2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5833. Recuperado de <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Ley Orgánica de la Seguridad de la Nación. (18 de diciembre de 2002). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 37594. Recuperado de: <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agrolimentaria. (31 de julio de 2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5889 Extraordinario. Recuperado de: <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- Ley Orgánica del Poder Popular. (21 de diciembre de 2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6011. Recuperado de <https://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>.
- López-Hernández, D. (2005). Absorción de elementos (C, N, P y micronutrientes) en sabanas y agroecosistemas de Venezuela. Evolución histórica de los estudios y consideraciones metodológicas. *Acta Biológica Venezuelica*, 25 (1-2), 71-76.
- López de Rojas, I. y Comerma, J. (1985). Caracterización de los suelos ácidos de Venezuela basada en algunas propiedades físicas y químicas. *Agronomía Tropical*, 35, 83-102.
- Martínez, B., Infante, D. y Reyes, Y. (2013). Trichoderma spp. y su función en el control de plagas en los cultivos. *Revista de Protección Vegetal*, 28(1), 1-11.

- Martínez, C. R. (2004). Fundamentos culturales, sociales y económicos de la Agroecología. *Revista de Ciencias Sociales*, 103-104, 93-102.
- Medina, E. e Izaguirre, M. L. (2004). N₂-fixation in tropical American savannas evaluated by the natural abundance of ¹⁵N in plant tissues and soil organic matter. *Tropical Ecology*, 45 (1), 87-96.
- Mora, E. y Toro, M. (2007). Estimulación del crecimiento vegetal por *Burkholderia cepacia*, una cepa nativa de suelos ácidos de sabanas venezolanas. *Agronomía Tropical*, 57 (2), 123-128.
- Rivero, C. y Paolini, J. (1994). Caracterización de la materia orgánica de tres suelos venezolanos. *Revista Facultad Agronomía (Maracay)*, 20, 167-176.
- Rodríguez, B. y López, M. (2009). Evaluación de la fertilización biológica del frijol con cepas nativas de *Rhizobium* aisladas de un ultisol de la altiplanicie del estado Guárico. *Agronomía Tropical*, 59b (4), 381-386.
- Rodríguez-Victoriano, M. J. (2009). Los usos sociales de la ciencia: tecnologías convergentes y democratización del conocimiento. *Revista de Estudios Sociales*, 17(34), 226-249.
- Sarandón, S. J. y Flores, C. (2009). Evaluación de la sustentabilidad en agroecosistemas: una propuesta metodológica. *Agroecología*, 4, 19-28.
- Solórzano, P. R. (1997). *Fertilidad de suelos, su manejo en la producción agrícola*. Alcance (51) Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela, Maracay, Venezuela.
- Tezara Fernández, W. A. (2016). Respuestas ecofisiológicas y productivas del cacao criollo y especies forestales o palma africana en un sistema agroforestal al cambio climático en Esmeraldas. Ecuador: Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.
- Torres, D. y Capote, T. (2004). Agroquímicos un problema ambiental global: uso del análisis químico como herramienta para el monitoreo ambiental. *Revista Ecosistemas*, 13(3), 2-6.

Políticas, procesos y estrategias de la formación agroecológica en Venezuela en las últimas dos décadas

Gonzalo Pastrán¹ y Olga Domené-Painenao²

Introducción

La formación agroecológica en Venezuela está en auge. En los últimos años, se ha presentado un crecimiento notable de experiencias formales e informales en este ámbito del conocimiento. Por ello, en el siguiente documento, exploraremos cómo ha sido el proceso de la formación agroecológica en el territorio nacional, desde la implementación de políticas públicas educativas.

Reconocemos que esta trayectoria, en parte, ha sido promovida por el actual Estado venezolano, en virtud de la necesidad de profesionales que transiten a la construcción de un modelo agrícola establecido en el nuevo marco legal (Domené-Painenao y Herrera, 2019); y por otro lado, impulsadas por comunidades, al construir estrategias para el acceso oportuno de alimentos, como respuesta a las actuales tensiones políticas que afectan el sistema agroalimentario nacional (Enríquez y Newman, 2016; Purcell, 2017).

Este tránsito implicó transformaciones en el sector educativo nacional. Este partió del cuestionamiento del modelo educativo dominante (D'Amario, 2009), especialmente desde lo agrícola, el cual había estado enmarcado en satisfacer las necesidades de las corporaciones agroalimentarias que hoy dominan el mundo (Núñez, 2004; Cruces, 2000). Un sistema caracterizado por ser “repetidora social y cultural ajustada a las políticas agrícolas de los Gobiernos, promotores del desarrollo, impactando sobre el sector agrícola nacional, de la misma forma que han desencadenado con ello profundos procesos de transculturización de la ruralidad” (Núñez, 2004, p. 14), así como la transformación de los patrones de consumo en las ciudades (Morales, 2009).

¹ Ingeniero agrónomo, máster en Agroecología y Desarrollo Sustentable. Docente del Programa de Formación de Grado en Agroecología, Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Aragua.

² Agroecóloga, doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investigadora comisionada del Conacyt para el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y docente coordinadora del Programa Pies Ágiles en Yucatán-Quintana Roo, Ciatej-Conacyt, en México. Correo electrónico: oedomene@ecosur.edu.mx.

Ante esta situación, el Estado necesita crear nuevas estructuras académicas y, en algunos casos, la transformación de las existentes. Desde entonces, este proceso ha presentado diversas reconfiguraciones. Aparecen nuevos programas curriculares, orientados a la creación de una matriz para la agroecología, como ciencia y práctica (Domené-Painenao *et al.*, 2015). Para ello, se implementan políticas públicas, entre las que destacan políticas de inclusión educativa, con la meta de saldar la deuda social propiciada por gestiones políticas anteriores (D'Amario, 2009; Chiroleu, 2009). De esta forma, aparecen las misiones educativas y procesos como la municipalización o territorialización de la educación (D'Amario, 2009; Castellano, 2011).

También surgen otras formas de compartir conocimientos aprendidos desde la agroecología, en ámbitos informales, a partir del aprovechamiento de la brecha que dejan las instituciones, las cuales han permitido la construcción de procesos sociales más autónomos desde los territorios (Domené-Painenao y Herrera, 2019). Un fenómeno visible recientemente, que aparece, además, como fruto de la promoción de la agricultura urbana, por un lado; pero, por otra parte, por la reaparición de una memoria campesina, que retorna a los orígenes de las migraciones campo-ciudad (Morales, 2009; Herrera *et al.*, 2017).

Todas estas dinámicas han impactado sobre los territorios. Primero, en la cantidad de programas formales e informales que se establecen y se consolidan en múltiples espacios del país. En segundo lugar, en las formas, tanto de estrategias como metodologías, en las que se imparte la agroecología; y tercero, las transformaciones y dinámicas en la relación instituciones-comunidades. Esta última derivada de la inclusión de un nuevo profesional en las instituciones públicas que tiene influencia en la construcción de políticas públicas, así como de su relación con las comunidades, pero también del reconocimiento de “otros” actores (campesinos, indígenas, mujeres, etc.) que se visibilizan y asumen nuevos protagonismos, desafiando la lógica del modelo educativo tradicional (Mosonyi, 2008; McCune *et al.*, 2014).

Sin embargo, es muy prematuro concluir que hay una nación agroecológica. Estos procesos están entrelazados entre contradicciones y resistencia de los viejos espacios de poder (Sandoval, 2010), lo que limita los avances esperados. Pero sí podemos demostrar que la existencia de

estas nuevas dinámicas prefiguran otras formas de pensar y de hacer la agricultura en Venezuela, en las ciudades inclusive. Un enorme desafío en un país donde dominó, por largo tiempo, la lógica de la agricultura convencional, a favor de las grandes corporaciones de alimentos (Morales, 2009).

La investigación que aquí se presenta se desarrolla sobre la base de una revisión documental y de algunas entrevistas a actores claves, que ayudan a georeferenciar las diversas experiencias de formación existentes en el país, en los últimos 16 años en el marco de la Revolución Bolivariana. En este texto, abordaremos el contexto político que permite, en un segundo momento, la emergencia de las diferentes experiencias formales en formación agroecológica; luego, continuaremos con un análisis sobre los fundamentos y las estrategias que prevalecen en esta novedosa matriz educativa. Asimismo, haremos un paréntesis para presentar algunos principios de las experiencias informales, como un espacio reciente poco documentado, pero que revisten gran importancia; finalmente, presentaremos las limitaciones y resistencias que aparecen en este proceso en construcción.

1. Contexto sociopolítico de la formación agroecológica en Venezuela

Para entender el proceso que permite la aparición de una matriz de formación agroecológica en el país, es necesario remontarse a los antecedentes que promueven una nueva Constitución, antes de 1999. El proceso tiene sus raíces en la crisis política, económica y social en la década de los 90, donde se evidencia el deterioro estructural de la sociedad, producto de la agudización de un Estado neoliberal, que acordó implementar políticas de ajuste estructural establecidas por el Fondo Monetario Internacional (Verger y Muhr, 2007). En ese marco político-social, se da el Caracazo, los días 27 y 28 de febrero del año 1989; posteriormente, el golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, que son manifestaciones que cambiarán la historia reciente de Venezuela (Contreras, 2004). Situación que fue, en parte, el caldo de cultivo propicio para que, en febrero de 1999, apareciera, además de un nuevo presidente, una reestructuración institucional y la refundación de la República (Verger y Muhr, 2007; Sandoval, 2010).

Entonces, para este nuevo Estado, un paso importante fue declarar la educación como un derecho humano y un deber del Estado, obligado así a garantizar la gratuidad de la educación superior (Sandoval, 2010;

Castellano, 2011). En esta primera fase, las políticas educativas propuestas respondían a atender las áreas críticas que reclamaban la atención del Gobierno, al profundizarse sus efectos negativos, entre las cuales destacan: la desigualdad en términos de calidad y la inequidad en el acceso, poniendo en evidencia una concentración territorial no equilibrada (D'Amario, 2009), el crecimiento sin control de instituciones privadas³ en la absorción de demanda y el deterioro de las universidades públicas (Sandoval, 2010).

También se hizo evidente que la institucionalidad pública de la educación universitaria, previa a 1999, fue coherente con el proyecto político de la élite venezolana, una educación universitaria inclinada a garantizar la movilidad, la profesionalización y la consolidación de las capas medias urbanas (Sandoval, 2010). Esto profundiza las desigualdades y la exclusión aún más, en poblaciones rurales, y afecta el acceso a la educación a las comunidades con vocación agrícola; aspecto que se relaciona con el hecho de considerar a la agricultura una actividad casi marginal, ante el auge y la consolidación de un modelo rentista petrolero a lo largo del siglo XX (Morales, 2009; Chacón y Mora, 2013; Purcell, 2017); estructurado bajo la lógica de un sistema agroalimentario internacional, básicamente de consumo urbano y, en consecuencia, dependiente de la importación de materias primas y alimentos, un proceso que afecta la producción nacional e incide en un patrón de consumo alejado de nuestros hábitos alimenticios tradicionales (Morales, 2009; Purcell, 2017).

Ante este escenario, el nuevo gobierno, en el marco de una nueva Constitución, proclama importantes transformaciones, como la transición promulgada en su artículo 305 "... transitar a un modelo de agricultura sustentable". Esta es sustentada por una trama legal,

³ La explosión matricular y la diferenciación de la educación superior: universidades, institutos tecnológicos y colegios universitarios, tanto públicos como privados, en un proceso que —en 1990— tiene su expresión cuantitativa en 513 458 estudiantes inscritos en educación universitaria, de los cuales un tercio estaban inscritos en 34 instituciones del sector privado (Consejo Nacional de Universidades (CNU)/Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 2006). El crecimiento de este sector privado representó una parte significativa del incremento de la cobertura en educación superior, siendo su presencia también en términos de instituciones (33 % del total) considerablemente importante en los institutos y colegios universitarios. Así, la participación de la educación superior oficial fue disminuyendo progresivamente, de tal manera que en 1998 el incremento del número de estudiantes en este sector fue apenas del 8 %, mientras que en las instituciones privadas fue de 77 % (Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, 2008; como se citó en Sandoval, 2010, p. 13)

donde aparecen términos como *agricultura sustentable*, *agroecología*, *salud agrícola integral*. Categorías que han sido punta de lanza en la determinación de transformar la estructura estatal venezolana hacia el desarrollo de una agricultura económicamente viable, ecológica y ambientalmente equilibrada, socialmente equitativa, técnicamente avanzada, así como cultural y políticamente democrática (Chacón y Mora, 2013).

Esta transición agrícola tendrá un anclaje en la educación. Para entonces, la agroecología en Venezuela tenía poca importancia: estaba presente en acciones aisladas por organizaciones sociales que, a partir de la década de los setenta, se manifiestan en diversas iniciativas, desde actividades vinculadas a la conservación, pequeñas experiencias productivas campesinas, hasta la transformación de hábitos alimenticios (García-Guadilla, 1996; Domené-Painenao *et al.*, 2015; Herrera *et al.*, 2017).

Continuando con las líneas de acción establecidas por el nuevo gobierno, en enero del año 2002, se decreta la creación del Ministerio de Educación Superior, como ente encargado de la dirección estratégica de la educación universitaria venezolana, la cual, hasta ese momento, era responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Viceministerio de Educación Superior) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU); organismos, que implementaron programas orientadas a la equidad, la pertinencia, la educación universitaria, como bien público que ha incidido en la formulación de distintas políticas públicas (Verger y Muhr, 2007; Sandoval, 2010). De igual manera, se desarrolla la propuesta del proyecto Alma Máter⁴ para el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación universitaria (Sandoval, 2010; Castellano, 2011).

Entonces, fue a raíz de un frustrado golpe de Estado en 2002 que se radicaliza el proceso político. En este contexto, se da inicio al proceso

⁴ “... con el cual se pretendía mejorar los niveles de calidad y acometer la búsqueda de la excelencia en las instituciones universitarias, a través del establecimiento de: un sistema de evaluación y acreditación institucional, un sistema de asignación, seguimiento y control presupuestario, un sistema de carrera académica y del fortalecimiento institucional, además de lograr la equidad en el acceso a la educación superior y la optimización del desempeño de los estudiantes universitarios, mediante el diseño e implementación de un programa nacional de orientación profesional. Asimismo, el proyecto planteaba modificar el sistema nacional de admisión en la educación universitaria, establecer un sistema de auxilio financiero y atender los factores que afectan el desempeño (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Superior. Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario, 2002)” (Sandoval, 2010, p. 3).

de creación de nuevas instituciones universitarias dirigidas a atender la población que no había logrado acceder al sistema de educación nacional (D’Amario, 2009; Sandoval, 2010; Castellano, 2011). Esta situación propició la creación de una institucionalidad paralela y el incremento del nivel de polarización política nacional (Verger y Muhr, 2007; Sandoval, 2010).

Esta forma de asumir lo educativo pretende promover las transformaciones que necesita el país. En lo agroalimentario, era indispensable un nuevo profesional capaz de construir colectivamente propuestas a favor de estas políticas públicas, así como otras formas de producción-consumo de alimentos, orientadas hacia una agricultura sustentable y a la soberanía alimentaria (Universidad Bolivariana de Venezuela, 2007; Domené-Painenao y Herrera, 2019). Sin embargo, estos avances en la agroecología no han sido sencillos. Esta trayectoria, al construir una institucionalidad paralela a las ya establecidas, ha sido acompañada por múltiples tensiones y conflictos políticos y económicos de envergadura, resistencias de las instituciones tradicionales (D’Amario, 2009; Sandoval, 2010; Schiavoni, 2015).

2. La trama de la formación agroecológica: los nuevos programas formales

De esta forma, aparece una agroecología institucional. A continuación, describiremos los programas que van apareciendo en la matriz formativa venezolana, la cual da inicio en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), con la creación del Programa de Formación de Grado (PFG) en Agroecología, en 2004. Este asume un currículo abierto y flexible, que permite los ajustes de contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades territoriales, a través de una novedosa metodología, el proyecto (Domené, 2013; Domené-Painenao y Herrera, 2019). Desde esta perspectiva, desarrolla un enfoque educativo establecido en el Documento Rector (2003) con las siguientes características: a) *La educación como proceso dialógico y transformador*; b) *Aprender a aprender y desaprender*; c) *Contextualización*; d) *Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad*; y e) *La educación sin muros*. Estos señalamientos sirven de guía para el diseño de una pedagogía crítica, dialéctica, popular, como propuesta alternativa a la formación agronómica tradicional (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

Este programa asumió, como objetivo general, “formar ciudadanos profesionales, con perspectiva global, que integren los saberes

populares y ancestrales con el conocimiento moderno para mejorar los medios de producción agrícola-acuícola respetando el ambiente y la comunidad, que permita generar nuevas relaciones sociales de producción favoreciendo la sustentabilidad ecológica del sistema agropecuario y acuícola, para dar respuesta a las necesidades sentidas y emergentes del proyecto país establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” (Universidad Bolivariana de Venezuela, 2007, p. 19). Instituto donde se ofrecen dos opciones de grado, el Técnico Superior Universitario (TSU) en Producción Agroecológica y, en cuatro años, y la licenciatura en Agroecología. Hoy, superan los mil egresados en más de 20 localidades, entre sedes y ambientes, lo que implementa otras modalidades de territorialización de la agroecología (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

Simultáneamente, se desarrollan otras iniciativas. Una de ellas, es la Universidad Indígena del Tauca⁵, que comienza sus actividades en el año 2001, bajo la denominación de Escuela Universitaria Indígena de Lenguas. Para el año 2004, se registra legalmente con el título de Universidad Indígena de Venezuela (UIV), ubicada en el estado Bolívar, y constituye “un centro de educación autónomo cuya finalidad es la formación de educadores y líderes indígenas, con el objetivo de revitalizar la identidad cultural y lingüística de estas comunidades. Todo ello enmarcado en procesos de organización política que viabilicen el desarrollo de proyectos de carácter productivo y social” (Mosonyi, 2008, p. 427).

La matrícula de cursantes, para febrero de 2008, alcanzaba los 120 estudiantes; todos ellos provenientes de ocho pueblos indígenas distintos (eñepá, kariña, kuiva, pemón, piaroa, pumé, sanemá y yekuana). Un espacio para un grupo minoritario que representa entre el 1,4 y 2,4 % de la población (Mato, 2014). En estas dinámicas, se incorpora a sabios, chamanes y ancianos de los pueblos al espacio formativo (Alcalá, 2011). Las metas principales de la institución están estrechamente relacionadas con la necesidad de buscar, recrear y apoyar los procesos autogestionarios para el fortalecimiento de las culturas originarias. En tal sentido, se hace

⁵ Originalmente, nace como una iniciativa no gubernamental de la Fundación Causa Amerindia Kivxi (CAK), destinada a la capacitación de jóvenes indígenas en materia de producción y edición de textos educativos bilingües en distintas lenguas indígenas-español. Causa Amerindia fue creada en 1991 por la Compañía de Jesús, Provincia Venezuela, con el nombre de Secretariado Causa Amerindia. Más tarde, en 1996, este secretariado se transformó en fundación con autonomía y personalidad jurídica propia (Monsoyi, 2008).

énfasis sobre tres ejes de acción, a saber: a) el eje de concientización; b) el eje de producción; y el c) el eje cultural (Mosonyi, 2008).

En cuanto a la modalidad de estudio, se imparte en semestres: cuatro meses de clases presenciales y dos meses continuos de trabajo de campo, en la comunidad respectiva. Se promueve junto a las comunidades incluir valores, como identidad, responsabilidad, convivencia, solidaridad y creatividad. El último año, el estudiante debe hacer un documento, el cual es evaluado y avalado, por los sabios de su comunidad. Se otorga una certificación que lo reconoce como educador indígena (Mosonyi, 2008; Alcalá, 2011).

Se suma a este proceso de nuevas universidades, entre 2006 y 2007, a través de un convenio marco del Movimiento Sin Tierra del Brasil (MST) y el Gobierno venezolano, la creación del Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire (IALA) para los cuadros militantes⁶ de los movimientos sociales de América del Sur y el Caribe (Domené, 2006). En un primer momento, la UBV-PFG Agroecología participa en el proceso de fundación; posteriormente, asumen desde lo formativo el Programa de Ingeniería en Producción Animal de la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez), mientras se organizaban las comisiones para diseñar el currículo ajustado a sus necesidades (LVC, documento no publicado). Finalmente, en 2008, se formaliza el IALA, como uno de los Institutos Especializados de la Misión Alma Máter, con una educación fundamentada en el diálogo, el reconocimiento de todos los seres humanos como hacedores de cultura y con formación continua y actualizada, que los invite a seguir aprendiendo, a desaprender para volver a aprender (Castellano, 2011). Para ello, desarrolla una modalidad de régimen de alternancia (en tiempo escuela y en tiempo comunidad). Asimismo, su currículo integra las tres funciones universitarias: docencia, investigación y extensión,

⁶ Entre octubre de 2006 y enero de 2007, aún sin la constitución y aprobación de la creación (legal y formal) del IALA y sin las condiciones de infraestructura para recibir los educandos y educandas, con el objetivo de forjar el inicio del proceso de estudio y materialización de la universidad, empieza a arribar a Venezuela la primera cohorte. Llegaron estudiantes de organizaciones sociales de la Vía Campesina desde México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Ecuador, Brasil, Colombia, Perú, Chile, Argentina, República Dominicana, Paraguay y el país anfitrión Venezuela. Al terminar la llegada de los 14 países, se llegó a un contingente de 183 educandos/as (62 mujeres y 121 hombres) (LVC, documento sin publicar).

concibiéndolas como formación, investigación formativa e interacción socioeducativa (LVC, documento no publicado).

Su sede, finalmente, se establece en una de las primeras haciendas expropiada en el estado Barinas, en La Marqueseña. Aunque en los primeros años logran trabajar conjuntamente con la Vía Campesina Internacional, en 2012, se pierde la vinculación, quedando solo en manos del Gobierno venezolano (Torrez, 2006). Este programa dará origen posteriormente al PNF en Agroecología, partiendo de la experiencia del IALA, el cual tiene dos opciones profesionales: tecnólogo popular en Agroecología e ingeniero/a en Agroecología. Hasta la fecha, ese grado solo se oferta en el IALA.

En el 2009, se consolida la Misión Alma Máter⁷, donde se desarrollan los Programas Nacionales de Formación (PNF), que asume como objetivo transformar los Institutos Tecnológicos en Universidades, complementando la tarea de la Misión Sucre para “favorecer el enraizamiento de la educación universitaria en todo el territorio nacional, comprometida con el desarrollo humano integral basado en la participación protagónica de las comunidades” (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009, p. 2). Estos programas, transforman progresivamente 29 institutos y colegios universitarios, ubicadas en 20 entidades federales, que cuentan, para el año 2009, con una matrícula de 185 000 estudiantes de diferentes disciplinas (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009).

En el área agrícola-alimentaria crean dos nuevos PNF, uno en Agroalimentación, implementado por la red de la Misión Sucre a nivel nacional; y otro, de reciente data, el PNF en Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional. Ambos programas coinciden en los abordajes metodológicos, en proyectos formativos, que se articulan mediante un proceso de diálogo que comprende también a los Gobiernos locales y regionales para que las nuevas universidades contribuyan con los proyectos de desarrollo. También asumen, como objetivo común, la formación humanista, la vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional a lo largo de todo el trayecto formativo, la conformación de los ambientes educativos, modalidades curriculares flexibles y la promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009).

⁷ Mediante el Decreto 6650, del 24 de marzo de 2009, publicado en Gaceta Oficial N.º 39148 del 27 de marzo 2009, se oficializa la creación de la Misión Alma Máter.

El PNF en Agroalimentación se oferta, actualmente, en 16 universidades nacionales e institutos universitarios; aborda desde su perfil la formación de profesionales con un enfoque agroecológico sobre el sistema agroalimentario, que responda a las necesidades, comprometidos con el desarrollo endógeno sustentable y la organización popular, en la construcción y el fortalecimiento de una sociedad socialista (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009); lo cual, supone una síntesis compleja inter y transdisciplinaria, fundamentada en el diálogo de saberes (Castellano, 2011). Este PNF se crea como conjunto de actividades académicas conducentes a certificaciones profesionales y al otorgamiento de los títulos en TSU en Agroalimentación (dos años) o ingeniero/a en Agroalimentación (cuatro años), así como el grado de especialista en Agroecología (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009).

Por otra parte, el PNF en Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional, un programa de menos data, aprobado desde 2013, asume, como objetivo, “abordar el conocimiento nutricional moderno y su impacto sobre la población, retomando lo más significativo de nuestra cultura originaria y construyendo una nueva cultura alimentaria, a través de políticas, estrategias, planes y proyectos en los que la comunidad ejerza un rol protagónico con el objetivo de mantener una buena nutrición” (Instituto Nacional de Nutrición, 2013). Este PNF ofrece la licenciatura en Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional, y esta se autoriza para abrir en 12 universidades e institutos universitarios⁸ del país.

Otra oferta académica es el programa de Educación, mención Agroecología de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr), la cual nace en los páramos del estado Mérida, en el marco del Proyecto Simón de los Pueblos (Unesr, 2008). Este programa construye participativamente, con la comunidad, un diseño curricular que parte de una visión endógena: necesidades, potencialidades, sueños y aspiraciones de la comunidad (Unesr, 2008). Se inicia desde el año 2008; sin embargo, su aprobación formal ante el ministerio se logra en el año 2011. En esta propuesta curricular, la formación está concebida como un proceso dialógico, horizontal y cooperativo que se fundamenta en la educación popular, el humanismo, el constructivismo social. Estos modelos teóricos-

⁸ Según Gaceta Oficial N.º 40092, Resolución 3942, del 17 de enero de 2013 (ver: https://www.inn.gob.ve/innw/?page_id=740)

metodológicos se articulan en el presente plan de formación con las fortalezas y caminos transitados por la Unesr, como son: la andragogía y el aprendizaje por proyectos (Unesr, 2008). Esta licenciatura tiene por finalidad “formar educadores que promuevan procesos de formación en agroecología en ámbitos locales, regionales y nacionales, contribuyendo desde su acción a la valoración y protección del patrimonio cultural y al fortalecimiento de propuestas agroecológicas sustentables” (Unesr, 2008, p. 2). Del trabajo de construcción, reflexión colectiva y participativa del currículo, emergieron tres grandes ejes transversales para el diseño del plan de formación; estos son: pensamiento emancipador latinoamericano, sustentabilidad en el marco del desarrollo endógeno e investigación para la transformación social (Unesr, 2008).

Para 2014, se crea formalmente otra universidad, impulsada por el movimiento nacional de comuneros y comuneras, con el apoyo del Instituto Nacional de Tierras (Inti). Esta casa de estudios suma la acción y el sentir del pueblo campesino: la Universidad Campesina de Venezuela Argimiro Gabaldón (Ucvag). Esta propuesta educativa tiene como antecedente el Plan Nacional de Formación Patria Campesina que, en 2012, atendió más de 80 aulas, en cuatro estados del país (Lara, Portuguesa, Yaracuy y Falcón), con nuevos paradigmas educativos, con una metodología que desafiaba la desgastada academia tradicional (Ures, 2014).

Pensada como una “universidad para la emancipación y liberación del pueblo venezolano, la cual asume entre sus principales fundamentos, la participación protagónica y la apropiación social de conocimientos, el desarrollo del pensamiento crítico y la transformación de los procesos productivos, en función de garantizar la sustentabilidad de la independencia y soberanía económica del país, y la construcción de una sociedad socialista, caracterizada por la igualdad, la justicia, la democracia protagónica del pueblo y la búsqueda permanente de la suprema felicidad social” (Reglamento Ejecutivo de la Ucvag, 2015; documento no publicado). En ella, se asume, como objetivo central, el “formar integralmente a campesinos y campesinas en las diferentes áreas del conocimiento científico-técnico de la producción de alimentos, fundamentándose en el diálogo de saberes y en los principios de la educación emancipadora” (PNF Agroalimentación, versión Ucvag). Para ello, toman como base el pènsum del PNF en Agroalimentación, pero lo ajustan a sus necesidades formativas, siempre tratando de “impulsar

un proceso de emancipación que se genere en las bases populares campesinas, reconociendo sus experiencias y basada en la pedagogía del encuentro” (entrevista a William Gudiño, vocero de la Red Nacional de Comuneras y Comuneros, y exrector de la Ucvag).

Este programa se estructura por núcleos, en diferentes aéreas del territorio nacional, constituidos por aulas integrales campesinas, como un espacio de aprendizaje y producción mediante un proceso educativo fundamentado en el análisis, el trabajo y la creación científico-técnica, incorporadas a los diferentes proyectos de acción social de la Ucvag, que privilegian el intercambio de saberes (Ures, 2014; Reglamento Ejecutivo de la Ucvag, 2015, documento sin publicar).

En paralelo, se establecen también otros programas, con características de complementariedad en la educación básica y media, como el Programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS), que, desde del año 2009, se masifica en las escuelas y liceos del país y luego se establece en las universidades (Domené-Painenao *et al.*, 2015). Asimismo, decenas de escuelas populares, desde los territorios, urbanos o rurales, aparecen con enfoques productivos y, en muchos casos, también estimulados por algunas instituciones locales aliadas (Memorias III Simposio Venezolano de Agroecología, 2018). A pesar de la efervescencia, muchas se quedaron en el camino, mientras que otras se han fortalecido.

En este marco de ideas, casos como los liceos con mención en Agroecología, en Sanare, ameritan un aproximación especial en este documento, por ser un proceso impulsado por comunidades, y que lograron desde el territorio la aprobación de otro currículo, ajustado a su vocación productiva y valores comunitarios. Está vinculado, además, a un movimiento pedagógico campesino que se entreteje con los territorios de la Unión de Cooperativas La Alianza en el estado Lara, tal como los rescatan los hermanos Escalona: “En reflexiones *caseras* y de nuestra propia cosecha, exponemos a continuación los aportes de la herencia prehispánica y popular para el cambio social, la *infiltración* del currículum popular en *el ‘otro’*, la sabiduría de los iletrados y la justiciera necesidad del encuentro de saberes, pues estos escriben, a fuerza de cultura, acervo para la educación; donde el campo, el campesino y su cultura están llamados a ir o venir a la otra escuela con otro currículo” (Escalona y Escalona, 2011, p. 61); un proceso donde aparece la emancipación del pueblo y su sabiduría, en la figura de un maestro pueblo.

De esta forma, la agroecología desde lo formativo se institucionaliza, desde diversas modalidades: unas, desde la visión del Estado; otras más territorializadas, desde las bases populares, que aprovechan las brechas que deja el Estado para construir nuevos espacios de poder, desde lo comunal (Schiavoni, 2015; Domené-Painenao y Herrera, 2019).

3. Fundamentos y estrategias para la construcción de “otra” universidad, en los tiempos de la Revolución venezolana

Las propuestas educativas desde la formación agroecológica, descritas en el presente documento, parten del reconocimiento de la dominación de un modelo educativo que, a través de políticas educativas y culturales, ha sido promovido por los Estados mediante el desarrollo de imaginarios nacionales homogeneizantes, negadores de las diferencias; por tanto, reproductores de inequidades moral, económica y socialmente insostenibles (Núñez, 2004; Mato 2014). En oposición a estas formas de reproducción y sus consecuencias, estas nuevas instituciones buscan superar las barreras impuestas por el pensamiento único, cuestionando y visibilizando otros actores, para penetrar en las estructuras de los currículos educativos y, así, promover transformaciones que involucren el reconocimiento de otros conocimientos y otras formas de aprender y enseñar (Núñez, 2004; Escalona y Escalona, 2011).

Estos fundamentos son recreados en los currículos que, hoy, dinamizan la formación agroecológica en Venezuela. Estos se alimentan desde las perspectivas crítica de la escuela de Freire, Griroux, y asumen un enfoque constructivista (Núñez, 2004; Domené-Painenao y Herrera, 2019); del mismo modo, reconocen sus raíces, así como sus resistencias ante la opresión histórica que los cargó de una vergüenza étnica (Mosonyi, 1982) y fomentó la negación de sus identidades (Limón, 2008). Por este motivo, es un objetivo común, el abordaje de los problemas sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales que afectan a la comunidad en su espacio y en su tiempo. Esta posición coadyuvará a generar estructuras de resistencia, que desde sus posibilidades reales puedan transformar su realidad hacia el logro de mejores condiciones en la calidad de vida (Núñez, 2004; Castellano, 2011).

En este sentido, la educación se convierte en una parte clave de la estrategia para reemplazar al actual Estado burgués por el poder comunal (D’Amario, 2009). Se plantea la necesidad de formar a un nuevo profesional

comprometido con la transformación del Estado, con un espíritu crítico y creativo, con ética y valores; entonces, nacen otras opciones de formación universitaria (Castellano, 2011).

Esta antesala favorece la emergencia de la agroecología como formación universitaria. Sin embargo, en el contexto de país rentista y dependiente alimentariamente (Morales, 2009), es todo un reto por superar. En esta realidad, emergen tensiones, entre las universidades tradicionales que son reproductoras del modelo de agricultura moderna (Cruces, 2000), frente a una nueva universidad, que incorpora un proceso de recreación de nuevos currículo y abordajes metodológicos novedosos.

Esta nueva institucionalidad estará marcada desde su inicio. Una, por el plantel de profesionales que la conformará, al ser proveniente de las instituciones tradicionales conllevan en sí los métodos y las formas de pensar de estas universidades (Sandoval, 2010); por otro lado, existe una cultura universitaria instaurada en los imaginarios sociales, donde prevalecen los valores de las lógicas universitarias tradicionales. Pero, también, se crean universidades provenientes de procesos de organización de bases populares, como las campesinas, indígenas y de movimientos sociales que, desde su origen, establecen una ruptura con estas formas y maneras de estas instituciones tradicionales (Ures, 2014; Alcalá, 2011); creando así un mosaico de nuevas instituciones, diversas por su origen y su lugar de enunciación.

No obstante, en todos los documentos curriculares se manifiesta la necesidad e intención de romper con la lógica de la universidad como centro de poder (D'Amario, 2009) y se plantea un cuestionamiento a las formas, principios y prácticas de funcionamiento de las universidades tradicionales. Del mismo modo, que entra en conflicto con sus posturas filosóficas hegemónicas sobre la concepción de la universidad, la ciencia y la educación moderna (D'Amario, 2009; Sandoval, 2010).

En parte, al romper con esta lógica, la universidad deja de ser un espacio físico estático donde se anida el poder, para desplazarse hacia otros territorios, el inexistente (Núñez, 2004; Castellano, 2011). Para ello, se recrean otras formas como espacio formativo, como ejemplo, lo que en el Documento Rector de la UBV (2013) denomina la *Universidad sin muro*, esto permite desplazar-dispersar ese poder y llegar a comunidades organizadas, que participan activamente en la construcción de nuevos espacios universitarios, los *ambientes* (Domené-Painenao y Herrera, 2019), que son

lugares como parcelas, casas comunales, donde se dan los encuentros formativos desde el diálogo de saberes. De esta forma, se territorializa la universidad en diversos paisajes del territorio nacional.

Estas políticas públicas muestran también flexibilidad, al permitir la creación de Universidades *desde abajo*, como la Universidad Campesina de Venezuela Argimiro Gabaldón, el primer IALA de América Latina en alianza con la Vía Campesina o la Universidad Indígena del Tauca, al sur de Venezuela. También, en otra forma, las transformaciones curriculares, a través de las “infiltraciones” del currículo popular en el “otro” currículo tradicional (Escalona y Escalona, 2011), como el caso de los liceos en los territorios de La Alianza en Sanare del estado Lara, que logran las menciones en agroecologías. De esta manera, crecen y florecen nuevos espacios. Estos procesos, sin duda, desafían el poder que, hasta ese momento, se había centrado solo en las instituciones tradicionales.

Otro aspecto a mencionar en esta dinámica de desplazar-dispersar poder es, en sí, la aparición de la agroecología como programa de formación universitario. Esta ciencia, en los últimos años, ha asumido una postura más crítica; primero, porque parte de la ruptura de la visión dominante sobre los sistemas agroalimentarios (Sevilla y Woodgate, 2013) y, después, porque visibilizan otros actores (McCune y Sánchez, 2018), como los movimientos campesinos y, con ello, las culturas y formas de producción biodiversas (maestros pueblos, los sabios indígenas). Aunque no es una perspectiva dominante, están presentes. Ello transforma las visiones de formación. En el caso venezolano, se alimenta además de otras iniciativas institucionales, como la aparición de la agricultura urbana en las ciudades, la reconstrucción aguas abajo de la comuna, entre otras acciones populares (Memorias III Simposio Venezolano de Agroecología, 2018).

En este sentido, se visibilizan nuevas estrategias educativas en la formación agroecológica, las cuales especificamos a continuación:

- La inclusión educativa y la igualdad de oportunidades: esta inclusión se materializa con la eliminación de los criterios de selección que existían en el modelo de educación dominante y que dejaban al margen a la mayoría de la población, aún más en las comunidades rurales (Sandoval, 2010). Estas nuevas instituciones asumen, como política, la inclusión educativa, entendida esta como el derecho de todos y todas al acceso a una educación pública y de calidad (Chiroleu, 2009; D’Amario, 2009).

- La expansión educativa: este aspecto, como complemento de la inclusión, tiene también que ver con las nuevas ofertas académicas en varias universidades del país, que se diversifican, nuevas o transformadas (en cuanto a sitios, modalidades y perfiles), paulatinamente. Entonces, el proceso de expansión educativa tiene dos modalidades, las universidades que se municipalizan y abren espacios de formación en diversas regiones del país, caso UBV (Domené-Painenao y Herrera, 2019) y la Misión Sucre⁹ (D'Amario, 2009); así como la modificación de la oferta en los institutos tecnológicos del país, más reciente en el marco del programa Alma Máter (Castellano, 2011). Esta estrategia tiene su asidero en la Ley Orgánica de Educación (2009), donde el Estado promueve la territorialización¹⁰ de la educación universitaria en la participación comprometida con los procesos de transformación social, además de desarrollar una nueva cultura política, en la democratización del saber.
- El diálogo de saberes, como una estrategia para la construcción de nuevos conocimientos: en todos los perfiles curriculares, revisados, prevalece un fundamento central, la necesidad de dialogar con los pueblos, con los saberes ancestrales, con las comunidades. Estos espacios, articulan propuestas y técnicas en diálogo con

⁹ “En las aldeas universitarias convergen programas de formación de distintas instituciones universitarias oficiales, aunque es la UBV la que ha asumido en mayor parte esta responsabilidad desde el punto de vista académico. Según cifras oficiales en 2008 se contaba con educación superior en 335 municipios del país, a través de 1915 Aldeas Universitarias (Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, 2008) lo cual supone que poblaciones alejadas de los centros urbanos y habitantes de las zonas marginales de las ciudades no deban trasladarse para recibir educación superior, en tanto son las instituciones a través de esta estrategia las que van hacia los potenciales estudiantes” (Sandoval, 2010, p. 14).

¹⁰ Artículo 6. “El Estado promoverá la territorialización de la educación universitaria, que facilite la municipalización, con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos” (Ley Orgánica de Educación, 2009)

las sabidurías locales que emanan de una variedad de iniciativas comunitarias (Núñez, 2004; De Sjostrand, 2011; Rosset, 2015), en lo que se refiere por ejemplo la figura del maestro pueblo, que es el reconocimiento de otro maestro (campesinos/as, mujeres que sanan, entre otros), que la comunidad considera sabio (Escalona y Escalona, 2011). Tal reconocimiento ha contribuido a construir un discurso más amplio que refuerza el punto de vista agroecológico del sistema agroalimentario, en su conjunto y a nivel nacional, no solo sobre la producción de alimentos, sino considerando nociones políticas, económicas y culturales asociadas con la formulación de este discurso enunciativo, antiimperialista y soberano (Domené-Painenao y Herrera, 2019). Para ello, se recrean metodologías educativas, como el proyecto en UBV, el proyecto formativo en las PNF o IALA, y, de una forma más abierta, en las propuestas educativas de las universidades indígenas y campesinas. Lo común es la búsqueda de un diálogo real y el reconocimiento, en este, de otros actores que también poseen conocimiento y experiencias.

- El impulso a un nuevo modelo educativo, centrado en la formación ética, dirigido a transformar la sociedad, a comprender la realidad y el entorno y a insertarse en el modelo productivo socialista. Un nuevo profesional, articulador entre las comunidades y el Estado. En los perfiles curriculares, quedan muy claros los objetivos políticos del programa y, en las ofertas académicas, se observa una modalidad de integración a la realidad, enmarcada en las políticas públicas. No son perfiles apolíticos, instrumentales; al contrario, se promueve la continua reflexión y el análisis crítico de la realidad, que propicia un abordaje interdisciplinario. Esto, en el caso de la formación agroecológica es importante, porque determinará el desarrollo de propuestas agroecológicas situadas, relacionales y de bases populares (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

Estas estrategias han permitido incorporar nuevas universidades en los territorios, en el marco de un modelo de desarrollo equitativo, y reducen la contradicción entre la ciudad y el campo, y distribuyen la inversión pública en todo el país. De la misma manera, promocionan la participación de nuevos actores, como el poder popular, establecido en el marco legal y que favorece la emergencia de la agroecología en el horizonte agroalimentario nacional.

4. Expansión de los procesos formativos: un mosaico de escuelas informales en agroecología

La politización de los espacios de vida en el país, mediados por las tensiones políticas, económicas y sociales, ha contribuido a la crítica más allá del discurso y a promover la construcción de otra relación con lo agrícola; por consiguiente, con los alimentos en la ciudad (Alban *et al.*, 2017). Una especie de renuncia selectiva, progresiva, crítica a ciertas mercancías y algunos servicios (Robert, 2012). Así aparecen otras formas de producción alternativas (patios productivos, huertos urbanos) promovidas por el Gobierno, a través de programas de agricultura urbana y conucos, como representaciones de la sabiduría ancestral. Por otro lado, también aparecen otras formas de alimentarse. Esto nos hace pensar que existe un proceso de intercambio entre diversas prácticas, desde lo intergeneracional, pero también con la academia e instituciones (Memorias del III Simposio Venezolano de Agroecología, 2018).

Este enriquecimiento masivo, en la mayoría de los casos, se potencia con la consolidación de procesos de formación de carácter informal (Alban *et al.*, 2017). Entonces, se hace común ver que la comuna, el barrio, la comunidad o/con alguna institución, tiene una escuela popular o lugar de formación para la agroecología. La mayoría de estas experiencias se alimentan del trabajo voluntario y se materializan a través de cursos o talleres teóricos prácticos, impartidos por conocedores del tema, y no necesariamente por un profesional especialista (Memorias del III Simposio Venezolano de Agroecología, 2018). En los movimientos vinculados a territorios, se crean espacios educativos incipientes fuera de la lógica del capital: los procesos formativos tienen lugar a partir de formas no discutidas por el pensamiento educativo convencional (McCune y Sánchez, 2018).

Así como son diversas sus manifestaciones prácticas, también son las percepciones sobre la agroecología, pero que asume un código común: una alternativa para producir alimentos ante la crisis económica. Por lo tanto, las dimensiones de la soberanía alimentaria y la construcción de un nuevo modelo social a través de la agroecología no se limitan a los campesinos (Rosset y Altieri, 2017). En este sentido, los ciudadanos pobres también son fuerzas para la transformación a través de su condición material y el empoderamiento de su identidad, y promueven soberanía alimentaria. Esta relación también ha fomentado un movimiento creciente de agricultura urbana, con muchos espacios estrechamente relacionados, o

no, entre sí. La importancia de este movimiento determinó la creación de un Ministerio de Agricultura Urbana, en 2015 (Alban *et al.*, 2017; Ortiz y González, en este libro).

Para analizar este nuevo fenómeno, tomaremos la idea que propone Jean Robert (2012) sobre el *retorno de los saberes de subsistencia*. Este plantea que la crisis es una incitación, una oportunidad de tocar fondo, de cuestionar las ideas repetidas través del tiempo como verdades intocables. Es volver a aprender a ganarse la vida, como lo hicieron nuestros antepasados, como lo hacen los campesinos que labran la tierra, es también abrir la posibilidad, de la confidencialidad. Esta sobrevivencia exige conocimientos precisos, apropiados al lugar, adecuados con la cultura particular asociados a la naturaleza, de los saberes de subsistencia, y son las comunidades que aún mantienen ciertos rasgos de identidad las que pueden persistir (Godoy *et al.*, 2019). No obstante, en el caso venezolano, estos conocimientos se transmiten entre quienes los poseen y quienes no los tienen; retoman la idea del “don”, de la solidaridad, la que permite entonces la aparición de otras relaciones sociales.

De esta forma, aparece, otra vez, esa relación de poder-saber; en este caso, a favor de las comunidades con memoria campesina, oculta e invisible (Núñez, 2004); pero que, ahora, se reconfigura sobre los territorios en los ámbitos urbanos y que toma mayor importancia en el contexto de una crisis sin precedentes en la historia venezolana. Una oportunidad, como dice Robert (2012), de trascender.

5. Dinámicas emergentes, entre limitaciones y desafíos en movimiento

Las evidencias a las que remite este trabajo nos indican que, si bien es cierto que los avances en la formación agroecológica, están aportando a la transformación de la cultura agroalimentaria venezolana, también es necesario afirmar que no ha sido suficiente. Es un proceso en continua tensión, donde existen limitaciones, que se exponen en las siguientes líneas:

- La calidad de la educación. Es uno de los efectos más cuestionados. Está expresada como la garantía de implementar efectivamente todo el programa académico. Como consecuencia del crecimiento en el número de nuevas universidades, lo cual introdujo un elemento adicional en la segmentación de la calidad

(Sandoval, 2010), afectada por varios factores, como el perfil de los docentes, las deficiencias educativas de los participantes, la capacidad física y equipamiento de los espacios formativos y la evaluación y seguimientos de los procesos educativos académicos y desempeño de los egresados. La crítica está referida al volumen de número de estudiantes integrados al sistema, ejecutado en un corto período de tiempo (Sandoval, 2010). Sin embargo, esta perspectiva no contempla el quehacer de los egresados u otros resultados inesperados, como lo demuestra, en un trabajo reciente sobre el PFG Agroecología, que la implementación de los programas en comunidades permiten el desarrollo de nuevas iniciativas, como escuelas agroecológicas u otras organizaciones (Domené-Painenao y Herrera, 2019). Del mismo modo, la categoría *calidad* está siendo cuestionada por algunos investigadores, al ser el modo de persistir de las universidades tradicionales (Guido, 2005; Castellano, 2011). En atención a ello, estas nuevas instituciones deben construir sus indicadores o parámetros para evaluar sus procesos de formación ajustados a su realidad.

- La baja demanda estudiantil. Este comportamiento está determinado por el predominio de una cultura rentista petrolera que, aún, permanece en los imaginarios de vida de la mayoría de la población venezolana, donde predomina un desprecio por lo rural y más por la cultura campesina (Mosonyi, 1982; Núñez, 2004). Estos imaginarios limitan la demanda de estudiantes interesados en la formación en estas áreas del conocimiento. Se suman, a este proceso, los últimos eventos políticos y económicos (la repentina y dramática caída de los precios del petróleo, que dejó al Estado venezolano con menos de una cuarta parte de sus ingresos previstos en los próximos cinco años y la continua presión geopolítica sostenida, desde la injerencia internacional contra la Revolución Bolivariana) que afectan los procesos formativos. La capacidad de respuesta del Estado para hacer frente a los acontecimientos descritos no mantuvo la producción agroecológica entre las prioridades nacionales, ni reconoció la agroecología como una política antichoque, eficaz para resistir los intentos de cambio de régimen (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

- Las contradicciones institucionales: Uno, referido al solapamiento institucional, tanto como de ofertas académicas como programas institucionales, lo cual implica un desgaste en recursos y ánimos, al estar casi precedido por acciones descoordinadas. Por otro lado, cuando las iniciativas vienen desde las bases sociales, hay una tendencia a la apropiación de las propuestas, asumiendo todo el poder sobre ese espacio (Giraldo y McCune, 2019), tal como el IALA y la Universidad Campesina. Las políticas oficiales tienden a la unificación de criterios y a una centralización cada vez mayor, en el marco de la llamada Educación Bolivariana (Mosonyi, 2008). Estas lógicas tienen criterios fijos en cuanto a las formas y maneras de implementar un programa educativo. De la misma manera que los tiempos institucionales no coinciden con los tiempos de la comunidad, como derivación, van surgiendo las contradicciones que se vuelven irreconciliables y, casi siempre, son las bases populares quienes quedan fuera de la coordinación de la institución.
- La ausencia de programas de complementariedad. Referido a la inexistencia de programas que permitieran una mayor participación en las dinámicas productivas de los egresados. No ha existido una planificación que permita el mejor aprovechamiento de estos nuevos profesionales y, quizás, un posible interés de nuevos estudiantes. Asimismo, tampoco hay un seguimiento del quehacer de los egresados que pudieran evaluar, de mejor modo, los programas, así como planificar los próximos pasos en esta trayectoria, lo que daría mejor uso de los escasos recursos.
- La polarización entre universidades autónomas y las nuevas universidades. En la medida en que se ha avanzado en el proceso revolucionario, se han generado tensiones entre las instituciones tradicionales del Estado y las propiciadas por la gestión de Gobierno, provocando disputas y contradicciones, sin que se vislumbre la posibilidad de conciliar posiciones (Sandoval, 2010). Este encuentro podría promover el respeto de las identidades diversas, así como podría complementarse en aprendizajes, además de hacer mejor uso de los presupuestos intelectuales y materiales que contienen esos espacios.

Estas dificultades demuestran la resistencia que aún persiste en las viejas estructuras institucionales y culturales, las transformaciones no serán nunca inmediatas: implican procesos lentos, resilientes, entre avances y retrocesos sobre un tejido estructural multifactorial. Sin embargo, sí podrían pensarse retos a transformar, en función de darle continuidad a un proceso político que busca transitar a un modelo de agricultura sustentable y donde la educación se convierte en un elemento clave.

Reflexiones finales: hacia la consolidación de una trama para la formación agroecológica nacional

Son enormes los avances, a pesar de las dificultades del proceso de formación agroecológico venezolano. Hoy por hoy, se ha masificado la educación agroecológica en todo el territorio. A través de diversas formas y modalidades, aparecen nuevas universidades, las misiones educativas, una diseminación de nuevos espacios de formación consolidan la territorialización (Mier y Terán *et al.*, 2018; Domené-Painenao y Herrera, 2019). Esta masificación educativa ha sido posible, al compartir los espacios administrados en forma conjunta con las comunidades, donde asumen un protagonismo, impensable en otro momento histórico. Ello representa una forma de dispersar el poder de esa academia que centralizó por largo tiempo la ciencia y el conocimiento en un solo lugar (D'Amario, 2009; Castellano, 2011) y a favor de los intereses de los grupos hegemónicos (McCune y Sánchez, 2018).

Las políticas públicas permitieron la democratización al acceso a la educación y, con ello, nuevas estrategias que, en la formación agroecológica, han sido esenciales, como la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades (Chiroleu, 2009; D'Amario, 2009), la expansión educativa (Castellano, 2011; Domené-Painenao y Herrera, 2019); el diálogo de saberes (Núñez, 2004; De Sjostrand, 2011; Rosset, 2015) y un nuevo modelo educativo (Sandoval, 2010). Pero, entre los aspectos más importantes, se halla la visibilización de otros actores, anteriormente inexistentes por las instituciones tradicionales. De esta forma, aparece otra modalidad de universidades: campesina, indígena, de los movimientos sociales del campo, pero también la inserción del currículo en liceos de comunidades rurales, propuestos por campesinos. Entonces, el Estado se convierte en una matriz, para la creación y transformación del sector educativo. Asimismo, aparece, en las brechas,

una diversidad de otras experiencias enraizadas en los territorios urbanos y rurales, con procesos de formación agroecológica propios (Alban *et al.*, 2017). Nace, así, una trama donde se enreda y diversifica la agroecología sobre los territorios, un mosaico.

Pero también, al aceptar e incorporar el saber campesino e indígena, en igualdad de condiciones epistemológicas que el saber moderno (Núñez, 2004), se desplazan los lugares de enunciación (Escobar, 2016). Este permite un diálogo horizontal con el saber hasta ahora acreditado solo por la ciencia tradicional (Rosset, 2015; McCune y Sánchez, 2018). Tales miradas permiten la visibilización de nuevas relaciones entre comunidades y territorios, y promueven perspectivas desde las agroecologías comunitarias, que conllevan un sentido más complejo —espiritual, relacional e histórico— que se arraiga y profundiza desde la diversidad (McCune *et al.*, 2014; Domené-Painenao y Herrera, 2019).

De este modo, se está asentado un enfoque pedagógico emergente (Rosset y Altieri, 2017; Rosset *et al.*, 2019), que es esencial a la hora de implementar las políticas educativas de formación del talento que acompañará a las comunidades en el camino para alcanzar niveles dignos de bienestar social.

Por supuesto, este avance tiene un costo, y han sido las continuas injerencias e intervenciones de los grupos de poder internacionales que generan desestabilización económica y política. Sin embargo, ha sido importante la resistencia, porque ha generado las condiciones para que la población, anteriormente subsumida en las lógicas del sistema agroalimentario mundial, hoy cuestionen estos modos y formas, todavía mediados por el temor, pero permitiendo también, en lo profundo, la reapropiación de los saberes de subsistencia (Robert, 2012). De esta forma, la sabiduría de los pueblos retoma un rol protagónico, se asienta una especie de mosaico multidiverso que, desde la agroecología, permite la reconfiguración de alternativas reales.

Venezuela, hoy, nos da nuevas lecciones de resistencia, de articulaciones y diálogos posibles, entre instituciones y comunidades, en donde están implícitos contradicciones y retrocesos. Lecciones que cuestionan las agroecologías académicas que están organizadas a un esquema mental lineal (McCune y Sánchez, 2018) y reproducen patrones de conocimientos racionalistas. Lecciones que nos indican también que las políticas públicas tienen una enorme incidencia sobre la agroecología en los territorios, y su

apertura puede permitir el florecimiento de nuevos espacios (Domené-Painenao y Herrera, 2019). Lecciones que nos hacen pensar en nuevas reconfiguraciones del sistema agroalimentario nacional, a través de la incorporación de otros actores y otras actoras, productores medianos y pequeños, agricultores/as y campesinos/as; en el contexto de una nueva institucionalidad, podría representar un sistema agroalimentario alternativo que propenda también a la soberanía agroalimentaria (Chacón y Mora, 2013; Schiavoni, 2015). Una mirada que, desde la perspectiva crítica, estaría demostrando la visibilización de *agroecologías otras* para —como dice Porto Gonçalves (2009)— *hacer posible que otros mundos de vida ganen el mundo*.

Referencias

- Alban, R. E., Arteaga, M. I. y Herrera, F. F. (2017). La agricultura urbana en Caracas: diagnóstico de los espacios agroproductivos desde una perspectiva socioecológica. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14 (80), 1-19.
- Alcalá, L. (2011). Antropología de la etnicidad y del desarrollo en la Universidad Indígena de Venezuela. Las comunidades eñepá y el movimiento cultural de Caño Tauca (1970-2008) [Tesis doctoral, Universidad de La Coruña, España].
- Castellano, M. E. (2011). Educación universitaria en Venezuela, 2000-2010: Logros y compromisos. *Espacio Abierto*, 20(2), 343-365.
- Chacón, P. y Mora, M. (2013). Venezuela, potencia agrícola: la revolución en la agricultura. En H. El Troudi, F. Fernández y M. Sanoja (Comp.) *Venezuela: Potencia emergente*. (1.^a ed.). Monte Ávila Editores.
- Chiroleu, A. (2009). La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina. *Población*, 9 (3.1), 17-30.
- Contreras, M. A. (2004). Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana. En D. Mato (Coord. Edit.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (pp. 111-132). Faces-UCV. Caracas
- Cruces, J. M. (2000). *La enseñanza agrícola superior en Venezuela ante los desafíos de la nueva agricultura. El caso de las escuelas de agronomía y producción animal* [Tesis doctoral, Cendes-UCV, Caracas].
- D'Amario, D. (2009). Cuestiones de la inclusión educativa: A propósito de la UBV y Misión Sucre. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15 (1), 187-223.

- De Sjostrand, M. (2011). Educación universitaria en Venezuela, 2000-2010: Logros y compromisos. *Espacio Abierto*, 20(2), 343-365.
- Domené, O. E. (2006). *El Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire de estudios campesinos, indígenas y afrodescendiente (IALA)*. Recuperado el 2 de febrero de 2019 de <https://www.aporrea.org/actualidad/a26985.html>
- Domené, O. E. (2013). Aprendizaje por proyecto, un modelo para redescubrir la agroecología: Un avance en la evaluación de una experiencia campesina en Sabana de Uchire, edo. Anzoátegui, Venezuela [Tesis de maestría, Fagro-UCV, Caracas]. <http://hdl.handle.net/123456789/3704>
- Domené-Painenao, O., Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10 (2), 55–62.
- Domené-Painenao, O. y Herrera, F. F. (2019). Situated agroecology: massification and reclaiming university programs in Venezuela. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43, (7-8), 936-953. <https://doi.org/10.1080/21683565.2019.1617223>
- Enríquez, L. J. y Newman, S. J. (2016). The conflicted state and agrarian transformation in pink tide Venezuela. *Journal of Agrarian Change*, 16 (4), 594-626.
- Escalona, J. J. y Escalona, J. R. (2011). El Maestro Pueblo. Luces para la América. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda, y con la Tierra: SUReando desde Abya Yala/Afro/Latino/América. *Serie Desafíos Latinoamericanos*, 7.
- García-Guadilla, M. P. (1996). La agricultura sustentable y los movimientos ambientalista y agroecológico: Sus alcances y limitaciones. *Ecotrópicos*, 9(2), 47–60.
- Giraldo, O. F. y McCune, N. (2019). Can the state take agroecology to scale? Public policy experiences in agroecological territorialization from Latin America. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43 (7-8), 785-809.
- Godoy, Y., Pellegrini, N. y Herrera, F. F. (2019) Comprensión de los agroecosistemas como sistemas socioecológicos. Caso de estudio: Horticultura larense, Venezuela. *Tekhné*, 22(1), 44-49.
- Guido, E. G. (2005). Acreditación: ¿calidad o instrumento de legitimación para la Educación Superior? *Actualidades Investigativas en Educación*, 5 (4).
- Herrera, F. F., Domené-Painenao, O. y Cruces, J. M. (2017). The history of agroecology in Venezuela: a complex and multifocal process. *Agroecology*

and Sustainable Food Systems, 41 (3-4), 401-415. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1285842>

- Instituto Nacional de Nutrición. (2013). *Programa Nacional de Formación en Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional*. <https://www.inn.gob.ve/pdf/6.pdf>
- Ley Orgánica de Educación. Asamblea Nacional de Venezuela. Gaceta Oficial N.º 5929 [Extraordinario del 15 de agosto de 2009]. <https://www.urbe.edu/portal-biblioteca/descargas/Ley-Organica%20de-Educacion.pdf>
- Limón, F. (2008). La ciudadanía del pueblo Chuj en México, una dialéctica negativa de identidades. *Alteridades*, 18, 85-98.
- Mato, D. (2014). Universidades indígenas en América Latina: experiencias, logros, problemas, conflictos y desafíos. *ISEES: Inclusión social y Equidad en la Educación Superior*, 14, 17-45.
- McCune, N., Reardon, J. y Rosset., P. (2014). Agroecological formation in rural social movements. *Radical Teacher*, 98: 31-37.
- McCune, N. y Sánchez, M. (2018). Teaching the territory: agroecological pedagogy and popular movements. *Agriculture and Human Values*, 36 (3), 595-610.
- Memorias III Simposio Venezolano de Agroecología. (2018). Propuesta Colectiva para la Asamblea Nacional Constituyente, 2018. Documento no publicado.
- Mier y Terán, M., Giraldo, O. F., Aldasoro, M., Espinoza, H., Ferguson, B. G., Rosset P. M., Khadse, A. y Campos, C. (2018). Bringing agroecology to scale: key drivers and emblematic cases. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), 637–665.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2009). *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación*. <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/descargas/lineamientos.pdf>
- Mosonyi, E. E. (1982). Identidad nacional y culturas populares (4). Editorial La Enseñanza Viva. Caracas, Venezuela.
- Mosonyi, E. E. (2008). *Universidad Indígena de Venezuela. Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc-Unesco). Caracas
- Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. *Investigación y Posgrado*, 19(2), 13-60.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De saberes y de territorios-diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis Revista Latinoamericana*, 22, 1-14.

- Purcell, T. (2017). La economía política del capitalismo rentista y los límites de la transformación agraria en Venezuela. *Diario de Cambio Agrario* 17 (2), 296-312.
- Robert, J. (2012). El retorno de los saberes de subsistencia. *Polis. Revista Latinoamericana* 11(33): 269-282.
- Rosset, P. M. (2015). Epistemes rurales y la formación agroecológica en la Vía Campesina. *Ciência e Tecnologia Social*, 2(1), 4-13.
- Rosset, P. M. y Altieri, M. A. (2017). *Agroecology: Science and Politics*. Fernwood Publishing, Manitoba, Canadá.
- Rosset, P. M., Val, V., Barbosa, L. P. y McCune, N. (2019). Agroecology and La Vía Campesina II. Peasant agroecology schools and the formation of a sociohistorical and political subject. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43 (7-8), 895-914.
- Sandoval, M. C. (2010). Las transformaciones de la educación superior en Venezuela: en búsqueda de su identidad. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 15 (1), 107-128.
- Schiavoni, C. M. (2015). Competing sovereignties, contested processes: Insights from the Venezuelan food sovereignty experiment. *Globalizations*, 12, 466-480. <https://doi.org/10.1080/14747731.2015.1005967>
- Sevilla, E. y Woodgate, G. (2013). Agroecología: Fundamentos en el pensamiento social agrario y teoría sociológica. *Agroecología y sistemas alimentarios sostenibles*, 37 (1), 32-44.
- Torrez, F. (2006). *Vía Campesina in Latin America will form an agroecological contingent*. Recuperado el 20 de septiembre de 2013 de <http://viacampesina.org/en/index.php/news-from-the-regionsmainmenu-29/184-vcampesina-in-latin-america-will-form-anagro-ecological-contingent>
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2007). *Pensum PFG Agroecología*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2008). *Proyecto Simón de los Pueblos*. http://eulaks.archiv.zsi.at/attach/V_Prospectiva_Venezuela.pdf
- Ures, N. (2014). *La UCVAG, la universidad que es antes de ser*. <https://www.aporrea.org/educacion/a193329.html>
- Verger, A. y Muhr, T. (2007). Educación Superior en Venezuela: Rompiendo con la ortodoxia liberal en política educativa. En E. S. Vila Merino (Edit.) *Venezuela como laboratorio de políticas públicas: seis miradas a la sociedad, la economía y la educación bolivariana* (pp. 67-103). Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, España.

Agricultura urbana en Venezuela: perspectivas desde la ecología urbana

Dayana Ortiz¹ y Williams González²

Introducción

Abordar temas asociados a la agricultura urbana y, en general, a la producción de alimentos en las ciudades modernas requiere de una revisión multidimensional, que trascienda los lugares comunes de enfoques productivistas heredados de las ciencias agronómicas, los cuales, con énfasis en lo técnico-operativo, cosifican no solo a los alimentos, como objetos de producción, y a la ciudad, como espacio geográfico productivo, sino también a los procesos y los sujetos involucrados, como objetos de estudio para alcanzar niveles específicos requeridos de productividad.

Las ciudades como constructos histórico-sociales presentan una configuración espacio-temporal, que depende directamente de los procesos y dinámicas que, a través del tiempo, han influido directamente en su consolidación. Las sociedades humanas modifican y transforman su hábitat en relación directa con su base material desde la perspectiva histórico-cultural imperante, la cual permea no solo en la generación de infraestructuras para vivienda y servicios, sino en la distribución de todos los elementos que van conformando el sistema urbano, afectando de esta manera las relaciones sociales de sus habitantes y constituyendo así modos o estilos específicos de vida (Ortiz, 2016).

Además de esto, el hecho de que las ciudades se hayan convertido en el tipo predominante de asentamiento humano a nivel mundial, las reviste de una complejidad mayor, en cuanto a la variedad de dimensiones a incorporar al momento de abordar un análisis de sus procesos productivos. Aunado a lo anterior, considerando que la predominancia global de los

¹ Bióloga, doctora en Ecología. Investigadora del Laboratorio de Ecofisiología Vegetal del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y del Núcleo Académico de Ecología Urbana de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: dayamarortiz@gmail.com.

² TSU Producción Agroecológica. Auxiliar docente en el Programa Nacional de Formación en Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Investigador del Núcleo Académico de Ecología Urbana de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: bothwiatrix@gmail.com.

modos de vida urbanos se han establecido de la mano con la instauración del capitalismo como modelo hegemónico económico y sociocultural, debe trascenderse la concepción geográfica reduccionista de la ciudad solo como un lugar físico de asentamiento, para incorporar la noción política de que las ciudades han sido históricamente utilizadas como instrumentos o artefactos de producción y reproducción del sistema capitalista imperante.

En este sentido, el formato de urbe capitalista heredado de la modernidad, y extendido como patrón impuesto a seguir por la mayoría de las ciudades a nivel mundial, reproduce un modelo insostenible de explotación de recursos de ecosistemas circundantes y relaciones de poder basadas en la opresión y subyugación de grandes mayorías a favor de élites minoritarias que manejan la economía planetaria. Así, la ciudad moderna se corresponde con un diseño dicotómico sociedad/naturaleza que involucra tensiones y desigualdades en relaciones de poder sobre el espacio y el uso de recursos al interior y exterior de esta. Lo anterior condiciona, en gran medida, la configuración del espacio urbano y los procesos de transformación del territorio en el que se asientan este tipo de ciudades.

Considerando este marco, resulta imperante destacar que, a nivel mundial, se espera que la población urbana pase de 3900 millones a superar los 6000 millones para 2045 (ONU, 2014), lo que hace que la cantidad de infraestructura construida necesaria para desarrollar nuevas áreas urbanas sea vertiginosa (Ahern *et al.*, 2014) y el despliegue de esa infraestructura se convierta en un intenso deterioro de gran parte de los ecosistemas circundantes (McPhearson *et al.*, 2015).

Específicamente en Latinoamérica, debe considerarse, además, que las ciudades son consecuencia de patrones de consolidación provenientes de procesos de colonización europea implementados a partir del siglo XVI, que fueron posteriormente moldeados y adecuados según los intereses del poder económico neocolonial norteamericano a finales del siglo XIX, para algunos países del continente, y comienzos del siglo XX, para otros. En Venezuela, las principales ciudades consolidadas desde el modelo económico-cultural rentista no escapan de esta realidad, constituyéndose así, como conglomerados urbanos que concentran gran parte de la población con altas demandas energéticas, elevados niveles de consumo y bajos niveles de producción, altamente dependientes de la extracción de recursos de otros ecosistemas para su subsistencia metabólica.

Este tipo de ciudad de metabolismo lineal, la ciudad parásita, rediseñada y fortalecida en el período de la Cuarta República con influencias neocoloniales modernas, tiene orígenes históricos de dominación asociados al proceso de implantación de la ciudad colonial, la cual ocupó territorios en donde los pueblos indígenas desarrollaban un sistema propio tecnológico integral, económico y social para la producción agrícola (Sanoja, 2011), desplazándolo y sustituyéndolo por grandes haciendas agroexportadoras que promovían relaciones sociales jerárquicas de explotación.

Así, con base en lo anterior, se podría señalar que el sistema de ciudades parásitas, distribuidas en su mayoría en la región norte costera del territorio nacional, han sido diseñadas desde y para el poder económico capitalista a partir de premisas ecológicamente insostenibles, engendrando de este modo relaciones sociales de explotación, competencia e individualismo, con altos niveles de pobreza, exclusión y desigualdad social. Esta forma de relaciones, a su vez, ha traído como consecuencia afectaciones en el bienestar social de la población y pérdida de la calidad ambiental urbana, caracterizados, entre otras cosas, por el deterioro de la salud integral de los habitantes urbanos y periurbanos. Paradójicamente, en relación con lo antes descrito, en Venezuela existe actualmente un creciente aumento de la población urbana dentro del cual, ya para el año 2011, según el censo de población y vivienda, un 88,8 % de la población vivía en ciudades (INE, 2011).

En este contexto, a partir de los cambios sociopolíticos que sucedieron posterior a la aprobación popular de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en 1999 y con base en la idea central de que la ciudad debe ser autosustentable y producir sus propios alimentos, en el año 2010, se empiezan a promover, por parte del Gobierno nacional, proyectos de agricultura urbana en las principales ciudades de Venezuela. En el marco de diversas iniciativas vinculadas a estos proyectos locales, posteriormente en el año 2016, el Ejecutivo nacional crea el Ministerio del Poder Popular para Agricultura Urbana (Minppau), fortaleciendo, de este modo, las políticas públicas en la materia, y potenciando y diversificando la agricultura urbana hasta la actualidad, en varios contextos de las principales ciudades del país.

Sin embargo, este tipo de iniciativas innovadoras ha tenido una serie de inconvenientes y debilidades en cuanto a su implementación por motivos diversos, que van desde la inestabilidad en la continuidad de planes, programas y proyectos por el continuo cambio de autoridades y equipos

institucionales, hasta el tipo de enfoque desde el cual han sido diseñadas y abordadas las políticas. Sigue prevaleciendo un enfoque agronómico, de carácter agroindustrial, en el abordaje de la producción de alimentos, extrapolado a las escalas de producción urbanas y periurbanas, que asume a las ciudades desde las nociones y lógicas de los estudios urbanos convencionales, y reproduce, de esta manera, una matriz epistémica basada en la dicotomía sociedad/naturaleza que contribuye indirectamente a fortalecer el modelo de ciudad moderna capitalista que políticamente se intenta transformar.

Para hacer frente a esta situación, resulta necesario fortalecer en el país estudios y planes de formación que contemplen nuevas formas integrales de aproximación al tema urbano, en cuya conceptualización el ámbito de la producción de alimentos en la ciudad se aborde desde una perspectiva ecológica, política, social e histórica, transformadora del modelo de ciudades parásitas insostenibles que tenemos en la actualidad. Al respecto, en las últimas décadas ha emergido una serie de campos de investigación que intentan abordar los estudios urbanos a partir de nociones que profundicen este tipo de situaciones complejas, desde sus dimensiones biofísicas, socioculturales e históricas, entre las cuales puede ubicarse la ecología urbana y específicamente sus perspectivas de “ecología en la ciudad”, “ecología de la ciudad” y “ecología para la ciudad” (Pickett *et al.*, 2016). No obstante, en Venezuela este tipo de abordajes aún son incipientes (Caula *et al.*, 2013; Ortiz, 2016).

Es por ello que el presente trabajo desarrolla una revisión de la agricultura urbana en Venezuela a partir de perspectivas vinculadas con la ecología urbana, como un aporte de cara al fortalecimiento de nuevos enfoques integrales que fomenten la producción agroalimentaria agroecológica en nuestras ciudades, contribuyendo a su transformación metabólica integral. En primer lugar, y como base para la comprensión del proceso sociohistórico y económico en el cual emerge la agricultura urbana en el país, se presenta un breve recuento histórico-económico de la configuración del territorio urbano en Venezuela y su relación con el sistema agroalimentario. Posteriormente, se realiza un recuento del proceso de emergencia de la agricultura urbana, dentro del marco de las políticas públicas, y se develan tensiones y posibilidades respecto al avance de las iniciativas emprendidas, con base en el contraste del enfoque agroindustrial heredado de matrices epistémicas dominantes,

en contraposición a perspectivas que emergen de la ecología urbana. Por último, se presentan a modo de síntesis, 10 claves necesarias de la ecología de la ciudad para promover procesos de producción agrourbana en el país.

I. Recuento histórico-económico de la configuración del territorio urbano en Venezuela y su relación con el sistema agroalimentario

Comprender el proceso sociohistórico y económico en el cual emerge la agricultura urbana en Venezuela, desde una perspectiva integral, requiere de un breve análisis de la configuración del territorio urbano en relación con el sistema agroalimentario. Según varios autores, entre los que destaca Morales (2009), el proceso histórico de consolidación de las ciudades venezolanas ha estado estrechamente vinculado a la estructuración del sistema agroalimentario del país. A continuación, se destacan algunos aspectos resaltantes de esta vinculación, enmarcados desde la fundación de ciudades en el siglo XVI y su devenir hacia las llamadas “ciudades del petróleo” del siglo XX (Quintero, 2014), hasta las actuales ciudades del siglo XXI.

Diversos estudios, que establecen el análisis de la configuración del territorio urbano en Venezuela, tienen, como hito de partida, la fundación de ciudades producto de la conquista del Imperio español. Sin embargo, cabe destacar que una comprensión integral y multidimensional del proceso de desarrollo urbano, en relación con el devenir del sistema agroalimentario del país, demanda una revisión que contemple los patrones de uso del territorio por parte de los grupos indígenas originarios en etapas previas a la fundación impuesta de ciudades coloniales.

Vargas y Sanoja (2015) destacan que la domesticación de vegetales comestibles por grupos de pescadores-recolectores y cazadores litorales condujo, hace aproximadamente 4600 años antes de ahora, a procesos de sedentarismo y cultivo de plantas. Al respecto, Sanoja (2011) señala, en relación con el origen del cultivo en nuestro país, que la consolidación de la práctica de la agricultura obligó a estos grupos a una reestructuración de la producción y de las formas de distribución, cambio y consumo de valores de uso y de cambio. Lo anterior trajo como consecuencia una transformación de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, “manifestada en la presencia de nuevos contenidos en la propiedad y nuevas formas de posesión, así como en los procesos de cooperación y reciprocidad” (Sanoja, 2011, p. 66).

Asimismo, el mencionado autor plantea que, con base en estas dinámicas, desde fechas muy tempranas se constituyeron redes para el intercambio de valores de uso entre las comunidades venezolanas, lo que configuró regiones geohistóricas con nuevas relaciones sociales de producción características de la formación productora de alimentos. Con relación a esto, Vargas y Sanoja (2015) señalan que en Venezuela “la coherencia de las regiones geohistóricas precapitalistas respondía a la posibilidad y/o necesidad de integrar y combinar entre las diferentes etnias sus procesos productivos y reproductivos” (p. 30).

Sanoja (2011) se refiere a la agricultura precolonial indígena como un “sistema tecnológico integral, económico y social para la producción agrícola”, a partir del cual estas comunidades aborígenes ocupaban territorios naturales creando “paisajes agrarios de producción” (p. 148). En estos paisajes, la economía era en su mayor parte de carácter subsistencial, se ejercía una transformación ambiental de baja intensidad, modificando los ecosistemas solo para la implantación de campos de cultivo o construcción de montículos agrícolas en lugares específicos con suelos ricos en materia orgánica (Sanoja, 2011).

A partir del siglo XVI, lo anterior se transforma debido a los procesos de acumulación de capital y establecimiento de relaciones de poder por parte de los conquistadores, lo cual incidió en la estructura espacial y sociocultural de las regiones geohistóricas del país. En este proceso, según Sanoja (2011):

(...) la agricultura precolonial indígena produjo a la sociedad colonial un legado alimenticio de extraordinaria riqueza, integrado por granos, leguminosas, amarantáceas, hortalizas, tubérculos y raíces, fibras vegetales, maderas, resinas y aceites, nueces y frutas, cuya producción formaba parte de sistemas agrarios basados, unos en la agricultura de regadío, y otros en la horticultura de roza y quema, los cuales constituyeron el fundamento de la vida social venezolana desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX (p. 148).

La conquista y la imposición del orden colonial en Venezuela significó, según Sanoja (2011), “un violento cambio en la calidad ambiental, humana y cultural del territorio y de la población aborígena venezolana al propiciar la desaparición de los antiguos paisajes culturales

y agrarios aborígenes” (p. 147). En este sentido, estos cambios, inducidos por los colonizadores en el paisaje natural y cultural de las regiones geohistóricas, propiciaron la consolidación de un paisaje “criollo” que dio su especificidad a la posterior producción sociocultural del espacio social urbano o agrario en Venezuela (Sanoja, 2011).

Los primeros conquistadores españoles se asentaron en espacios geosociales que habían sido producidos, poblados y trabajados desde años atrás por comunidades agroalfareras sedentarias y adoptaron parte de sus técnicas constructivas y algunas tradiciones alimenticias (Sanoja, 2011). La fundación de ciudades y la implantación de las capitales provinciales se llevó a cabo donde ya existían importantes poblaciones aborígenes, lo cual constituyó el núcleo inicial de la sociedad colonial venezolana y del territorio nacional. Esto logró instaurar relaciones de bloques hegemónicos de poder, la estructura espacial y sociocultural de nuestras regiones geohistóricas.

Así, mediante leyes y ordenanzas españolas, se legitima el despojo de las tierras que eran propiedad de las comunidades indígenas y se instaura una producción del espacio colonial, en el cual se reglamentaban las relaciones sociales de producción entre los españoles y las poblaciones originarias americanas. Esto sentó las bases para el desarrollo de las instituciones que regirían la vida colonial, destruyendo la organización social y territorial originaria de las comunidades indígenas mediante un proceso de transculturación. Asimismo, cabe destacar que, a partir del régimen de encomiendas vigente hasta mediados del siglo XVII, se da inicio a la formación territorial agraria en Venezuela fundamentándose el surgimiento del modo de vida colonial mercantil (Sanoja, 2011).

Posterior al régimen de encomiendas, a finales del siglo XVII, las comunidades encomendadas se convertían en trabajadores libres, pero quedando vinculados con sus antiguos amos con quienes continuaban trabajando a cambio de especies o dinero y confinados a un esquema de explotación y de deudas que no accedían a pagar; en este caso, sin ningún mecanismo legal que enmarcara la relación laboral (Sanoja, 2011). Así, en el marco de relaciones de opresión y explotación, con el desarrollo y la expansión del capitalismo se promovió una ampliación del comercio, lo cual permitió un flujo de la producción de los capitales más allá de las fronteras territoriales de los centros industriales europeos occidentales. En esta condición, los conquistadores localizaron los centros de producción

de materias primas en nuestros territorios, y favorecieron de esta manera a los grandes centros europeos metropolitanos de consumo (Vargas y Sanoja, 2015).

De esta forma, la expansión posterior del capital produjo espacios sociales de movimientos de flujos de la producción y la distribución de mercancías, concretándose así, a partir del siglo XVIII, lo que Vargas y Sanoja (2015) llaman “nacionalidades arcaicas venezolanas”: Maracaibo, Caracas, Costa nororiental y Guayana. De este modo, dichos territorios se configuraron como una superposición de regiones geohistóricas y geoeconómicas surgidas de la sociedad de clases de la formación colonial.

En este orden de ideas, Vargas y Sanoja (2015) refieren también que, a partir del siglo XIX, la persistencia de la sociedad de clases, característica de la formación colonial, fue condicionada por la producción de “un espacio social nacional centralizado en Caracas” que permitió la continuidad sociocultural del viejo orden territorial con una discontinuidad político territorial de este, lo cual “produjo el desarrollo de lugares urbanos con una alta tasa de inversión de capitales públicos y privados, y lugares rurales con una altísima acumulación de pobreza y atraso socioeconómico” (p. 30).

Es así como, a partir del año 1830, el Estado nación liberal burgués construyó un proyecto de ordenamiento del territorio nacional capitalista diseñado desde los intereses de una burguesía latifundista, lo cual se expresó territorialmente como una “geografía de la desigualdad” (Vargas y Sanoja 2015). Aunado a lo anterior, el sistema tributario imperante en el siglo XIX se sustentaba en el comercio exterior, con fuentes como la agricultura, la cría y los derechos de importación.

Como complemento a lo anterior, Quintero (2014) destaca que, en las últimas décadas del siglo XIX, se establecen en el campo venezolano relaciones sociales que corresponden a nuevas formas de producción —contratación de medianería y peonaje— beneficiosas para el propietario de la tierra que consolidan y extienden sus dominios y privilegios. Estas formas de dominación suplen, de algún modo, a las relaciones de explotación esclavistas imperantes en los siglos XVII y XVIII.

Al respecto, Vargas y Sanoja (2015) explicitan:

(...) tal como ocurre hoy día en Venezuela, en el siglo XIX los comerciantes (...) obtenían jugosos beneficios con la explotación del trabajo de los agricultores, a quienes suministraban préstamos

usurarios y les compraban sus cosechas a precios por debajo del mercado” (p. 121).

Además de esta situación, “la ausencia de un sistema organizado de vías de comunicación terrestres, mantenía en aislamiento a las poblaciones de las diversas regiones del país, dificultando sensiblemente la circulación de mercancías, particularmente la distribución y el consumo de los alimentos” (Sanoja, 2011, p. 317).

Todo lo anterior trajo como consecuencia que, como señala Morales (2009), el abastecimiento agroalimentario en Venezuela se caracterice por haberse estructurado en función del consumo de la población concentrada en los principales centros urbanos, quedando determinado en gran medida por una “progresiva vinculación del sector agroalimentario venezolano al sistema agroalimentario configurado a escala internacional” (p. 128).

De esta manera, en el país se generó un alto grado de dependencia de las importaciones de materias primas para su procesamiento agroindustrial, una dinámica que, aunada al consumo alimentario de la alta densidad de la población concentrada en las ciudades y el patrón internacional de abastecimiento, definió la configuración del sistema agroalimentario venezolano, la estructura de producción agrícola, la agroindustria, las formas de organización de abastecimiento y el consumo (Morales, 2009).

Así la geometría del poder de la clase dominante, asentada en los espacios urbanos y proyectada hasta nuestros días, propició una desigualdad social que se potenció, a partir de las primeras décadas del siglo XX, por la explotación petrolera, la cual trajo como expresión el rentismo petrolero acompañado de la llamada “cultura del petróleo” (Vargas y Sanoja, 2015). Este rentismo petrolero, incrementado en la década de 1970, potenció el aumento del nivel de importaciones de alimentos lo cual, según Morales (2009), trajo como consecuencia una significativa contracción de la producción agrícola del país.

De esta forma, como señala Quintero (2014), el predominio de la cultura del petróleo tuvo y tiene además mucho que ver con la organización de nuestra sociedad, en tanto que los sistemas de poder (nacional e internacional) “le comunican fuerza y estabilidad”. Este autor plantea al respecto, que la génesis de lo que llama “la ciudad petróleo”, para referirse a las aldeas adyacentes a los campos petroleros que se transformaron en ciudades y que crecieron como producto de actividades urbanísticas de

compañías extranjeras de explotación petrolera, tuvo un fuerte impacto en la transformación general de las ciudades venezolanas.

Las migraciones provocadas por el cierre de los campos petroleros y el deterioro de las “ciudades petróleo” generaron movimientos masivos no planificados que llevaron, durante el siglo XX a nuestras zonas urbanas y rurales, rasgos de una cultura que, según Quintero (2014), podría catalogarse como antinacional y de conquista, opuestos a la integración de las culturas propias. Las transformaciones producidas por el fenómeno de la explotación petrolera por consorcios extranjeros, se proyectaron a la economía agropecuaria configurando una estructura capitalista dependiente del imperialismo y sometida a la dominación neocolonialista norteamericana.

En tal sentido, los latifundios se modificaron en fincas capitalistas con propietarios que habitaban en las zonas urbanas y dejaban a cargo a empleados de confianza. De esta manera, el sector rural venezolano quedó conformado por grandes latifundistas (instalados desde el siglo XIX) y una burguesía agroindustrial (consolidada a partir de la Venezuela petrolera), quienes contrastaban y aún se confrontan con las masas de campesinos sin tierras y obreros agrícolas (Quintero, 2014).

Es así como en las últimas tres décadas del siglo XX venezolano se afianza una economía rentista petrolera que fortalece aún más el sistema agroalimentario, también rentista, basado en la importación de alimentos e insumos para su procesamiento. La agroindustria venezolana, sustentada solo en los procesos de procesamiento y transformación de alimentos, se fortalece amparada por las políticas de Estado que, para la Cuarta República, favorecieron el sistema de importaciones desde intereses del mercado transnacional.

Morales (2009) señala que, para la fecha, se dio un estancamiento relativo, e incluso la disminución de la producción nacional, de características similares al que se venía observando en otros países de América Latina, lo cual contribuyó a profundizar el estancamiento del sector agroalimentario nacional y acentuó, a su vez, la dependencia de los productos importados. El autor refiere que, específicamente en la apertura neoliberal de 1989 a 1999 y en acuerdo con las metas planteadas al poner en práctica las medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se percibía en el país lo siguiente:

... una clara tendencia a limitar la superficie cultivable propiciando el abandono, por parte de los productores, de rubros específicos de la producción. La disminución del área sembrada determinó obviamente una reducción significativa de la producción agrícola nacional, que a su vez reforzó el incremento de las importaciones y produjo un fuerte deterioro de la balanza comercial agroalimentaria. Finalmente, lo que es más importante, los alimentos importados empezaron a desempeñar, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, un papel primordial en el abastecimiento alimentario (p. 133).

Esta situación propició un crecimiento del sector agroindustrial de bienes para el procesamiento, mientras que, al mismo tiempo, generó un descenso importante en la producción agrícola del país. Por esta razón, la industria agroalimentaria en Venezuela, lejos de dinamizar la agricultura venezolana, más bien impulsó la agricultura de los países de los que provenía la mayor parte de las importaciones produciéndose, de esta manera, una desarticulación de los circuitos agroalimentarios a nivel nacional (Morales, 2009).

Es importante destacar que el referido proceso de transnacionalización de la industria agroalimentaria no solo afectó los procesos de producción de alimentos, sino también la estructura de distribución urbana de estos. Morales (2009) hace hincapié en la instauración y fortalecimiento de grandes hipermercados (empresas nacionales importadoras de alimentos, en asociación con grandes empresas transnacionales), que comenzaron a controlar las redes de distribución urbana de alimentos.

Como puede verse hasta este punto, con base en el recuento histórico-económico de la configuración del territorio urbano en relación con el sistema agroalimentario realizado en este aparte, las ciudades venezolanas, desde su origen en el siglo XVI, se vieron sostenidas y estructuradas por el desarrollo de una economía capitalista: en una primera etapa a partir de premisas coloniales que respondían a los intereses económicos del imperio español y Europa, y una segunda etapa marcada por una economía petrolera sustentada en los intereses neocoloniales del imperialismo norteamericano.

Esto trajo como consecuencia el desarrollo de ciudades insostenibles con sistemas agroalimentarios desarticulados y altamente dependientes de

las importaciones y de las dinámicas de los mercados internacionales. En cuanto a las relaciones metabólicas urbanas, se pueden destacar procesos de apropiación que no solo se sostienen a partir de la explotación de ecosistemas rurales adyacentes, sino que, debido al declive de la producción agrícola nacional, se propiciaron dependencias metabólicas de otros ecosistemas extranacionales, lo cual implica un alto nivel de vulnerabilidad para la población urbana nacional.

II. Emergencia de la agricultura urbana en Venezuela en el marco de las políticas públicas

Es en el contexto país descrito en la sección anterior, configurado a partir del desarrollo de un entramado urbano insostenible y un sistema agroalimentario desarticulado, vulnerable y altamente dependiente de potencias extranjeras, que, a partir del triunfo popular de la Revolución Bolivariana en 1999, liderada por el presidente Hugo Chávez, se promueven transformaciones significativas en las bases de la Quinta República. Esto, sobre el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) que entra en vigencia en el año 1999, como producto de un proceso constituyente de consulta nacional. Así, con la aprobación de la CRBV (1999), se constituye una nueva posibilidad de consolidar procesos de transformación en las diversas dimensiones que conforman el entramado sociocultural y económico venezolano, entre ellas la dimensión agroalimentaria.

A partir de este hito de transformación histórica, política, social y cultural del país, se comienzan a gestar iniciativas de transformación de la estructura económica capitalista heredada desde el período colonial. Específicamente en materia urbana, Alban *et al.* (2017) señalan, para uno de los pocos estudios de agricultura urbana realizado en la ciudad de Caracas, la aparición de iniciativas cívico-militares de rescate de espacios urbanos para la siembra desde el año 2003, a partir de la producción de abono. En este sentido, los autores reportan el “Organopónico Bolívar I”, como primera unidad de producción de agricultura urbana en la ciudad. Cabe destacar que, a raíz del paro de la industria petrolera en 2002, se transita un período de agudización del efecto que ejercen en las ciudades del país las debilidades del sistema agroalimentario de Venezuela, lo cual estimula la promoción de diversas experiencias de producción agrícola.

En adición, Alban *et al.* (2017) sitúan también, a partir del año 2003, la promoción de patios y balcones productivos, además de microparcelas en sectores populares de la ciudad de Caracas, con la participación de instituciones como la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (Ciara) y la Dirección de Desarrollo Económico de la Alcaldía del municipio Libertador del Distrito Capital. De igual manera, resaltan las iniciativas del Gobierno nacional con apoyo de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que, desde el año 2005, promueven procesos de formación en técnicas organopónicas, hidropónicas y huertos intensivos en todo el país.

Posteriormente, en 2008, la fundación Ciara incentiva la producción agrícola urbana mediante el diseño y la ejecución de un proyecto de agricultura urbana a nivel nacional, con una débil ejecución inicial y un posterior relanzamiento y fortalecimiento por parte de la Gran Misión Agrovenezuela, en 2011, y el Fondo de Desarrollo Agrario Socialista (Fondas), en 2014 (Alban *et al.*, 2017). Así, también, en 2009, toma fuerza en los contextos urbanos, el proyecto Todas las Manos a la Siembra (Lanz, 2016) debido a que el Ejecutivo, a partir de resoluciones oficiales, lo implementa en todo el sistema educativo venezolano, tanto en el subsistema de educación básica como el subsistema de educación universitario, con la finalidad de promover la agricultura sustentable y la práctica agroecológica en la instituciones educativas.

A partir del año 2010, la discusión de agricultura urbana se posiciona en el ámbito de la opinión pública como iniciativa del presidente Hugo Chávez, quien propuso la recuperación masiva de espacios para la siembra en las ciudades. Chávez (2010) señalaba que “hay que recuperar los espacios que tiene la burguesía. Por eso es necesaria la ley y llenar las ciudades de siembra, de agricultura urbana y periurbana, los cinturones verdes de las ciudades. La ciudad debe ser autosustentable, producir sus propios alimentos”. Esto trajo como consecuencia un incremento en las iniciativas en materia de producción agrourbana por partes de las comunidades organizadas, que se consolidan y fortalecen, a partir del año 2016, con la creación por parte del presidente Nicolás Maduro del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana (Minppau).

La creación del Minppau consideraba como prioridad, en sus momentos iniciales, la producción agrourbana como vía de transformación del sistema de ciudades capitalistas venezolanas. En este sentido, la institución

referida promovió dentro de su estructura la creación de un viceministerio de formación y cultura agrourbana, con el fin de transformar la ciudad desde la agricultura urbana; esto a partir de, como señala su documento conceptual, “reivindicar a sus pobladores como productores no solo de alimentos, sino de hábitat integral, a partir del respeto a la diversidad de identidades, desde una comprensión de una urbanidad no estandarizada, reconociendo la diversidad cultural urbana, considerando también las relaciones ciudad-campo” (Minppau, 2016b, p. 2). Asimismo, esta institución se proponía:

(...) transformar las condiciones de exclusión y desigualdad que caracteriza las ciudades, desde la participación directa en la creación y autoproducción de un sistema de alimentación y de vida”, destacando que esto implica, a su vez, “una disputa simbólica para construir una nueva hegemonía cultural, la que hace posible a la ciudad de los comunes” (Minppau, 2016b, p. 2).

Al respecto, Freitez (2017) señala en el documento de memorias del Encuentro Internacional Ciudades para la Vida: Agricultura Urbana y Soberanía en el Siglo XXI, publicado por la FAO y el Minppau:

Las ciudades venezolanas, durante este siglo XXI, han experimentado procesos de transformación política, física y simbólica sin precedentes. Se han concretado diversas acciones, tanto gubernamentales como de organizaciones y movimientos populares, con el propósito de transformar las territorialidades y dinámicas sociales dependientes, fragmentadas y excluyentes que el capitalismo reprodujo de manera feroz (p. XIII).

En el mismo orden de ideas, Freitez (2017) destaca la necesidad de “la concepción de la producción agroalimentaria basada en un modelo democrático protagónico y participativo, de control social y autogestión general, ecológicamente equilibrado, económicamente viable, culturalmente diverso y socialmente justo” (p. XIII). También deja claro la vinculación de la creación de la política de Estado en agricultura urbana con la transformación política, económica y sociocultural de las ciudades cuando plantea:

El debate sobre agricultura urbana y soberanía alimentaria nos enfrenta, ineludiblemente, con un análisis sobre los modos de vida que disputan la hegemonía del modelo civilizatorio capitalista, expresado en una lógica depredadora del “desarrollo”, de acumulación por desposesión que permite la existencia y reproducción de latifundios urbanos, una riqueza concentrada en determinados sectores, y la privatización del acceso y uso del suelo, así como de bienes esenciales de la vida humana. (Freitez, Op. cit., p. XIV)

Con base en lo anterior, el comienzo de esta política pública orientada hacia la transformación urbana consolidó varios saldos organizativos y logró posicionar en la opinión pública nacional el ámbito de la agricultura urbana con orientación agroecológica, a partir de campañas de concienciación social a través de medios públicos, redes sociales y participación activa en comunidades y colectivos de base. De igual modo, se promovió la activación de productores y productoras que hacen vida en las zonas periurbanas de las principales ciudades del país, de las cuales se priorizaron 10 de ellas en el Plan Nacional de Agricultura Urbana.

En concordancia, Alban *et al.* (2017) señalan que, durante las últimas dos décadas, ha emergido en la ciudad de Caracas un conjunto de unidades de producción agrícola, con el propósito fundamental de ampliar las posibilidades de acceso a los alimentos, lo cual indica que “(...) la expansión de la agricultura urbana también puede ser comprendida como un fenómeno que evidencia el agotamiento de los mecanismos surgidos en el marco del mercado liberal; disposiciones que permitían a parte de la población metropolitana acceder a los alimentos” (p. 2).

Hasta este punto, es importante destacar que, durante el período de la Revolución Bolivariana, a pesar de las iniciativas de transformación del sistema económico-social y cultural rentista imperante, se ha puesto también en evidencia la alta vulnerabilidad metabólica urbana de las ciudades del país. Diversos acontecimientos de orden interno (desestabilización política, intentos de golpes de Estado, sabotaje petrolero, sabotaje económico generalizado) y de orden mundial (guerra asimétrica por parte del imperialismo estadounidense, bloqueo económico, etcétera), han atentado contra la estabilidad de la población y de los gobiernos democráticos tanto del presidente Hugo Chávez como del presidente Nicolás Maduro.

Las tensiones y conflictos generados por la pugna entre el orden socioeconómico foráneo, instaurado desde hace más de 500 años en nuestro país y un proceso revolucionario también de más de 500 años de resistencias, producto de las luchas liberación de nuestro pueblo (obreros y campesinos), el cual se expresó y tomó el poder político a partir de 1999, han producido un quiebre histórico-cultural que apuntala a una necesidad cada vez más evidente de nuevos horizontes de sentido para el país. Innovadoras formas de organización social de la mano del poder constituyente, tales como colectivos de base, diversos frentes y movimientos sociales, consejos comunales y comunas se han consolidado como alternativas que dibujan la transformación hacia una nueva hegemonía del poder, que derrumbe la fisionomía del Estado burgués liberal instaurado a partir de 1830.

En la actualidad, el auge y fortalecimiento de la agricultura urbana promovido en el Plan de la Patria 2013-2019 y en el Plan de la Patria 2025, se contempla como una acción importante a considerar dentro de las políticas públicas del país. Sin embargo, cabe destacar que, a partir del año 2017, a pesar del impulso inicial que tomaron las políticas públicas en materia agrourbana en Venezuela, han emergido debilidades en cuanto a su implementación, entre otras causas, debido a la falta de continuidad de planes, programas y proyectos por un recurrente cambio de autoridades y equipos institucionales del Minppau. Esto ha traído como consecuencia, entre otros inconvenientes, la distorsión del innovador enfoque con que se creó el ministerio, dando paso a un retorno de la concepción agronómica productivista, sustentada en culturas agrícolas que reproducen el modelo imperante agroindustrial y no se orientan a la transformación integral del modelo neocolonial de ciudad moderna capitalista heredado históricamente.

A partir del año 2020, el Minppau redirige su política, mediante la reapropiación del enfoque integral con el cual se creó y el fortalecimiento de una gestión participativa, cuyo eje central es el apoyo a las organizaciones de base. Con el principio de “impulsar el tejido agroproductivo”, este ministerio, en la actualidad, fomenta experiencias en mesas de cultivos, conucos y patios productivos, para visibilizar el trabajo que hace el poder popular. Para ello promueve, en el marco del Plan Agrourbano Carabobo 200, diversos planes, programas y proyectos, entre los que destacan: el Programa de Viviendas Productivas, las Brigadas Agroproductivas y el Programa de Mujeres Conuqueras; con estos se pretende aumentar la

capacidad de producción local de alimentos desde espacios e imaginarios comunales. De igual forma, el Minppau, en este último período de gestión, ha fortalecido la dimensión de cultura agrourbana, ha potenciado sus vínculos con instituciones educativas y ha propiciado espacios de intercambios culturales; tal es el caso de los diversos convenios con universidades, a nivel nacional, y la promoción de festivales de muralismo agrourbano. No obstante, y aunado a todos estos esfuerzos recientes que acompaña el organismo rector en materia agrourbana, debe destacarse la necesidad y la importancia de incorporar líneas de trabajo inherentes a la transformación urbana y a otros modos de promover, concebir, consolidar y habitar ciudades para la vida, con el objetivo de sustentar la dimensión productiva. Es necesario continuar redireccionando el accionar institucional en materia de agricultura urbana, para lo cual se deben incorporar enfoques alternativos que permitan una gestión pública acorde y coherente con la transformación de las ciudades venezolanas en el marco de la Revolución Bolivariana. Aunado a esto, tal y como plantean Rivera *et al.* (2017), “para que la agricultura urbana contribuya a redirigir el metabolismo urbano hacia la sustentabilidad en las ciudades de Venezuela, será necesario crear planes integrales de acción entre la filosofía de agricultura urbana y de ordenamiento y gestión urbana” (p. 155).

III. La agricultura urbana entre tensiones y posibilidades: del enfoque agroindustrial a la ecología urbana

En concordancia con lo que se ha venido planteando a lo largo del presente trabajo, los procesos agrícolas en el país han estado estrechamente vinculados a las concepciones políticas y económicas capitalistas predominantes que, a partir de la década del 70 del siglo XX, como lo señala Morales (2009), establecieron modos de vida y horizontes de sentido acordes con la reproducción del modelo agroindustrial productivista transnacional. Lo anterior estructuró las bases filosóficas, ontológicas y epistemológicas de los procesos educativos en el país, penetrando y desplazando incluso, las prácticas tradicionales de colectivos campesinos a lo largo de territorio nacional.

Según Domené-Painenao *et al.* (2015), los programas formativos en el área agrícola en Venezuela estuvieron históricamente mediados por modelos educativos foráneos que no atendían a los intereses del país, sino a intereses imperiales de países como los Estados Unidos de América.

Estos autores resaltan al respecto la influencia que ejercía el modelo estadounidense de agricultura a través de fundaciones privadas como Ford y Rockefeller en la creación de espacios educativos y de investigación agrícola, no solo en Venezuela, sino en toda la región suramericana.

Esto sentó las bases necesarias en el país para el establecimiento de un modelo agroindustrial que proponía el uso de mecanismos de la agricultura moderna, con base en la mecanización, el uso del monocultivo y de la fertilización química, siguiendo los patrones de la creciente visión industrial del proceso agrícola estadounidense (Domené-Painenao *et al.*, 2015).

Es por ello que la mayoría de las experiencias de formación e investigación agrícola desarrolladas en las diversas instituciones universitarias en el territorio nacional están fuertemente influenciadas por enfoques de mercado provenientes de la ingeniería agronómica, los cuales se basan en concepciones productivistas, centradas en patrones de rendimiento y no en atributos asociados a la integridad de los procesos de producción, las relaciones de trabajo, la liberación de las sociedades campesinas y la calidad y distribución equitativa de los alimentos a la población.

Aunado a esto, Domené-Painenao *et al.* (2015) señalan que el proceso de desplazamiento masivo de familias campesinas a los principales centros urbanos, “inducido de la mano de políticas gubernamentales orientadas a la modernización y centralización” (p. 57), aceleró un proceso de pérdida de conocimientos tradicionales. Lo anterior sentó las bases, además, para que se posicionara en el imaginario social nociones de “eficiencia y eficacia” del conocimiento agronómico, asumido como “avanzado” por encima del conocimiento tradicional campesino, indígena y afroamericano, a menudo tildado de “ineficiente y atrasado”, el cual quedó relegado a prácticas familiares a pequeña escala.

En las recientes décadas, el proceso de emergencia y auge de la agricultura urbana en las ciudades venezolanas, no quedó exento de la situación antes descrita y se ha visto permeado por la marcada influencia de la matriz epistémica agroindustrial dominante. Las iniciativas de creación de políticas públicas en materia agrourbana, que se estructuraron originalmente desde perspectivas innovadoras contrahegemónicas, se han visto en constante tensión con el predominio de prácticas de profesionales provenientes de técnicos, asesores y funcionarios en general, formados en carreras y programas relacionados a la agronomía, ingeniería, arquitectura,

urbanismo y afines, que constantemente reproducen conocimientos que fortalecen las lógicas dominantes basadas en la dicotomía sociedad/naturaleza y la separación campo/ciudad.

En tal sentido, como consecuencia de lo anterior, puede verse en instrumentos como el Plan Nacional de Producción y Distribución de la Agricultura Urbana y Periurbana 2016-2020 (Minppau, 2016a) alusiones a épicas productivas, trazando expectativas en productores de pequeña escala a producir en cantidades exponenciales. Incluso, la introducción de prácticas agroecológicas en los procesos productivos urbanos, también se han visto distorsionadas al querer producir bioinsumos y biocontroladores de forma homogénea a gran escala, y no desde un conocimiento participativo territorializado, local y pertinente a la alta diversidad socio-cultural urbana y a la alta heterogeneidad biofísica y ecológica existente en las ciudades.

Es desde este contexto que, como alternativa para trascender el enfoque agroindustrial extrapolado a la agricultura urbana, la ecología urbana puede constituir un marco referencial teórico-metodológico flexible para el estudio de las ciudades y el abordaje de sus problemáticas desde nuevas aproximaciones epistemológicas, que consideren síntesis de diversos enfoques provenientes tanto de las ciencias naturales, sociales y humanas, como de los saberes cotidianos de los pueblos, los cuales no siempre se enmarcan en las formas dominantes del conocimiento y que constituyen un aporte fundamental para la comprensión de nuestras sociedades contemporáneas. En concordancia, Delgado (2015) afirma que “la cuestión urbana, vista desde una visión interdisciplinaria, comienza ya a desbordarse, construyendo puentes entre diversos campos de conocimiento, muchos de ellos híbridos en sí mismos, tales como (...) la economía ecológica, la ecología urbana, la ecología política y la geografía e historia socioambiental” (p. 124).

La ecología urbana busca comprender las relaciones ecológicas que se establecen en las ciudades como complejos sistemas socioecológicos, articulando diversas disciplinas desde un enfoque de investigación integral (Ortiz, 2016). De esta manera, conjuga diversas perspectivas para el estudio y abordaje de las ciudades desde la ecología, las cuales se han clasificado en tres tipos principales: ecología en la ciudad, ecología de la ciudad y ecología para la ciudad (Cadenasso y Pickett, 2013, Childers *et al.*, 2014).

Ecología en la ciudad

Según McPhearson *et al.* (2016), la “ecología en la ciudad” es una ecología urbana clásica que se enfoca en cuestiones ecológicas primarias en las áreas urbanas, tales como el modo en que los patrones y procesos ecológicos en las ciudades se comparan con los de otros entornos y el cómo la urbanización y el desarrollo afectan la ecología de los organismos en los hábitats urbanos. En esta categoría, se podrían incorporar los abordajes que desde la agroecología se desarrollan a escala de las unidades productivas urbanas, en los cuales se realizan estudios locales de biodiversidad urbana, se hacen balances de recursos biofísicos y económicos y se incorporan las prácticas y saberes tradicionales asociados al ámbito de la mencionada unidad de producción.

En este ámbito, es importante considerar que las ciudades presentan una serie de condiciones limitantes para la producción agrícola, no solo vinculadas a las dimensiones reducidas en cuanto al suelo descubierto disponible, sino en relación con los problemas ambientales existentes en los contextos urbanos inherentes a la calidad de los suelos, los cuerpos de agua y el aire. Por esta razón, resulta fundamental el abordaje de los contextos agrourbanos desde métodos y técnicas que fortalezcan los predios productivos en aquellos aspectos que se consideran factores ecológicos limitantes para la producción agrourbana a escala local. Elementos que van desde la optimización de sustratos, el manejo agroecológico y la producción de semillas hasta la producción de bioinsumos y biocontroladores son preponderantes, a la hora de incorporar en abordajes desde la perspectiva de “ecología en la ciudad” para el fortalecimiento de la agricultura urbana. Asimismo, es importante desarrollar estudios de sustentabilidad de los predios productivos generando índices e indicadores locales, los cuales resultan de gran relevancia en investigaciones urbanas.

Ecología de la ciudad

La “ecología de la ciudad” incorpora la “ecología en la ciudad”, pero amplía el alcance del concepto de ecosistema para afirmar que la ciudad misma es un ecosistema (McDonnell y Pickett, 1990; Grimm *et al.*, 2000). En este sentido, McPhearson *et al.* (2016) señalan que la ciudad, como ecosistema, incorpora explícitamente a los humanos como mediadores de la dinámica del sistema urbano en conjunto con especies no humanas y otros componentes del sistema. Específicamente, las sociedades humanas

incorporan en estos ecosistemas particulares características asociadas a sus estilos y medios de vida, instituciones sociales formales y no formales y procesos económicos y políticos, entre muchos otros atributos sociales (McPhearson *et al.*, 2016).

En este contexto, uno de los principales problemas a abordar en nuestras ciudades desde la mirada de la “ecología de la ciudad” es la baja producción de alimentos para su autosustento, emergiendo como alternativa la agricultura urbana agroecológica, la cual resulta una acción política, económica y cultural transformadora para promover una producción agroalimentaria que conlleve transformaciones metabólicas urbanas.

Partiendo de las nociones del metabolismo social postulado por Marx hacia 1867 (Reina, 2013), se puede referir que las ciudades capitalistas se caracterizan por presentar metabolismos lineales, en los cuales la dependencia de materiales y energía de otros ecosistemas circundantes es extremadamente elevada al igual que la excreción de residuos y calor. Al promover los procesos de apropiación dentro del metabolismo urbano desde una mirada ecosistémica de la ciudad, se contribuye a su circularización, lo cual implicaría una alteración de los flujos de materia y energía, así como también la transformación de sus relaciones sociales de producción.

En los sistemas socioecológicos, caracterizados por ser sistemas de factores biofísicos y sociales que interactúan regularmente de una manera flexible y sostenida, y por contener un conjunto de recursos críticos (ecológicos, socioeconómicos y culturales) cuyo flujo y uso está regulado por una combinación de los sistemas ecológicos y sociales, ocurren procesos donde el ser humano transforma energía y apropia, circula, transforma, consume y excreta materiales (Cook, 1973; Toledo y González de Molina, 2007; Toledo, 2008).

Al estudiar el metabolismo social en las ciudades desde el enfoque de la ecología urbana, el cual toma en cuenta las diversas complejidades ecosistémicas —biofísicas, sociales, políticas, económicas y culturales—, los procesos de apropiación antes referidos adquieren una destacada importancia. No obstante, cabe destacar, como afirma Golubiewski (2012), que, para referir nociones de metabolismo social y en específico de metabolismo urbano desde la mirada de los ecosistemas urbanos, debe evitarse la tendencia generalizada a asumir la ciudad desde analogías del reduccionismo biologicista, que comúnmente realizan análisis metabólicos

en forma de cajas negras de entradas y salidas. En lugar de ello, esta autora llama a emplear herramientas ecológicas interdisciplinarias de análisis de flujos de materiales y energía que consideren las sinergias e interdependencias de los subsistemas físico-natural, biótico y sociocultural, que aborden las ciudades como redes complejas de ecosistemas urbanos que pueden anidar unos entre otros, cuyos límites ecosistémicos son variables según las interrogantes de investigación y en los cuales las decisiones y percepciones de las poblaciones humanas son diversas y complejas.

Así, al considerar las ciudades como ecosistemas con alto grado de transformación producto de los modos de vida humanos (Ortiz, 2016), y asumiendo que la ciudad moderna capitalista requiere de energía externa (humana, animal o fósil) para mantenerse, la agricultura urbana agroecológica podría entonces incrementar procesos de apropiación dentro del metabolismo urbano redirigiéndolo a recuperar ciertas características de los metabolismos rurales. Este proceso, en palabras de Richter (2013), implicaría asumir los huertos o predios urbanos dentro de la ciudad como “productores de ruralidad”.

La agricultura, como proceso productivo y forma de vida, no puede fortalecerse en las ciudades solo considerando los aspectos inherentes a la productividad de los predios sin tomar en cuenta las dinámicas espaciotemporales de los ecosistemas urbanos en donde están inmersos. En este sentido, es importante destacar, con énfasis, en el caso de nuestras ciudades venezolanas, que lo anterior también constituiría la base fundamental para la transformación de los demás procesos metabólicos sociales urbanos, como lo son la transformación, circulación, consumo y excreción, así como también de las relaciones de producción.

Ecología para la ciudad

La última perspectiva de la ecología urbana que puede incorporarse en el abordaje de la agricultura urbana en Venezuela es la “ecología para la ciudad”. Según Pickett *et al.* (2016), esta perspectiva surge a partir de las dos anteriores, “ecología en la ciudad” y “ecología de la ciudad”, pero en el ámbito de la vinculación de la ecología urbana con los procesos socioculturales de las sociedades humanas. Es una perspectiva aplicada que lleva el conocimiento a la acción transformadora, en la cual el ecosistema urbano se aborda destacando los procesos de toma de decisiones humanas

y los diálogos de saberes enmarcados en el proceso. Una perspectiva desde y para el bienestar y buen vivir de los habitantes urbanos, considerando acciones para la gestión, mantenimiento y restauración de los procesos ecológicos en los ecosistemas urbanos.

Desde esta mirada, se pueden integrar todos aquellos aspectos socioculturales y económicos que podrían estar relacionados con la consolidación de procesos productivos de agricultura urbana en las ciudades del país y sus contextos periurbanos. La producción agrícola vista no solo como la obtención de productos, sino como un proceso de vida, involucra una serie de elementos socioculturales, que van desde la base material económica dada por los medios de producción que sustentan a la población, hasta elementos simbólico-culturales vinculados con sistemas de creencias, horizontes de sentido común y modos y estilos de vida que caracterizan a las comunidades urbanas y periurbanas.

Uno de los principales factores limitantes para el establecimiento de la agricultura urbana en muchas ciudades del país son los patrones culturales rentistas que caracterizan al habitante urbano venezolano. Es por ello que, resulta fundamental el desarrollo de investigaciones que contribuyan a comprender las dinámicas y características culturales en cada ámbito urbano, para así promover procesos formativos que fortalezcan la emergencia de una nueva cultura agrourbana territorializada a nivel local. En consonancia, Domené-Painena *et al.* (2020) indican, sobre el valor de las perspectivas territoriales en la agroecología, que allí yacen otras racionalidades, diversas formas de pensar y hacer que son fundamentales para la sustentabilidad en los territorios.

Con base en lo anterior, desde la “ecología para la ciudad” se deben incorporar, en los diseños de planes, programas y proyectos de gestión local, el entramado de saberes locales agrourbanos y los conocimientos campesinos en la ciudad, lo cual resulta de un aporte fundamental. Propiciar intercambios de experiencias acerca del legado campesino, indígena, afroamericano y de género presente en las poblaciones urbanas, a modo de vigorizar prácticas tradicionales de agricultura para potenciar la diversidad biocultural existente en nuestras ciudades, en el marco de procesos de lucha y resistencia de los pueblos contra la cultura urbana hegemónica capitalista. Igualmente, es importante considerar el estudio de los aspectos socioculturales que caracterizan los modos y estilos de vida de las poblaciones urbanas en Venezuela, para, de este modo, identificar

las potencialidades y los factores limitantes para el fortalecimiento de una cultura agrourbana.

Finalmente, como síntesis del aporte de las tres perspectivas de la ecología urbana —en, de y para la ciudad— en el abordaje de la agricultura urbana en Venezuela, se pueden establecer algunos aspectos claves a considerar al momento de emprender futuros planes, programas y proyectos. Estas claves resultan necesarias para fortalecer procesos productivos agrourbanos que trasciendan los esquemas convencionales productivistas reproductores del modelo agroindustrial, para promover transformaciones metabólicas urbanas. A continuación, se listan 10 claves ecológicas a considerar en la agricultura urbana:

1. La ciudad no solo es un espacio construido: es un entramado de ecosistemas urbanos.
2. Las sociedades humanas producen y transforman el espacio urbano y, a su vez, el espacio urbano produce y transforma a las sociedades humanas.
3. La producción urbana va entrelazada del rescate de la historia ecológica y los saberes tradicionales campesinos, en busca de propiciar la reflexión de cómo se separaron los procesos de habitar y producir en la ciudad.
4. La vida en la ciudad es diversa. Esa diversidad biocultural debe ser valorada.
5. La vida en la ciudad depende de múltiples interrelaciones, al afectar algún componente urbano, se altera toda la trama ecológica.
6. Las ciudades son heterogéneas, no pueden tratarse homogéneamente.
7. En las ciudades las condiciones ambientales son particulares, existen alteraciones en la calidad ambiental urbana. Estas afectaciones se convierten en condiciones limitantes para la producción agrourbana que deben ser estudiadas para fortalecer los procesos productivos.
8. En la ciudad se dan procesos metabólicos sociales que deben ser comprendidos para propiciar la producción agrourbana.
9. Los modos de producción económica determinan las relaciones metabólicas urbanas. La ciudad capitalista es inviable.
10. Al transformar los modos de producción en la ciudad, se transforma todo su entramado ecológico urbano. Es la única posibilidad de aspirar a vivir bien.

Conclusiones

Al realizar una revisión de la agricultura urbana en Venezuela desde perspectivas vinculadas a la ecología urbana, pudo establecerse un análisis multidimensional que develó aspectos preponderantes a ser considerados en su abordaje futuro. En primer lugar, al desarrollar un recuento histórico-económico de la configuración del territorio urbano en Venezuela y su relación con el sistema agroalimentario, puede destacarse que las actuales ciudades venezolanas se asientan en espacios originarios de vocación agrícola, en los cuales las comunidades indígenas establecieron un sistema tecnológico integral, económico y social para la producción, configurando paisajes agrarios. Como consecuencia de los mecanismos impuestos por la conquista española, a partir del siglo XVI, estos paisajes fueron intervenidos y reconfigurados en ciudades que se desarrollaron a la par de una economía capitalista colonial, que posterior al hallazgo de petróleo en el país, se configuró en una economía rentista petrolera intervenida por los procesos de neocolonialismo norteamericano. Este sistema de ciudades insustentables en donde se concentró la mayoría de la población venezolana se caracterizó por fomentar sistemas agroalimentarios desarticulados y altamente dependientes de las importaciones y las dinámicas de los mercados internacionales.

En segundo lugar, al analizar la emergencia de la agricultura urbana en el país, en el marco de las políticas públicas, puede destacarse que, ante un contexto país de crisis y alta vulnerabilidad social, económica y política, con el surgimiento de la Revolución Bolivariana y la aprobación popular de la CRBV de 1999, se impulsa una serie de iniciativas para la transformación del país. Entre ellas, y como respuesta a los importantes problemas del sistema agroalimentario, a comienzo del siglo XXI, emergen alternativas como la agricultura urbana en varias ciudades venezolanas. Esto marca un impulso de las políticas públicas orientadas a promover el desarrollo de planes, programas y proyectos en materia agrourbana que han contribuido al fortalecimiento de experiencias de base en las comunidades organizadas urbanas y periurbanas, consolidando una serie de logros.

En tercer lugar, en cuanto al análisis de tensiones y posibilidades de la agricultura urbana en el país, se develaron algunas tensiones generadas por la distorsión de orientaciones institucionales relacionadas con la prevalencia del enfoque agroindustrial en las organizaciones del Estado, lo cual ha ralentizado el avance de la transformación urbana a partir de

los procesos productivos agrourbanos. En este sentido, se introdujo el enfoque de la ecología urbana, poco desarrollado hasta la fecha en el país, como alternativa de abordaje de la agricultura urbana para trascender el modelo agroindustrial dominante. Se desarrollaron tres perspectivas de la ecología urbana en función de su aplicabilidad en la agricultura urbana, la primera de ellas “la ecología en la ciudad”, la cual constituye un enfoque de abordaje adecuado a la escala de trabajo de los predios productivos agrourbanos. La segunda, “la ecología de la ciudad”, la cual representa una alternativa de abordaje para la transformación de las ciudades a partir de la consideración de estas como ecosistemas urbanos, y los procesos productivos como un aspecto de su metabolismo ecológico. La tercera, “la ecología para la ciudad”, en la cual se plantea la importancia del abordaje ecológico en la gestión de los procesos productivos por parte de los habitantes en las localidades, quienes deben participar activamente y aportar en el diseño de políticas públicas. Se destacó el valor de los saberes locales agrourbanos y los conocimientos campesinos en la ciudad, lo cual resulta un aporte fundamental en el abordaje de la agricultura urbana.

Por último, se presentaron a modo de síntesis 10 claves ecológicas a considerar en procesos de agricultura urbana en Venezuela, como un aporte al desarrollo de futuras acciones en la materia. La agricultura urbana presenta horizontes prometedores en cuanto a las innumerables iniciativas de base que existen en la actualidad en el país, las cuales han sido y son apoyadas y fortalecidas por las políticas de Estado en los últimos 20 años. Es por ello que se deben trascender los enfoques convencionales hegemónicos que reproducen los esquemas de las ciudades capitalistas, e incorporar nuevas perspectivas innovadoras entre las que se encuentra la ecología urbana.

Referencias

- Albán, R., Arteaga, M. y Herrera, F. F. (2017). La agricultura urbana en Caracas: diagnóstico de los espacios agroproductivos desde una perspectiva socioecológica. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14 (80), 1-19.
- Ahern, J., Cilliers, S. y Niemelä, J. (2014). The concept of ecosystem services in adaptive urban planning and design: A framework for supporting innovation. *Landscape and Urban Planning*, 125, 254-259.
- Cadenasso, M. y Pickett, S. T. A. (2013). Three tides: the development and state of the art of urban ecological science (pp. 29–46). En S.T.A. Pickett, M.

- Cadenasso y B. McGrath (Ed.). *Resilience in ecology and urban design: linking theory and practice for sustainable cities*. Springer, New York, USA.
- Caula, S., Varela, C., Álvarez-Iragorry, A. y Flórez, G. (2013). Ecología urbana en Venezuela. En I. MacGregor-Fors y R. Ortega-Álvarez (Eds.). *Ecología urbana: Experiencias en América Latina* (pp. 111-122). México, D. F. http://www1.inecol.edu.mx/libro_ecologia_urbana/ecologia_urbana_experiencias_en_america_latina.pdf
- Chávez, H. (2010). *Chávez propone redactar Ley de Agricultura Urbana*. La voce d'Italia. <https://voce.com.ve/2010/08/31/25202/chavez-propone-redactar-ley-de-agricultura-urbana/>
- Childers, D., Pickett, S. T. A., Grove, J. M., Ogden, L. y Whitmer, A. (2014). Advancing urban sustainability theory and action: challenges and opportunities. *Landscape and Urban Planning*, 125, 320–328.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 5453 Extraordinario. Del 24 de marzo de 2000.
- Cook, S. (1973). Production, ecology y economic anthropology: notes towards and integrated frame of reference. *Social Science Information*, 12(1), 25-52.
- Delgado, G. (2015). Complejidad e interdisciplina en las nuevas perspectivas socioecológicas: la ecología política del metabolismo urbano. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 17, 108-130.
- Domené-Painenao, O., Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10 (2), 55-62.
- Domené-Painenao, O., Mier, M., Cacho, T. G., Limón-Aguirre, F., Rosset, P. M. y Contreras-Natera, M. (2020). Construcción territorial de agroecologías situadas: El maestro pueblo en Sanare, estado Lara-Venezuela. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30 (56), 2-27.
- Fréitez, L. 2017. Prólogo. En FAO y Mppau (Eds.) *Ciudades para la vida: agricultura urbana y soberanía en el siglo XXI* (pp. 49). Caracas: Edit. Agujero Negro.
- Golubiewski, N. (2012). Is there a metabolism of an urban ecosystem? An ecological critique. *Ambio*, 41 (7), 751–764.
- Grimm, N. B., Grove, J. M., Pickett, S. T. A. y Redman, C.A. (2000). Integrated approaches to long-term studies of urban ecological systems. *BioScience*, 50, 571–584.
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Informe Geoambiental 2011: Distrito Capital: Gerencia de Estadísticas Ambientales* (INE).

- Lanz, C. (2016). *Todos y todas a sembrar. Todas las manos a la siembra*. <https://www.aporrea.org/desalambrar/a223840.html>
- McDonnell, M. J. y Pickett, S. T. A. (1990). Ecosystem structure and function along urban–rural gradients: An unexploited opportunity for ecology. *Ecology*, 71, 1232–1237.
- McPhearson, T., Pickett, S. T. A., Grimm, N., Niemelä, J., Alberti, M., Elmqvist, T., Weber, C., Haase, D., Breuste, J. y Qureshi, S. (2016). Advancing Urban Ecology toward a Science of Cities. *BioScience*, 66 (3), 198–212.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana. (2016a). *Documento de lineamientos políticos*. Caracas: Despacho de la Ministra.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana. (2016b). *Documento Conceptual del Viceministerio de Formación y Cultura Agrourbana*. Caracas: Viceministerio de Formación y Cultura Agrourbana.
- Morales, A. (2009). La cuestión agroalimentaria en Venezuela. *Nueva Sociedad*, 223, 128–145.
- Ortiz, D. (2016). *Estudio de la heterogeneidad espacial en ecosistemas urbanos: Caso del sistema socioecológico vinculado a la localidad de Lídice, parroquia La Pastora, en la ciudad de Caracas* [Tesis doctoral, Posgrado de Ecología, Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela].
- Plan de la Patria. *Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N.º 6118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Plan de la Patria. (2019) *Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Asamblea Nacional Constituyente. <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>
- Pickett, S. T. A., Cadenasso, M., Childers, D., McDonnell, M. y Zhou, W. (2016). Evolution and future of urban ecological science: ecology in, of, and for the city. *Ecosystem Health and Sustainability*, 2, 7.
- Quintero, R. (2014). *Antropología del petróleo*. Colección Venezuela y su petróleo. Banco Central de Venezuela.
- Reina, J. (2013). *Metabolismo social: Hacia la sustentabilidad de las transiciones socioecológicas urbanas* (Tesis de maestría, Instituto de Estudios Ambientales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia]. Bogotá.
- Richter, F. (2013). La agricultura urbana y el cultivo de sí: Los huertos de ocio a la luz de las dinámicas neorrurales. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 6, 129–145.

- Rivera, E., Guerra, J., Febres-Cordero, M. y Buenaño, G. (2017). Tecnología y resolución de conflictos socioespaciales: la agricultura urbana como alternativa al desarrollismo. Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc). *Educación Superior y Sociedad (ESS)*. Nueva etapa. Colección 25.º Aniversario, 27, 150-176.
- Sanoja, M. (2011). *Historia sociocultural de la economía venezolana*. Colección Venezuela Bicentenario. Banco Central de Venezuela.
- Toledo, V. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 7, 1-26.
- Toledo, V. y González de Molina, M. (2007). El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En F. Garrido, M. Gonzales de Molina & J. Serrano (Eds.), *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Icaria.
- United Nations (2014). Revision of the World Urbanization Prospects. Department Economic and Social Affairs. <https://www.un.org/en/development/desa/publications/2014-revision-world-urbanization-prospects.html>
- Vargas, I. y Sanoja, M. (2015). *La larga marcha hacia la sociedad comunal: Tesis sobre el Socialismo Bolivariano*. Editorial El Perro y la Rana. Colección Alfredo Maneiro. Serie en la historia.

Sistemas de intercambio solidario y redes alternativas de alimentación en Venezuela

Éder Peña¹, Francisco Nava² y Francisco F. Herrera³

Introducción

La dimensión agroalimentaria constituye una de las manifestaciones de la cultura occidental más elaboradas y con mayor impacto sobre la vida, pues trasciende al capitalismo asumido como sistema y modo de producción, y ha devenido en cultura. Progresivamente, el acceso a los alimentos, como necesidad esencial de los seres humanos, ha sido profundamente modificado, lo cual ha afectado a extensos territorios y sus pobladores; todo ello, en el transcurso de las últimas décadas. Así, los metabolismos asociados a las culturas de la alimentación sobre la faz del planeta han sido blanco de profundos procesos de colonización y despojo, por parte del modelo tecno-científico de Occidente. En este sentido, se puede afirmar que la soberanía alimentaria (abarca desde la apropiación de la 'naturaleza', pasa por la producción, el procesamiento, distribución, selección/satisfacción, hasta su reincorporación a los sistemas ecológicos) ha sido arrebatada a los pueblos, con el apoyo del sistema científico-capitalista, y ha logrado transmutar a los alimentos en mercancía, por una parte, y generar dependencia en la población para su acceso, por la otra, a través de crecientes mecanismos de aislamiento entre el productor-consumidor y entre los productores y los consumidores.

En Occidente, esta trasmutación de un metabolismo agroalimentario que otrora fuere fundamentalmente local y cerrado requirió de enormes esfuerzos para la transformación y homogeneización cultural con

¹ Biólogo, estudiante de la maestría en Ecología del Desarrollo Humano, Universidad Simón Rodríguez. Investigador en el Laboratorio de Ecofisiología Vegetal, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo electrónico: supereder@gmail.com.

² Biólogo, magíster en Ecología del Desarrollo Humano, Universidad Simón Rodríguez. Investigador en el Laboratorio de Ecología Sensorial, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo electrónico: fjnavag@gmail.com.

³ Ecólogo, Ph. D. en Ciencias Biológicas, Universidad de Exeter, Inglaterra. Investigador en el Laboratorio de Ecofisiología Vegetal, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo electrónico: fherrera@gmail.com.

relación a todos los aspectos vinculados con los alimentos, incluyendo la cultura de obtención (siembra/pesca/recolección), los conocimientos asociados, la estética, los deseos, los modos de acceso, valores y códigos, y más. Este proceso se forjó bajo un imaginario de ‘desarrollo’, progreso, reducción de la pobreza, salud, inocuidad, en fin, el deber ser. Poco duró esta propaganda.

Diversas manifestaciones se han opuesto o resistido a esta cultura agroalimentaria, desde sus orígenes. Planteamientos como demandas de reformas agrarias y acceso a la tierra, tempranas evidencias del uso deletéreo de herbicidas y pesticidas, estigmatización de formas de economía local o alimentos no procesados industrialmente, hasta, simplemente, la imposibilidad de adquirir los alimentos en los mercados capitalistas, han acompañado este proceso. La racionalidad del modelo agroalimentario industrial ha devenido en irracional.

En las últimas dos décadas, del seno de los consumidores de este paradigma agroalimentario han emergido opciones alternativas al modelo corporativo implementado en Occidente (los excluidos han sostenido incontables formas de resistencias o despojos cuyo análisis superan el alcance del presente capítulo). Este texto analiza la aparición de algunas formas de sistemas de intercambio solidario (SIS) y de redes alternativas de alimentos (RAA), como categorías utilizadas para caracterizar uno de los procesos finales del sistema agroalimentario, como es el acceso a los alimentos. Este proceso está ocurriendo de manera multiforme en diversas regiones del planeta, con mayor énfasis en los espacios dominados por el hegemon alimentario de las corporaciones. Esta revisión pretende evaluar la emergencia de estos sistemas y sus variadas manifestaciones en Venezuela en los últimos veinte años, destacando su conexión con el marco legal y las transformaciones propiciadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (tal como se expone en la introducción de este libro). Para ello, evaluaremos, de manera preliminar, los conceptos de SIS y RAA, y su descripción desde las experiencias de los países del Norte global y América Latina, para luego describir algunos aspectos de la historia agrícola nacional de los últimos lustros, que permitan comprender el momento histórico en el que se constituyen las SIS y RAA analizadas en el presente ensayo.

Sistemas de intercambio solidario

La categoría *sistemas de intercambio solidario*, o trueque, era considerada el modo usual de comercialización en América Latina hasta hace muy pocos siglos, y en la actualidad se encuentra en plena vigencia en comunidades indígenas, caseríos, familias extendidas e incluso barriadas populares urbanas, aunque sean consideradas modalidades informales de economías (Sanjoja, 2011; Alemán, 2019; Gutiérrez, 2018; entre muchos). Estas modalidades de intercambio están dirigidas a satisfacer las necesidades entre los sujetos o colectivos que intercambian, y redundan en el bienestar de la comunidad. El trueque ocurre cotidianamente entre las personas, pero cuando se colectiviza puede adquirir la forma de sistema, generando sus propias dinámicas y espacios. Entre los principios que caracterizan a estos espacios, se hallan: la confianza entre los actores involucrados (en particular ante la responsabilidad en la calidad de los productos intercambiados), el respeto a las tradiciones locales y culturales, seguridad en la organización y coordinación de los intercambios. El intercambio en estos espacios no se restringe a alimentos, incluye todos aquellos bienes y servicios que demande la comunidad, en sus necesidades básicas. De manera intangible, la horizontalidad e interdependencia de las relaciones conlleva el intercambio de saberes y experiencias que favorecen una diversificación de la producción y la democratización de los procesos generadores de bienes y servicios.

Los SIS constituyen un planteamiento alternativo a la economía capitalista. En su esencia, se aspira implosionar las formas de dominación basadas en la relación capital-trabajo; además, promueven la organización, autogestión del trabajo y la construcción paulatina (o rescate) de conciencias colectivas y solidarias, que permitan minimizar el individualismo y la competitividad, immanentes a la cultura capitalista. Desde la perspectiva ambiental, impactan positivamente en la reducción del consumo energético asociado al traslado de los productos, reducen los costos y materiales asociados al empaquetado y preservación, además de minimizar sustancialmente los residuos del procesamiento y traslado de los bienes.

En SIS, establecidos y con trayectoria, es frecuente la aparición de monedas locales para facilitar el intercambio. Esto funciona para valorar los productos, servicios y saberes que se intercambian en el sistema y para ampliar las posibilidades de intercambio. A nivel global, son miles

las monedas locales, con objetivos, regulaciones y manejos muy diversos. En su mayoría, funcionan en paralelo con los sistemas monetarios convencionales y se caracterizan por estar acotados geográficamente o a comunidades específicas. Se considera que las monedas locales estimulan la producción comunal local y el desarrollo de valores morales relacionados con el dinero, como la no-acumulación y la no-especulación (Meyer y Hudon, 2017).

Los abastos comunitarios basados en el trueque o intercambio justo se han incrementado en América Latina desde la década de los noventas del siglo pasado, cuando las políticas neoliberales iniciaron, con un impacto muy fuerte en poblaciones de Argentina, luego Colombia, y en pocos años se propagaron por la región. En Argentina, presentaron un crecimiento extraordinario durante el 2001, cuando la nación atravesaba una crisis política, económica, social e institucional, luego de una década de precarización del trabajo y expansión del desempleo (Orzuza, 2018). En Colombia, por ejemplo, las raíces son múltiples, desde un origen fuertemente enraizado en las culturas indígenas en el departamento del Cauca, hasta organizaciones locales, respaldadas por políticas regionales en Antioquia (Tocancipá-Falla, 2008). Juan Esteban López, un incansable promotor de estas iniciativas tanto en Colombia, como en Venezuela, explica que en Venezuela han emergido, casi como caso único global, al integrar iniciativas desde el tejido social de las bases populares junto a la propulsión por el Gobierno nacional:

El presidente Chávez conoció las experiencias en Brasil y Argentina. Las experiencias de trueque en Venezuela surgieron desde un impulso del Gobierno, implementando unos sistemas de trueque; por alguna causalidad, conocieron nuestro trabajo y el Ministerio de la Economía Popular en ese entonces nos contrató para venir a promover esta experiencia.

Entonces, desde el principio esta experiencia está ligada a una política pública; incluso en 2008, dos años después de que ya existían diez sistemas de trueque, el presidente Chávez convino a los ministros para hacer una ley de las monedas locales que se terminó decretando, dentro de las leyes habilitantes en 2008, la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular, que reconocía varias organizaciones socioproductivas comunitarias, entre ellas los sistemas de trueque.

Y, en diciembre de 2010, se promulgó la Ley Orgánica del Sistema de la Economía Comunal, donde vuelven a ratificarse los aspectos de organización, apoyo, financiamiento y acompañamiento por parte del Estado a la creación y conformación de sistemas de trueque, y se avanza un poco más sobre ello. (Wilpert, 2012)

Estas particularidades de la emergencia del trueque en Venezuela, con perspectivas sistémica e institucional, les darán forma a los sistemas de intercambio solidario que se han desarrollado en el marco del proceso bolivariano.

Las redes alternativas de alimentos

La categoría de *redes alternativas de alimentos* abarca diversos instrumentos considerados alternativos a los mecanismos de distribución y abastecimiento de alimentos del modelo agroindustrial; este último también referido como convencional (Beckie *et al.*, 2012; Jarosz, 2008; Selfa y Qazi, 2005). Estas redes pueden consistir en modalidades tan diversas, como acortamientos en la cadena de distribución, acceso a alimentos producidos localmente, consumo de alimentos sanos, asociaciones productor-consumidor, sistemas híbridos alternativos-convencionales para el acceso a los alimentos, etcétera (Abrahams, 2006). La constitución de estas RAA puede deberse a distintas motivaciones, pero tiende a guardar estrecha relación con críticas morales, estéticas o instrumentales al modelo agroalimentario dominante, destacando atributos como el anclaje a lo local, calidad, viabilidad económica, sustentabilidad ambiental y justicia social (Matacena, 2016). A diferencia de los sistemas de intercambio solidario, las redes se conforman en torno a los alimentos, fundamentalmente.

En la actualidad, el supermercado de cadenas comerciales es la quintaesencia del sistema agroalimentario científico-capitalista y constituye la manifestación más tangible de un sistema que se basa en la distribución globalizada de alimentos sin-lugares, sin-rostros y sin-compromisos. Múltiples razones, algunas estructurales y otras coyunturales, han generado dudas e insatisfacciones crecientes en este sistema, como fuente de alimentos. Las críticas o insatisfacciones van desde la imposibilidad de garantizar la inocuidad de los productos, los costos, la variedad (o más bien, la ausencia de esta), la estética, además de las implicaciones morales y éticas que constituyen su entre bastidores;

por tanto, las falencias del sistema agroindustrial han propiciado la búsqueda colectiva de opciones alternativas.

La perspectiva ecológica ha jugado un rol importante a favor de la conformación de las redes locales de alimentos en el Norte global. En las últimas dos décadas, se ha constatado lo que se denunció hace más de 50 años: el modelo agroindustrial está modificando la biósfera de manera insustentable, desde la escala local hasta los grandes ciclos biogeoquímicos planetarios. El uso de fertilizantes inorgánicos, plaguicidas y herbicidas ha tenido como consecuencias la pérdida de fertilidad de los suelos, eutrofización de cuerpos de agua, la extinción de muchas especies acuáticas, la aparición de plagas de alta resistencia, la generación de zonas muertas en los océanos y la reducción de la inocuidad de los alimentos; aspectos plenamente conocidos entre las personas participantes de las redes que aspiran sistemas productivos más sanos para el ambiente, los consumidores y los productores (Qazi y Selfa, 2005; Wiskerke, 2009). De igual forma, en el modelo agroindustrial, las distancias entre la producción, el procesamiento y la distribución de los alimentos tienen importante incidencia en el consumo de combustibles fósiles, por lo que la huella de carbono es muy elevada; en este sentido, propiciar redes locales de cadena corta reduce las emisiones de carbono y contribuye a la sustentabilidad del sistema agroalimentario. De manera concomitante, la construcción de tejidos sociales locales, con actores involucrados en la producción y consumo de alimentos permite la generación de mecanismos de mutua comprensión, relaciones de respeto, confianza y compromiso, lo que favorece entramados comunitarios más armónicos y formas más democráticas para la obtención de los alimentos.

El fenómeno de las RAA asociado a mecanismos locales de producción, distribución y consumo ha suscitado un intenso debate en torno a *lo local*, como categoría. Queda claro que la disminución de las distancias de traslados, el establecimiento de encuentros y abastos que permitan la comunión de actores, y en lo posible la reducción de los ciclos metabólicos del sistema alimentario, pueden redundar en beneficios ecológicos y sociales para los involucrados; algunos autores (Erler y Dittrich, 2020; Maticena, 2016; Qazi y Selfa, 2005) destacan que la condición de lo local no está exenta de desviaciones, como reproducción *in situ* de formas de producción globalizadas, o las técnicas de producción del modelo agroindustrial, la explotación de los trabajadores, la generación de mercados

de élites; por tanto, no propiciaría desde lo político las transformaciones sociales y ecológicas que pudieron, en un inicio, estimular la conformación de estas redes. En consecuencia, la noción de local no debe ser entendida acríticamente como transformadora y emancipadora por ser local: está en la cualidad de la conformación de los procesos que subyacen su capacidad de ser alternativas al modelo agroindustrial globalizado, y no ser únicamente variaciones de este (Jarosz, 2008). Las relaciones entre los espacios rurales (frecuentemente ubicados en torno a las urbes) y los espacios metropolitanos, que demandan otras formas de alimento, son complejas. Allí imaginarios sociales, políticos y ambientales se encuentran; de hecho, en la diversidad de los actores y la identidad territorial hay algunas de las claves para comprender los procesos que se suscitan al interior de las redes (Selfa y Qazi, 2005; Jarosz, 2008).

Algunos determinantes en la historia reciente agroalimentaria del país

En concordancia con la hipótesis planteada en la introducción de este libro, la Constitución representó un antes y un después en la historia reciente agroalimentaria del país, debido, principalmente, a las implicaciones políticas, sociales, legales, identitarias, económicas y, en específico, las relativas al modelo agrícola. Esto conlleva un conjunto de transformaciones de la trama y de los actores que conforman la matriz agroalimentaria del país en los últimos 20 años; proceso no exento de tensiones, contradicciones, avances y retrocesos (Enríquez, 2013; Felicien *et al.*, 2018; Domene-Painenao y Herrera, 2019).

Veamos, primero, algunos aspectos claves en las políticas públicas, la economía popular y la organización social, que se promovieron y fortalecieron durante la primera década del siglo XXI. A partir de la promulgación de la Constitución de 1999, se inicia un proceso gradual —más bien lento— de promoción de políticas destinadas al apoyo de los sectores populares del país, y su incorporación a las fuerzas productivas, a través de los planes de desarrollo económico y social de la nación de la época. La creación, en septiembre de 2004, del Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal permitió financiar formas novedosas de organización popular asociadas a la economía productiva desde las bases; luego de cinco años, este daría paso al Ministerio de Comunas y Movimientos Sociales. Sin embargo, fue durante 2008, y en el marco de

las leyes habilitantes, que se genera un conjunto de instrumentos legales que permitieron reglamentar y fomentar actividades relacionadas con el sistema agroalimentario nacional, como fueron la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la Ley de Salud Agrícola Integral y el Decreto-Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular. Este último sería derogado en 2010 para elevarse a Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (Peña, 2021). Tal efervescencia del marco jurídico, durante los primeros años del programa del presidente Chávez, tuvo un correlato en la transformación y creación de las instituciones del Estado, con el fin de implementar las políticas prefiguradas en estos textos. Las organizaciones populares, por tanto, gozaron de un amplio apoyo legal, financiero y discursivo durante estos años, que permitió la emergencia de numerosas iniciativas alternativas al modelo agroindustrial y destinadas a la construcción de formas socialistas de producción y relacionamiento social; escenario que favoreció a los sistemas de intercambio solidario.

Durante estos años, el contexto planetario alimentario marcaba otras tendencias. La crisis global financiera y el incremento en los precios de los alimentos tuvieron incidencia en el país, a partir del 2009; no obstante, su impacto fue menor, y existían las condiciones para enfrentar la contingencia. Fue a partir de la muerte del presidente Chávez, en 2013, cuando las fuerzas políticas y factores económicos contrarios al Gobierno nacional, con un amplio apoyo del Gobierno de los Estados Unidos y aliados regionales, generan una afectación creciente y sistemática del sistema alimentario. La desaparición de los productos de primera necesidad de los supermercados (en su mayoría, propiedad del sector privado), el sabotaje y alteración de los sistemas de distribución de alimentos y bienes, sumados a presiones desestabilizadoras de los productores agroindustriales (quienes son altamente dependientes de los petrodólares que provee el Estado), fueron generando, en pocos meses, un marcado clima de desabastecimiento; aspecto muy sensible en las ciudades (Felicien *et al.*, 2018; Peña, 2021). Las respuestas populares fueron múltiples —y muchas se mantienen en la actualidad— desde la aparición de formas de economía solidaria; la siembra en balcones, terrazas, terrenos abandonados, escuelas o patios; la modificación de la dieta de productos procesados a productos naturales; hasta recetas creativos e innovadores, a partir de los alimentos disponibles, y el establecimiento de relaciones directas entre consumidores urbanos y productores, en ocasiones locales, aunque estas conexiones no necesariamente han estado restringidas por la distancia.

Como consecuencia de estos procesos, resulta interesante destacar los determinantes históricos que han permitido emerger en el país de manera notable a los SIS y las RAA. Por una parte, los SIS propiciados por una suerte de políticas públicas de arriba hacia abajo durante una fase económica confortable para el país entre 2003 y 2013; y por otra parte, la emergencia de las redes, como procesos de resistencia de base ante la arremetida del sector privado y la oligarquía contraria al Gobierno (en su intento por un cambio de régimen político, desde 2013 hasta la actualidad), con estrategias al estilo Henry Kissinger “Control oil and you control nations; control food and you control the people”.

Para conocer, desde una aproximación ensayística, algunas de estas experiencias que se han dado en Venezuela en las últimas dos décadas, se seleccionaron cuatro iniciativas con el criterio que, habiendo aparecido en el marco de la actual Constitución, se mantienen activas e incluso se consideren referentes para nuevas propuestas populares. En este sentido, la selección de los casos de estudio no fue al azar: se escogieron aquellos que dieran representatividad a las dinámicas que se han desarrollado en el país. La información se obtuvo por medio de entrevistas a profundidad realizadas a informantes claves y fueron acompañadas por fuentes de información secundaria (informes, notas de prensa, entrevistas). En las entrevistas se dio preferencia a aspectos como las circunstancias que le dieron origen a las iniciativas, el tipo de organización, políticas internas e institucionalidad y perspectivas a futuro.

Casos seleccionados

Los estudios de casos explorados fueron el Sistema de Trueke de la Sierra de San Luis; Mano a Mano, Intercambio Agroecológico; la Alpargata Solidaria y el Plan Socialista de Producción, Distribución y Consumo Pueblo a Pueblo.

Sistema de Trueke de la Sierra de San Luis

Origen de la iniciativa. En mayo de 2007, se realizó un encuentro de consejos comunales de los municipios Bolívar, Colina, Petit y Sucre en Macanillas (municipio Petit, estado Falcón) donde se debatió sobre la problemática en común y sobre propuestas de trabajo para avanzar en el fortalecimiento del poder popular. Se propuso, durante el encuentro, la conformación de la Confederación de Consejos Comunales José

Leonardo Chirinos, en el marco de la conmemoración del levantamiento dirigido por dicho personaje histórico. Esta iniciativa se conformó con pobladores de cuatro municipios, para reforzar la lucha por el Gran Acueducto de la Sierra y por la necesidad de empezar a transformar las prácticas económicas; para eso, se planteó el reto de retomar las formas comunales de intercambio, como la cayapa, la mano vuelta y el trueque.

Ese mismo año llegaron a la zona funcionarios del Instituto Nacional para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), quienes proponen integrarse a programas de intercambio solidario, junto con activistas que venían de Colombia y Argentina, y habían trabajado en Medellín. La idea era dar continuidad a un trabajo de intercambio solidario que había empezado en Urachiche, estado Yaracuy, con una moneda comunal llamada la María Lionza. En septiembre de ese año, se realizaron talleres sobre el intercambio solidario en doce áreas del territorio, en donde se inscribieron las personas participantes para formar parte del sistema; el 6 de octubre se realizó la Asamblea de Prosumidoras y Prosumidores (productores y consumidores, a la vez) para definir el nombre de la moneda comunal (el zambo) y se designaron responsables de los comités, por cada área del territorio.

El 14 de octubre se inaugura en la población de San Luis, municipio Bolívar, el mercado de trueque de la confederación con 60 prosumidores de cuatro municipios; se decidió repetir la experiencia cada dos o tres semanas, acompañada tanto de talleres y prácticas como de una reconceptualización de las palabras utilizadas en los mercados capitalistas. El uso de nuevos conceptos pasaba por la utilización del término *intercambio*, en lugar de hablar de compra o venta; y de darle un valor a los productos, servicios o saberes, en vez de ponerles precios.

En diciembre, se conforma la Red Nacional de Trueque con los sistemas de Urachiche (Yaracuy) y Boconó (Trujillo). A partir de entonces, se realizaron cinco encuentros nacionales con los sistemas que se fueron conformando desde 2007 a 2010. Desde 2011, comienza a decaer el funcionamiento de la Red, por varias causas, entre las que destaca: la pérdida del apoyo de transporte por parte de las alcaldías y de la aplicación de una política de amedrentamiento por parte de instituciones locales y nacionales hacia voceros de consejos comunales que participan en el sistema, lo que llevó a la inactividad de la Red Nacional de Trueque, en la actualidad.

Organización, políticas e institucionalidad. El objeto es establecer un sistema de intercambio solidario de productos, servicios y saberes entre los prosumidores y prosumidoras que hacen vida en el territorio comunal José Leonardo Chirino, el cual les permita una actividad económica donde todos/as puedan vivir bien. Los prosumidores forman parte del territorio conformado por cuatro municipios (Bolívar, Colina, Petit y Sucre). La organización cuenta con la participación de voceras y voceros de consejos comunales, agricultoras y agricultores, artesanas y artesanos, prestadores de servicios, niñas, niños y adolescentes. La única regla en el sistema de trueque es que no se compra ni se vende nada. Este principio es asumido colectivamente, no impuesto. La participación en el sistema es voluntaria; cada persona debe participar en una comisión y se privilegia el intercambio ante el uso del dinero.

Los productos, bienes y servicios se intercambian mediante un estilo de organización que consiste en comisiones en las que participan todos los prosumidores. Hay las siguientes comisiones:

- **Formación.** Dirigida a promover la cultura del trueque y generar espacios de discusión y debate.
- **Comunicación.** Su tarea es convocar y promocionar el trueque, además informar acerca del trabajo de las otras comisiones.
- **Costos y valores.** Evalúa que la estructura de costos no sobrepase la lógica del trueque; determina los valores de cambio de los productos.
- **Calidad.** Revisa la calidad de los productos.
- **Logística.** Funciona en la localidad en la que se organiza el intercambio; se encarga de habilitar los equipos y suministros necesarios para que la actividad se lleve a cabo.

Además, las decisiones vitales se deciden en asambleas de prosumidores por áreas territoriales. Existen comités de trabajo por áreas territoriales y vocerías de comités por áreas territoriales. Servicios como el transporte se pagan con productos o zambos, para que quien lo presta participe en el intercambio; se valora el uso del servicio más que mercantilizar.

Lo que mantiene viva la experiencia es el proceso de aprendizaje y la posibilidad de que la gente vea la relación entre consumo y producción, más allá de la compra y venta. Lo importante del sistema no solo son los abastos (intercambios), sino que los prosumidores, al conocerse

y formarse juntos, ya saben qué producen y consumen los otros y se comunican en cualquier momento para intercambiar, más allá del precio. Esta era una práctica común antes de que aparecieran los mercados convencionales, que subyace en la memoria colectiva en el territorio. El intercambio no solo se practica en abastos de trueque o talleres, también se promueve como praxis permanente. Ello permite que se profundice también la motivación que queda para el encuentro y la juntura entre y dentro de las comunas.

Actualmente, a causa de los problemas de transporte, se han desarrollado grupos de intercambio dentro de las comunas con la misma moneda, el zambo. Aunque muchas autoridades locales se han identificado con las causas del Gobierno nacional, el tema del transporte ha sido crítico. Esa limitación ha hecho que vaya mermando la regularidad de los abastos y estos se han ido distanciando en el tiempo. La frecuencia pasó, de cada dos semanas, a cada dos o tres meses. Afortunadamente, como la experiencia tiene carácter de escuela, esa dificultad no constituye un problema mayor, debido a que la autonomía del movimiento es parte de su esencia; cada encuentro es motivo de fiesta y celebración.

El sistema de trueque facilitó, por su proceso formativo y su praxis, el desarrollo de la Confederación de Consejos Comunales José Leonardo Chirinos y la Red Nacional de Comuneros y Comuneras que, a su vez, han servido como plataformas organizativas para la lucha por la transformación social, el sostenimiento del proceso revolucionario y de algunas prácticas para la construcción de las comunas y territorios comunales.

Para esta organización, el trueque no es el sistema económico, sino una parte de este que hay que empezar a transformar, como parte de la construcción del socialismo. La construcción de ese sistema nuevo pasa por entender al trueque como algo más allá del intercambio individual, en cuanto múltiples personas lo practican y permite que sea una escuela en la que se desarrollan conceptos. El sistema de trueque integra lo conceptual y lo práctico, necesario para otras formas de relacionamiento. El trabajo realizado permite retomar una práctica ancestral y aplicarla con formas más científicas y orgánicas en el territorio, para el desarrollo de procesos productivos comunales. Mediante estas experiencias se asume lo económico como parte de un ciclo productivo, que incluye no solo la siembra sino el manejo de la tierra, la cosecha, la distribución, la sostenibilidad y la soberanía alimentaria local.

Una visión del ciclo productivo como un todo permitiría asumir lo económico como algo político y al ser humano como parte de la naturaleza. El hecho económico y las relaciones de producción deben integrar la salud, la buena alimentación, consumir lo local, incorporar lo necesario para prevenir la salud (plantas medicinales), en el marco de una visión colectiva por parte de los prosumidores. El campesino no solo siembra para vender o para sí mismo, sino que entiende el proceso productivo como un ser en relación con otros en el territorio donde se encuentra; en el que no solo vende, sino que construye y planifica relaciones de producción en colectivo.

En estos espacios, la comunicación se entiende como un hecho más allá de la información: sirve para “poner en común” lo que se hace en cada territorio y conocer su diversidad. Los procesos políticos son parte de la dinámica comunitaria, porque el sistema de trueque permite la puesta en común y la construcción de los medios y los colectivos humanos de comunicación permanente. Estas dinámicas comunicacionales han sido fundamentales para que esos procesos sean conocidos y se articulen a distintas herramientas, como infocentros, radios comunitarias, televisoras comunitarias, cines comunitarios, etcétera. Vale mencionar que, además de los programas de radio o televisión, está el hecho de ir a las distintas zonas del país a mostrar la praxis. Así se realizan creaciones comunicacionales donde la gente cuenta lo que hace y produce.

En lo que corresponde al ámbito de las garantías políticas y jurídicas, cuando la gente de la sierra de San Luis se comenzó a juntar con otros sistemas de trueque, se establecieron debates con las instituciones acompañantes para darle un marco legal más sólido que lo estipulado en la Constitución y la Ley de Fomento Económico Comunal. La idea era blindar a los sistemas para hacer que su actividad productiva fuera orgánica dentro de las comunas. A través de la praxis y debates de la Red Nacional de Sistemas de Trueque, se generó la propuesta de la Ley del Sistema Económico Comunal; aun cuando no se aprobó todo lo propuesto, allí se describe la dinámica que organiza los sistemas de intercambio. El reto era construir un instrumento que orientara un plan sistemático de transformación del actual sistema capitalista-rentista, en el entendido de que un sistema económico comunal va más allá del sistema de trueque. En el Sistema, consideran que los seres humanos tienen necesidades materiales y espirituales que no se resuelven solo mediante el trueque, se hace necesario

pensar cómo transformar los grupos de intercambio, planteando procesos económicos con otras relaciones de producción que permitan la transición al socialismo, que se vinculen tanto a procesos culturales y educativos como a la transformación de un pensamiento económico-político en los territorios; así esos territorios podrán convertirse en comunas o toparquías (como dijera Simón Rodríguez) con poderes reales que generen una “pandemia”, una reproducción contagiosa.

Las iniciativas mencionadas son respaldadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y siete leyes del Poder Popular que, además de avizorar, permiten construir y blindar jurídicamente las nuevas formas de agregación comunal que pueden ser enlazadas con procesos colectivos, mediante empresas de propiedad social directa, indirecta o mixta, o unidades de producción familiar (UPF). La Ley de Transferencia al Poder Popular permite al Estado transferir servicios a las comunas, de manera que el agua, la energía eléctrica, la telefonía puedan ser administradas por las comunas. Una amenaza es la lentitud de los procesos burocráticos; la construcción de las nuevas formas e iniciativas son el modo de avanzar y reducen los grados de dependencia de funcionarios.

Respecto a la relación con el Estado, han dejado atrás la solicitud de financiamiento a proyectos individuales y han optado por solicitar que se apoye a las unidades de producción familiar (UPF) con materiales para el trabajo agropecuario; es decir: herramientas e insumos.

Perspectivas. La semilla (agrícola y pecuaria) es un nudo crítico. Para superarlo, se proyecta la construcción de espacios llamados *granjas colectivas*, donde se producirán semillas que servirán de insumo para las diferentes UPF del territorio, las cuales retornarán semillas y trabajo a la granja. Una de ellas se instalará en la población de San Luis.

La planificación de la vida del territorio es compleja, y el sistema de trueque permite ver la necesidad de construir colectivamente el conocimiento y la praxis necesaria para lograr asegurar relaciones de producción. El consumo en la comuna está mapeado a través del proceso de planificación productiva comunal: se sabe cuánta carne es necesaria y los insumos que hacen falta para criar animales; incluso, cuánto es el excedente para intercambiar con otros territorios comunales. Para la masificación, es importante el encuentro entre comunas de la región y de otros territorios del país, y otras partes del mundo, inclusive. La conformación de redes como la Red Nacional de Comunereros ha permitido vislumbrar nuevas ideas y aportar a otros territorios.

El conocimiento del territorio permite tener un diagnóstico de potencialidades de la zona. Este tipo de procesos se ha logrado con el apoyo de Pdvsa Territorial. Los mapas construidos son compartidos con otras iniciativas.

La experiencia ha escalado a un nivel de planificación productiva comunal en el que se sistematizan todas las necesidades de producción, de acuerdo con el consumo del territorio y el excedente que se intercambiaría con otros territorios. Ello implica tener claro cuánta carne, pasto; semillas de rubros alimenticios para animales; niños en las escuelas que consumirían leche y queso de cabra. Hay otro proyecto de una zapatería comunal, financiado por el Estado, en el que se formarían jóvenes de la comuna en la confección de zapatos, pero el cuero se obtendrá desde otra comuna donde se crían chivos y ganado vacuno. La idea es estrechar la relación entre los procesos de aprendizaje y la obtención de medios de producción.

Asociación Civil Mano a Mano, Intercambio Agroecológico

Origen de la iniciativa. Inician sus actividades en junio de 2010. El origen de la organización se dio por varios factores o rutas que se cruzaron. Por un lado, se organizó un grupo de trabajo con estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias de la ULA, en torno al activismo ambiental juvenil comprometido con lo rural. Para generar ese tipo de experiencias, se recurrió al espacio del servicio comunitario de los estudiantes. Otro factor fue la influencia de la línea de investigación ligada al rescate de los rubros nativos, lo que llevó a la discusión de cuál es el modelo de producción y de consumo para esos rubros. El objetivo era que esos rubros, al tener cierto volumen de producción, tuvieran un canal de llegada a los consumidores, distinto al clásico establecido (modelo convencional de distribución). Esta iniciativa también coincidió con la presencia de una estudiante de origen francés que se encontraba de intercambio, quien, en su lugar de origen, pertenecía a una experiencia de consumidores organizados y de consumo planificado e identificó escenarios favorables para replicar estos procesos en los ejercicios que venían desarrollando (Proinpa, proyecto rubros nativos). Así que se cruzaron estos distintos procesos, con elementos comunes y personas con puntos de partida distintos y diversas trayectorias que, por motivaciones comunes, decidieron juntarse. Comenzaron a realizar reuniones planificadas en las que se sistematizan elementos y objetivos comunes, hasta que acuerdan formar un grupo organizado buscando

una figura que los acogiera, sin tanto protocolo y sin tanto amarre legal; pero que sí le diera una formalidad al grupo, y se elaboró un documento estableciendo los principios y la forma organizativa. El objetivo fue crear un vínculo directo entre familias consumidoras y familias productoras que estuviesen interesadas en apoyarse para el desarrollo de la producción agroecológica y un circuito de intercambio que evitase la intermediación que encarece los productos y distorsiona esta relación. Es un intercambio en compromiso entre quienes producen y quienes consumen que intenta crear una figura intermedia conocida como *prosumidor*.

Organización, políticas e institucionalidad. Se iniciaron las actividades con la distribución planificada bajo el formato de paquetes de productos (idea tomada de la estudiante francesa), llegándose a reunir en un momento una lista de unas 100 familias consumidoras. Este número es relevante, puesto que la dinámica que se estableció siempre trató de manejar un número suficiente para reunir la voluntad, el volumen de producción y el volumen de consumo para justificar la actividad, sin llegar a un número que empezara a complicar la relación directa. En ese momento, surgió la idea de que no se debía crecer como un colectivo único; más bien se debía ir acumulando experiencia, enseñanza y un modelo que pudiera replicarse en otras comunidades y que funcionara de manera similar para trabajar en red. Se dedicó un tiempo a concretar esta idea, facilitando talleres, haciendo propuestas a instituciones públicas, a grupos organizados, consejos comunales. Este trabajo no fue fácil, ya que el ejercicio del consumo planificado choca siempre con el rol del consumidor “empujando el carrito de supermercado”.

La estructura consta de una asamblea de socios, que se reúne cada tres meses; en esta asamblea, se designan los responsables de los grupos de trabajo o coordinaciones. Los grupos de trabajo o coordinaciones son: la Coordinación de Acompañamiento Científico-Técnico, que hace las visitas a los espacios de producción para los procesos de acompañamiento y certificación; la Coordinación de Eventos, que también incluye la tarea de formación (se encarga de los eventos periódicos, como el Ecofestival de la Papa Nativa, Mano a Mano con los Niños y otras actividades formativas, como talleres, charlas); la Coordinación de Finanzas, que se encarga de los aspectos administrativos y de la búsqueda de recursos; y la Coordinación de Comunicación, que se encarga del manejo de la información por los medios y redes de comunicación. En esta última comisión está, además,

el encargado de contactos que lleva el registro de los miembros de la agrupación para la comunicación semanal y los temas de convocatoria dentro del grupo. Los coordinadores de todos estos grupos de trabajos forman una coordinación general (que en el documento constitutivo se llama *Junta Directiva*). Las decisiones se toman en asambleas y cada coordinación se encarga de un determinado plan que se decide en asamblea. En las asambleas, se planifican los encuentros quincenales y se designa un responsable. Ese responsable se encarga de organizar, con el encargado de contactos, la convocatoria y de armar, junto con otros voluntarios/as, la logística de esa distribución, aparte de hacer la recolección de un 10 % de lo obtenido para el fondo de funcionamiento común.

Mano a Mano es una organización social que identifica intereses y da oportunidad para la organización y la participación social, que tiene unas implicaciones de participación política, que emprende luchas de carácter político, con una posición no partidista ni sectaria, por una alimentación sana. Estos son intereses que agrupan a personas de distinta índole, por lo que no es posible trabajar desde un sectarismo ideológico, que lo que hace es separar. Hay actividades como las ligadas a la Ley de Semillas, que son un punto de interés común entre distintas posiciones ideológicas; en esos espacios, es posible trabajar juntos/as.

Esta organización ha intentado tener enlaces con políticas públicas y, concretamente, intentó la creación de una línea de créditos agroecológicos con el Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas), ofreciendo hacer de forma gratuita monitores de esos créditos agroecológicos, sin éxito. Además, también se han presentado proyectos en el Ministerio de Comunas, Banco Agrícola, Fondas, incluso directamente al Ministerio de Agricultura y Tierras, bajo distintas modalidades posibles de proyectos y ninguna resultó fructífera.

Puntualmente, consideran que han tenido algunos éxitos, como por ejemplo, con la participación de algunos actores de esas instituciones en el Ecofestival de la Papa Nativa. Pero no se ha logrado registrar a Mano a Mano bajo la figura de “grupo de consumo responsable”, que coincide con lo establecido en las leyes del poder comunal donde se describe esta figura jurídica. En su momento intentaron registrarse en la Taquilla Única de Fundacomunal y fueron rechazados, bajo el pretexto que tal figura no existía y, por tanto, no era posible hacer el registro. A pesar de que teóricamente el marco legal genera un espacio para este tipo de

experiencia, consideran que se genera un choque con la estructura y con la gente que lleva esas instituciones que tienen sus intereses en otras cosas.

Perspectivas. Mano a Mano crea un tejido, desde donde se aspira propiciar relaciones concéntricas en torno a principios como la soberanía agroalimentaria; se produce para los miembros del movimiento; se crean circuitos cortos, que se retroalimentan y, cuando sobrepasan un punto de crecimiento, crean mecanismos de comunicación con otros grupos que terminan generando estructuras descentralizadas que se van comunicando.

Relatan que lo importante no era lo numérico, sino el modelo que se podía crear. Desde esta experiencia, han inspirado a otras agrupaciones; a partir de ese modelo, se proponen crear otros mecanismos de relación vinculados con el tema agroalimentario y, principalmente, con el tema de la relación campo-ciudad. Experiencias como las de Pueblo a Pueblo y la Feria Conuquera de Caracas han sido influidas por la experiencia de Mano a Mano; hay otros movimientos, a nivel nacional, que han surgido desde la ciudad y que han estado creando este tipo de innovaciones similares a Mano a Mano, que están funcionando como modelo de este nuevo tipo de relaciones que hay que construir e introducir como un ingrediente de la fórmula del poder comunal.

Alpargata Solidaria

Origen de la iniciativa. El Ministerio del Poder Popular para las Comunas, junto a activistas con experiencia en sistemas de intercambio, impulsó múltiples iniciativas de movimientos sociales que fueron convocados para participar en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), particularmente en la Mesa de Ambiente. Muchos de los participantes se asociaron a la organización de unas jornadas antiimperialistas en las cuales abordaron temas como minería, desechos sólidos, agroecología, consumo. De allí surgieron iniciativas multiformes como el Foro Social Mundial, Capítulo Venezuela, en el que hubo un eje ambiental que agrupó desde docentes e investigadores hasta personas vinculadas a la práctica campesina y la práctica comunitaria. A partir de estas experiencias y sus reflexiones, se comenzaron a realizar abastos de trueque, con el acompañamiento de la Red Nacional de Trueke, lo que desembocó en la iniciativa Trueke Caracas que se localizó en el Ateneo Popular de Los Chaguaramos. En ese espacio de coincidencia, se reflexiona, desde la diversidad, sobre la necesidad de un espacio para

plantarse sistemas alternativos económicos. Además del trueque directo, ha estado el reto del intercambio de servicios y otras formas, como el banco de tiempo; pero resolver el tema alimentario era importante por la condición de habitantes urbanos de los integrantes.

Aun cuando el sistema de trueque plantea que hay una relación entre productores y consumidores, la discusión llevó a que, más que productores, los miembros son generadores de servicios; por tanto, la relación de intercambio tiene características particulares. La necesidad de resolver el tema alimentario se profundizó, a la vez que generaba espacios de quiebre; el trueque directo no resolvía las necesidades concretas. A partir de ello, se generaron nuevos tejidos sociales en cuya estructura se establecieron enlaces con actores sociales en Lara, como el Organismo de Integración Cooperativa Cecosesola, organización con 50 años de experiencia en temas de cooperativismo que articula a productores agrícolas.

Mediante redes de vínculos, espacios, experiencias, correos electrónicos, se arma un primer consumo, en 2015, en el que fueron compradas tres toneladas de alimentos para ser distribuidas en 181 sacos entre el mismo número de familias de sectores medios profesionales. El proceso ha buscado trascender a los intermediarios en la distribución de alimentos, mediante la profundización de formas organizativas que faciliten el trabajo colaborativo y solidario.

Organización, políticas e institucionalidad. La dinámica se centra en una jornada de consumo, cada dos semanas, en la que se realiza una compra directa de hortalizas a productores en el estado Lara. La red se comunica con Cecosesola; asimismo, coordina el transporte, negocia los rubros que serán comprados y organiza la distribución comunitaria.

La organización se ha profundizado en estos años. Su espacio fundamental es la asamblea política; pero, para ser más operativos, se reúnen en 10 nudos que se vinculan geográficamente, varían en número de personas y generan sus propios ingresos. Para ingresar a la red, se pasa por la aprobación del nudo que, geográficamente, le convenga a quien desea ingresar. Ellos/as discuten políticamente la inclusión o salida de cada miembro. A partir de 2017, hubo rotación en la coordinación de la jornada; cada nudo tiene comisiones (Administración, Comunicación, Limpieza, Cocina, Descarga, Niños y Niñas, Radio, Ñapa, Seguridad y Rubros), y cada comisionado del nudo que coordina la jornada lidera a los comisionados de los otros nudos. El nudo que coordina se encarga

de contactar a Cecosesola, comunicarse con los miembros de la red y de organizar las mejores propuestas alternativas para la organización de la jornada o del consumo, incluyendo la incorporación de otros rubros con otros productores, como cacao, casabe, etcétera.

La jornada de consumo (o “el consumo”) dura hasta cuatro horas. El orden de la entrega de los sacos se define por criterios administrativos, en función de cuál nudo tiene al día lo necesario para la distribución. Siempre se entregan los 181 sacos y cada nudo debe garantizar que su cuota sea pagada y las responsabilidades asumidas.

El análisis de la práctica ha permitido aprender colectivamente y optimizar la distribución de las tareas durante la jornada: escoger los rubros, procesarlos para distribuirlos, pesar y hasta calcular lo que se desecharía, llamado *la merma*. El consumo es un espacio que va más allá del llenado de los sacos: se ha convertido en un espacio de encuentro social y vinculación afectiva que nutre más allá del saco de comida, en un *encuentro entre comunes*. El apoyo mutuo genera una vinculación que deja un saldo, además de organizativo, afectivo. Además de las jornadas ordinarias de consumo, organizan jornadas extraordinarias según vayan apareciendo oportunidades de compra directa.

Otro nudo se encarga de organizar la asamblea política. Esta responsabilidad significa preparar la agenda, la logística y sistematizar los acuerdos del encuentro. Otro nudo se encarga del Eje Productivo. Se trata de proyectos de trabajo socioproductivo que permiten ampliar la base operativa del sistema y de un registro que permita conocer y estudiar la realidad y potencialidad de los miembros, alianzas con otras organizaciones y sistemas de intercambio. No solo los alimentos son parte de las necesidades, también lo son los servicios que satisfagan necesidades, más allá de lo impuesto por el mercado. Otra de las prácticas que desarrollan es la diferenciación de costos en los servicios profesionales que prestan los miembros; por ejemplo: si un miembro de la red es médico o plomero, le prestará a otro miembro ese servicio profesional con una rebaja.

Los principios de la red son mantener lo equitativo en la distribución de tareas y lo solidario en todos los aspectos. El nudo se ha convertido en un sistema primario de apoyo directo. Una de las debilidades es que, a causa de la crisis económica actual, algunos miembros desertan o se agotan de la dinámica de trabajo, por lo que la evaluación permanente es un reto.

Se relacionan con empresas de propiedad social, sobre todo para las oportunidades extraordinarias de consumo; asimismo, con comunas, para la adquisición de rubros como carnes. Esta dinámica permite fortalecer la articulación con otras experiencias. La toma de decisiones es lenta debido a que la frecuencia de las asambleas políticas no lo permite; sin embargo, la socialización de la información y la rotación de responsabilidades son la clave de la evolución positiva de la experiencia.

Se han conformado como asociación civil de consumo, a partir de discusiones político-legales. Se relacionan con formas asociativas que existen en el marco de las leyes del Poder Popular, como las empresas de propiedad social y las comunas. En cuanto a la vinculación con el Estado, recibieron apoyo con la donación de unas cavas cuarto, que están inutilizadas por dificultades para su instalación. La organización no posee los recursos para instalarlas correctamente y ello le impide distribuir proteínas y lácteos con mayor frecuencia. Su habilitación permitiría ampliar la capacidad operativa.

Perspectivas. La dinámica urbana suele ralentizar algunos procesos y dificulta la vinculación, debido a la imposibilidad de abarcar todas las expectativas que se proponen; existe la necesidad de crear un proceso de financiación popular que permita terminar de instalar las cavas cuarto, para crear empleo y producción. La instalación de estos equipos ayudaría a insertarse en la cadena de transformación y distribución de alimentos.

Otro de los retos es trascender de la distribución de alimentos a un concepto que abarque el intercambio de servicios y la satisfacción de necesidades, como razón que sustituya a una elemental relación mercantil; se trata del Eje Productivo, iniciativa que se ha complicado debido a la crisis económica. Un producto de la sistematización de la experiencia es un sistema administrativo, creado a partir del aprendizaje colectivo, con el que se lleva a cabo el intercambio; y otro con el que se deciden los rubros a distribuir. La elaboración de un directorio o registro de servicios —no solo profesionales, sino de talentos— permitiría crear oportunidades de producción y empleo que se reproducirán con la conectividad de los intercambios.

La socialización de la información y la rotación de responsabilidades son la clave de la evolución positiva de la experiencia y es lo que recomendarían a quien desee reproducir la iniciativa. La red también se ha planteado la creación de bancos de tiempo, que es un sistema de ahorro

de tiempo, que se expresa en intercambio directo de servicios equivalentes en tiempo de dedicación. Dicho tiempo es guardado como activo, a favor de quien presta el servicio, y se intercambia por otro servicio de la red equivalente en tiempo.

La experiencia depende más de los principios compartidos, que de la coexistencia en el territorio; por ende, la contribución de la experiencia al Estado comunal es visibilizada más por la definición de valores y nociones éticas, que por un plan territorializado.

Plan Socialista de Producción, Distribución y Consumo Pueblo a Pueblo

Origen de la iniciativa. Un grupo de activistas populares que provienen de la lucha estudiantil y que, de esa lucha, pasaron a la lucha por la tierra, motivados por la contradicciones campo-ciudad se radicaron en la lucha por un territorio llamado Los Cañizos, en el estado Yaracuy. Luego de que tomara posesión el presidente Hugo Chávez, se incorporaron a su gestión en el área agroalimentaria. Algunos de ellos pasaron por instituciones creadas a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada en 1999, y de la Ley de Tierras, de 2002; entre ellas el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (Fondafa), Leguminosas de la Alba, Servicio de Vialidad Agrícola, Empresa Pedro Camejo, Instituto Nacional de Tierras (Inti).

Ese equipo optó por vincularse a movimientos sociales en la región centroccidental del país, cuya ubicación es estratégica por la diversidad geomorfológica y climática; específicamente asociados a la así llamada Ruta de Argimiro Gabaldón, en reconocimiento al combatiente guerrillero. Esta zona es de fácil comunicación y con un campesinado con experiencia organizativa en un territorio que abarca los estados Lara, Trujillo, parte de Portuguesa, Yaracuy y parte de Falcón.

Esta vinculación se dio con ligas campesinas, cooperativas y cajas agrarias conformadas por las guerrillas, en los años 60, con epicentro en los productores de la población de Carache (Trujillo), con ideas y propuestas basadas en la visión no mercantilista de los alimentos, cambios en las relaciones de producción, otros modos de manejo agrícola en el que se privilegia el uso sostenible de los suelos. Las actividades iniciaron durante el año 2015.

Organización, políticas e institucionalidad. Basados en la premisa de que “el control de los alimentos debe estar en manos del pueblo”, la organización consiste en que los alimentos son distribuidos directamente a quienes los consumen por parte de quienes los producen. Esta relación depende tanto de la experiencia y la capacidad operativa de la comuna consumidora como de la planificación de la producción, por parte de la comuna productora. Se busca que la relación entre ambas comunas sea transparente; para ello, miembros del grupo consumidor (comunidades, cooperativas de consumo u otras) visitan y comparten, por varios días, con el grupo de productores; además van a la zona productora a buscar los alimentos, lo que rompe con las intermediaciones.

Destacan que, entre sus objetivos, están:

- Fomentar el rescate, la producción e intercambio de semillas no transgénicas, como patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad.
- Desarrollar y ejecutar proyectos para la instalación de biofábricas de insumos que permitan avanzar en el modelo agrícola de la no dependencia.
- Promover el desarrollo de tecnologías apropiadas en los procesos de producción (primaria y secundaria), distribución y consumo de alimentos.
- Diseñar, desarrollar, promover e implementar metodologías para un nuevo sistema de distribución con base en la economía comunal socialista.
- Diseñar, desarrollar y promover un sistema de consumo sano, enmarcado en las necesidades nutricionales de la mujer y el hombre nuevos.
- Rescatar, promover y difundir las actividades culturales propias de las zonas productivas a través de la memoria histórica, con el objetivo de afianzar la soberanía y la identidad nacionales y nuestroamericanas.

Estos propósitos se han ido materializando paulatinamente, por lo que el plan Pueblo a Pueblo es, en la actualidad, una plataforma muy amplia de organizaciones y movimientos sociales que se encuentran a partir del hecho productivo, y que tienen como eje central del programa político enfrentar esta difícil coyuntura por la que atraviesa el pueblo

venezolano. El ciclo de distribución es semanal. Comienza con el envío de la solicitud por parte del grupo consumidor, antes de las 12 a. m. del lunes; los miembros del grupo de productores se reúnen, entre lunes y martes, y distribuyen la entrega en función de la producción disponible. A continuación, el miércoles, el grupo consumidor comunica al grupo de productores la disponibilidad de alimentos y los precios con la estructura de costos que, dada la hiperinflación, se revisan semanalmente. El viernes el grupo de productores lleva el transporte a la zona productora, en cuyo centro de acopio se elabora un acta que contiene el peso de los alimentos y, con los gastos de reposición de vehículo, se acuerda el precio al que serán distribuidos. Cualquier diferencia al respecto se define en asamblea, donde usualmente los habitantes del grupo consumidor se ofrecen a hacer labores que minimicen costos. El sábado se realiza la distribución y el acta debe ser publicada en el transcurso del fin de semana, acompañada de un registro audiovisual (fotos y videos). El ciclo termina el lunes siguiente con el pago a los productores, vía electrónica.

El registro del grupo consumidor y el espacio de almacenamiento para los alimentos son fundamentales. La vinculación con comunas urbanas caraqueñas comenzó con El Panal 2021, de la parroquia 23 de Enero; luego, se vinculan con la Comuna Forjando Sueños de Ezequiel Zamora, en la parroquia Coche; Negra Matea, en Paracotos; Cooperativa de Consumo Unidos San Agustín Convive, en la parroquia homónima de Caracas; otras en Catia La Mar (estado La Guaira) y Petare (estado Miranda). La organización interna es diversa, lo que es común es lo conceptual; ello incluye el respeto a los precios: se pretende que sea una experiencia pedagógica que se diferencie del comercio usual. El sentido es visibilizar y atacar la problemática del asedio económico que se vive en Venezuela y la influencia de los monopolios en ella.

Lo comunicacional es fundamental no solo para visibilizar la experiencia, sino para que el método sea conocido y reproducido por otras organizaciones comunitarias. Se concibe que los grupos consumidores identifiquen las actividades de distribución con el plan Pueblo a Pueblo, mediante la publicación de pancartas, entrevistas y otro tipo de registro audiovisual.

La experiencia responde a un plan de cuatro años, con sus respectivas fases: diagnóstico, despliegue, consolidación y encuentro para el relanzamiento. El grupo promotor vive en la comunidad campesina y

trabaja allí de manera integral, desarrollando temas claves para la vida comunitaria y la producción agrícola, desde el apoyo a las escuelas de la zona hasta la vialidad agrícola. Esta última es asumida como “un proyecto productivo de propiedad social para la vida, y no para el capital”.

Uno de los aprendizajes es que quien produce no es camionero ni comerciante. Un reto fue desanclar la estructura de costos de los referentes del mercado (Mercado de Coche, en Caracas; o el de Valera, en Trujillo). Con 147 reuniones semanales consecutivas, se ha venido planificando la producción en función de la necesidad propia y de los grupos de consumo. Este estilo de trabajo se logró consolidar en 2017. En la actualidad, se puede definir cuánta producción tiene el grupo de productores y quién va a producir qué rubro.

La organización indica que el tema del poder, a través de la semilla, debe ser asumido desde la relación del productor con la tierra. Este es un punto neurálgico; se han hecho alianzas con empresas como la red de Productores Integrales del Páramo (Proinpa), de la cual han aprendido el manejo de la papa, mediante el intercambio de conocimientos locales y articulados. Se han planteado, en una primera fase, garantizar cerca del 7 % de la semilla de papa para todo el consumo nacional, sus variedades “no son adictas a los agroquímicos”.

Han conformado la Repla (Red de Productores Libres Asociados), con seis núcleos. El objetivo es conformar otros núcleos en distintos pisos altitudinales y establecer intercambios de semillas de otros rubros, como ajo, zanahoria y ocumo. Los 260 productores conocen qué semilla va a qué grupo de consumo, los consumidores conocen quién la reproduce, quién cultiva los alimentos y quién los distribuye. El uso racional de estas permite ser eficientes. Mediante un acuerdo llamado *La ruta de los pueblos*, se obtienen semillas provenientes de movimientos sociales de Brasil.

La vinculación con diversas experiencias comunitarias y entes gubernamentales permite articular con otras iniciativas y apoyar(se); una relación que permite avances en lo político y estratégico. Han establecido enlaces con iniciativas como la Feria Conuquera de Caracas, con la que se han determinado acuerdos para desarrollar investigación en semillas de hortalizas; en años pasados, se contó con apoyo de técnicos cubanos y también se establecieron convenios para intercambiar semillas con el Hato El Cedral, en donde se planea instalar una fábrica de bioinsumos.

Sobre el valor de cambio, el plan ha incluido experiencias donde han llegado a distribuir otros rubros como pescado o café. Productores de Tucaní (estado Mérida) crearon una moneda llamada *cafeto*, a partir de su estructura de costos, con la cual se ejecutan intercambios con agrupaciones que producen otros bienes, como es el caso de la cooperativa de San Agustín que confecciona ropa interior.

Destacan que, a partir de la promulgación de la Constitución en 1999, surge un nuevo marco político e institucional que deriva en la creación de instituciones públicas, como el Ministerio de Agricultura y Tierras, el Instituto Nacional de Tierras (Inti), la Empresa Pedro Camejo, de donde muchos de los miembros del equipo promotor de Pueblo a Pueblo adquirieron experiencia política y gerencial; asimismo, centros como el Instituto para la Producción e Investigación de la Agricultura Tropical (Ipiat), el Instituto de Agroecología Latinoamericano Paulo Freire (IALA) y universidades como la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez), de donde proviene la formación de muchos de ellos.

La aplicación de las leyes es un nudo crítico, aun cuando el marco legal juega a favor de estas iniciativas. Muchos de los problemas de semillas e insumos son agudizados por restos de una visión colonialista en algunos funcionarios del Estado. Desde la organización popular, se mantiene el hilo histórico de Argimiro Gabaldón, gracias a que las condiciones políticas creadas desde 1999 lo permiten. Incluso, las contradicciones del Estado, a lo interno, han permitido a la organización conocer esta estructura y actuar en función de superarlas.

Perspectivas. Se pretende que el método sea una política que tome en cuenta la desmercantilización de los alimentos y las semillas, así como el control de estos, su procedencia, sus rutas y su almacenamiento, por parte del pueblo. Ello incluye la formación de cuadros que estén con la comunidad productora.

Como parte de los retos, se hace necesario abordar espacios más cercanos a la ciudad de Caracas, como Carayaca, para asegurar una distribución menos dependiente de medios de transporte.

Con el interés de diversificar la producción, se está visualizando a mediano plazo la cría de cabras con propósito lechero, para que cada comuna tenga sus ejemplares. En este sentido, se está diseñando un plan para la reproducción y otro para la preparación de fórmulas; en la propia

comuna productora, se está aportando leche a la escuela. Además, se ensayó la cría de gallinas ponedoras alimentadas con residuos de hortalizas y algo de maíz; pero el tema de los alimentos concentrados, necesarios para la cría de variedades que hay en el mercado, lo ha hecho inviable.

Cabe señalar que una iniciativa como esta impacta hasta en temas como la violencia urbana y los derechos humanos; algunas comunidades han logrado disminuir niveles de confrontación uniéndose en torno al tema de los alimentos.

Discusión

Con las experiencias reseñadas, solo hemos pretendido visibilizar una muestra de las múltiples iniciativas de autogestión agroalimentaria que se vienen desarrollando en Venezuela, en los últimos años. Estas abarcan tanto las categorías de sistemas de intercambio solidario como las de redes de alimentación alternativa.

Un aspecto muy relevante es que estas iniciativas nacen en momentos económicos “distintos” del país. Mientras los sistemas de la Red Nacional de Trueke, como es el caso del Sistema de Trueke de la Sierra de San Luis, o la experiencia del movimiento Mano a Mano inician en momentos cuando la economía del país tendía a ser favorable para la población; por su parte, las experiencias de la Alpargata Solidaria y Pueblo a Pueblo son respuestas más claras a las políticas desestabilizadoras del sector privado, en concordancia con las acciones del imperialismo, que arreciaron a partir de la muerte del presidente Hugo Chávez. Entre las primeras dos, existen claras diferencias, tanto desde su origen como su planteamiento político. El Sistema de Trueke de la Sierra de San Luis, si bien inicia con una movilización en pro del acueducto de la Sierra, se aprovecha de esta organización popular para propiciar, desde el Estado, una organización en torno a la producción y distribución de bienes desde una perspectiva alternativa al liberalismo de mercado, con una fuerte impronta hacia la construcción del socialismo desde lo local. Por su parte, el movimiento Mano a Mano está relacionado a una vinculación estrecha entre productores y consumidores locales, la importancia de los rubros nativos (con énfasis en la papa y otros tubérculos), la calidad de los alimentos y la soberanía local; aunque esta agrupación se basa más en las familias asociadas al movimiento, que en el territorio. Esta segunda iniciativa comparte diversos elementos con las RAA descritas para los Estados Unidos y Europa occidental. Aunque el tema del cambio

climático, el consumo energético y el costo ambiental de empaquetado y almacenamiento no se argumenta en ninguno de estas dos iniciativas, es importante señalar que son profundamente locales; por consiguiente, aunque las razones para asumir esta condición puedan ser distintas a las energéticas, tienen un positivo impacto sobre esta preocupación global.

Las experiencias de la Alpargata Solidaria y Pueblo a Pueblo nacen como consecuencia de las primeras evidencias del uso de los alimentos como arma política en el país. En Venezuela, está ampliamente documentado que el modelo agroindustrial y un amplio sector de la distribución y venta de los alimentos está dominado por el sector privado (Peña, 2021). Agroindustrias, sistemas de transporte y cadenas de mercados y supermercados, a pesar de estar ampliamente subsidiados por el Estado, emprendieron una ruta política de desabastecimiento, acaparamiento y especulación con los alimentos, que tuvo un impacto muy notable en las ciudades, donde la población está lejana o marginada de las fuentes de generación de alimentos, y en Venezuela, como particularidad en la América Latina, abarca una proporción de la población superior al 90 %. La respuesta esperada por los laboratorios políticos no se dio: no hubo el estallido popular esperado, pero sí emergieron múltiples iniciativas para lidiar con el estado de sitio alimentario de las ciudades; la dieta del venezolano se ha visto ampliamente modificada con una marcada reducción del consumo de bebidas gaseosas, productos empaquetados, y una masificación del consumo de vegetales sin procesar, abarcando leguminosas, hortalizas y, fundamentalmente, tubérculos, como fuente de carbohidratos. Por otra parte, el Estado generó, en 2016, un mecanismo de distribución de alimentos esenciales que evade a las cadenas del sector privado, conocido como CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción), que permite de manera regular llevar alimentos a más de siete millones de familias en el país. Sumado a ello, han emergido iniciativas como las mencionadas, que buscan acortar “las distancias” entre los territorios de producción de alimentos (esencialmente campesinos) y sectores populares de las ciudades, con la misión primordial de garantizar seguridad alimentaria a la población urbana y mejores condiciones de comercialización y apoyos diversos a la población rural. Estas iniciativas emergen desde una necesidad muy sentida de la población y en un escenario altamente politizado, lo que radicaliza el conflicto por medio de los alimentos.

Tales experiencias constituyen potentes tarimas y vitrinas sociopolíticas en torno a una crítica local y global al sistema agroalimentario corporativo, establecido por la agroindustria, a partir de la posguerra. Abarcan temas como el acceso a las semillas, la diversificación de la dieta alimentaria y la conciencia de la cultura nutricional, el control popular de la alimentación, la organización popular urbana, rural y la sinergia entre el campo y la ciudad, los modelos económicos alternativos al libre mercado, la producción agroecológica y un complejo tejido sociopolítico que incide en la economía alimentaria, subvirtiendo al modelo preponderante durante la Venezuela rentista de casi un siglo.

De la amplia politización de los discursos sociales en el país, no ha escapado el mundo de los alimentos. Se han producido ricas y diversas narrativas relacionadas con los procesos de generación de sustento y sus efectos en la salud. Para muchos, la crisis del modelo agroalimentario industrial y globalizado tiene una imbricación con la cultura del capitalismo y, un poco más allá, algunos lo anclan a las epistemes de la modernidad. Esto genera una crítica radical del fenómeno que se traduce, con sus bemoles, en transformaciones sociopolíticas del tejido de base. En este sentido, se generan manifestaciones variopintas en cuanto a la problematización y al accionar político-discursivo entre los colectivos asociados a las iniciativas de economías solidarias —desde aquellas que propenden a la constitución de comunas, teniendo en el horizonte al Estado comunal, como es el Sistema de Trueque de la Sierra de San Luis, hasta la generación de formas de justicia social, rural y urbana, como pudieren ser la Alpargata Solidaria o el Plan Socialista de Producción, Distribución y Consumo Pueblo a Pueblo, desde perspectivas distintas—.

Un aspecto a tomar en cuenta en los tiempos más recientes es la proliferación de comunidades a nivel de vecindario; por lo general, relacionadas con la figura de los consejos comunales, que articulan con productores, o personas muy próximas a los productores del occidente del país, con frecuencia de la región andina, y establecen compromisos de ventas y acceso a los productos, prioritariamente vegetales, que otrora eran adquiridos en cadenas de supermercados privados y hoy se obtienen a cielo abierto, en numerosos sectores destinados para este fin, de manera organizada y políticamente aceptada. Estas alternativas, en la actualidad, parecieran tener poco impacto en el concepto asociado al modelo agroalimentario del Estado; prevaleciendo una codificación de “parte de

la crisis” o “alimentos más frescos y/o sanos” se engloba la existencia del fenómeno en un carácter circunstancial, que pudiera ser revertido o transformado. Esta modalidad, muy poco politizada, sería una variante de las RAA observada en los EE. UU. o Europa: dado que la prioridad es esencialmente el acceso a los alimentos y la sensación de lidiar con el productor; sin embargo, poca relevancia presentan las enormes distancias que viajan los alimentos, los sistemas de cultivos altamente dependiente de agrotóxicos, o la dinámica laboral, aspectos que suelen esgrimirse en las experiencias foráneas (Erler y Dittrich, 2020; Maticena, 2016; Beckie *et al.*, 2012; entre varios). Un fenómeno que se ha asociado a estos abastos de vegetales, a cielo abierto, es la progresiva adición de iniciativas urbanas dirigidas a la producción de alimentos procesados, como dulces, panes o, más elaborados, como quesos y embutidos; así se entremezclan procesos rurales y urbanos, con sus discursos, vivencias y expectativas en pequeños espacios, innovadores desde lo estético hasta lo conceptual.

En general, las iniciativas de los SIS y las RAA han contribuido a una redimensión de la alimentación en las urbes venezolanas, el acceso a los alimentos ha retomado un aspecto central en la cotidianidad y ha propiciado formas de organización simples, como las RAA vecinales, hasta muy complejas como el Plan Socialista de Producción, Distribución y Consumo Pueblo a Pueblo. Estas tramas han permitido *desinvisibilizar*, realidades negadas en las urbes, del mundo rural, que en Venezuela fue particularmente relegado de los imaginarios sociales, durante la constitución de la nación urbano-petrolera. Más allá de la creación de economías alternativas (Beckie *et al.*, 2012) —dinámica que no puede descartarse en el largo aliento—, se han producido nuevas subjetividades en torno al acceso a los alimentos y la vulnerabilidad de las ciudades. Ello ha mostrado cómo los procesos de organización social, apoyados directa o parcialmente por el Estado, constituyen referentes de formas de poder-hacer, cuyos alcances estamos en etapas muy tempranas para concebir.

Agradecimientos

Agradecemos a Licia Romero, Ricardo Miranda, Loreto Donoso, Édgar Olivet, Marinera Matos, César Aponte y Meyby Ugueto, quienes, gentilmente, contribuyeron a la información reflejada en el texto, por medio de entrevistas realizadas en el año 2018. Agradecemos también las sugerencias realizadas por Dayana Ortiz y Olga Domené-Painenao a una versión previa del manuscrito.

Referencias

- Abrahams, C. N. (2006). *Globally useful conceptions of Alternative Food Networks in the developing south: the case of Johannesburg's urban food supply system*. Institute of Geography, School of Geosciences, University of Edinburgh, Escocia.
- Alemán, T. (2019). Agricultura urbana: respuesta local a un desafío global. *LEISA*, 35 (3), 5-8.
- Beckie, M. A., Kennedy, E. H. y Wittman., H. (2012). Scaling up alternative food networks: farmers' markets and the role of clustering in western Canada. *Agriculture and Human Values* 29, (3), 333-345. <https://doi.org/10.1007/s10460-012-9359-9>
- Domene-Painena, O. y Herrera, F. F. (2019). Situated agroecology: massification and reclaiming university programs in Venezuela. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43 (7-8), 936-953. <https://doi.org/10.1080/21683565.2019.1617223>
- Enríquez, L. (2013). The paradoxes of Latin America's 'Pink Tide': Venezuela and the project of agrarian reform. *Journal of Peasant Studies*, 40(4), 611-638. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.746959>
- Erler, M. y Dittrich., C. (2020). Middle class, tradition and the Desi-realm: Discourses of alternative food networks in Bengaluru, India. *Sustainability*, 12, 2741. <https://doi.org/10.3390/su12072741>
- Felicien, A., Schiavoni, C. M. y Romero, L. (2018). *Food politics in a time of crisis: Corporate power vs. popular power in the shifting relations of state, society and capital in Venezuela's food system*. [Paper presented at the ERPI 2018 International Conference Authoritarian Populism and the Rural World, The Hague, Netherlands].
- Gutiérrez, R. (2018). *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*. Oaxaca, México: Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas.
- Jaros, L. (2008). The city in the country: Growing alternative food networks in metropolitan areas. *Journal of Rural Studies*, 24 (3), 231-244.
- Matacena, R. (2016). Linking alternative food networks and urban food policy: a step forward in the transition towards a sustainable and equitable food system? *International Review of Social Research*, 6(1), 49-58. <https://doi.org/10.1515/irsr-2016-0007>
- Meyer, C. y Hudon, M. (2017). *Alternative organizations in finance: Commoning in complementary currencies*. CEB Working Paper N.º 17/015 May 2017, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica.

- Orzuza, S. M. (2018). El trueque como práctica económica emancipadora. La experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral, Argentina, 2008-2017. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 10, 195-208.
- Peña, E. (2021). *Aportes históricos del conuco para una cultura comunal (y II)*. Instituto Samuel Róbinson, Venezuela. <https://isrobinson.org/investigaciones/aportes-historicos-del-conuco-para-una-cultura-comunal-y-ii/>
- Qazi, J. A. y Selfa, T. (2005). The politics of building alternative agro-food networks in the belly of agro-Industry. *Food Culture and Society*, 8 (1), 46-72.
- Sanoja, M. (2011). *Historia socio-cultural de la economía venezolana: 14 500 años anp-2010* (Edición Bicentennial). Banco Central de Venezuela.
- Selfa, T. y Qazi, J. (2005). Place, taste, or face-to-face? Understanding producer-consumer networks in “local” food systems in Washington State. *Agriculture and Human Values*, 22, 451-464. <https://doi.org/10.1007/s10460-005-3401-0>
- Tocancipá-Falla, J. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de Estudios Sociales*, 31, 146-161.
- Wilpert, G. (2012). “El trueke es una economía ecológica”. Entrevista con Juan Esteban López de la Red de Sistemas de Trueque de Venezuela/ entrevistado por Greg Wilpert. <https://forajidosdelanetwar.wordpress.com/2012/02/24/el-trueke-es-una-economia-ecologica-entrevista-con-juan-esteban-lopez-de-la-red-de-sistemas-de-trueke-de-venezuela/>
- Wiskerke, J. S. C. (2009). On places lost and places regained: Reflections on the alternative food geography and sustainable regional development. *International Planning Studies*, 14 (4), 369-387. <https://doi.org/10.1080/13563471003642803>

**La dinámica agroecológica para la construcción del nuevo
Estado ecosocialista y autogestionario en Venezuela.
Perspectiva evolutiva de la política agroecológica
y su relación con las iniciativas populares**

Rómulo Alvarado¹ y José Daniel Romero Bastidas²

Introducción

Nadie puede desconocer que la soberanía y la seguridad alimentarias de la sociedad venezolana y, en especial, las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes dependen de los sistemas ecológicos y de todas las formas de vida que se encuentran en ellas: plantas, animales y microorganismos diversos que interactúan con otros componentes de la naturaleza. Todos ellos contribuyen a mantener los sistemas en que se sustenta la vida en la Tierra, a la vez que hacen sostenibles los sistemas de producción. Hasta hace poco, el ser humano bajo su visión capitalista veía a la naturaleza como un recurso, al cual se le podía manejar y explotar sin agotarlo, ni llevarlo al colapso.

La historia de la humanidad nos ha enseñado que el apogeo y la caída de muchas civilizaciones se relacionan con la capacidad y la habilidad de estas para compenetrarse con su medio natural. En América, las antiguas civilizaciones se caracterizaron por su profundo respeto a las fuerzas de la naturaleza; por ejemplo, la reverencia a la pachamama o madre tierra.

Hoy, ya nadie puede ocultar la magnitud catastrófica del problema de la degradación y del colapso de los agroecosistemas en muchas partes de América Latina, y las graves implicaciones que se han generado, como consecuencia de la planificación y aplicación de políticas bajo un enfoque capitalista. La pobreza de la población rural e indígena no puede relacionarse solo con causas estructurales. Esta también tiene que ver, en gran medida, con la destrucción de los recursos naturales que no es solo producto de la pobreza, sino es también una de sus causas fundamentales: el círculo de la miseria. Con la visión económica y el modelo de producción

¹ Coordinador general de la Escuela Popular Agroecológica Latinoamericana Ezequiel Zamora. Correo electrónico: ralvarado1801@gmail.com.

² Coordinador de formación y acompañamiento técnico integral de la Escuela Popular Agroecológica Latinoamericana Ezequiel Zamora. Correo electrónico: jdrb.2010@gmail.com.

agrario actual, de degradación, destrucción de los ecosistemas naturales y agroecosistemas, se hace evidente. El acelerado proceso de deforestación, de erosión, de pérdida de la fertilidad natural de los suelos, la dependencia del agricultor hacia los insumos, la pérdida de la diversidad biológica, etcétera, han aumentado la vulnerabilidad agrícola y han reducido la soberanía y la seguridad alimentaria de nuestro país. Todo este escenario es consecuencia de una visión rentista-cortoplacista, mal llamada *económica*, que no tiene escrúpulos en “matar la gallina de los huevos de oro”, como si las generaciones venideras no tuvieran el derecho y necesidad de estos recursos para permitir la perpetuación de la vida en la Tierra. No solamente la agricultura industrial moderna es la causa de esta situación; aun la visión extractiva de la herencia colonial se da en muchos lugares de nuestro país y se expresa en una agricultura de monocultivo, en grandes extensiones, y es fuente de injusticia social y de perturbación del equilibrio ecológico. Muchas de las formas tradicionales de la agricultura de nuestro país han estado influenciadas por esta visión, por lo que se presentan grandes problemas, como la quema, el sobrepastoreo, monocultivo y la falta de una cobertura apropiada del suelo. Estos problemas afectan el rico y valioso legado de conocimientos, tecnología, recursos genéticos, cosmovisión de las culturas de la región que, hoy, conocemos como América Latina. No obstante, esta situación insostenible, muchas familias campesinas, indígenas, afrodescendientes y pequeños agricultores o agricultoras de Venezuela y otras partes del mundo, están demostrando que es posible mantener una producción agrícola eficiente, conservando la base de recursos que disponen, mediante un bajo o nulo uso de insumos externos o agrovenenos (Funes *et al.*, 2001).

Cada vez son más las investigaciones que confirman que las diversas experiencias de agricultura ecológica, en el marco de una economía campesina, son una alternativa viable al alto uso de recursos externos, como capital, productos agroquímicos, mecanización y asistencia técnica (Altieri, 1997). Estas señalan, además, evidencias positivas en cuanto a productividad, eficiencia, beneficios sociales, económicos y ambientales, lo que comprueba que la agricultura ecológica, dentro de una economía campesina estructurada e insertada al modelo agroalimentario, no es un regreso a prácticas tecnológicas de baja eficiencia. Por encima de los aspectos tecnológicos, cuando es aplicada apropiadamente —esto es: ecológicamente equilibrada, económicamente viable,

culturalmente diversa y socialmente justa—, corresponde plenamente con el criterio de sustentabilidad.

Por lo tanto, en la actualidad, la agricultura ecológica, como premisa fundamental de una economía campesina estructurada e insertada en el Motor Agroalimentario (planteado como política de Estado), debe dejar de ser un tema marginal y se debe convertir en el eje de los programas de un modelo agrario integral para la transformación estructural, en función de la construcción del nuevo Estado con carácter ecosocialista y autogestionario, en Venezuela. En este contexto, la agricultura ecológica posibilitará superar la situación marginal del campo y se convertiría en fundamento de una concepción de desarrollo distinta, específicamente en lo que se refiere al enfoque económico con carácter socialista y autogestionario. Por ello, se toma como objetivo central a la agroecología para el estudio de caso, ya que se plantea como una estrategia de naturaleza sistémica, al considerar la unidad de producción (finca, patio productivo, organopónico, huerto intensivo, fundo), la organización popular (integrada en el comité, consejo comunal, comuna, ciudad comunal) y el resto de los marcos de relación de la población rural articulada en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local, campesino y/o indígena), portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural. Tal diversidad es el punto de partida de la agricultura alternativa, desde la cual se pretende el diseño participativo de métodos endógenos de mejora socioeconómica, para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles, con carácter ecosocialista y autogestionario (Sevilla, 1998).

Actualmente, son muchas las familias campesinas, indígenas, afrodescendientes y pequeños agricultores o pequeñas agricultoras y su integración en sus propias organizaciones, que han planteado, en sus planes de desarrollo comunitarios o comunales, una mayor dedicación e interés significativos por la agroecología. Sin embargo, los procesos de educación, formación, comunicación y acompañamiento técnico integral formales o diseñados por el Estado constituido, en la actualidad, no responden, hasta ahora, a las condiciones locales y muestran importantes limitaciones para afrontar los problemas y presentar alternativas viables a ellas. Son muchos los equipos de promoción e iniciativas individuales involucrados e interesados en la agricultura ecológica, con diferentes conocimientos y avances en ella. A pesar de este interés manifiesto,

se presentan muchas limitaciones, a consecuencia de los vacíos en la formación técnica y metodológica profesional en agricultura ecológica o en procesos agroecológicos, como fundamento para estructurar la economía campesina en nuestro país. Esto se traduce en pocas experiencias prácticas concretas exitosas, lo que ocasiona una limitación seria para su mayor difusión, generando contradicciones por la aplicación de métodos y técnicas que se convierten en problemas políticos, por falta de claridad filosófica e ideológica; ya que la agroecología es una ciencia integral que se alimenta de disciplinas híbridas como la ecología política, economía ecológica, y no es neutral, porque es reflexiva y permite hacer críticas a la agricultura convencional, que ha sido el planteamiento central implementado en Venezuela para el desarrollo rural en los últimos 60 años. Los movimientos sociales en Venezuela se han apropiado de la agroecología porque no cuestiona los conocimientos tradicionales, sino que se incorporan; no pretende modificar los sistemas campesinos, sino optimizarlos. Aquí no se trata de llegar con un paquete tecnológico como *la revolución verde* y anular todo lo que hace el campesino, e imponerse, porque la agroecología contrasta la visión de largo plazo, y lleva una agenda económica y social que integra a la sociedad a partir de sistemas sociales y sustentables más justos. Por consiguiente, proponemos una agroecología militante, que enfrente al modelo dominante y proponga un modelo alternativo, como premisa para la construcción del nuevo Estado ecosocialista y autogestionario, bandera política del proceso revolucionario bolivariano, en la búsqueda de un modelo alternativo independiente del petróleo, de bajo impacto ambiental, resiliente al cambio climático y multifuncional, que provea beneficios económicos, sociales, ambientales y que sea la base de sistemas alimentarios locales, donde los círculos de producción y consumo se van cerrando cada vez más. El modelo que se busca debe ser de alta diversidad, de alta productividad, alta eficiencia, las cuales deben venir dadas por la menor dependencia de recursos externos y una mayor tasa de reciclaje e integración, entre la producción agrícola y animal, bajo el control de las organizaciones populares.

Este documento se construye a partir del enfoque de análisis marxista de coyuntura, el cual puede definirse como una metodología científica que unifica el dinamismo social con el pensamiento teórico aplicado al proceso revolucionario bolivariano venezolano, que ha sido promovido desde 1999, y la conciencia política de familias campesinas, indígenas y

afrodescendientes que, simultáneamente, vienen transformando sus condiciones sociohistóricas, mediante la lucha popular. En el desarrollo del ensayo, se pretende explorar la dicotomía sujeto-objeto, pues la realidad que estamos viviendo en Venezuela, no nos es ajena; por lo tanto, no se trata de un abordaje de nuestra situación de manera individual, sino desde la dimensión sociohistórica del contexto comunitario de las familias campesinas, indígenas o afrodescendientes. Pero, en todo caso, lo que le otorga el carácter dialéctico y marxista a este análisis de coyuntura, es el abordaje de las clases sociales, en constante contradicción o pugna.

El proceso de revolución verde implementado en Venezuela. Conflictos y consecuencias

El cambio de rumbo de la agricultura venezolana, a partir de la década del 40, pasó a ser determinante en la estrategia de la modernización de la agricultura, porque cuadraba perfectamente con el modelo económico diseñado, que, en esencia, era capitalista, dependiente, concentrador y excluyente (Domené-Painenano *et al.*, 2015). En el desarrollo de este proceso, la agricultura pasó a tener como función principal la exportación e importación y, en la misma medida, se acentuó su dependencia en el sector industrial y financiero. Para la viabilización de este proyecto imperialista, el sector agropecuario fue acondicionado para que se adoptara un paquete tecnológico basado en la mecanización de los suelos y otras operaciones de la agricultura, insumos químicos, semillas híbridas certificadas y animales de alto potencial genético.

Este modelo denominado “revolución verde”, fue liderado por el grupo norteamericano Rockefeller para ser adoptado a escala planetaria—y en especial en nuestros países, mal llamados *tercermundistas*—donde fue aparentemente implementado “con éxito”; pero, en realidad, se presentaron consecuencias económicas, sociales y ambientales muy negativas. Venezuela, Brasil, Cuba, Chile, Colombia, Argentina, Bolivia, Nicaragua son buenas muestras. Por ejemplo, en los Llanos venezolanos se introdujeron los monocultivos de arroz, sorgo, maíz, que sirvieron como entrada de este modelo, sin reflexionar en los procesos de desplazamiento de las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes, y la degradación ambiental que, ahora, es casi irreversible.

En los años siguientes, las políticas agrícolas en nuestro país fueron direccionadas para implementar y desarrollar ese modelo agrícola

(Herrera *et al.*, 2017). Esa direccionalidad de las políticas agrícolas de modernización resultó en una creciente monopolización agroeconómica y en una tendencia a la uniformidad de los agroecosistemas.

Tal modelo de producción imperialista abrió las puertas, en nuestro país, a una práctica de explotación agropecuaria, con miras únicamente a maximizar lucros inmediatos para unas pocas familias de la burguesía rural, utilizando nuestros recursos naturales como meros sustratos de riqueza, sin ninguna preocupación en su sustentabilidad a largo plazo. Desde el punto de vista político, económico, científico y tecnológico, este modelo sumergió a Venezuela en una profunda dependencia internacional y nuestra agricultura a una subordinación a entes financieros y agroindustriales. Por eso, en la actualidad, estos son protagonistas fundamentales en la guerra económica emprendida contra el pueblo y la Revolución Bolivariana: acaparan, especulan y participan en el contrabando de extracción hacia la frontera con Colombia, haciéndole ver al pueblo que la Revolución fracasó.

Frente a las consecuencias de dicho enfoque, tanto los beneficiarios como los norteamericanos ven con preocupación cómo adecuarse a las nuevas tendencias, diciendo que los problemas ambientales son simplemente una cuestión técnica y, como salida, apuntan hacia tecnologías supuestamente “limpias”; tales como la biotecnología, que pretenden sustentar jurídicamente con leyes de propiedad intelectual o propiedad industrial, elaboradas en sus países o en los países del Norte global para patentar la propia vida (manipular y transportar genes de un ser vivo a otro, patentando estos supuestos descubrimientos, para luego comercializarlos con exclusividad). La Asamblea Nacional Constituyente, convocada en 1999, como inicio del proceso revolucionario bolivariano se opuso a estas acciones, al igual que al control por corporaciones extranjeras de nuestros recursos naturales. Esas “tecnologías limpias” tienen en la mira nuestra biodiversidad, agravando aún más las relaciones de dominio, porque permanecerán en su control económico y político de los grupos monopolistas nacionales y transnacionales. En el proceso revolucionario bolivariano, se debe tener comprensión sobre esta problemática, y coraje para crear las condiciones necesarias para una ruptura con el modelo dominante de nuestra agricultura; así como estar a favor de unas nuevas relaciones de trabajo, tecnologías, reformas institucionales y valores que favorezcan directamente a las mayorías. Tales son los casos de la familias campesinas, indígenas, afrodescendientes y pequeños agricultores

o pequeñas agricultoras, y en función de la recuperación ambiental. Se debe romper con la lógica establecida, cuyas narrativas indican que solo la industria es capaz de desarrollar la agricultura.

Esta nueva estrategia debe tener como propósito que indígenas, campesinos, afrodescendientes, pequeños y medianos productores, sean sujetos a un nuevo orden político, económico y social con carácter socialista y autogestionario en las zonas rurales venezolanas, y asumir las consecuencias sociales y ambientales de la decadente opción imperialista.

Las consecuencias de este modelo de producción imperialista (especulativo, neoliberal y globalizador) sobre las personas y el ambiente son avasallantes; esta es otra forma de manifestación fascista del imperialismo estadounidense sobre Venezuela y Latinoamérica. Con respecto al ambiente, se puede medir por el agotamiento y la contaminación creciente de los recursos naturales, tales como la degradación de los suelos, manifiesta a través de procesos de erosión, compactación, contaminación y desertificación; la contaminación de nuestras semillas de variedades criollas y autóctonas, por la imposición de políticas irracionales por las instituciones del agro del Estado; la contaminación de las aguas por el uso de agrotóxicos y fertilizantes; la deforestación de bosques para implementar monocultivos en grandes extensiones, lo que provoca peligrosos desequilibrios ambientales. Sus impactos sociales pueden evidenciarse a través de la contaminación de los alimentos, como lo indican análisis realizados en alimentos que van, diariamente, a la mesa de las familias venezolanas, los cuales muestran la existencia de agrotóxicos en niveles superiores a los permitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS); la destrucción de las zonas indígenas por la falta de una verdadera protección de los territorios, expuestos a la invasión extranjera para la bioprospección, la extracción de madera, oro y otros minerales; la destrucción de las condiciones de vida como consecuencia de la adaptación de este modelo de producción con sus paquetes tecnológicos, que se traduce en la degradación generalizada de la salud de las comunidades rurales, evidenciada por los altos índices de intoxicación y muerte de agricultores, y la existencia de malformaciones congénitas en fetos humanos.

¿Cómo se explica que el objetivo principal de la *revolución verde* era suprimir las necesidades alimentarias del planeta, y en especial, de la población venezolana, aun sabiendo que la producción de alimentos

a escala mundial va aumentando en las últimas décadas? El principio fundamental, para la búsqueda de esas respuestas, es que no se pueden tratar de forma separada las cuestiones socioeconómicas, ambientales, tecnológicas, culturales y políticas. En la actualidad, en el Estado constituido en Venezuela, el control de los sistemas agroindustriales y de distribución de alimentos está bajo la influencia de la burguesía rural y la burguesía financiera; estas participan, a su antojo, en el acaparamiento y la especulación de alimentos perecederos y procesados.

Desde el punto de vista cultural, la subordinación de la agricultura a la lógica de los intereses del capital industrial ha cambiado la diversidad y la riqueza de las formas de vida y la relación con el trabajo en las comunidades rurales en Venezuela y Latinoamérica; además ha distribuido los saberes históricos construidos por las comunidades y pueblos, teniendo como resultado el cambio de patrones en las formas de producción, de consumo, de nuestros valores, en el empobrecimiento de la vida.

La concentración de la renta y de la tierra, a través del latifundio priorizado por la agroindustria y la agricultura de exportación, va en detrimento de la producción de alimentos básicos y propicia los altos costos de producción de este modelo imperialista; ello determina el aumento de precio de los alimentos en relación con el poder adquisitivo de grandes masas de consumidores. Este fenómeno compromete nuestra seguridad alimentaria y, en consecuencia, nuestra propia soberanía.

El acelerado éxodo rural de las comunidades campesinas e indígenas a las grandes ciudades, para formar parte del incontrolado sector marginal, es un triunfo que se adjudica el imperialismo; porque, de esa forma, se disminuían los conflictos en el campo. La aplicación de las reformas agrarias, en las décadas de los años sesenta, setenta, ochenta y noventa, facilitaron la estocada final para la destrucción de nuestra agricultura, en función de constituir un país minero o petrolero. Ese sector marginal del agro, se ubica ahora en condiciones socioambientales muy precarias y compromete seriamente las condiciones de vida de las áreas urbanas. Esta situación no solo atañe a las familias que migraron del campo a las grandes ciudades, sino a toda la población venezolana.

Contexto actual en Venezuela: el proceso de transición y sus coyunturas

En la coyuntura que vivimos en Venezuela, se manifiesta la crisis orgánica del régimen de mercado, que ha tenido, como uno de los aspectos más característicos, la alta volatilidad en los precios de los alimentos y su utilización como arma de guerra. Esto ha propiciado un clima de inestabilidad social en el país y en el planeta entero, que implica, a su vez, un golpe terrible para los más pobres y los oprimidos; aunque también es un momento propicio para el avance revolucionario, desde el punto de vista económico y social. Venezuela, gracias a sus ricos suelos, tiene todas las posibilidades para iniciar un profundo proceso colectivo que permita repensar y reorientar acciones concretas, eficaces y eficientes para superar el momento actual, donde la falta de alimentos ha venido a atentar contra la seguridad y soberanía agroalimentaria de nuestro pueblo.

La guerra económica, a la cual nos enfrentamos, parte de la lucha de clases; esta consiste en la búsqueda permanente de condiciones para derrotar al poder popular consolidado a través de la Revolución Bolivariana, por la oligarquía venezolana. Después de años de agresiones, hoy han ubicado su centro de ataque en afectar nuestra economía en todos sus niveles, que se refleja tanto en la economía cotidiana, como en los indicadores macroeconómicos.

Por un siglo, la oligarquía nacional condujo a nuestro país por el camino de una improductividad estructural, hecho este que se agravó en los últimos tiempos, gracias a la perversa aplicación del acaparamiento y la especulación a niveles jamás vistos en nuestro territorio, lo que se ha traducido en un recrudecimiento de los problemas históricos relacionados con la soberanía y la seguridad alimentaria.

Las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes venezolanas, históricamente, se han visto permanentemente afectadas por una serie de factores adversos, que van desde la violenta persecución, hasta la pérdida de cosechas, por no tener donde arrimar el producto; o incluso, por no contar con los medios o vías de penetración adecuados para colocar las cosechas en los distintos centros de consumo del país. Adicionalmente, hay que añadir las exiguas condiciones en las cuales se vive en los campos venezolanos. Para resolver dicha problemática, consideramos necesario afianzarnos en la consolidación del Bloque Social Revolucionario, a través de organizaciones autónomas como las comunas. La experiencia demuestra

que, para lograr una exitosa puesta en marcha de nuestra pequeña y gran agroindustria, es necesario reimpulsar una política de repartición de tierras, pero bajo la necesaria figura de ocupación colectiva de la tierra, que vaya acompañada de la creación de Zonas de Desarrollo Agroindustrial, en donde se impulse un plan estratégico integral a corto, mediano y largo plazo, que favorezca el mejoramiento de la habitabilidad, que propicie el retorno de la ciudad al campo de todo el ejército de productores agrícolas y pecuarios, formados y capacitados para cumplir con las metas propuestas en la planificación económica, a nivel comunal y nacional.

Es de destacar que, al referirnos a la puesta en marcha de un plan estratégicamente concebido, se hace hincapié en los aspectos que van más allá de la entrega de tierras, maquinarias, el financiamiento de cosechas o la entrega de ganado. Se debe ir aplicando, de manera progresiva y sistemática, una planificación que parta del compromiso que exige la demolición de la lógica capitalista de producción; pero que, además, resuelva, en lo inmediato, el reto de romper con la dependencia que tenemos con los grupos empresariales que monopolizan la producción de las semillas y el alimento para animales; además de ello, para lograr que el sector pecuario y agrícola genere de manera eficiente y constante las materias primas que serán refinadas en el proceso industrial. Asimismo, debemos contar con un motor tecnológico propio que dé respuesta y soluciones técnicas a los problemas diarios de manejo de cultivos y rebaños, así como disponer de una industria pesada requerida para producir —no solo ensamblar la maquinaria necesaria para una real industrialización del campo—. Se insta a la aplicación de un modelo de producción agroecológico que incremente la productividad y la capacidad de resistencia a las presiones ambientales, al tiempo que minimice los gases que provocan el efecto invernadero, ya que no podemos ignorar el hecho de que la agricultura, en sí misma, es uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero. En el Plan de la Patria, el comandante Chávez planteó la necesidad histórica de “preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana”, lo cual supone, una justa reflexión en torno a disminuir el impacto negativo ambiental que resulta de la actividad agropecuaria; por lo tanto, queremos dejar claro que para nosotros, es fundamental, lograr el reimpulso del sector agropecuario bajo una óptica agroecológica (Alvarado, 2011). Mucho se ha hablado de agroecología y de sistemas sostenibles en el tiempo, pero poco se maneja esta realidad teórico-práctica a nivel mundial, y en especial, en Venezuela.

Ante un tema tan sensible como la preservación de nuestro ecosistema, sería irresponsable que este sea convertido en un simple eslogan. Basta pasar por el páramo andino, para ver las nefastas consecuencias en que ha derivado el uso excesivo e irracional de químicos —impulsado mayormente en nuestra corta historia en el uso de los “paquetes tecnológicos” de la difunta Agroisleña y que, en la actualidad, lo reproduce la empresa estatal Agropatria— y para comprender la real necesidad de implementar la agroecología. Los sistemas agrícolas son un conjunto de interacciones biológicas, en los cuales, al establecer cultivos extensivos —mayormente monocultivos— se produce un desequilibrio ecológico, que origina desbalances en la interacción existente entre hongos, bacterias e insectos, lo cual empeora con el uso indiscriminado de químicos y la labranza. Para revertir el proceso de degradación de nuestros suelos y lograr un reimpulso agrícola exitoso y sostenible en el tiempo, se observa la necesidad de trabajar, de manera planificada, en la rotación de cultivos, el manejo integral de cultivos, el uso restringido y controlado de químicos y la mínima labranza.

En cuanto a la producción pecuaria, no será posible una masiva producción, sin tomar en cuenta el dominio de la producción del alimento animal. Ante esta realidad, es necesario crear sistemas colectivos de producción especializada, en silos, ensilajes, salinización, suplementos alimenticios y henolaje, así como en alimento concentrado para porcinos, aves, ovinos, caprinos y peces, como alternativa comunal a la industria capitalista de alimento concentrado, que, hoy, estando en manos de la burguesía más recalcitrante, es empleada para acabar cualquier iniciativa que afecte sus intereses. Nada de lo antes dicho será posible, sin un verdadero sector agropecuario que produzca los insumos vitales, tales como semillas híbridas y variedades, fertilizantes químicos y orgánicos, bioinsumos, medicamentos animales, hormonas para sincronización de celo, etcétera. Para ello, contamos con un ejército de médicos veterinarios, agrónomos, genetistas e ingenieros químicos preparados para tal fin, todo un potencial que está siendo subutilizado y que, ante un llamado del Gobierno revolucionario, saldrán a dar la cara para trabajar en función de nuestra soberanía alimentaria. No necesitamos razas de ganado importado, sino mejorar el propio que está adaptado a nuestras condiciones; no necesitamos semillas híbridas de maíz o arroz de empresas trasnacionales, sino forjar las condiciones para que el campo genere rendimientos

adecuados y esto, en gran medida, se obtiene a través de un motor tecnológico adecuado. Vemos, con gran preocupación, cómo el tema de la tenencia de la tierra y la colectivización de estas con fines productivos, después de muchos esfuerzos hechos en la Revolución Bolivariana, no ha generado los resultados esperados. Al respecto, es clave tomar medidas contundentes contra una serie de hechos que han venido a agravar la baja producción de alimentos: entrega de créditos a destiempo, mala calidad de las semillas, pésimo estado de nuestras vías de penetración, falta de planificación en la colocación de los productos, retrasos en los pagos al campesinado, quienes, en muchos casos, son víctima de tecnócratas o contrarrevolucionarios que colocan a los trabajadores del campo en un insólito desamparo institucional ante las organizaciones delictivas que aún controla la oligarquía venezolana y que, desde 2009, hasta la fecha, se han consolidado como una gran mafia importadora. En el marco de las dos visiones del mundo que hoy se encuentran en pugna, el hecho de que Venezuela tenga en el agro una marcada dependencia de las investigaciones que se producen a nivel mundial, es un terrible hándicap que atenta, permanentemente, contra el proceso revolucionario venezolano; sobre todo, en momentos cuando la transgénesis controla un alto porcentaje de la producción de alimentos a escala global. Por tanto, es fundamental iniciar una verdadera ofensiva que permita a los científicos apuntalar nuestra soberanía alimentaria, gracias a sus aportes teórico-prácticos, y poner en marcha una serie de investigaciones que aleje a nuestro país, no solo de la improductividad, sino de los monopolios transgénicos. Si bien, los planteamientos antes descritos, responden a propuestas a ser implementadas en el corto y mediano plazo, en lo inmediato, hay tres aspectos que deben ser resueltos para lograr mejoras inmediatas en los niveles de producción:

- La disponibilidad de bioinsumos, biofertilizantes, fertilizantes químicos, biocontroladores. Una de las grandes fallas en el proceso productivo en el campo es que grupos de poder siempre manejaron y dosificaron la entrega de insumos y fertilizantes a las familias campesinas, a los pequeños y medianos productores. Por eso, la toma revolucionaria de Agropatría fue motivo de esperanza para muchos de estos productores que padecían un proceso de explotación que recordaba la era feudal. Sin embargo, los vestigios de Agroisleña siguen

presentes en Agropatria. Es un deber revolucionario, exponer que en Agropatria se ha instalado una mafia capitalista, enemiga del proyecto socialista venezolano y que, por tanto, requiere de una exhaustiva investigación. No es posible que los grupos privados tengan productos de Agropatria y lo vendan a precios especulativos. Ciertamente, para lograr el reimpulso de nuestra producción agroindustrial, se requiere una verdadera revisión de este ente, para convertirla en piedra angular del desarrollo de Venezuela.

- **Financiamiento:** crédito a tiempo, orientado a satisfacer la demanda nacional en función de una planificación centralizada.
- **Maquinaria, equipos y repuestos:** es necesario que el productor del campo cuente con las maquinarias y equipos, así como con los repuestos a la mano; pero no bajo la visión de la propiedad individualizada, sino en el marco del fortalecimiento de la propiedad colectiva comunal. Para concretar la planificación estratégica antes planteada, es fundamental medir al detalle el avance de las políticas emprendidas en esta área tan sensible para la soberanía del país. Este ejercicio de evaluación pasa necesariamente por obtener estadísticas fiables y precisas, cuya fuente de información es un campesinado comprometido con la Revolución y con el logro de una real seguridad alimentaria.

Ante lo analizado, indudablemente, se plantea el reto de impulsar el sistema productivo agropecuario y agroalimentario nacional, bajo parámetros y métodos diferentes a los utilizados por los sistemas de producción capitalistas, a los que no les importa: ni el agotamiento de los suelos, ni la necesidad de abastecer al pueblo con distintos rubros, de manera sostenible y planificada. De igual manera, se plantea la optimización y especificidad de los centros de acopio socialistas, el impulso de cooperativas o empresas de propiedad social de transporte para el tema de la distribución, así como la revisión y el mejoramiento necesario de la red estatal de distribución (Pdval, Mercal, Bicentenario, CLAP), así como la creación de nuevas sucursales de ventas de alimentos con propiedad comunal o cooperativas que, progresivamente, rompan el enfoque mercantilista presente hoy en la comercialización de los alimentos.

Es importante la conformación y consolidación, según sean las sociobioregiones, de las Zonas de Desarrollo Integral, dentro de la visión

del poder comunal; estas deben constituirse en la génesis integradora de las comunas productivas, donde se fusionen los recursos, la ciencia, la experiencia, el deseo emprendedor y la lógica colectiva del socialismo, para la consolidación de un plan de acción macro de producción y distribución de alimentos que, con base en la economía planificada, derrote las desviaciones económicas originadas en el país, como consecuencia de una guerra económica que ha venido afectando la tranquilidad de todo el pueblo venezolano.

Caracterización del enfoque agroecológico

El fundamento científico de la agricultura ecológica es la agroecología, entendida como una ciencia integradora que se ocupa del estudio de la agricultura desde una perspectiva global; considerando no solo el aspecto tecnológico, sino también los otros aspectos social, económico, cultural, político-jurídico y ambiental.

En este sentido, concebimos los procesos agroecológicos como procesos que forman parte de una estrategia de desarrollo agrario integral, humano y sustentable, con carácter socialista y autogestionario, con los que se pretende garantizar, en el ámbito local, las bases para el cambio coyuntural y estructural de las políticas agrícolas y, así, posibilitar una verdadera soberanía —a partir de la autosuficiencia y la autonomía de las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes— y seguridad alimentarias, con el consumo de alimentos sanos, no contaminados con agrovenenos y transgénicos. Estos procesos se conciben desde la sustentabilidad. El concepto de sustentabilidad ha dado lugar a mucha discusión y ha promovido la necesidad de realizar propuestas sobre una agricultura ambientalmente sana, socialmente justa, económicamente viable, tecnológicamente apropiable y que, políticamente, propicie el fortalecimiento del poder popular; y que, además, esté enmarcada en los nuevos marcos político-jurídicos de carácter socialista y autogestionario. Se hace mucho énfasis en la eliminación del uso de agrotóxicos, a través de cambios en los procesos de investigación y uso de técnicas en el manejo de los agroecosistemas campesinos e indígenas.

El éxito de los procesos agroecológicos está basado en la aplicación de los siguientes principios:

- Optimizar el uso de insumos localmente disponibles, combinando los diferentes componentes de los agroecosistemas.
- Reducir el uso de insumos externos a la unidad agroecológica y los no renovables con gran potencial de daño al ambiente y a la salud de agricultores o agricultoras, y consumidores o consumidoras.
- Basarse, principalmente, en los recursos de la unidad agroecológica, reemplazando los insumos externos por el reciclaje de nutrientes, una mejor conservación y uso eficiente de los insumos locales.
- Mejorar la relación entre los diseños de cultivos, el potencial productivo y las limitaciones ambientales del clima y el paisaje, para asegurar la sustentabilidad a largo plazo de los niveles actuales de producción.
- Trabajar para valorar y conservar la biodiversidad, tanto en zonas silvestres como domesticadas, mediante un uso óptimo del potencial biológico y genético de las especies de plantas y alrededor del agroecosistema.
- Aprovechar el conocimiento y las prácticas locales, incluyendo las aproximaciones innovadoras, no siempre comprendidas por los científicos, aunque ampliamente adoptadas por los agricultores o agricultoras.

La redimensión del modelo agrícola dominante, desde los procesos agroecológicos, tiene como principal objetivo contribuir con el proceso de cambios sociales, políticos y científico-tecnológicos que conduzcan a la construcción del nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario propuesto, para que este sea socialmente justo, ecológicamente sustentable y económicamente viable, que respete la diversidad cultural y tenga una participación popular activa en igualdad de condiciones u oportunidades entre hombres y mujeres.

Una propuesta con raíces agroecológicas: el nuevo Estado bolivariano ecosocialista y autogestionario

En este momento histórico, nos toca plantear y diseñar un nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario. Sin caer en teorismos de corte leguleyo, definimos al Estado-nación, como un concepto que abarca al conjunto que constituye una población que ocupa un territorio, un origen histórico, costumbres, elementos étnicos, culturales, lenguas, creencias, tradiciones, educación, leyes, estructura

económica, gobierno y otras características que le son comunes y que le dan un sentido de identificación o pertenencia a las personas, y le otorgan un perfil que permite diferenciarlos de otras estructuras semejantes y establecer relaciones externas. Como se puede constatar desde la experiencia, hemos vivido en este Estado constituido de corte neoliberal en Venezuela, que establece una sociedad estratificada en clases sociales o clasista; este concepto comprende, en un mismo conglomerado, a clases y sectores que tienen intereses antagónicos entre sí, como se puede ver a través de estos años en el proceso revolucionario bolivariano que fue develado y agudizado en el tiempo. El concepto de Estado-nación en una sociedad clasista incluye la aceptación de la lucha entre las clases, en unos casos; y en otros, el de la coexistencia pacífica entre ellas, con un Estado que somete a los trabajadores, a las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes. En el mejor de los casos, hay quien defiende la idea con un sentido más hipócrita del asunto, cuando afirma que sirve de mediador o regulador entre los conflictos de clase; pero, históricamente, sabemos que tal situación es insostenible en el tiempo y el desenlace inevitable, tarde o temprano, es la solución de la contradicción principal entre el trabajo y el capital por una revolución, sea bien orientada o no.

En una sociedad clasista, el sentimiento de intereses que, supuestamente, son comunes, alimenta al chauvinismo, a través de una política patrioter que solo lleva a las guerras fratricidas de unos pueblos contra otros. En las sociedades capitalistas, la nación sirve para delimitar los dominios económicos de la burguesía, para el funcionamiento de un mercado cautivo, en función de la aplicación de leyes que legitiman su poder por medio del control del Estado y las Fuerzas Armadas. Es decir: solo sirven para garantizar la acumulación de riquezas o del capital, en manos de los dueños de producción y de quienes controlan el aparato del Estado; por lo tanto, las clases trabajadoras y otros sectores populares no tienen nada que buscar bajo el pretexto de un nacionalismo fanático y ciego, que solo responde a uno de los mecanismos de dominación burguesa, a través de la superestructura ideológica (medios de comunicación, el sistema educativo en todos sus niveles, la Iglesia Católica y las castas de las corporaciones económicas).

El nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario debe tener el control de su territorio. Así existirán más recursos para compartir y cubrir sus necesidades inmediatas. No debería haber rivalidades con pueblos hermanos, sino, más bien, unidad en una

nueva sociedad solidaria. Las fronteras y los linderos, en general, solo responden a las necesidades de funcionamiento de un régimen basado en la propiedad privada y la explotación de unos por otros, con todas sus secuelas negativas.

Es importante destacar que, en el nuevo Estado bolivariano ecosocialista y autogestionario, nuestra condición de sociedad pluricultural y multiétnica se podrá expresar libremente, a través de que se haya resuelto el problema de la existencia de explotación y opresión. Allí no habría clases sociales ni sectores y castas reaccionarias que sometan a los demás; las relaciones no deberían estar basadas en la contradicción ni en los antagonismos, sino en la solidaridad, la ayuda y el apoyo mutuo entre las personas, indistintamente de su origen. Por eso es que el pueblo venezolano multiétnico y pluricultural tiene un gran interés en la construcción, de manera progresiva, de una sociedad autogestionaria, la cual debe tener un gran impulso en sus diversas manifestaciones, de manera pacífica, sin fines de agresión sino de expresión, donde los criterios autogestionarios garanticen que se respeta su derecho a la autodeterminación, su autonomía, su autosuficiencia o, mejor dicho, su soberanía.

Si bien, el concepto de nación es universal y responde a la realidad que vive un pueblo, el de patria como el de Estado, se refieren a instituciones propias de las clases explotadoras, con las cuales una sociedad autogestionaria no tiene nada en común. Para construir una sociedad autogestionaria, hay que deslindar los campos con los conceptos, consignas e instituciones propios de la burguesía, porque, así como los sectores populares no tienen nada que buscar en las patrias, ni en los Estados capitalistas, la burguesía, no tiene cabida en las sociedades autogestionarias. Ya ella pertenecerá a la historia, y se hará todo lo posible para erradicarla definitivamente e impedir su surgimiento en cualquier tipo de manifestación, eliminando la base material de su existencia, que es la propiedad privada, a través de un proceso histórico, progresivo, en espiral, con avances y retrocesos, con muchas formas y situaciones de transición, en las cuales hay que ser amplios y flexibles hasta cierto punto, pero dando continuamente pasos firmes y decididos en función del hecho irreversible de la necesidad de su desaparición.

Es importante destacar que la construcción del nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario no debe pasar por la creación de un Estado con características burguesas y lleno de contradicciones y vacíos,

que no resuelven las situaciones del pueblo; este nuevo Estado bolivariano no debería respetar las fronteras establecidas, por lo que el proceso de transformaciones revolucionarias se comienza a aplicar desde sus inicios sin tener que esperar derrotar definitivamente a la burguesía. El poder popular se viene ejerciendo a través de un sistema asambleario; en otras palabras: el pueblo viene aprendiendo a ejercer el poder desde donde puede hacerlo, sea en una calle, en un barrio, en un caserío, o en una sociedad entera, porque no está esperando las condiciones ideales, ni la conquista de ningún Estado. Ya el pueblo venezolano, a través de la experiencia del proceso comunal, decidió asumir la solución colectiva de sus necesidades inmediatas; por ejemplo: el transporte, el agua, la semilla, los insumos, las tecnologías o cualquier otro (Alvarado, 2017). En forma independiente o al margen de las instituciones del Estado constituidas, el pueblo, con su experiencia comunal, viene actuando de acuerdo con principios autogestionarios. Pero ya, en este momento, cuando esa comunidad organizada e integrada en la Comuna resuelve enfrentar de la misma manera todos o casi todos los problemas que la aquejan, así como la solución de sus necesidades y, además, como consecuencia de ello, comienza a coordinar con otras experiencias similares y va constituyendo una red autónoma en ciudades comunales, y sus habitantes toman sus propias decisiones, implementan los mecanismos para llevarlas a cabo, se identifican con ese sistema y están dispuestos a defenderlo. En la práctica, se va construyendo un autogobierno en las comunidades que constituye, de hecho, un poder paralelo a las estructuras del Estado (alcaldías y gobernaciones), que, por sus características, dio origen a una situación de carácter transitorio en la cual es inevitable compartir territorios, leyes, llegar a acuerdos, coordinar entre ambas partes, sin que necesariamente las relaciones sean conflictivas en un principio, hasta que desaparezca definitivamente. Aquí también vale preguntarse: ¿llegó el momento para eso?

Debemos tener en cuenta que, en la medida que el proceso viene tomando cuerpo, han surgido situaciones en que el Estado constituido y las organizaciones clasistas vienen reclamando lo que ellos consideran sus intereses y han tratado de imponer sus leyes; y es por eso que los enfrentamientos están en este momento a la orden del día. Ante esta realidad, hay que entender que, en este momento histórico, el nuevo Estado bolivariano se plantea acumular fuerzas, progresivamente, para estar en la capacidad de disputarle el poder al Estado burgués instituido. De manera

que el nuevo Estado debe tener las condiciones de sustituir al actual Estado, con perspectivas reales de éxito, avaladas en experiencias eficientes en funcionamiento, por lo que no se trata de improvisar soluciones, sino de apoyarnos en un sistema de organización socioeconómica que demuestre ser superior al vigente en todos los aspectos. Un proceso que se dará en medio de realidades muy particulares y desiguales en cada localidad, practicando la soberanía desde la familia, el caserío o el barrio, el pueblo y la ciudad; para eso, es importante que en este análisis se consideren los siguientes ámbitos de acción de la propuesta agroecológica que se viene construyendo desde el seno del pueblo campesino, indígena y afrodescendiente en Venezuela:

En el ámbito socioeconómico

El proceso de construcción del nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario se debe centrar en la promoción, conformación y consolidación de las comunas como la estructura más avanzada, y donde sea posible impulsarlas. Estas se desarrollan a partir de asambleas, con sus consejos, coordinaciones o comisiones locales. Se van a constituir en la unidad básica administrativa del nuevo Estado bolivariano ecosocialista y autogestionario, la cual debe ir, de manera progresiva, desde una localidad con muy pocos integrantes (caserío), hasta otras que abarcan pueblos y regiones enteras, dependiendo de la situación geográfica concreta y su desarrollo. Igualmente, las comunas deben contener en su seno una gran variedad de actividades de todo tipo —tanto de producción agrícola como industrial y de servicios públicos—, necesidades o actividades propias de la vida de la población; además de estar basadas en el modo de producción y de vida autogestionario. La asamblea de todos los integrantes de una comuna constituye la unidad de la sociedad autogestionaria con máximo poder de decisión local, la cual, en la medida en que va siendo necesario en razón del número de personas involucradas, recurre a la elección de delegados que, por mandato concreto, transmitan sus planteamientos a niveles más elevados del sistema de integración de la organización popular. La actividad de las comunas locales se centralizan y coordinan por medio de congresos regionales de las asambleas de comunas o la integración de parlamentos y estos, a su vez, lo hacen en congresos de áreas regionales más amplias, teniendo como objetivos: coordinar, orientar, promover, aconsejar, facilitar a las asambleas de las comunas; recordando que son

estas quienes toman las decisiones, en última instancia, para mantener la capacidad de decisión del individuo.

El nuevo Estado bolivariano se está perfilando por la posesión colectiva de los medios de producción y distribución, a través de un proceso en el cual las actividades económicas se rigen por el principio de dirección y responsabilidad colectiva, y jerarquizan en función de la solución de las necesidades inmediatas de la comunidad rural e indígena. Las comunidades se afincan en el principio autogestionario de la solidaridad, del apoyo y la ayuda mutua, se sustentan en sus propias fuerzas y recursos para resolver sus problemas económicos y de servicios públicos. La productividad puede ser aumentada, utilizando la automatización, al máximo, en los procesos productivos, distributivos y de servicio, así como la optimización de la organización, distribución del tiempo y recursos, racional y eficiente; con el fin de reducir, en lo posible, el tiempo necesario para la participación en el trabajo productivo y disponer de mayores posibilidades de tiempo libre para otras actividades según el gusto de cada cual. La participación activa de los trabajadores y técnicos, así como lo que pueda aportar el común de la gente le da un gran impulso al desarrollo de nuevas tecnologías y formas organizativas que vayan en beneficio inmediato de la población, en general, con el fin de incidir positivamente en la elevación del nivel de vida de esta, y no como en la relación tradicional entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores, en donde estos últimos apenas reciben las migajas que aquellos les dan.

El nuevo Estado bolivariano se fundamentará en la autogestión, la cual se debe regir por el principio de la dirección y responsabilidad colectiva a través de instancias u organismos que orientan, coordinan e investigan sobre las cuestiones económicas, tanto de la producción, como de la distribución en los diferentes niveles (locales, regionales, nacionales, continentales, y en el plano mundial). La planificación debe ser elaborada entre otros organismos y asambleas o parlamentos populares a los diferentes niveles, considerando que es la población a quien le corresponde decidir, en última instancia, cualquier asunto de interés general, de importancia y trascendencia en la discusión, mientras que a las comisiones y equipos especializados les corresponde aconsejar, facilitar, promover, investigar, plantear, etcétera; y resolver las cuestiones concretas de orden inmediato que no ameritan la intervención de instancias superiores (Alvarado, 2004).

Es muy importante entender que la economía autogestionaria tiene características muy diferentes a las tradicionales de las estructuras mercantiles o capitalistas que las hacen muy superiores en eficiencia, cuando esta se mide en función del bienestar social de la población en su totalidad y no en el de la minoría que acumula riquezas a costa de los demás sectores de la sociedad. En el nuevo Estado bolivariano, fundamentado en la organización autogestionaria, la institución mercantil como mecanismo de intercambio de valores para la realización de la plusvalía extraída de las clases trabajadoras y la acumulación de capitales, es sustituida por la producción que, al ser canalizada a través de mecanismos de distribución eficientes para satisfacer las necesidades de la población; apoyados por la planificación y la dirección colectivas que permiten racionalizar la utilización de los recursos con base en las necesidades reales, cuantificadas y ya previstas en los planes —diseñados en las comisiones o consejos y equipos de trabajo con participación—, y según las orientaciones generales de la población, en las asambleas o parlamentos. De forma tal que toda la población va garantizando la satisfacción de sus necesidades de bienes y servicios, así como otras intangibles, en la medida que el colectivo, a su vez, va aportando con su participación en alguna de las actividades productivas y en cualquiera de las instancias organizativas de la sociedad.

Es importante tener claro, en el proceso de construcción del nuevo Estado bolivariano, que la posesión de medios de producción y la distribución en manos del pueblo organizado o poder popular, así como la planificación autogestionaria —que permiten cuantificar las necesidades materiales de la población—, al igual que la evaluación de los recursos con los que se pueda contar —gracias a la coordinación de esfuerzos, a las ciencias económicas y a los avances de la informática—, harían que otra institución sacrosanta y muy querida de las sociedades mercantiles —que van desde las esclavistas y feudales hasta las capitalistas, tanto neoliberales como las capitalistas de Estado— pierda vigencia histórica; tal y como es el caso de la relación mercancía-moneda; ya que esta solo puede funcionar en una sociedad donde se produzca para los mercados, basados en las leyes de la oferta y la demanda. Se hace superfluo, entonces, el intercambio comercial en función del valor de cambio de las mercancías y, en el marco del nuevo Estado bolivariano, se va asumiendo de manera progresiva el valor de uso; así que no habría cabida para la figura del trabajo asalariado, ni de todos aquellos mecanismos que llevan

a la acumulación de riquezas y su utilización como capitales para explotar el factor trabajo en el tiempo.

En el nuevo Estado bolivariano, la investigación científica debe ser fomentada y utilizada en forma generalizada, en interés del colectivo, porque jugará un papel esencial en la lucha por resolver, al máximo posible, las diferentes contradicciones existentes con la naturaleza, entre el campo y la ciudad, el trabajo manual y el intelectual, entre el hombre y la mujer, entre la superestructura y la base económica, las fuerzas productivas y las relaciones de producción, lo nuevo y lo viejo, lo atrasado y lo avanzado, la lucha de tendencias, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo falso, así como todas aquellas que seguirán surgiendo en el curso del tiempo y del espacio. La experimentación científica será una actividad práctica, continua, de carácter colectivo, en el seno de la sociedad, con la participación masiva de toda la población y ya no se limitará a un grupo elitescos de intelectuales aislado de las necesidades materiales de la gente y al servicio de empresas que solo investigan para competir en un mercado, en su afán insaciable de ganancias rápidas, sin importarle las consecuencias sociales y ambientales. Solo así, puede ser aprobada, de manera ampliamente masiva, la sabiduría popular, que se ha ido acumulando a través de un proceso histórico de miles de años, en función del beneficio colectivo, sin discriminación alguna; y a través de la cual, la gente, pueda ver en los avances científicos un poderoso aliado y no un enemigo que compite por desplazarlo de sus fuentes de trabajo, como sucede en la actualidad.

La economías solidarias de poco o mediano desarrollo, tales como las microempresas, empresas familiares, cooperativas, asociaciones civiles, uniones, etcétera, constituyen estructuras económicas de transición que sirven de escuela para aprender a manejar mecanismos autogestionarios de gerencia administrativa, producción, transformación, acopio, distribución, intercambio y consumo, pudiendo convertirse en puntos de apoyo o gérmenes de organizaciones autogestionarias de carácter más avanzado por su grado de participación colectiva, como lo son las comunas en los sistemas económicos comunales. En la medida en que la gente practica el apoyo y la ayuda mutua en forma solidaria, va tomando fuerza la tendencia a fusionarse en estructuras de integración cada vez de mayor amplitud, forzados, incluso, por la misma necesidad de resolver problemas concretos para el beneficio de todos.

Con este enfoque económico del nuevo Estado bolivariano van a ir surgiendo soluciones colectivas de mayor o menor grado autogestionario, como, por ejemplo: coordinación conjunta con proveedores de productos, ya sean de bienes o servicios, para racionalizar los pedidos, el diseño de planes de siembra o producción industrial, planificación colectiva de desarrollos urbanísticos donde los pobladores futuros participan, con la comunidad, en la implementación de sistemas de seguridad, soluciones para el problema del transporte, planteadas por los mismos usuarios, construcción de instalaciones de servicio público, tales como obras sanitarias de aguas blancas y servidas, electricidad, comunicaciones, educativas, recreación, con el aporte de los integrantes de las zonas beneficiadas. Organización de un sistema solidario de suministro de alimentos sobre la base de la cooperación mutua entre zonas urbanas y rurales. La gerencia de una empresa o una rama de actividad económica asumida colectivamente por los mismos trabajadores que en ella laboran. Y, así, muchas otras soluciones que van conformando, poco a poco, una sociedad basada en la autogestión, cada vez más unida y coherente en sus objetivos de *desarrollo* integral sustentable y sostenible.

En una sociedad autogestionaria, la automatización, lejos de constituirse en una fuente de desempleo para el trabajador, se convierte en un fuerte aliado para erradicar la pobreza y las carencias de la población; por ello, todo lo que signifique elevar la producción económica local, debe ser promovido y apoyado, ya que ello redundará en un beneficio inmediato para todos, en la medida que permitirá cubrir mayores necesidades, por lo que la experimentación científica constituye una actividad de primer orden, fuertemente generalizada e incentivada. Es por eso que el nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario debe reconocer las diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras, las familiares, comunitarias, cooperativas, comunales, empresariales públicas o privadas, asociativas autónomas y mixtas. En las diversas formas de organización de los procesos de producción, se tiene que estimular una gestión participativa, transparente y eficiente. Los procesos de producción, en cualquiera de sus formas, deben estar sujetos a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, complementariedad, en la valoración del trabajo y en la eficiencia económica y social.

El nuevo Estado bolivariano reconocerá y garantizará, en este proceso de transición, el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada,

comunal, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir, de manera obligatoria, su función social y ambiental. Es por ello que se deben promover formas de producción que aseguren el buen vivir de la población; todo lo cual desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza, y alentará el tipo de producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación de la República Bolivariana de Venezuela en el contexto internacional.

En el ámbito cultural

El nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario debe crear las condiciones de un sistema nacional de cultura que debe tener como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales, y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural, y así permitir la garantía del ejercicio pleno de los derechos culturales. Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado.

En el ámbito ambiental

La constitución del nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario debe reconocer los siguientes principios ambientales:

- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del nuevo Estado, en todos sus niveles, y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
- Se debe garantizar la participación activa y permanente de las personas, comunidades y pueblos, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
- En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, estas se aplicarán en el sentido más favorable para la protección de la naturaleza.

- El nuevo Estado bolivariano con carácter ecosocialista y autogestionario debe ejercer la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional y se propone declarar de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular, la biodiversidad agrícola y silvestre, y el patrimonio genético del país. Debemos aprovechar el momento para declarar a Venezuela libre de cultivos y semillas transgénicos. Se debe regular bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales considerando los siguientes principios:

*Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del nuevo Estado bolivariano, los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético. Estos bienes solo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos o que se establezcan.

*El nuevo Estado bolivariano debe garantizar que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

*El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

*Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

*La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

- * Toda persona, comunidad o pueblo podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.
- * Se debe incentivar a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, lo cual promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.
- * La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tenemos todos y todas, las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.
- * En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, se deben establecer los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y se adoptarán las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.
- * Se debe promover la aplicación de medidas para la precaución y restricción de actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.
- * Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.
- * Las personas, las comunidades y los pueblos tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.
- * Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento deben ser regulados.
- * Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial, su capa fértil. Se debe establecer un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación; en particular, la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión. En áreas afectadas por procesos de degradación y desertificación, se debe desarrollar y estimular la formulación y el desarrollo de proyectos de forestación, reforestación y revegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona. Se les debe brindar a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y la

restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

- *Se debe promover la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.
- *Se adoptarán medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; se tomarán medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y se protegerá a la población en riesgo.
- *Se promoverá el desarrollo de políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana y que incentiven el establecimiento de zonas verdes.
- *Las comunas desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción, reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial, mediante el establecimiento de ciclovías.
- *El nuevo Estado bolivariano debe promover, ya sea en el sector público, privado, comunal y cooperativo, el uso de tecnologías socialmente apropiadas y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.
- *En la construcción del nuevo Estado bolivariano se debe prohibir el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos; y también de organismos genéticamente modificados, perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas; así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

En el ámbito territorial

Incorporar las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes a políticas de tenencia de la tierra apropiadas a su visión cultural y del territorio, garantizándoles la propiedad colectiva de la tierra en el tiempo, y no de manera temporal, y así propiciar procesos de desarrollo agrario integral, implementando métodos apropiados de procesos de formación, comunicación, acompañamiento técnico integral, de investigación participativa y de sistematización de los procesos, de manera permanente, que permitan consolidar una economía campesina estructurada según sea las cadenas productivas, para que puedan insertarse, de manera eficiente, en el Motor Agroalimentario.

En el ámbito de la seguridad y defensa

En el nuevo Estado bolivariano, donde iremos construyendo de manera progresiva una sociedad autogestionaria, debemos considerar muy importante que la seguridad es responsabilidad de todos. En una sociedad autogestionaria, la seguridad es responsabilidad de todos y todas, por lo que se hace imprescindible promover la organización y mantenimiento material del armamento general de todo el pueblo, con fines defensivos, durante un largo período, hasta que se consolide el poder popular, y ya no existan reminiscencias del mercantilismo y de quienes defiendan esos intereses, así como individualidades o grupos que ejerzan la violencia contra la población. Solo así llegaremos a una situación histórica en que ya no sea necesario recurrir a las armas para resolver los problemas y esta (la guerra) deja de tener razón de existir; lo que significa el fin de las guerras y violencia en la humanidad. Mientras se va logrando la incorporación masiva de la población a esta actividad, se van desarrollando instrumentos organizativos para defender los intereses del pueblo, tales como las milicias populares y otras comisiones, y equipos de trabajo relacionados para el resguardo de la producción y su distribución de manera equitativa y justa.

Acciones de resistencia desde el desarrollo de los procesos agroecológicos

Los efectos de la crisis general del capitalismo, la recesión y la depresión económica han impactado, de forma importante, la economía mundial. Estando esta concatenada en todos los países, bien sea imperialistas o dependientes, los efectos son diferentes, ya que los primeros tienen el

control de partes importantes de la economía mundial, la cual manipulan y colocan a su servicio. Mientras que los segundos están subordinados a las decisiones de las grandes potencias imperialistas con limitaciones para tomar sus propias decisiones en función del interés de sus pueblos. A esta realidad no escapa nuestro país, que se ve afectado de forma importante con esta situación, con el agravante de la acción planificada y concertada del bloque imperialista de los Estados Unidos/Unión Europea y todos sus lacayos de la región y el mundo, además de debilidades internas y sabotajes ejecutados por enemigos incrustados dentro del Estado constituido, el Gobierno y de las propias fuerzas revolucionarias, que han atentado contra los intereses populares. El sabotaje de la producción, el bloqueo internacional y el boicot económico promovido por Estados Unidos, que se expresa de muchas formas, incluyen la fuga de mercancías de todo tipo a los países vecinos, incluso la moneda, acciones que se promueven desde el exterior y se materializan en países vecinos, generando contrabando de extracción, fuga de capitales y fuga de fuerza de trabajo; lo que impacta, de forma directa, la economía y las condiciones de vida de la población.

Se entiende que múltiples enemigos acechan a nuestro pueblo y amenazan con una catástrofe de grandes dimensiones para llevarnos a la desesperanza, a la desintegración social y buscan facilitar la entrega de las riquezas a las potencias imperialistas. Ante estas agresiones, los revolucionarios no podemos confundirnos; debemos tener claro quién es el enemigo principal, cuáles pueden ser los aliados, las fuerzas auxiliares y de reserva en un escenario de resistencia, donde hay que promover la unidad y organización de las fuerzas populares para la lucha, sin obviar las contradicciones internas, pero colocándolas en su justa dimensión.

En este escenario, de gran complejidad, las organizaciones populares (campesinas, indígenas, afrodescendientes; ambientalistas; de mujeres, trabajadores urbanos; los comités, los consejos comunales y las comunas) no tienen duda de que el enemigo principal es el imperialismo estadounidense y sus lacayos, las fuerzas pro yanquis que le sirven de soporte; entendiendo, además de esto, que existen enemigos menores, secundarios, que deben ser enfrentados en un orden de lucha que no permite errores, sin caer en las redes de la política de la derecha.

Ciertamente, la situación de Venezuela es compleja, como son complejas las realidades de todo país que se aproxima a la ruptura definitiva con una realidad, independientemente que el resultado pueda ser

el avance revolucionario o la ofensiva de la derecha, que está determinado por la acción de las clases más avanzadas de la sociedad y los luchadores más consecuentes. Es en estos momentos cuando se mide la verdadera cualidad revolucionaria de las clases y sus organizaciones, cuando los programas se someten a prueba y los dirigentes pueden llegar a expresar toda su potencialidad en los análisis y acciones que pueden llevar al triunfo popular revolucionario.

Conclusiones

Este análisis marxista-leninista de la coyuntura actual, en Venezuela, concluye que el imperialismo estadounidense sigue siendo el enemigo principal, no solo como una definición abstracta, sino como realidad concreta; ya que sus voceros, directos e indirectos, se han pronunciado claramente a favor de acciones hostiles contra el pueblo de Venezuela. Sin ninguna duda, cada ataque mediático o real, económico, social o político, tiene un impacto sobre la población, en general, no solo contra el Gobierno; por eso, consideramos que, como revolucionarios, tenemos la obligación de rechazar la injerencia externa y las debilidades para golpear, de forma contundente, a los monopolios explotadores, acaparadores, corruptos y sabotadores, porque esta falta de firmeza alimenta las acciones de los enemigos.

Aplicando el método marxista-leninista, las experiencias históricas mundiales y el desarrollo de la lucha en nuestro país, nos orientamos y encauzamos las fuerzas populares hacia posiciones combativas, sin estimular la ambigüedad o generar dudas acerca de nuestro destino, a la hora de enfrentar las fuerzas reaccionarias con valentía, en una realidad que ya implica sacrificios; para lo cual, debemos prepararnos, entendiendo que Venezuela, como país dependiente, debe luchar por el logro de su soberanía, sin permitir la injerencia extranjera.

Los trabajadores, las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes organizadas, así como las organizaciones combativas, tienen claridad acerca de que solo con el esfuerzo de los verdaderos productores, la clase obrera y campesinos, podemos superar las grandes dificultades; para ello, se requiere un Estado que supere el capitalismo y lleve a los trabajadores al poder, construyendo el Estado ecosocialista y autogestionario, como forma de dejar atrás las nefastas prácticas contrarrevolucionarias y reformistas.

En esta etapa crucial del proceso revolucionario venezolano, la clase

obrero, los campesinos y el pueblo, en general, los oprimidos, no podemos dejar pasar el momento para dar un paso adelante y mostrar claridad de objetivos; por ello, sugerimos que, vista la realidad internacional y regional, las complejas situaciones internas requieren mantener la unidad de acción con quienes, de una u otra forma, se disponen a resistir ante nuestro enemigo común y están ganados a aunar esfuerzos con el pueblo organizado.

Una condición fundamental para el crecimiento local, regional y nacional es el desarrollo de los sectores rurales tradicionales en Venezuela y es también la definición e implementación de políticas que permitan el desarrollo de procesos agroecológicos para su consolidación en el tiempo; sin estos requisitos, las grandes diferencias que hoy existen en esas zonas serán más evidentes y la crisis se agravará. Es necesario contar con sistemas productivos que, entre otros aspectos, consuman poca energía, sean eficaces en la restitución de nutrientes del suelo, que cuenten con mecanismos integrados de regulación de plagas y que puedan mantenerse por largo tiempo. Es decir: sistemas que tengan características de estabilidad y sostenibilidad en el tiempo, y que formen parte de un enfoque global que integre analíticamente los factores físicos, biológicos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales necesarios para el desarrollo de las comunidades campesinas e indígenas; lo que permitirá ir construyendo, de manera expedita y eficiente, una economía campesina estructurada, de acuerdo con las formas productivas del territorio. Estas son características contempladas por la agroecología, que la convierten en un componente importante de una estrategia de desarrollo agrario integral, diferente a las planteadas hasta el presente.

Debemos aprovechar las condiciones para consolidar la organización popular y se debe asumir este momento estelar de la historia de Venezuela, como una posibilidad concreta para consolidar espacios populares y avanzar hacia la construcción de una firme, templada y disciplinada política para la construcción del nuevo Estado de carácter ecosocialista y autogestionario.

Referencias

- Altieri, M. (1997). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Clades-CEAS- Isaac.
- Alvarado, R. (2004). *Autogestión popular*. Cuadernillo de Formación Sociopolítica. Villa de Cura, estado Aragua, Venezuela: Misión Sucre. Aldea Universitaria Ezequiel Zamora.
- Alvarado, R. (2011). *Fundamento de la escuela popular agroecológica*. III Congreso Latinoamericano de Agroecología. Oaxtepec, Oaxaca, México.
- Alvarado, R. (2017). *Metodología para procesos asamblearios*. Naguanagua, estado Carabobo, Venezuela: Red de Escuelas Antropológicas Ezequiel Zamora (Repaez).
- Domené-Painenao, O., Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10(2), 55-62.
- Funes, F., García, L., Bourque, M., Pérez, N. y Rosset, P. (2001). *Transformando al campo cubano: avances de la agricultura sostenible*. CEAS-FOOD FIRST. La Habana, Cuba.
- Herrera, F. F., Domené-Painenao, O. y Cruces, J. M. (2017). The history of agroecology in Venezuela: a complex and multifocal process. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41 (3-4), 401-415.
- Sevilla, E. (1998). *La agroecológica como estrategia metodológica de transformación social*. The International Handbook on Rural Studies.

Comentario final

Agroecologías en el siglo XXI: síntesis de un esfuerzo colectivo

Francisco F. Herrera¹ y Olga Domené-Painena²

La riqueza de hallazgos y aportes que nos deja la presente compilación de trabajos e investigaciones enfocados en los procesos agroecológicos refleja un importante avance en este tema, pero también evidencia tensiones y conflictos que nos determina un proceso social en continua transformación. Un movimiento que se aviva en las dos décadas transcurridas desde que se promulgara la Constitución vigente de la nación y que ha reflejado un cambio profundo de condiciones tangibles e intangibles a lo largo y ancho del territorio venezolano, y no se debe obviar su posible influencia allende de nuestra frontera. No resulta tarea sencilla enunciar cuáles transformaciones han tenido mayor impacto o alcance en este período, mas, con certeza, destaca, en esta larga lista, la reconfiguración –tras una suerte de rescate y reflexión colectiva– de la identidad de los venezolanos, esencialmente de esa gran mayoría negada, invisibilizada y, en ocasiones, perseguida, que estuvo ausente de los discursos, de los relatos, de los medios de comunicación, de la política de Estado, antes de 1999. En esta sección de cierre, queremos profundizar en un análisis cuyo desarrollo contribuya a una comprensión política de la realidad nacional, que destaque la masificación conceptual de la agroecología, como medio para generar un nuevo espacio con poder, determinado por un marco legal. Leyes que abren otros caminos o intersticios promovidos por la neoinstitucionalidad y, en ellos, otros protagonismos que se muestran en esa vitalidad de los diálogos de los pueblos, una revolución donde aparece un sujeto social pensante, marcado por la subjetividad identidad-poder, esa que permite, en palabras de Hugo Zemelman, “pensar en lo no pensado”, como lo es el caso de la Alianza Científico-Campesina, a

¹ Ecólogo, Ph. D. en Ciencias Biológicas, Universidad de Exeter, Inglaterra. Investigador en el Laboratorio de Ecofisiología Vegetal, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Correo electrónico: ffherrera@gmail.com.

² Agroecóloga, doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Investigadora comisionada del Conacyt para el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y docente coordinadora del Programa Pies Ágiles, en Yucatán-Quintana Roo, Ciatej-Conacyt, México. Correo electrónico: oedomene@ecosur.edu.mx.

la que nos referiremos más adelante, la cual está permitiendo, además de producir semillas, reflexionar sobre cómo este socialismo, cargado de contradicciones, permite abrir el espacio para pensar en otras formas de producir-consumir alimentos.

Avances y logros en el camino de la agricultura sustentable en Venezuela desde 1999

La llegada de un nuevo gobierno en 1999, en la persona de Hugo Chávez, representó un hito en la historia reciente del país. Este acontecimiento favoreció un nuevo momento en la historia nacional, donde ingentes masas de personas se incorporaron a la vida sociopolítica del país, sumando una energía transformadora desde lo simbólico y reconfigurando las relaciones intersubjetivas, en todos los espacios de la vida pública, espacios otrora colmados por un sector muy reducido de la población. Este proceso se ha caracterizado por mostrar una enorme riqueza en los territorios y cursar una multidiversidad de rutas en barriadas populares de la ciudad, en los estratos medios y altos de las urbes, en comunidades indígenas, en poblaciones rurales y campesinas, etcétera. Dos décadas después existen nociones más complejas y reales de la historia de los pueblos, desde lo local hasta la dimensión continental y, en cierta medida, una mayor comprensión de las vivencias de los pueblos del Sur global. En conjunción con este fenómeno, ha calado una profunda comprensión política de la realidad nacional, sin la menor duda (aspecto que trataremos más adelante); pero, de manera notable, se ha desplegado una capacidad de entender las grandes fuerzas que se manifiestan en el mundo desde las lógicas imperiales y hegemónicas, y moldean la cotidianidad del pueblo venezolano y, que en la misma medida, condicionan la vida de otros pueblos. Este fenómeno propicia una suerte de fraternidad con los pueblos del Sur, desde un sentipensamiento bolivariano; así como también un sentido de comunidad, herencia de los pueblos campesinos e indígenas que, por muchas décadas, fue adormecido. Aunque, igualmente, es necesario señalar que un sector amplio de la población ha mantenido la subjetividad propiciada desde la dimensión liberal y centrada en las culturas europeas y estadounidense, como marco ideológico de referencia.

Recalcar la amplia y profunda transformación que ha vivido la población venezolana, en este corto período de tiempo, resulta esencial para captar la magnitud y la complejidad del fenómeno que se ha vivenciado en

numerosas esferas de la realidad nacional. A lo largo de este texto, se han mostrado pinceladas del complejo proceso venezolano en el ámbito agroalimentario a partir de 1999, como fecha hito, para el presente análisis. Así, el término de *agricultura sustentable*, plasmado en el artículo 305 de la Constitución, devenido en agroecología, ha reverberado en el sistema educativo, en el modelo agrícola, en las agendas de investigación, en el discurso campesino, en la emergente noción de ciudad agroproductiva, e incluso, como expresión de horizonte y trascendencia en la dimensión agroalimentaria del liderazgo político, en estos años. Esta masificación del término, y su noción de desiderátum en la producción de alimentos, es un logro: es tierra abonada para continuar su imbricación con la práctica y, por tanto, con su materialización última, que reside en los alimentos, la salud humana y en la salud de los ecosistemas, tres aristas del mismo triángulo (Domené-Painenao y Herrera, 2019).

En estos veinte años, destaca la masificación conceptual de la agroecología, emanada ella de las demandas por la inocuidad de los alimentos, la salud de los campesinos, la protección del ambiente o la permanencia de las culturas ancestrales, como vaso comunicante o código vital de comunicación entre actores políticos y el campesinado, entre la urbe y el campo, entre los saberes científicos e indocampesinno, entre maestros pueblo y profesores universitarios. Incluso llega a ser un término difícil de tolerar por los amparadores del modelo de agricultura industrial, categoría conceptual ante la que quedan, racionalmente, en minusvalía. En este sentido, haber logrado, a través de un concepto, un medio de reconocimiento de los unos con los otros —una horizontalidad, un cara a cara, con un aspecto tan estructurante de la vida, la política y el Estado, como son los alimentos— no es desdeñable; muy por el contrario, requiere de una valoración superior, una atención y una conciencia excelsas para el constante y, quizás, más radical abordaje de futuros escenarios en torno a la alimentación colectiva.

Visto el impacto de la Constitución de 1999, y en específico del articulado entre el 305 y el 307, desde una perspectiva estructural del sistema agroalimentario del país y sus implicaciones en la conformación del Estado, resulta fundamental reconocer la miríada de consecuencias que ha tenido en la determinación de otros cuerpos legales, como las leyes de Tierras, de Salud Agrícola Integral, de Semillas, de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, o del Plan de la Patria; además de la conformación de

instituciones como el Instituto de Salud Agrícola Integral, el Ministerio del Poder Popular de Comunas y Movimientos Sociales, la Fundación para la Capacitación e Innovación para Apoyar a la Revolución Agraria (Ciara), el Instituto de Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) o el propio Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana; e igualmente importante su calado en el sistema educativo nacional. Estos espacios alcanzados se convierten en bastiones fundamentales para la resistencia, ante los continuos amagues del sistema agroindustrial por reconstituirse en hegemonía, y para el desenvolvimiento de una, más profunda, más consciente, más comprometida, planificación de las políticas agroalimentarias del país, desde una conceptualización agroecológica (Domené-Painenao *et al.*, 2015); en ambos escenarios, la responsabilidad recae en el tejido sociocomunitario que se ha constituido alrededor de la tríada, otrora fragmentada, de alimentación-agricultura-salud.

La agroecología en los territorios: un espacio para un debate vital

Ha sido, quizás, en el terreno de la Venezuela rural, de donde han emergido los debates, encuentros, tensiones, con mayor riqueza epistémica y, simultáneamente, más provechosos para la conformación del marco conceptual y legal, descrito en la sección previa. Primeramente, es en el campo donde se ha producido el despojo de tierras a los campesinos e indígenas, donde se han impuesto paquetes tecnológicos y rubros foráneos, y donde han acontecido numerosas luchas a lo largo de la historia republicana del país, con más reveses, traiciones y engaños, que victorias. Sin duda, en estos territorios late una memoria histórica viva y sedienta de justicia moral y social. Por otra parte, los forjadores del imaginario moderno/tecnológico/petrolero de la Venezuela del siglo XX se apoyaron en la cultura, la estética y la historia rural como la antítesis del proyecto país que labraban; con ello, se construyó una subjetividad urbana a expensas de la negación o invisibilización de culturas reales y tangibles, que, llegado el momento y las condiciones apropiadas, demandaron su espacio en todas las dimensiones de la vida pública. Finalmente, es de interés destacar que, de manera análoga al hecho de que Europa arrojó a los territorios de América al balde del *no-ser* —inferior, salvaje o, simplemente, naturaleza—, en nuestro país se desató una suerte similar contra las culturas del campo desde las ciudades modernas, educadas y desarrolladas del país, a lo largo del pasado siglo;

esto se tradujo especialmente en el desprecio por sus conocimientos, técnicas y principios. Este último aspecto ha sido, para la agroecología, uno de sus mayores retos: dialogar dejando atrás cinco siglos de negación, reconocer dejando a un lado la superioridad de la urbe.

Europa y la urbe dialogan con y desde la ciencia; su racionalidad es científica: emana del reduccionismo y la fragmentación para la producción (Bautista, 2014). El campo dialoga desde la sabiduría, esto es, con la racionalidad de la vida, con conocimiento que es cultura (y viceversa) y fluye desde la complejidad de la trama de los seres vivos y no vivos; integra y se enfoca en la reproducción, la reproducción de la vida toda. Cabe preguntarse: ¿cómo ha logrado la agroecología establecer puentes transculturales? Posiblemente, se ha logrado por dos razones distintas y no igualmente válidas. El término *agroecología* —por ser muy joven y haber sido acuñado por una suerte de espacio marginal y crítico de la academia occidental— nació con plasticidad adaptativa y presto a ser definido y redefinido en el tiempo. Esta condición favoreció que tuviese acepciones más afines con el mundo académico, que se centran en la sustitución de insumos sintéticos por compuestos orgánicos o la aplicación de técnicas amigables con el ambiente, pero con poco o escaso alcance en las dimensiones políticas o culturales que amalgaman a la agricultura. Esta aproximación es usada, en ocasiones, para establecer un diálogo inicial o como denominador común proximal entre científicos o instituciones del Estado con las comunidades campesinas o indígenas. Sin duda, en los años que siguieron a la promulgación de la Constitución esta acepción fue sufriendo profundas transformaciones, al incorporar nuevas epistemes que abarcaron esferas políticas y culturales, que socavaron la aproximación netamente científicista y abrieron un canal de comunicación, de reconocimiento y de integración mucho más vital y fructífero. Este abordaje dará cuerpo a numerosas iniciativas legales, educativas y programáticas que han sido reseñadas en el desarrollo de esta compilación.

Un ejemplo de este tránsito conceptual podría verse en las transformaciones que sufrieran programas como las Redes Socialistas de Innovación Productiva, propiciadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la primera década del proceso revolucionario; una iniciativa que implicaba el acompañamiento de sectores de la academia (que tuvieran la disposición) para apuntalar o tecnificar propuestas productivas locales. Luego de pocos años, algunas derivaron en proyectos,

empresas o iniciativas comunitarias o familiares, y otras fueron sujetas a escalamientos importantes, como la producción de variedades de papas autóctonas, a partir de la integración de experiencias campesinas y científicas en el páramo merideño. Esta iniciativa es impulsada en la actualidad, por el programa Alianza Científico-Campesina y ha permitido profundizar espacios para el debate, las críticas y la construcción colectiva de una categoría muy esquivada en su praxis, como lo es, el *diálogo de saberes*. En estos espacios, y de manera similar, en los ámbitos de formación agroecológica municipalizada (*i.e.*, desde lo local), la agroecología ha alcanzado, conceptualmente, un nivel que favorece el trabajo creativo-colectivo y constituye una fuerte señal descolonial, a la visión impositiva que caracteriza a la racionalidad científica cuando se relaciona con otras racionalidades que considera subalternas.

En estas dos décadas, la agroecología se ha imbricado, con un fuerte magnetismo, a la noción de comunas, a la organización política comunal y al Estado comunal como horizonte. Un tránsito lúcido y tortuoso que requeriría de un análisis propio y extenso (una tarea pendiente). Pero es menester mencionarlo, porque el pensamiento comunal ha tenido una fuerte apropiación de la agroecología como bandera para la producción agrícola, en sus espacios, y ha generado una mixtura entre dos conceptos muy potentes (pensamiento comunal y pensamiento agroecológico), tanto en la resistencia como en la consolidación de las iniciativas comuneras en todo el país.

La agroecología en Venezuela: entre las tensiones internas y las crisis globales

Transcurridos diez años de promulgada la Constitución, se había establecido una profunda transformación del tejido estatal en la dimensión agroalimentaria y, paralelamente, se había propiciado una revolución del protagonismo social (marcada por la subjetividad identidad-poder). El sentir colectivo, en el mundo rural y los propulsores de la agricultura ecológica o sostenible, era la percepción de un horizonte amplio de oportunidades y escenarios promisorios para la transformación del modelo agroalimentario industrial, a favor de nuevas alternativas. La propuesta gubernamental logró importantes avances en la lucha contra el latifundio, mejoras para el sector campesino y, de manera más limitada, avances en pro de la sustentabilidad de la actividad agrícola.

Por otra parte, a lo largo del segundo lustro de esa década, los precios de muchos *commodities*, entre ellos los hidrocarburos, experimentaron un alza muy marcada. En el caso de Venezuela, este fenómeno ha implicado, históricamente, un aumento en la cantidad de recursos que se administran desde el Estado y, a partir de allí, son distribuidos a los sectores públicos y privados. De manera concomitante, esta primera década estuvo, en el plano político, caracterizada por diversas estrategias para promover de manera violenta un cambio de gobierno; así tenemos registros de un paro patronal (2001), un golpe de Estado orquestado desde los EE. UU. (2002), un sabotaje a la industria petrolera (2002-2003), protestas callejeras violentas de los estratos medios —conocidas como guarimbas— (2004, 2007), acaparamiento de alimentos y bienes esenciales (2010-2011), entre los eventos más conspicuos. Estas tensiones —que, en el modelo agroalimentario, pueden simplificarse como tensiones entre el poder agroindustrial establecido históricamente por las corporaciones transnacionales, de carácter fuertemente burgués y liberal, por una parte, y por la otra, las políticas de gobierno, el movimiento campesino y la creciente masa enfocada en la agroecología— se manejaban de dos modos distintos: en ocasiones, y fundamentalmente en el campo, a través de conflictos por la tierra y el acceso a recursos como agua, semillas, maquinaria; y, de manera conciliatoria, con la adjudicación de ingentes sumas de divisas para el sector agroindustrial (Lavelle, 2016; Felicien *et al.*, 2018).

La siguiente década (2010-2020) se caracterizó por un recrudecimiento de estas tensiones, no solo al interior de la disputa agroalimentaria, sino en todas las esferas sociales y políticas del país. Estas tensiones, con más formas de chantaje y violencia en este período, han suscitado un claro viraje de las políticas públicas en agricultura a favor del modelo agroindustrial, tanto de los sectores público como privado. Ciertamente, el fenómeno que más ha impactado a la economía del país ha sido la persecución financiera global, el bloqueo económico y el saqueo de bienes internacionales de la nación, como herramienta de asfixia político-social por parte de los Estados Unidos y sus aliados del hemisferio occidental. Igualmente, cabe subrayar que, en esta etapa, la baja en los precios de los hidrocarburos implicó una menor capacidad del Gobierno para contrarrestar las ofensivas del sector privado y una menor fortaleza para propiciar y fomentar las alternativas agroecológicas dirigidas a la producción de alimentos, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Si bien estas tensiones suelen ser

solo analizadas desde las aristas financieras y políticas, lo que sugeriría un amplio retroceso con relación a los logros de la primera década, la realidad no es tal, como hemos apreciado a través de los diversos capítulos que preceden a este comentario final. Los logros alcanzados durante la primera década de la Revolución Bolivariana, que contaron con una fuerte caja de resonancia comunicacional, se han convertido, con el devenir de un sinfín de eventos, en conciencia colectiva, nuevas subjetividades y una cultura agroalimentaria urbano-rural novedosa en la historia reciente del país.

Es fundamental reconocer que los debates que han predominado, en estos últimos años, en torno a la necesidad productiva-alimentaria están muy marcados por las continuas agresiones y presiones sobre la vida política y económica del país. Por tanto, entender esta agobiante realidad, desde lo coyuntural, dificulta la generación de políticas de largo aliento, bajo escenarios difíciles de prever o prospectar. Las políticas del agro tienden a centrarse en la inmediatez, en detrimento de la planificación estratégica a largo plazo. Este aspecto motiva una extraordinaria preocupación referida a dos elementos claves del sistema agrícola nacional: la soberanía alimentaria y la sustentabilidad de los procesos agrícolas. Para abordar estos dos elementos claves, es necesario describir, aunado a las ya mencionadas variables locales de la dependencia de la renta petrolera y el bloqueo económico-financiero, otras tres variables de escala planetaria que coparticipan en la modulación de la actividad agrícola nacional; estas son: un agotamiento acelerado de fuentes de energía barata, minerales estratégicos y recursos esenciales; evidencias del colapso del capitalismo financiero y constricciones del capitalismo basado en la economía extractiva; y la crisis ambiental planetaria multidimensional, cuya manifestación más divulgada es la crisis climática (Dierckxsens y Formento, 2020; Lew y Herrera, 2020).

Estas tres variables tienen un tronco común en las políticas propiciadas después de la Segunda Guerra Mundial fundadas en el crecimiento económico, promocionado como *desarrollo*. Este fenómeno ha estado caracterizado por una carrera frenética en el consumo de materia y energía por parte de algunas sociedades basadas en el progreso científico-tecnológico, que ha permitido la producción masiva de bienes materiales, servicios y capital. Este proceso implicó una voraz acumulación de naturaleza, de manera exponencial en muchos de los casos, que ha traído consigo, de manera directa o indirecta, agotamientos notables de fuentes de energía y agua dulce, suelos fértiles, minerales esenciales, diversidad

biológica y cultural, lo que afecta, de manera sistémica, acelerada y creciente, innumerables ecosistemas del planeta, hasta alcanzar en la actualidad, la afectación de los sistemas biogeoquímicos más complejos del globo, que modulan todas las formas de vida, incluidos todos los factores que hacen posible la agricultura y el acceso a los alimentos. No es de sorprender, entonces, que un modelo económico basado en el crecimiento continuo y una cultura fundada en el consumo fútil no sean viables en un planeta con fuentes de materia y energía fósil finitas; de allí, las continuas —y cada vez más graves— crisis del capitalismo.

Ignorar estas tres variables en la formulación de políticas públicas, programas, áreas estrategias de investigación, e incluso, programas de formación, constituye una forma de negación de una realidad tanto compleja como comprometedora, que podría tener repercusiones en la consecución de la soberanía alimentaria y la sustentabilidad agrícola: en tanto, las crisis son de carácter ecológico, no hay posibilidad de quedarnos en un imaginario de eterno presente, asumiendo un planeta impávido.

En síntesis, y forma parte del reto que nos acomete como pueblo, está la confrontación de racionalidades que se manifiestan en los espacios de debate y toma de decisiones, locales o nacionales, sobre la dimensión agroalimentaria; entre las más notables, tenemos: la racionalidad científico-capitalista, la racionalidad científico-socialista y la racionalidad de la vida. Las dos primeras comparten la noción de que el conocimiento que se genera desde la actividad científica permite una comprensión tal de los procesos y mecanismos de la naturaleza, que confieren al ser humano la capacidad de controlarla y ajustarla de manera precisa a sus aspiraciones de producción, desde la siembra hasta la salud humana. En la racionalidad científico-capitalista, la objetivación (cosificación) de la naturaleza y las personas (campesinos, productores o comensales) les atribuye a estas la categoría de mercancía, enajenándolos de su condición de vida. Mientras que, en la racionalidad científico-socialista, emergen consideraciones importantes acerca de la sacralidad (ética de la vida) de los sistemas agrícolas y los seres humanos, por su carácter socialista, que presentan una efectividad muy limitada por la marcada expresión del componente científico, que cosifica —como objeto de estudio— cualquier componente del sistema socioecológico. Estas dos racionalidades coliden de manera frecuente en el debate público y conforman la pugna central del modelo agroalimentario nacional; sin embargo, hacen fuerza común —primordialmente desde la

academia, el Gobierno, las corporaciones y los medios de información de masas— para excluir del debate y, por tanto, de las acciones, la racionalidad de la vida. La racionalidad de la vida, al no usar la ciencia como su palanca instrumental, se aleja de las nociones de mercancía, recursos, producción, todos inmanentes a las dos racionalidades científicas. Aquí emerge una interrogante: ante las condiciones que prefiguran las cinco variables descritas para la actividad agrícolas del país y la urgencia por modelos que propicien la soberanía alimentaria y la sustentabilidad agrícola, ¿resulta sensato descartar racionalidades, cuya esencia es la reproducción de la vida, del debate agrícola nacional?

La soberanía alimentaria (local y nacional) y la sustentabilidad de la actividad agroalimentaria son conceptos esenciales en la concepción de la vida cultural y política del país; el uso y abuso de estos conceptos, vaciándolos de sentido, constituyen una espada de Damocles para cualquier pueblo en la faz de la Tierra, en esta época de profundos cambios. Estos debates requieren de una intensa politización, como opción para construir comunalidad y aspirar a transformaciones sociales concurrentes con los cambios que se están viviendo. Es aquí donde el tejido de conciencia colectiva en torno a las agroecologías, que hacen vida en los territorios, tiene mucho que aportar.

En el concierto de la región —y, por qué no, del Sur global—, Venezuela ha amalgamado un conjunto de experiencias (discursivas, legales, políticas, educativas, sociales, económicas), en las últimas dos décadas, que constituyen tanto una memoria colectiva vital como un bagaje de conocimientos y herramientas para la resistencia y la transformación, que pueden inspirar a otros pueblos, desde su territorialidad y escenarios, para concebir otros mundos posibles, más allá del capital, más allá del agotamiento de la vida, los cuales constituyan verdaderas alternativas para la emancipación dentro del entramado intercultural que demanda este momento histórico.

Referencias

- Bautista, J. J. (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Ediciones Akal.
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2020). *De la transnacionalización global a la nacionalización pluriversal multipolar del poder*. <https://www.radiolavoz.com.ar/opinion/2020/6/3/estamos-ante-la-nacionalizacion-del-gran-capital-6034.html>

- Domené-Painenao, O., Cruces, J. M. y Herrera, F. F. (2015). La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10 (2), 55–62.
- Domené-Painenao, O. y Herrera, F. F. (2019). Situated agroecology: massification and reclaiming university programs in Venezuela. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43, (7-8), 936-953. <https://doi.org/10.1080/21683565.2019.1617223>
- Felicien, A., Schiavoni, C. M. y Romero, L. (March 17 and 18, 2018). *Food politics in a time of crisis: Corporate power vs. popular power in the shifting relations of state, society and capital in Venezuela's food system*. [Paper presented at the ERPI 2018 International Conference Authoritarian Populism and the Rural World]. The Hague, Netherlands.
- Lavelle, D. B. (2016). *Petro-Socialism and Agrarianism: Agrarian Reform, Food, and Oil in Chavista Venezuela* [Tesis doctoral, Universidad de California]. Berkeley.
- Lew, D. y Herrera, F. F. (2020). Normalidad pospandemia: ¿una nueva normalidad socioambiental o adiós a la normalidad? *Observatorio Científico*, 5, (2), 144-167.
- Purcell, T. (2017). La economía política del capitalismo rentista y los límites de la transformación agraria en Venezuela. *Diario de Cambio Agrario* 17 (2), 296-312.

En los recientes 22 años, desde las coordenadas de la Revolución Bolivariana, la praxis de la agroecología en Venezuela y el pensamiento disruptivo sobre el que esta se fundamenta ha estado en el epicentro del modelo productivo nacional. Este texto presenta parte de este andar, así como la emergencia de modelos organizativos populares y la innovación que sugiere la existencia de nuevas rutas y aproximaciones para abordar el sistema agroalimentario con visiones integrales y diversas.

Estas páginas abrazan un esfuerzo colectivo de investigadoras e investigadores que, desde diversos lugares de enunciación, comparten lecturas y análisis sobre el proceso agroecológico nacional, a partir de una perspectiva reflexiva y crítica.

Agroecologías insurgentes en Venezuela es un aprendizaje de experiencias en saberes, avatares y en la tenacidad de los sujetos en sus luchas en cada territorio. El reto de los textos aquí presentados es, principalmente, fortalecer el debate sobre posibles transfiguraciones en imaginarios y prácticas vinculados al sistema alimentario venezolano. El tono y el discurrir de los ensayos son testimonio de la búsqueda de horizontes esenciales para pensar y transformar el futuro, a la luz de tiempos convulsos y frente al caos político, económico y ambiental que hoy nos arropa en el planeta.

